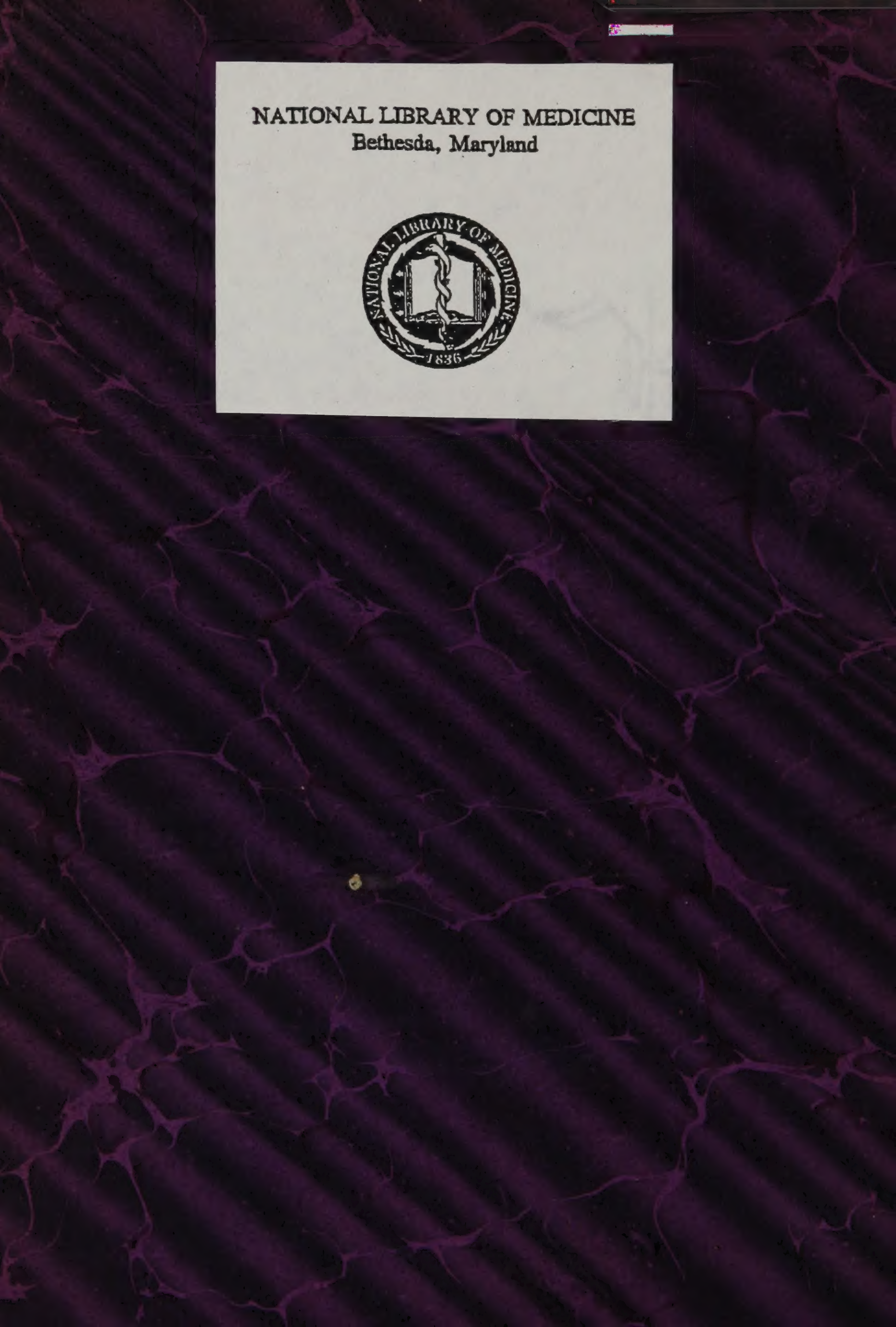



NATIONAL LIBRARY OF MEDICINE
Bethesda, Maryland
NATIONAL LIBRARY OF MEDICINE
1836



LA

MEDICINA CURATIVA,

Ó

LA PURGA

DIRIGIDA CONTRA

LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES

PROBADA Y ANALIZADA

EN ESTA OBRA.

POR

Mr. LEROY,

CIRUJANO DE CONSULTAS EN PARIS.

DECIMA EDICION:

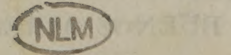
REVISTADA, CORREGIDA Y AUMENTADA CON MUCHOS CASOS PRACTICOS,

Lleva el Medico consigo
Quien me lleva en el bolsillo.

BUENOS AIRES:

IMPRENTA DE LOS EXPÓSITOS.

1824


NLM

PROLOGO.

El Arte de Curar se reduce en este método á un solo y único principio que la naturaleza misma parece haber revelado, pero que era preciso conocer y examinar á fondo.

Pelgas, antiguo Profesor de Cirujia, y que por mas de cuarenta años practicó su arte, puede ser mirado sin disputa como el Autor de este útil descubrimiento.

A el es á quien se le debe la solucion de los mas importantes y complicados problemas sobre el objeto y los efectos de la purga.

Esta asercion parecerá atrevida á primera vista; pero la lectura atenta y reflexîva de esta obra, fijando ideas que hace vacilantes lo vago de su incertidumbre, convencerá á todo hombre imparcial que no es sino la expresion franca y sencilla de la verdad.

Se le debe no solo el descubrimiento de la causa de las enfermedades con los medios mas prontos y mas eficaces para destruirlas, sean cuales fueren su denominacion y su caracter; síno tambien el de prevenirlas, primera atencion del médico que reune la probidad con la ciencia de su arte.

Yerno de este practico, y habiendo adoptado las verdades que dió á luz, he creido deber dar á su descubrimiento toda la claridad de que es susceptible, y al componer un método sobre estos principios he querido ponerle al alcanze de todos los enfermos, haciendole tan simple que cualquiera que sepa leer, lo comprenda, y pueda estender á otros su uso y beneficios.

Creo haber logrado hacer este método tanfacil como es necesario para que pueda ser útil á los enfermos que sigan el metodo curativo y por este medio, no me veré como hasta aqui obligado á mantener una correspondencia, que mi edad y el cansancio de una practica penosa me hacen demasiado dificil. Sin embargo, me he reunido á mi compañero cuyo título zelo y principios puestos en paralelo con los mios, no dejarán ciertamente nada que desear.

La experiencia que yo he adquirido es el mejor garante de todo lo que contiene esta obra: cerca de treinta años de propia practica unida á la de mi predecesor, podran confirmar lo que ya no tiene

necesidad de confirmacion, pues que todos los dias la abonan hechos incontestables capaces de convencer á los mas incredulos.

! Cuanta compasion no me inspiran las muchas victimas que perecen á la flor de su edad, ó que pasan el resto de sus dias atormentados con diferentes males! Si pues nuestra sensibilidad cede entónces á la impresion que producen tales sucesos, ¿porque la razon cediendo tambien á las demostraciones de una verdad de hecho se ha de resistir á reconocerla? No hay duda que los medios de curar han hecho de algunos años á esta parte grandes conquistas sobre el error ó el conocimiento de la causa de las enfermedades indicados en esta obra.

El rapido consumo de las precedentes impresiones que algunas han constado de seis mil y hasta de diez mil ejemplares, prueban lo que afirmo, y parece dar á esta una recomendacion que lisonjearia el amor propio de mas de un autor. Esta satisfaccion puede ser alterada por aquellos que nunca me perdonarán el haber puesto entre las manos del pueblo un medio eficaz de curar sus males, medio que les pone en estado de sacudir el yugo de esos hombres, que especulan sobre la prolongacion de las dolencias que afligen à la triste humanidad; mas ni estos ni aquellos á quienes hayan engañado ó alucinado, podrán privarme de la dulce satisfaccion de haber hecho algun bien; y aun menos, sino me engaño, con la esperanza que tengo de hacer mucho mas en lo sucesivo, á medida que la verdad que proclamo, vaya triunfando del error y la mala fé.

LEROY,

Cirujano Consultor.

AVISO IMPORTANTE.

Nadie debe usar de mis evacuantes, sin haber leido y comprehendído bien esta obra. Los cuatro capitulos primeros no hacen mas que fijar la opinion. El vigesimo es el que determina el régimen que debe seguirse, adoptado mi método.

INDICE

DE LOS

CAPITULOS DE ESTA OBRA

Y DE LAS

MATERIAS EN ELLOS CONTENIDAS.

CAPITULO I.

CAPITULO II.

CAPITULO III.

CAPITULO IV.

CAPITULO V.

CAPITULO VI.

CAPITULO VII.

CAPITULO VIII.

CAPITULO IX.

CAPITULO. X.

CAPITULO XI.

CAPITULO XII.

CAPITULO XIII.

CAPITULO XIV.

XV.

CAPITULO XVI.

CAPITULO XVII.

CAPITULO XVIII.

CAPITULO XIX.

CAPITULO XX.

ARTICULO PRIMERO.

ARTICULO SEGUNDO.

ARTICULO TERCERO.

ARTICULO CUARTO.

FIN DE LA TABLA.

LA

MEDICINA CURATIVA.

CAPITULO PRIMERO.

EXPLICACION DE LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES, Y DE LA CAUSA DE LA MUERTE PREMATURA (1).

DE LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES.

El principio de la animacion es sin disputa uno de los secretos mas impenetrables del Criador.

Pero, por su inefable bondad, parece ha permitido al hombre que conozca el principio motor de la vida, y lo ha conducido como por la mano para manifestarle el medio con que puede lograr el conocimiento de la causa de sus enfermedades; y por una consecuencia necesaria el de la muerte que es su resulta inevitable (2)

Por esta razon ¡cuan grande no debe ser reconocimiento al ser que se ha dignado formarle á su semejanza!

El autor de la naturaleza ha dado á los seres vivientes que ha criado la facultad de reproducirse. ¿Sería indiscrecion, sería fuera de propósito decir, que de esta facultad hubiera resultado un exceso de poblacion, si no hubiera limitado la duracion de la vida de cada individuo?

El criador con su divina sabiduría señaló la cantidad del contenido (3) segun la dimension del continente (4) y aun hizo palpables los medios

---

(1) Es menester entender por causa, la materia que produce proxîma ó inmediatamente el dolor, ó incomodidad que caracteriza la enfermedad, y que acaba los dias del enfermo poniendo fin mas ó menos pronto á su exîstencia.

(2) Una vez conocida la causa, es muy fácil destruirla.

(3) El de los seres criados.

(4) El del globo terrestre.

que empleó para evitar este exceso de poblacion como es fácil probar.

Ningun ser criado es eterno, porque recibió en su formacion, cuando salió de las manos de aquel, un gérmen de corrupcion ó de corruptibilidad transmisible como el principio de su vida (1).

¿Era aquel el primitivo fin á que el hombre había sido criado? una autoridad incontestable no nos permite creerlo. Pero ¿quien podrá negar el segundo? El niño recibe de sus padres el principio de vida y de muerte, y luego que llega á la edad viril, los transmite como los recibió.

Nada exîste con dos carácteres opuestos. De consiguiente lo bueno, y lo malo andan con la separacion que exîge su diferente naturaleza. El principio pues de la vida no contiene dentro de sí, el principio de su propia destruccion, pero concentrándoles en el mismo cuerpo, estableció Dios entre ellos un punto de contacto, para que el uno influyese sobre el otro haciendo asi que el agente de la destruccion gastase ó rompiese los resortes de la vida, que es como los seres vivientes dejan de exîstir.

Para que el hombre llegue con el beneficio de la salud al periodo de la vida llamado vejez (2), es menester que su ser físico conserve un perfecto y durable equilibrio, situacion dichosa que no puede ser sino el resultado de un estado permanente, fijo, y por decirlo así invariable de la corrupcion innata (3).

Pero esta corrupcion, germen natural de la destruccion de la vida, es mas ó menos susceptible de la influencia de las causas corruptoras ú ocasionales, de que hablaremos en el capítulo siguiente.

Si por efecto de esta misma influencia, aquel germen toma incremento, como esta expuesto á ello en tales casos; si su curso se agita, si la fermentacion putrida empieza, la enfermedad se declara con mas ó ménos malignidad; y por consecuencia de sus progresos, la muerte sucede antes del término á que el individuo que fallece hubiera podido llegar, segun el principio de vida que poseia.

De esto resulta la distincion entre la muerte natural consecuencia de la vejez, ó de una suficiente duracion de vida, es decir, relativa á este mismo principio, y la muerte prematura ó contra naturaleza, que en cualquiera época del curso de la vida la destruye, por el efecto progresiva de la enfermedad.

(1) Que la corrupcion termina la exîstencia de todos los seres ó de todo lo que ha recibido vida es una verdad incontestable.

(2) La determinacion de la vejez nos parece, en algun modo, arbitrararia; nosotros la fijamos desde la edad de setenta años.

(3) Es decir, la corrupcion sin aumento, ó tal cual el primer hombre la recibió, con la facultad de transmitirla.

Todos los seres vivientes tienen pues en si mismos una porcion de este agente destructor, supuesto que la muerte no perdona á ninguno. El hombre que es uno de aquellos que goza de una vida mas dilatada, lleva igualmente consigo la causa de su fin, cuya malignidad no conoce sino luego que se manifiesta la enfermedad, á que está generalmente mas expuesto que las otras criaturas.

Es de advertir, y el comun de los hombres vé con asombro, que jóvenes en la fuerza y vigor de la edad, cuyo color anuncia el temperamento mas robusto, estàn á menudo mas expuestos á los ataques de la corrupcion y de la enfermedad, que muchas personas de mal color y de una complexion conocidamente endeble.

Ciertos individuos nacen con mayor cantidad de corrupcion que otros. Estos estan siempre enfermos, y es raro que vivan hasta una edad avanzada á menos que su constitucion ó temperamento no se mejore en el curso de su vida.

Otros nacen al contrario con un estado de excepcion que podria llamarse privilegio. La causa de la destruccion emplea en ellos mas de cien años para producir su efecto. Pero sobre el mayor número obra por el contrario con rapidéz, y no pocas veces produce todo su efecto aun antes que los individuos nazcan y aun que tan variada en su accion no muda de naturaleza, es siempre la misma y tal cual el criador ha querido que fuese.

Nadie puede negar que las partes carnosas, tendinosas, cartilaginosas, nerviosas, y huesosas de los cuerpos que se llaman sólidos no están subordinadas á la otra parte llamada los fluidos, á los que deben su formacion, su substancia, y su acrecentamiento (1) y todos saben que estas dos partes constituyen nuestro ser material.

Distingamos entre estos fluidos la especie que está destinada para la conservacion de la vida, y la especie, que puede ser el instrumento de su destruccion, siendo la mas corruptible por su esencia.

El ser de los seres al dar la vida á sus criaturas las sometió á la necesidad de alimentarse para mantener su conservacion.

Exàminemos el uso que la naturaleza hace de los alimentos, y como estos se separan por el trabajo de la digestion.

La primera parte de los alimentos ó lo que es lo mismo, su aceite ó quinta esencia sirve para formar lo que se llama quilo. El quilo se filtra, como se dirá en el capítulo VII, en la circulacion para mantener la cantidad

---

(1) Todo procede de un fluido como único principio.

de sangre necesaria á la substancia de todas las partes sólidas del individuo, y para reparar las pérdidas que hace continuamente este fluido motor de la vida.

La segunda parte demasiado grosera para convertirse en quilo forma de su primera porcion la bílis la flema, el fluido humoral; resultando de la segunda una materia viscosa ó mucosa. Esta queda pegada á las ternillas interiores del tubo intestinal, comunmente llamado estómago é intestinos, mientras que la primera porcion puede filtrarse en la circulacion.

La tercera parte, que no es buena para nada, se expele y produce la materia fecal, ó deposiciones diarias.

En el cuerpo humano los humores no son menos naturales que la sangre. No estamos malos precisamente por tener humores, como crée el vulgo, sino porque estos se corrompen; ó en otros términos, porque la fermentacion asida ó putrida se introduce en ellos; y se corrompen primero que cualquiera otra parte, porque en ellos es donde exìste el germen de corrupcion, que el autor de la naturaleza puso por su mano para poner un término á la exìstencia de todo ser criado. Cuando este germen de destruccion recibe cierta extension ó adquiere cierta fuerza por las causas corruptas, de que ya se ha hablado, y que van á indicarse, segun la mayor ó menor influencia de estas se acorta ó prolonga la vida del hombre. La experiencia demuestra esta verdad, que confirman las observaciones que se pueden hacer durante el estado de la enfermedad, y mas todavía las que se hacen despues de la muerte del enfermo. (1)

La prueba de que los humores son, como se acaba de decir las partes mas corruptibles del cuerpo, es que son excrementicios, y si no lo fueran no se evacuarian por la via ordinaria, sea naturalmente, ó bien por consecuencia de un estímulo. ¿Su corruptibilidad, y su corrupcion no son la causa de la infeccion que se halla en ellos y que es siempre relativa á los progresos de su degeneracion? Esta es la razon porque la materia fecal despide como observamos con frecuencia un olor mas ó menos hediondo y por esto en el estado de enfermedad las deposiciones por las grande vias, el sudor y aun la simple transpiracion llevan materias cargadas de exhalaciones fétidas, que incomodan al enfermo y mucho mas á las personas que le asisten. Estas verdades que se enlazan con

---

(1) El mal olor señal indubitable de la alteracion de las materias corruptibles, no aguarda que la muerte se verifique para exhalarse. La precede siempre, y casi siempre la infeccion es un presagio de ella, que nos vemos ademas precisados á reconocer como su causa, sobre todo si se inspecciona anatomicamente el cadáver.

otras no menos importantes, no pueden ser desconocidas sino por un mentecato ó un hombre que por obstinado quiera luchar contra la evidencia. (1)

Admitamos en buen hora que no hay vicio en los humores mientras, que el individuo que los contiene en sus vísceras está en estado de salud. (2) Pero no es posible negar ni debemos olvidar nunca que sí bien al principio, aunque ya adulterados no incomodan, desde el momento en que se experimenta el dolor, ó que no nos hallamos en una situacion en todo conforme á este mismo estado de salud, es claro que están mas ó menos adelantados en corrupcion pues es indubitable, que la causa precede siempre el efecto. Esta verdad es una ley fundamental de la naturaleza.

Si algunas de las funciones naturales se interrumpen ó se suprimen; si del estado de salud se pasa al de dolor ó de verdadera enfermedad, es porque corrompiéndose los humores pierden, por la depravacion que han experimentado, todo ó parte de su bondad, causa principal ó unica de la salud, que no se puede recobrar si esta misma especie de humores no se restablece perfectamente.

Estas materias ó en el acto de corromperse ó ya corrompidas toman un carácter de acrimonía, de calor ardiente y hasta corrosivo, que las hace mordicantes, y ocasionan á la parte carnosa que las contiene una sensacion mas ó menos dolorosa y dificil de tolerar, y que llega á ser hasta insoportable. Muchas veces degeneran en putrefaccion, otras no pero rara vez dejan de ir acompañadas de excesivo calor ó acrimonía sensible en la parte que atacan, y depravadas en uno y otro caso son susceptibles de adquirir el mas alto grado de malignidad.

En este estado de degeneracion, y por esta misma accion corrosiva, causan los humores todos los males, todos los dolores, todas las incomodidades, ó todas las enfermedades sea cual fuere su especie y carácter. En este estado y por causa de él estas materias resisten á los esfuerzos de la naturaleza, que por su parte no puede resistirlas á ellas, por la tenacidad que han recibido de la corrupcion en cuyo caso la enfermedad se declara.

Esto es lo que nosotros llamamos aquí el orígen de las enfermedades.

Nos resta señalar sus emanaciones para completar la descripcion de la única causa de las enfermedades del cuerpo humano.

Esta acrimonía, este calor ardiente ó corrosivo, este instrumento en fin, que se forma de si mismo en la corrupcion, para producir todas las incomo-

---

(1) La demostracion de estas verdades se hallará en diferentes artículos de esta obra.

(2) Se hallará en el capítulo XX de esta obra una indicacion de las señales de una buena salud, con el título de descripcion de la salud: convendrá que los enfermos y los que no lo estén la consulten con frecuencia.

didades ó enfermedades en general, y aun la muerte, se compone de una parte de la masa de los humores; parte exprimida del todo.

Llamaremos á esta parte exprimida serosidad. Si no escribiéramos para aquella clase mas numerosa de enfermos que aunque ignora las palabras juzga con exâctitud de los hechos, dariamos á esta materia una denominacion conocida de los autores clásicos; pero nos vemos forzados á reducirnos al alcance de los lectores para quienes destinamos nuestra obra, como tambien á nuestras pocas luces. Si los neologistas reconocen esta serosidad como la causa eficiente de todos, los dolores é incomodidades, (mal atribuidas hasta hoy al principio motor de la vida), entonces estaremos de acuerdo y podrán darles un nombre de su invencion. La podrán llamar materia alcalina, acalescente; ó analizando todos los gases y todos los acidos que pertenecen al dominio de la química, podrán asimilarla entre ellos á la clase que gusten.

Llamaremos tambien á esta serosidad *fluxion* porque esta materia por muy clara y extremadamente sutil (1) es susceptible de fluir, como en efecto fluye en la parte donde el dolor se ha manifestado. Fluye supuesto que se filtra como el quilo en los vasos, que exîste en ellos como la sangre y circula en ellos como esta y con esta.

Esta *fluxion*, con la masa general de los humores de donde toma su consistencia, y de quien tiene su naturaleza, y su orígen, forma el complemento de la causa, de la única causa de las enfermedades del cuerpo humano, sobre que se ejercita el arte de curar. Corroboraremos esta asercion, si tiene necesidad de ello, cuando hablemos de la sangre y de la circulacion de los fluidos en general.

CAUSA DE LA MUERTE PREMATURA.

De resultas de una enfermedad demasiado larga los humores corrompidos ó en putrefaccion, por su larga permanencia en las cavidades, corrompen segun la expresion vulgar las entrañas las visceras, que los contienen ó encierran; y la serosidad, causa eficiente del dolor esperimentado, y de todo desórden, y que se reune con aquellos enardece, contrae, corroe las partes que ataca, destruye la economía animal, y con ella el principio motor de la vida, y el enfermo ve entonces acercarse el término de la duracion de de su existencia.

---

(1) Es como el rocio. cuyas partes subdivididas al infinito son imperceptibles; y despues que se reunen poco á poco, se hacen mas ó menos sensibles.

Tal es la causa de la muerte prematura y que llamaremos contra naturaleza.

La inspeccion anatómica de los cadaveres prueba evidentemente, que la muerte es siempre producida por corrupcion, ó por putrefaccion, ulceracion, gangrena, daño de las partes que han sido la principal residencia de la enfermedad; ó por extenuacion, obstruccion de los fluidos, compresion de los vasos, decaimiento ó cesacion absoluta de la circulacion de la sangre.

¿Como explicar esta contradiccion de los grandes anatómicos, cuyas obras sirven de norte á la mayor parte de los practicos de nuestros dias? Dicen que han visto por la inspeccion anatómica las visceras ó las entrañas de los cadaveres que han examinado, obstruidas, supuradas, gangrenadas, corrompidas, estenuadas, encogidas, endurecidas, y la mayor parte de los vasos en el mismo estado; y afirman al mismo tiempo, *que las causas proxímas é inmediatas de las enfermedades estarán siempre ocultas* y que *su indagacion es mas propia para engañar que para instruir* y que no *se puede hablar sino de las causas antecedentes* y *remotas!*.....

Y ¿que otra causa que la que acabamos de indicar, ha producido en las visceras los daños ó heridas mortales que se hallan en ellas, y que estos mismos maestros del arte han observado! ¿Es una omision de su parte? no se debe créer: la buena fé, la ingenuidad son las prendas de hombres que ejercen tan honrosa profesion; en otro caso, no seríau lo que debe ser. ¿Es por no haber exâminado á fondo? en este caso nuestro método puéde suplir á ello, y los enfermos se hallarán mejor. Hombres cuerdos y de buena fé reflexîonad. Es indudable que la mayor parte de los prácticos no se ocupan sino de lo superficial ó, lo que es lo mismo no hablan nunca al fondo, es decir, de la causa interna de las enfermedades; de esta causa que produce el mal ó el dolor, de que se queja el paciente, y los estrajos ó desórdenes que acarrean la muerte á una edad tal vez que tiene todavia muchos derechos á la vida. Es igualmente cierto que son insuficientes y atentatorios á ella los métodos curativos que se fundan sobre esta falsa regla, y no puede ser de otro modo como esperamos demostrarlo.

CAPITULO II.

CAUSAS DE LA CORRUPCION DE LOS HUMORES.

Todos los efectos tienen sus causas. Este principio es indisputable: nadie puede negar que con arreglo á esta verdad eterna es preciso dirigirse y

en la investigacion de todas. La causa de la muerte natural es como hemos dicho en el capítulo precedente, efecto del germen de corrupcion innato que se extiende y ejerce lentamente su accion: ó de otro modo la muerte natural es la consecuencia de una duracion suficiente de la vida, segun su principio y la voluntad del Criador. La causa de la muerte permatura, y de las enfermedades que la preceden es el efecto de la corrupcion auxiliar que ha obrado sobre este mismo germen de corruptibilidad.

La corrupcion de los humores tiene sus causas ocasionales, como la enfermedad tiene tambien las suyas. Procurarémos explicar la mayor parte de las causas de esta corrupcion.

Una de las causas corruptibles de los humores la mas comun en general, es indudablemente la aspiracion de un aire cargado de exhalaciones infectas y corrompidas, como las que salen de los subterraneos hediondos, de los fosos y albañales en donde hay una putrefaccion ó descomposicion de las partes animales.

Se observa que hay muchas enfermedades despues de una gran sequedad, ó de continuados calores, y es natural porque en estas circunstancias la atmósfera absorbe la corrupcion, es decir las exhalaciones mal sanas que producen generalmente los lugares humedos ó pantanosos y hediondos.

La demasiada proxîmidad de los pantanos, lagos, estanques, y de todos los demas lugares en que el agua es fangosa y estancada es temible, como expuesta á ocasionar la corrupcion de los humores.

Las nieblas densas, ó cargadas de mal olor, son por lo comun insalubres, como lo prueba diariamente la experiencia.

Se ha observado que en los campos en que á cierta época se forma una inmensa cantidad de orugas, hay muchos enfermos. Es pues evidente que en ellos es muy impuro el aire, y por lo tanto favorable á la exîstencia de todos insectos.

Las alrededores de las selvas, de los bosques, cercados, arboledas, y playas ocasionan mas enfermedades, que las llanuras donde el aire es por lo comun mas sano que en los sitios humedos y poco ventilados.

La proxîmidad á un enfermo, cuyo aliento respiramos puede ser nociva á la salud (1)

La residencia en los hospitales, y la frecuencia de las grandes reuniones serian muy perjudiciales, si la salubridad de los sitios en que se hallan se descuidase.

(1) El preservativo de suyo se dice. Basta apartar el conducto aspiratorio de la direccion que puede seguir el aliento del enfermo.

Una habitacion humeda ó sin ventilacion; ponerse á descansar sobre un terreno cenagoso ó mal sano pueden ser otras tantas causas de corrupcion.

Siempre en fin que el aire libre ó concentrado esté cargado de miasmas corrompidos, puede causar la corrupcion en los humores de los que le respiran en cantidad suficiente para que se haga dañosa su influencia.

Es claro que los alimentos ó alterados ó corrompidos son como lo que precede y como lo que sigue, causas de corrupcion de los humores.

El contacto puede tambien serlo y su accion será proporcional, y relativa al estado de corrupcion del cuerpo que la comunica. En este caso los cuerpos animados ó inanimados trasudan la corrupcion; el que la tiene la transmite por el cutis ó los poros evaporantes y el contagio se verifica por los mismos conductos ó poros absorventes. Toda especie de vírus, sarnoso, erpetico, escrofuloso, venereo, hidrofobico puede ser comunicado por contacto, con mas facilidad si los poros están abiertos, é infaliblemente si hay llaga en la parte que se toca. En este caso la corrupcion ó el vicio corruptor, se propaga sucesivamente sobre toda la masa humoral, en las cavidades como en las vias de la circulacion, entre las cuales extiende sus ramificaciones con mas ó menos celeridad (1).

Menos necesario es en verdad saber porque vias ó de que modo los humores de un enfermo se han corrompido que administrarle contra la enfermedad los socorros del arte dirigidos por principios verdaderos. No es menos importante conocer que la salud no hubiera sido alterada sin depravacion, corrupcion, ó putrefaccion de estas materias, y que pueden estando asi viciadas, causar toda suerte de accidentes, y aun la muerte, como se ha explicado suficientemente en el capítulo anterior.

---

(1) Escribimos para el pueblo, esto es, para enfermos que pueden ignorar la cantidad de gas que entra en la composicion del ayre que se respira. Créemos que les es indiferente que se llamen azoe, ayre mefítico, ó mofeta atmosférica, las partes corruptoras que este ayre puede tener en disolucion para causar las enfermedades por la respiracion, la absorcion, ó por los poros del cutis y el contacto.

CAPITULO III.

CAUSAS OCASIONALES DE LAS ENFERMEDADES.

ENFERMEDADES INTERNAS.

Al discurrir sobre las alteraciones de nuestra salud confundimos ordinariamente las causas ocasionales de las enfermedades con la causa eficiente, es decir, con la materia que produce el dolor, ó la clase de incomodidad, que caracteriza la enfermedad del individuo. Hay en esto una falta de raciocinio, y un error muy perjudicial. ¿Que se debe deducir del silencio de los médicos respecto de sus enfermos sino que ignoran ó no entienden la verdadera causa de las enfermedades?

Se indican como causa de ellas los varios accidentes, los diferentes sucesos ocurridos á los enfermos, sea antes ó durante sus enfermedades. Se podría citar sobre este punto innumerables ejemplos, pero uno solo bastará. Se dice que el paso repentino del calor al frio es la causa de una enfermedad. No hay duda que esta transicion puede producir una repercusion de la materia de la transpiracion.

¿Pero es esta materia la causa de la enfermedad, llamada ó sudor concentrado, ó de otro modo? Su causa ocasional que en este caso es el frio sobrevenido despues del calor ha causado, cuando mas, el accidente. Si el mismo enfermo no hubiera estado en este momento en un estado de plenitud de humores mas ó menos depravados no le hubiera sucedido nada. Si se le pregunta á él mismo, dirá que muchas veces ha hecho otro tanto sin que por esto su salud se haya resentido. El atento observador advierte mil circunstancias en aquello en que los enfermos y otras personas buscan causas, y cual si nos hubiesemos impuesto la ley de negar ó de desconocer la verdadera, cada uno abandonandose á su ilusion, fija la que le sugiere su ignorancia, ó el error que le extravia.

Por consecuencia de esta equivocacion se atribuye á las pasiones de animo cualquiera que sea el motivo que las produce ó ha producido en su tiempo, mas influencia de la que efectivamente tienen. No negaremos sin embargo que

muchos de estos afectos entre otros los que se originan de penas, disgustos, pesares, ó que proceden de miedo ó pavor, son capaces de producir males de diferentes caracteres sobre todo si se prolongan ó si no han cesado á tiempo ; pues vemos á cada paso las tristes resultas de una fuerte impresion en lo moral y sabemos la influencia que este ejerce sobre el fisico. Los que asi sufren y no conocen de sus males sino esta especie de causas cuan lejos están de creér que no son sino causas ocasionales, dando, como dan por supuesto que ellas son las que ponen en actividad la materia y causan el dolor que los atormenta, y puede abreviar sus dias. Es pues muy útil para esta clase de enfermos presentarles casos prácticos que se les desengañen. Daremos muchos en esta obra sobre todo cuando hablemos de los afectos mentales y de la epílepsia.

ENFERMEDADES EXTERNAS.

Cuantos enfermos ó achacosos creén firmemente que sus males tienen por única causa la accion ó las resultas de la accion de las causas externas, que han obrado en ellos, tales como una caida, un golpe ó la herida mas ó menos grave que de esta ha resultado, ó ya bien un esfuerzo violento hecho con cualquier motivo.

Aunque se debe dar á estas causas la parte que las es propia en los males que han podido producir, importa, mas de lo que se crée, para el alivio y curacion de los enfermos conocer la causa que ha venido á complicar y agravar los efectos, los daños de la primera causa, ó del primer accidente.

Supongamos que sobre un número dado de personas que se han dado un mismo golpe, ó que han sido heridas con un instrumento cortante, punzante, ó contundente, la cuarta parte de este número no se cura por los socorros externos que se han dado á los otros ; indudablemente los que no se curan conservan concentrada en ellos la causa agravante de sus males ; de suerte que el mismo accidente que respecto de los primeros ha sido causa inmediata, no es para los segundos sino una causa ocasional.

En favor de esta asercion referíré en diferentes partes de esta obra hechos prácticos que podrán fijar la opinion del lector. Citaré aquí uno que me es personal, y que aunque olvidado en las precedentes ediciones no por eso es menos exâcto. Me acuerdo de él como si acabará de suceder.

Yendo un dia por la calle precipitadamente ; quise tomar la delantera á un anciano, que iba á paso lento delante de mí. El terreno donde puse el pie estaba en declive, y no se que substancia le habia hecho tan resbaladizo, que

apenas le puse cai en tierra sobre el lado izquierdo. El brazo y la mano estendidos por un movimiento involuntario, natural en tales casos recibieron el peso de mi cuerpo; la muñeca violentamente torcida me causó un dolor insoportable. Este dolor me duró cerca de una hora: y al cabo de ella desapareció, y me creí bueno. Mas poco despues me sobrevino otro dolor tan violento y agudo en la misma muñeca que llegué á temer me produjese un sincope. El menor movimiento me causaba las mas terribles congojas. En esta circunstancia dolorosa me ví precisado á poner mi mano y ante brazo sobre una mesa cerca de la cual me senté, reduciendome á una completa inmovilidad, afin de evitar de este modo el sincope, de que me habia visto amenazado.

Me convenia conocer particularmente, si la caida ú otra segunda causa era la que obraba. Me acordé haber curado veinte años antes á un mozo de cordel que levantando un baul, habia experimentado en la region lumbal un accidente digno de atencion por su genero. Segun el lo pintaba, habia sentido en los riñones un ruido como si en aquella parte se le hubiese desgarrado algo. En el momento este hombre fue acometido de un dolor cuya violencia no es fácil explicar. Reducido á la imposibilidad de moverse, costó mucho trabajo meterlo en la cama, y en la posicion que su situacion exíjia, ni se le podia tocar y el mas mínimo movimiento de su cuerpo le hacia dar descompasados gritos. La opinion de los espectadores y asistentes fue unánime, y el enfermo eco de lo que se dice comunmente en tales casos, repetia con aquellos que la causa de su mal era el esfuerzo, que habia hecho. Yo solo fuí de otra opinion, hasta que una persona conocida de la casa donde el enfermo trabajaba, llegó como si á proposito le hubiesen enviado en mi auxîlio, y recordó los buenos efectos de mi método curativo de que habia sido testigo en un caso muy parecido al presente. Represènté á los asistentes y al mismo enfermo, que mil veces, desde que ejercitaba sus fuerzas habia levantado ó llevado mayor peso sin que le hubiese sucedido el menor accidente, que un baul como de cincuenta libras no era en un hombre de su fuerza capaz de producir una dislocacion de la parte sólida, y mucho menos los dolores, que padecia; y que este debia su origen á su mala disposicion, ó dicho de otro modo á la corrupcion de sus humores. Yo sabia ya por su propia declaracion que padecia dolores periódicos y variables, llamados reumaticos. Convencido el enfermo, por fortuna suya, consintió tomar mi purgante. Usó de el como se debia hacer en semejante caso; se alivió en el mismo dia y curó enteramente de su dolencia en el término de una semana.

Vuelvo al segundo hecho práctico, esto es al mio. Si el daño me dije á mi mismo que me hice al caer hubiera ocasionado el dolor, que experimento en este momento, el que me causó en un principio, no hubiera cesado, pues toda causa produce su efecto, lo mismo que todo efecto produce su causa; Habiendo pues desaparecido el primer dolor, es claro que una nueva causa ha sobrevenido para producir otro nuevo dolor. La causa primera, esto es la causa externa ha podido promover la segunda, determinándola á fijarse en este lugar el sacudimiento dado por el golpe á los fluidos malignos, que en mi se encerraban, ó de otro modo el golpe ha hecho que su fluxîon mas ó menos acre venga á fijarse en una parte dañada y endeble.

Se verá por el resultado de la curacion que yo empléé, que las causas externas no son en muchos casos, sino causas ocasionales: que importa mucho reconocerlas como tales; y que es preciso tratar de destruir la causa interna único objeto del grande arte de curar. Tomé solo cuatro tomas de purga en el espacio de tres dias y me curé.

Si yo me hubiera fiado en los métodos de curacion ordinarios, en el uso de los topicos como se hace en semejantes casos habría fijado seguramente sobre la parte maltratada el humor ó fluxîon que habia cargado en ella. Sin un plan análogo y fundado sobre este principio que la accion ó el efecto de toda causa externa, llamada causa antecedente ó remota es atraer sobre las partes dañadas, la causa próxîma, interna ó inmediata de las enfermedades, el mal habría acaso degenerado en habitual ó crónico, como me autorizan á sospecharlo no pocos ejemplos.

CAPITULO IV.

ERRORES SOBRE LA CAUSA DE LAS ENFERMEDADES.

Este capítulo tiene como el anterior por objeto, combatir el error en que generalmente se está sobre la causa de las enfermedades, confundiendo siempre las ocasionales con las próxîmas ó eficientes tan desconocidas é ignoradas.

A ejemplo de los antiguos los modernos creen que la sangre puede ser la causa de todas ó por lo menos de muchas enfermedades. Si se supiera, como no se sabe que la substancia de los cuerpos animados depende inmediatamente

de la satisfaccion de la primera necesidad que experimentan, se sabría del mismo modo que para adquirir sangre es para lo que todos los animales comen. Es menester reconocer so pena de negar una verdad importante que cuando tenemos hambre es porque la naturaleza pide alimentos productivos de esta misma substancia porque no tiene bastante para mantenerse, y una vez convencidos de que la sangre es el único fluido que recibe esta substancia para alimentar todas las partes que componen el cuerpo animal, no podemos dudar que á este mismo fluido es al que debemos la vida ; y así es que su movimiento circular la sostiene y que cuando este cesa, no hay animacion.

La sangre da la salud, la robustéz, la alegria y en ella consiste toda nuestra fuerza. Por no conocer estas verdades, ó no comprender que á su abundancia debemos todas estas ventajas, hemos sospechado que criamos mas de la que necesitamos y en verdad que si así fuese la naturaleza hubiera destinado vías para arrojar el excedente, sino continuamente á lo menos periodicamente, y estas no exîsten. La sangre está contenida en los vasos. No puede salir de ellos sino por una abertura hecha de propósito. (1) ¿ Y quien será el mortal tan ciego y tan temerario que atentando así á lo que la vida tiene de mas precioso, crée corregir la obra misma de la naturaleza ?

Basta tener ojos para no dudar que la evacuacion total de la sangre produce la muerte, y siendo esto así y el hecho tan palpable, como es posible dejar de confesar que la diminucion del volumen de este fluido causa la debilidad del individuo, su tristeza y su extenuacion hasta reducirle á la última extremidad ?....Lo segundo es una consecuencia de lo primero, y admitir lo uno y negar lo otro sería una contradiccion inexplicable. ¿ Cuando en fin acabaremos de conocer, que en cuanto á esto la sangre es lo mismo que los sólidos, los espíritus y los diferentes fluidos destinados por la naturaleza para favorecer los movimientos de las partes multiplicadas de que se compone el conjunto de la economía animal ? No está lejos el dia que disipará enteramente tan funesto error, y por fortuna ya se va abandonando aquella práctica abominable, que tan prodigamente derramaba la sangre de los enfermos. Aquel sangrar hasta poner al enfermo en estado de desfallecimiento y desmayo ha destruido mas hombres que todas las guerras y las epidemias juntas. Pero por desgracia se va muy despacio en el camino de la verdad sobre todo en medicina y aun se crée que la sangre puede causar enfermedades.

(1) La causa de esta abertura, cuando no es voluntaria se esplicará cuando se hable de la hemorragia.

La sangre es el fluido purificado por la naturaleza, y la tendencia suya es á depurarse mas y mas como que es el motor de la vida. Este principio circulador no es ni puede ser causa de ninguna dolencia y mucho menos de la muerte prematura, cual se le imputa, pero para hablar con propiedad diremos que él es el conductor de las materias, que causan las enfermedades y la muerte.

Segun la exposicion incontestable de la causa de las enfermedades es imposible no reconocer que su origen y su principio está en el estómago y en los intestinos, y que de allí, como el humo de un fogon, salen los humores y la serosidad que en él se engendra para filtrarse con la sangre en las vias de la circulacion; ¿y se necesita mas para demostrar que la sangre tiene igualmente su origen en el mismo ventrículo?

Este fluido segun acabamos de decir tira siempre á depurarse, y no se mezcla jamas con nada impuro. Al contrario hace continuos esfuerzos para arrojar estas materias, y ó porque le estorban en su accion, ó porque las ha depositado en algun punto, resultan las enfermedades y los dolores del cuerpo humano.

Se puede decir, que la sangre escoge la parte del cuerpo, que le es mas conveniente para desempeñar su movimiento, y una cavidad de preferencia conforme á las leyes de la circulacion. Del sitio en que este depósito se ha fijado, y del nombre que se ha convenido dar á cada una de las partes del cuerpo humano, derivan los que se han convenido tambien en dar á las enfermedades. Pero cuando la corrupcion es demasiado fuerte, y la serosidad humoral bastante corrosiva para detener de repente la circulacion de la sangre al principio de la enfermedad, el enfermo muere sin que ni aun haya habido tiempo de dar nombre á la enfermedad, de que ha sido víctima.

¡Cuanto mas importante es dar prontos socorros á los enfermos que calentarse la cabeza en hallar vanas denominaciones! A lo primero es á lo que conspiran los medios que este método indica y que son infalibles cuando no llegan demasiado tarde.

Cediendo á la evidencia de mi convencimiento, debo delatar como un error no como quiera perjudicial sino sumamente funesto el de la supuesta identidad de los humores con la sangre. La razon sostenida por la experiencia no puede admitir que estas materias humorales sean el origen ó la causa primitiva de este fluido, mal conocido en todos tiempos. Otro tanto valdría querer probar que las hezes son la causa productora del vino y que hay identidad entre la una y el otro.

Hemos dicho en otra parte que comemos para adquirir sangre. Si algun censor pretendiese que es para criar humores, le preguntariamos, si vendimiamos solo por él gusto de pisar ubas y tener hezes. Mas dirijámonos á los hombres que no se estravian porque en el uso de su razon no salen del círculo prescripto por la naturaleza : los viñadores por ejemplo, asegurarán siempre que el vino es la quinta esencia de la uba.

Se les responderá que la sangre se forma de la quinta esencia de los alimentos.

Dirán que lo que sale de la cuba, cuando se ha echado en ella el mosto, y mientras que fermenta, es una excrecion que no es buena ni para hacer vino ni hez.

Se les puede citar que las fecalidades se componen de la parte de los alimentos que no puede emplearse en sangre ni en humores.

Asegurarán que la hez no se mezcla con el vino.

Se les hará presente, que los humores no se mezclan tampoco con la sangre.

Sostendrán, que el vino separa y arroja la hez para purificarse, y que es la hez la que mientras exîste con el vino hace saltar las botellas y rebentar los toneles.

Se les sostendrá tambien, que la sangre cargada de humores corrompidos, ó de la serosidad que de ella procede hace continuamente esfuerzos para librarse de esta materia heterogenea, y que esta misma materia es la que causa en la circulacion todos los desordenes que se observan, todos los dolores que el enfermo experimenta y todas las enfermedades que sobrevienen, y hasta la muerte, que sucede, ó porque los humores corrompidos han dañado las visceras, como el vino corrompido hecha á perder la cuba, ó ya porque la serosidad acre, que han producido estas materias, detenga la circulacion de la sangre, comprimiendo, estrechando, ó encogiendo los vasos.

Los mismos viñadores atestarán que cuando el vino está enteramente depurado de la hez no trabaja en la vasija, que le contiene.

Convendremos con ellos que se goza de salud siempre que los humores conservan su natural pureza, y que de consiguiente no se han insinuado en los vasos sino partes homogeneas con la sangre, ó por lo menos fluidos que no incomodan ni retardan su circulacion.

Si se preguntase porque no hay humores sin estas materias, preguntariamos nosotros porque no se hace vino sin hez.

Créemos que la hez es útil hasta cierto punto, y no disputamos la utilidad de los humores, mientras que no han perdido la pureza natural de que acabamos de hablar.

Pero se puede sostener con razon, que estas materias, excrementicias como las hezes, son corruptibles como estas, y que cuando están en estado de corrupcion lejos de ser útiles son destructoras de las causas motrices de la vida.

Se puede sostener igualmente con una firme conviccion, que la sangre incorruptible como el vino, solo deja de serlo al momento de espirar ó despues de la muerte.

Así pues no se debe nunca evacuar la sangre; lo que se necesita es expeler los humores que están corrompidos cuando estamos enfermos; como es preciso guardar el vino y arrojar la hez.

Si por su salud y por la prolongacion de sus dias cada uno hiciere lo que el viñador, no hay duda que el arte de curar sería la mas útil y la mas benéfica de todas las instituciones, siendo la salud el mas precioso de todos los bienes.

Pero la prevencion contra todo lo que es simple y contra las verdades dictadas por la naturaleza estravia el juicio del mayor número de los hombres. Un orgullo mal fundado en los unos, en los otros un respeto sin reflexìon por los errores comunes, distraen su atencion, é impiden que se fije sobre los objetos mas interesantes á nuestra exìstencia, y he aquí la causa de nuestras mayores desgracias.

CAPITULO V.

REMEDIOS COMUNMENTE USADOS.

HASTA hoy el arte de curar no se ha fundado sino en sistemas, y una pomposa nomenclatura ha succedido á sábias y juiciosas observaciones. Estos vanos sistemas que se suceden con una rapidéz que la imaginacion admira, pero que en realidad debe infundir espanto á los enfermos que sou casi siempre víctimas de ellos ¿nos han acercado acaso á la verdad? Sostendremos siempre

que ninguno de estos quiméricos sistemas hubiera existido si sus autores no se hubiesen separado de la naturaleza, que indica el remedio que exige y conviene á la necesidad.

DE LA SANGRÍA.

Muchos médicos, tomando por regla el instinto del caballo marino inventor de la sangría, han creido deber imitarlo. Es tal la fuerza de la preocupacion, que varios prácticos, no pueden resolverse á abandonarla, aun que están convencidos de sus desastres. El error ó el engaño de los unos, la incertidumbre y la irresolucion de los otros, perjudican igualmente á los enfermos, porque ninguno de estos prácticos ha conocido la causa de las enfermedades; ninguno creo, ha comprendido tampoco el motivo que inclina al hipopótamo á desgarrarse la piel sobre las agudas cañas del Nilo, que habita. Este animal no quiere sangrarse como se ha dicho, y esto es tan cierto que espantado de la pérdida de su sangre, se revuelca en la arena para restañarla.

Hay muchos que creén y tienen la costumbre de decir, que la mala sangre es lo que les causa vivas é insoportables picazones, y se rascan, como el caballo marino hasta desollarse y hacerse sangre. Otros atribuyen este género de incomodidad á la demasiada abundancia de este fluido. Estos juicios peligrosos provienen de la ignorancia en que se está de la causa de las enfermedades. No se hace caso de la materia que se mezcla con la sangre y que ocasiona en general todas las enfermedades á que el hombre está sujeto. Nunca el hombre tiene demasiada sangre. ¿Se secan los árboles por tener demasiada savia? ¿Este fluido que les da la vida los hace perecer? Este error es muy general y los planes curativos que se resienten de él, manifiestan evidentemente los escasos conocimientos adquiridos hasta hoy.

Apesar de todas las razones juiciosas que pudieramos dar contra la sangría, habrá todavía durante mucho tiempo personas, que se dejarán seducir por el momentaneo alivio que produce, las mas veces perjudicial, y que se paga caro en lo sucesivo. Por un alivio de veinte y cuatro horas, si es que lo hay, abrevia el paciente diez años la carrera de su vida, exponiéndose á pasar el resto de ella en un estado valetudinario (1).

Es indudable que la sangre, cuando sale de los vasos va acompañada de

(1) El cálculo de estos es semejante al de aquellos que inciertos sobre su suerte futura prefieren comerlo todo un dia, mas bien que economizar para cuando sean viejos, para cuando la naturaleza empieze á tratarles menos favorablemente.

una cantidad de la serosidad del fluido humoral. A la evacuacion de estas materias causas eficientes de todos los dolores y de todos los desórdenes de la circulacion, es á la que se debe el momentaneo alivio, que la sangría procura. Esta parte fluida de los humores es, la que segun el grado de corrupcion de la masa general dá á la sangre el aspecto que tiene ya extraida y la naturaleza viciada de estos humores, su consistencia, su color, son lo que la pone en el estado en que se presenta á nuestras observaciones. Error bien craso es el de aquellos que dicen que la sangre está dañada, mala, acalorada, enardecida, viscosa, acre, espesa, negra, etc. Todas estas aserciones deberían desaparecer al solo aspecto de una sangría luego que la sangre está fria; pues se ve distintamente en la vasija que la contiene, la parte sanguinea y la humoral separadas una de otra. ¿Se ha advertido jamas en la sangre el olor corrompido, que es la señal visible de la putrefaccion ó de la corrupcion, y que solo se halla en los humores? Responded á esta interpelacion hombres preciados de sábios que deslumbrados por la apariencia de un sofisma alucinais tambien á vuestras víctimas. Luego la sangre es la parte mas sana, menos alterada, y la menos corruptible (1). Puede llegar á contagiarse con materias corrompidas que la adulteren al cabo, mas los recursos del arte son inútiles y sin eficacia, cuando el principio motor de la vida está corrompido, pues que en el momento en que la sangre llega á este estado, no es posible vivir.

LAS SANGUIJUELAS (2).

Las sanguijuelas reemplazan la sangría, y muchos creén que no son tan

---

(1) Se estaba en otro tiempo en la firme persuacion de que la sangre formaba el pus, ó lo que es lo mismo, se creia que la sangre de los que tenian tumores, llagas, ó úlceras se volvia pus. Supuesto que se ha salido de este error, es de esperar que todos los demas tan perjudiciales al arte como á los enfermos desaparecerán igualmente.

(2) Sensible noticia para ser anunciada á los vecinos de los estanques cenagosos á donde se hace esta especie de pesca. Un ramo de comercio que no deja de ser lucrativo, va á perderse por el descubrimiento que acaba de hacer el inventor de cierto instrumento llamado Bdelometro, por el que seguramente obtendrá privilegio de invencion. Gracias á una bomba guarnecida de puntas, nuestros enfermos, ó convalescientes no se espantaran al aspecto horrible de estos reptiles, ni tendrán la incertidumbre de saber si tal sanguijuela es venenosa ó no. El Bdelometro suplirá á todo ¡ Que economía para nuestros hospicios de humanidad! ¡ Cuantos millones economizados en su administracion! Sin embargo el Bdelometro no matará por esto menos á los pobres enfermos.

mortíferas como la lanceta. Segun ciertos prácticos chupan la mala sangre. ¡Graciosa asercion! ¿Quien les ha hecho esta confianza? ¿Cómo prueban que las sanguijuelas tienen el gusto estragado de hartarse con preferencia de la sangre mala que ellos suponen, ó de la sangre coagulada ó corrompida cuando exîste en alguna parte? ¿No es esto divulgar absurdos? ¿Y qué hombre que tenga sentido comun por poco que reflexîone, dejará de convencerse de la falsedad de tan risibles aserciones? ¿No valdria mas convenir francamente en que el uso de las sanguijuelas es la mas perniciosa de todas las invenciones? ¿Tan ligero inconveniente es, haber puesto en manos de todos un instrumento tanto mas mortífero, cuanta es mayor la facilidad de usarle sin discernimiento ni medida como vemos todos los dias por sus desgraciados efectos? (1).

El de las sanguijuelas no solo es el mismo que el de la sangría con respecto al daño de la evacuacion de sangre y pérdida de substancia sobre cuyo punto no dejan la menor duda los frecuentes ejémplos que podriamos citar, sino que ademas producen el efecto de fijar en la parte estimulada la fluxîon, que atraen de las partes remotas (cosa á que desgraciadamente se hace poca atencion), y de este modo hacen casi siempre la enfermedad incurable. ¿Cuantas ulceras de diferentes clases ha producido la picadura de la sanguijuela? Se dirá acaso que esta sanguijuela era venenosa. Admitamos por un instante la verdad de la suposicion. Hay pues sanguijuelas venenosas? mas como conocerlas por carácteres que en este punto las distingan, y que no sean aquellos que reconocemos en todas? Mas quieren decir absurdos que reducirse á un silencio prudente ó confesar con ingenuidad que estos diferentes accidentes son el resultado natural del daño hecho en la parte del cuerpo que ha recibido la mordedura.

Esta especie de daño puede compararse al que resulta de toda causa externa, golpes, caidas, una herida cualquiera, pues que en estos casos se ve la fluxîon humoral cargar en la parte que ha sufrido, como lo hemos dicho en el capítulo III°. hablando de las enfermedades externas.

Hay circunstancias en que la sangre sobrecargada de humores corrompidos, viene á depositarlos en un punto y del mismo modo hay casos en que

(1) Es un gran desconsuelo para el hombre que reflexîona ver esa desgraciada parte del pueblo destruirse con las sanguijuelas, creyendo sanar la de sus males, y se admiran de la muerte prematura y del estado de languidez á que la reducen. ¡ Cuando harán uso los hombres de su propia razon!

la naturaleza se aprovecha de la ocasion de una salida en la superficie para arrojar la superabundancia de estas materias. La naturaleza establece pues un corriente en el punto en que haya un desaogo, como cuando no le tiene, forma un depósito en la parte herida ó maltratada. Para secar este arroyo y para evitar los accidentes que este manantial puede causar en las partes en donde se ha establecido, como para prevenir en el otro caso toda consecuencia funesta, es preciso emplear los medios curativos que indicamos en el capítulo de los tumores, abscesos y úlceras.

DERRAME DE SANGRE EN CASO DE HERIDAS.

Consiguiente á lo que antecede diremos que con no mejor fundamento que en las enfermedades internas se usa en las caidas, golpes, y heridas de toda especie, el medio de evacuacion de sangre, sea por la lanceta, sea con las sanguijuelas ó ya para remediar el mal causado ó ya para evitar sus consecuencias; pues no es posible hacer vivir matando: luego no se puede concebir que haya circunstancias en que se prolongue la vida debilitando su principio motor. Decir lo contrario es implicatorio. y arriesgado particularmente en el momento en que la exîstencia del enfermo está ya amenazada por estos mismos accidentes externos.

No faltará quien diga que la sangría vuelve el conocimiento al que lo habia perdido por la fuerte impresion de esta causa externa y que modera los dolores que de ella resultan. Para reemplazar este método, y obtener mejores resultados, se pueden emplear en el primer caso los alcalis ó los acidos por respiracion, que producen, cual se sabe, buenos efectos y tambien algunos licores espirituosos bebidos reaniman y restablecen la circulacion abatida. Metiendo igualmente al herido ó desmayado en la cama, y arropándole bien se provoca una fuerte transpiracion, un sudor copioso que desaogando los vasos favorece el restablecimiento de una libre circulacion. Todos estos medios, ú otros semejantes producen el efecto deseado. En el segundo caso, la misma transpiracion que por los mismos medios, desaoga la circulacion oprimida, alivia disminuyendo la tension de las partes membranosas ó nerviosas. Si se observa alguna detencion de vientre están indicadas las lavativas emolientes. La purga como la hemos prescripto en el régimen curativo, puede ser necesaria para arrojar los humores mas ó menos corrompidos que removidos y sacados de su lugar por la causa externa, son por lo comun el origen de la inflamacion,

de la mayor intension y frecuencia de los dolores, ú otros accidentes mas ó menos graves.

Se dirá que el vacio que ha dejado en los vasos la sangre sacada ó con lanceta ó con sanguijuelas favorece la circulacion interrumpida por la accion de la causa externa. Se sabe que lo que favorece la sangría y lo que la sostiene contra toda razon ha sido, y es todavia el gran vacío que deja en el momento y que favorece la aproximacion de las partes contraidas. Pero el efecto que ciertamente resulta de la evacuacion de la sangre es que el fluido humoral, ó la serosidad acre y mordaz de que se descargan las cavidades que le contenian, viene á llenar el vacio de los vasos; y he aquí como se adultera la sangre antes pura. Harto desgraciado sería ciertamente el hombre sino pudiera lograr alivio sino á costa de su propia vida, ni calmar sus dolores sino destruyendo su sensibilidad.

Muchos créen que la sangría se lleva la sangre coagulada ó cuajada. Si se quieren abrir los ojos verán hasta que punto se engañan. Es indudable que la mejor sangre sale por la picadura y que la mala, si es que la hay, queda en los vasos. Es igualmente cierto que la lentitud de la circulacion causada por la debilidad que produce la sangría se opone á que el movimiento circular enrarezca ó dilate esta misma sangre, y la arroje por las vias escretorias. Un vaso de buen vino añejo mezclado con agua, puesto á hervir con un poco de canela y una cantidad suficiente de azucar es una bebida que dá tono y accion á los vasos, y produce seguramente aquellas escreciones que purifican la sangre de humores que en otro caso esta vendría á depositar en alguna cavidad. (1)

Se crée que la sangría ó las sanguijuelas son un preservativo contra toda infartacion ó tumor interior, que sobrevendría sin esta precaucion, segun la opinion de casi todos los prácticos. Pero la luz natural enseña que para evitar estas infartaciones, el verdadero remedio es evacuar con anticipacion las materias que pueden servir para formarlas; que la sangría no tiene tal virtud y que al contrario las favorece. Para reemplazarla en este caso como en otros, se comete el error de usar las sanguijuelas.

---

(1) Si el herido tiene calentura, la purga para evacuarlo es preferible sin duda á esta bebida tónica que no puede convenir sino despues de la accession. Hay muchos casos ademas de los que hemos citado (tales son los de las enfermedades puramente internas) en que esta misma bebida es recomendada para reparar las fuerzas del abatimiento causado por la enfermedad ó la violencia de cualquiera crisis, con tal que sea administrada en pequeñas dosis y á cortos intervalos, reglando la prudencia su uso.

La evacuacion de sangre es indudablemente un azote de la humanidad introducido por la medicina antigua y moderna (1) y lo peor es que nada anuncia el fin de su imperio, y que no es el único, sino que hay otros muchos no menos terribles.

EL MERCURIO Y LA QUINA.

El mercurio sea cual fuere el motivo para administrarlo y el modo de determinar su uso, es siempre uno de los mayores enemigos del género humano. Se hablará con mas extension de este mineral, cuando tratemos de las enfermedades venéreas.

La quina puede ser considerada como la causa de una infinidad de accidentes por lo comun irremediables. Citarémos muchos ejemplos cuando se hable de las calenturas intermitentes y otras enfermedades. Este género de tónico no puede tener aceptacion sino en el juicio de aquellos que no ven la causa de la atonia en la de las enfermedades, causa que están muy lejos de haber descubierto.

BAÑOS EN GENERAL.

Los baños son casi siempre perjudiciales. Si sus malos efectos estubieran bien conocidos, no se usarían mas que los baños de limpieza, es decir que nos lavariamos sin bañarnos. Es un error creér que podemos sin peligro, echar en infusion el cuerpo humano ó en caliente ó en frio; tanto valdría negar la deterioracion evidente de los cuerpos en infusion, á no clasificar al hombre entre la especie de los animales anfibios, insultando asi al sentido comun.

---

(1) Cuantas víctimas de esta prodigalidad en la efusion de sangre no se me han presentado, que contristando me han excitado mi compasion, al ver sus vasos vacíos de sangre y llenos de la corrupcion infiltrada á medida que las venas abiertas han ido derramando el principio de la vida; los tegumentos de su cuerpo llenos de bilis corrompida y otros fluidos no menos estenuantes, su color cárdeno, sus labios pálidos, sus ojos desfallecidos, su abatimiento general, todos los síntomas en fin de muerte próxîma. ¡ Como á la vista de tal desastre aquel que conoce bien la causa podrá contenerse y dejar de tratar de crueles aun á aquellos que por su indiferencia se hacen en cierto sentido cómplices!

BAÑO CALIENTE.

Es indudable que un momento despues de la inmersion en el baño caliente, las venas aparecen mas y que el efecto de la inmersion obra y se manifiesta en ella mucho mas pronto. Los vasos inperceptibles se hinchan como los que no lo son, y los grandes y pequeños siguen la misma ley. ¿Por qué este aumento de volumen en los vasos sino porque el calor del agua los dilata, y que despues esta dilatacion les dispone á contener mayor cantidad de fluido que la que contenía antes, porque su diámetro se ha extendido (1)? El desmayo que muchas personas experimentan en el baño no tiene otra causa sino la afluencia del fluido humoral venido del interior que perjudica á la circulacion y amenaza iuterceptarla.

Se observa en la persona que acaba de salir del baño que sus vasos vuelven á tomar su estado natural, y que los grandes y pequeños se restablecen en su dimension ordinaria. Es claro que la ausencia del calor hace cesar la dilatacion. Una temperatura opuesta comprime las venas: estas rechazan la porcion del fluido que debe volver á las arterias, pero en este caso particular, la serosidad que ha acompañado á los fluidos durante el efecto de la dilatacion y que ha podido por los vasos mas finos llegar al tegumento de la carne, ó situarse sobre las membranas tendinosas y nerviosas hasta el neriostio y los cuerpos huesosos, se enrarece difícilmente. Esta serosidad demasiado abundante ó demasiadamente acre, se detiene casi siempre sobre alguna de estas partes. Por esto se observa frecuentemente que los baños calientes empleados contra los accesos de un dolor fuerte le aumentan en vez de disminuirle. Cuantos ejemplos podriamos citar de enfermos

---

Un laureado de doctor y que se créo muy sabio en el arte de curar, nos dice que el calorico causa este exceso de plenitud como produce la dilatacion; pero yo no dejare de sostener que esta superabundancia proviene de la masa de los humores fluidos; derramados en todos los vasos de la circulacion, que los evacuan á medida que la infiltracion se opera por medio de la dilatacion producida por el calor del baño. El mismo sábio nos pregunta ¿en donde se halla el órigen de estos mismos humores, y porque via este fluido se introduce en la circulacion? Le diremos que su origen es el mismo del de la sangre y que este origen comun está en las entrañas asi como del mismo fogon salen el fuego y el humo, ó como del lagar que esprime el jugo de las ubas, salen el vino y la hez que entran despues en el tonel por el mismo agujero; explicaremos en el capitulo VII, como el fluido en general se distribuye á todas las partes del cuerpo.

que han salido tullidos del baño! Cuantos otros han hallado en él el término de la duracion de su vida, porque la plenitud humoral ha detenido de repente la circulacion de la sangre que no ha podido vencer aquella resistencia! Las ilusiones engañan pero los hechos ilustran y no engañan jamas. (1)

BAÑOS FRIOS.

El baño frio, como es sabido, produce un efecto contrario al caliente. Comprime de tal modo los vasos que apénas se distinguen las venas sobre el cuerpo. Rechazan hácia su orígen los humores fluidos que exîsten en los vasos en el momento en que se entra en el baño. Si la vuelta de estos fluidos no puede verificarse, ¿no es indispensable que la sangre deje de circular y que la opresion de los vasos mate el enfermo ó que le ocasione graves accidentes? Suponiendo que no haya impedimento en su circulacion, es preciso que haya derrame de ella sobre alguna parte; pues debe haber abundancia, supuesta la reduccion del diámetro de los grandes y pequeños vasos, y en estos precisamente será donde la serosidad se detendrá por no poder dilatarse. De aquí resultan todos los accidentes que se deben temer del baño frio.

BAÑO SULFUREO.

De algunos años á esta parte se ha introducido en la medicina el uso de los baños de vapor, sulfureos, y de las aguas termales, y todos los dias se aumentan los establecimientos de esta clase. Lo diré porque asi es verdad, mi práctica no me ofrece ni un solo ejemplar de buen efecto logrado por medio de estos baños artificiales. Cuando mas tienen la ventaja de ser clasificados entre los paliativos. ¡De cuantos arrepentimientos tardios no he sido testigo por parte de los enfermos que habian depositado una gran confianza en los prácticos que se los habian aconsejado, y cuyos consejos habian seguido!

---

(1) Todos nuestros teóricos en materia de calorico no pueden pretextar ignorancia sobre estos accidentes tan frecuentes, accidentes que el público conoce tambien como ellos. ¿Pretenderán por ventura que la materia del calor sea su sola causa? Si ciertamente, supuesto que niegan hasta la existencia de los humores en los vasos sanguineos.

CONCLUSION SOBRE LOS BAÑOS.

De cualquier modo que se consideren los efectos de los baños en general, no se vé sino peligro en su uso, y en vano se quiere dar dilatacion á los vasos y transpiracion de humores por los calientes, ó tono à las partes por los frios; la verdad es que no pueden hacer mas que perpetuar los dolores y afectos, cualquiera que sean, haciendolos incurables si el uso de dichos baños continua mucho tiempo.

¿ Y como estos baños, estas fumigaciones de moda pueden ser medios curativos? espelen de los cuerpos las materias que causan las enfermedades? Estos medios, como muchos otros, no se practican sino por no haber conocido la causa de aquellas, y por haber hecho una especie de voto de alejarse de la naturaleza. El que quiera poséer el arte de curar debe por el contrario acercarse á ella lo mas que se pueda.

LAS AGUAS MINERALES.

Ponderanse mucho los efectos de las aguas minerales. Por de contado es un medio costoso que por consiguiente no puede convenir sinó á enfermos ricos; no siendo en todo caso mas que un paliativo y esto considerado como recreo ó diversion. Regularmente no se envia á un enfermo â las aguas, sino despues de haberlo medicinado mucho tiempo y de haber apurado todos los recursos de la ciencia farmaceutica. Es una especie de estratagema que no podrá obtener la aprobacion de los medicos que esten bien penetrados de la causa de las enfermedades y de los medios de destruirlas, por que para estos es evidente que si desde luego se hubieran empleado para restablecer la salud los medios curativos, que la naturaleza ofrece al discernimiento del hombre, el enfermo hubiera sanado en ocho ú nueve dias, y sobre haber padecido menos se habrian ahorrado las penalidades de un largo y costoso viage, y la molestia de beber tanta agua las mas veces sin sed. (1)

---

(1) Con respecto á esto nos remitimos á la obra cuyo titulo es El Charlatanismo Descubierto, por un amigo de la verdad y de la humanidad, segunda edicion, en que se halla una multitud irresistible de raciocinios claros é instructivos.

LOS ESPECÍFICOS

Los específicos alimentan aun la esperanza de los aficionados á cosas estraordinarias, de estas gentes que se obstinan en no comprender la causa de las enfermedades, aun despues que les ha sido demostrada.

Es verdad que la mayor parte de estos remedios no hacen ni bien ni mal, que no son difíciles de administrar y que no repugnan á los enfermos, y esto basta para que no les abandonen, y bajen con ellos al sepulcro, sin que se ocupen de exâminar el riesgo que puede haber en su uso. Algunos de estos específicos, entre los que se venden mas caros, y cuyo principal ingrediente suele ser un veneno cuenta con no pocos partidarios entre las gentes que se jactan de saber, porque la química segun parece, les ha hecho descubrir que podemos envenenarnos inpunemente, si bien seria mas acertado evacuar las materias dañadas ó corrompidas. Admiten por principio que un veneno destruye á otro, y he aquí las entrañas del pobre enfermo transformadas en laboratorio químico para obtener aquel resultado.

Dispuesto à reconocer la utilided de la quìmica aplicada à las artes, no lo estoy tanto à convenir en que tenga sobre el arte de curar, la que seria de desear.

Infinitos autores de específicos han sido tratados muchas veces de charlatanes. ¿Cuantas veces han recibido esta clasificacion de hombres que la merecian mejor que ellos? Muchos piensan de otro modo; pero hay no pocas personas que creen que estos remedios no hubieran nunca tenido gran reputacion, sin un privilegio de venta, que parece hacerlos mas eficaces.

Acostumbrado por principios à buscar la causa de un efecto cualquiera he visto que los charlatanes deben su orígen à la insuficiencia de la medicina, como se puede observar tambien diariamente que ciertas personas son mas à proposito para formar un charlatan que para curar un enfermo. En opinion de estos merece esta calificacion el que abre un nuevo camino que les es desconocido, y que aun no quieren conocer. Aquel que se separa de lo sabido en el arte es un novador digno de todos sus anatemas. Se le prodigan entonces las calificaciones mas odiosas, cosa que no pide grande ingenio, en vez de que para curar se necesita tener bastante talento para subir hasta un principio verdadero y aplicarle à la práctica, y cuando

millares de enfermos deponen de la utilidad del remedio, no puede haber charlatanismo. ¿Cuales son los verdaderos charlatanes? los privilegiados cuyos titulos estan escritos sobre el velo del error y con caracteres legibles y de grueso tamaño para aquellos que le han descubierto ó puesto en claro. ¿Por qué insistir en desconocer la causa de las enfermedades y los medios que hay para destruirlas? Si los hombres cediesen à la evidencia no habria ni charlatanismo ni charlatanes, ningun engañado y menos victimas porque no seria facíl engañar à un público ilustrado.

La manía de descubrir remédios domina hace mucho tiempo à los ingenios y no lleva traza de calmar (1). Admitir que pueda haber remédios particulares para la curacion de cada enfermedad, seria suponer que estas son diferentes entre si con respecto â su causa. Es, como si se dijera que las enfermedades son otros tantos anímales carnivoros que devoran à todo aquel que rehuse alimentarlos, y que nadie podrà evitar esta desgracia sino dandole el alimento analogo à su gusto. La dificultad se aumenta cuando segun el nuevo càtalogo ó clasificacion de las enfermedades por género y especie, se observa una muchedumbre de ellas cuyos gustos deben ser extraordinariamente variados. Se han adoptado para las enfermedades humanas los metodos de Jussieus, de los Lynnéos para la botanica, y se halla uno confuso y asombrado à vista de estos esfuerzos de la imaginacion El vulgo cree que esto es la ciencia, no siendo ni aun la corteza de ella. Llamemos pues las cosas por su nombre: no hacerlo asi es el orígen de un sin número de errores.

---

(1) A cierta época se creyó que la naturaleza no producia bastantes vegetales ni minerales para proveer á todas nuestras necesidades. La curiosidad llevó al estudio de los animales; hasta sus escrementos fueron analizados y de todo se sacó partido. Por ejemplo el escremento de la oveja fue util para la ictericia, el de caballo para la pleurecia y cólico; el del cerdo tomado interiormente para contener la hemorragia, el del escarabajo para la gota y el mal de piedra, el del herizo cocido para el flujo de orina, el de los hombres para la esquinencia, las calenturas, y la gota; los piojos comidos en cantidad de cinco ó seis para curar la calentura y contra la retencion de orina; el escremento de lobo para el cólico; las chinches para la calentura y retencion de orina, y para expeler las pares; el de vaca contra el cólico, la pleuresia, para deshacer la piedra, y para quitar las manchas de la cara; enfin infinitos otros disparates de este jaez han sido anunciados y recibidos sucesivamente como descubrimientos! Tal es la fuerza del ingenio, del juicio en ciertas personas que creen ver recetas útiles á la humanidad en los desvarios de su propio sueño.

LOS ABSORVENTES, LOS CALMANTES.

El uso de los refrigerantes en general y el empleo de los medios propios para refrescar tienen por objeto combatir el calor excesivo y ardiente. Se conoce la equivocacion con que se usan y se raciocina de otro modo luego que se ha conocido la causa de este calor, como se ha explicado en el capitulo primero. No se puede ya dudar de la falsedad de este sistema, estando demostrado que estos pretendidos medios destruyen ciertamente el calor natural, y son enteramente inútiles, como se probarà mas adelante, contra el calor extraño. ¿Quien podrà sostener que el calor natural tiene otra causa que la libre circulacion de la sangre, y que no sea de un efecto contrario de lo que dimàne la causa del frio, de todo el cuerpo ó de alguna de sus partes?

Los absorventes disminuyen tal vez la acrimonia de los humores. Los calmantes moderan algunas veces su ardor y eferyescencia. Los narcóticos ó soporíferos sin quitar la causa del dolor, son peligrosos por la sola razon de que no obran sino privando al enfermo del conocimiento. Estos sistemas pueden producir alivios momentaneos, pero forman una especie de volcan tanto mas peligroso cuanto mas se retarde su erupcion. Esta pràctica no es buena sino para mantener en un estado continuo de languidez à los enfermos, muchos años antes morir, y como que no desaoga la naturaleza de la masa de impurezas que la acosan, no administra sino inútiles paliativos (1).

LA DIETA.

No raciocina acertadamente el que debilita la naturaleza, reduciendo á los enfermos à una rigorosa dieta reusándoles los alimentos cuando aquella los pide, y sobre todo cuando el enfermo, pudiendo digerirlos, los desea. Se debería considerar que à falta de alimentos en el estomago las venas lacteas, de que hablarémos en el capitulo VII, filtran en vez de quilos humores mas ó menos corrompidos que llenan los vasos y adulteran la sangre. He aquí una de las causas ocasionales de la palidez, del edema, de la flaqueza, del marasmo, de la extenuacion y de todas las pérdidas que

(1) Esta especie de medios no deben tolerarse sino en el caso en que los enfermos no soan susceptibles del método curativo.

aniquilan igualmente el principio motor de la vida, y arrastran à los enfermos al sepulcro.

ELECTRICIDAD, MESMERISMO, GALVANISMO.

La medicina y la astrología, han sido dos minas preciosas que han tenido en todo tiempo gentes dadas á beneficiarlas. El ingenio acaba por perderse en los espacios imaginarios cuando pierde de vista el punto de donde partió, y en todo nos sucederá lo mismo, cuantas veces nos alejemos de los principios fundamentales. Lo vago de las ideas no produce en las ciencias sino sistémas y curiosidades pueriles é inútiles.

Apénas se descubrió la electricidad, cuando muchos de sus admiradores pretendiéron aplicarla á las enfermedades humanas. Por todas partes resonó la trompeta de la fama y por todas publicó fénomenos admirables. La conmocion eléctrica produjo efectos asombrosos en los sordos, perláticos, y otros enfermos. Muchos se aliviaron, aun algunos se curaron. Pareció despues el famoso Mesmer que convirtió la electricidad en magnetismo. Este hombre instruido, buen físico, dotado de grandes talentos y mucha sagacidad, no ignoraba nada, sino los principios á que debemos nuestra exîstencia, las funciones vitales, animales y naturales, y por decontado desconocía enteramente la causa de las enfermedades. Creyó hacer milagros ó cosas admirables, y sobre todo curar los enfermos sin ser médico, y aun sin emplear remedios, lo cual hubiera sido mucho mas admirable. Conociendo el caràcter humano no buscó proselitos entre la plebe; supo escoger sábios, semi sábios (este era el mayor número) gentes de suposicion acostumbradas á decir cosas grandes y á no hacer sino muy medianas. Entre otros un célebre escritor, queriendo prodigar su talento, fué á buscar al otro mundo á Descartes y Newton para compararlos al célebre Mesmer, añadiendo ademas que las curas del magnetismo son inseparables de la pesantez del ayre, y de los cálculos de la astronomía. Semejante panegirista merece ciertamente caer entre las manos de los magnetizadores y de los partidarios de los descubrimientos raros y estupendos.

Uno de los grandes proselitos de Mesmer, fué el conde de P., que por los efectos del magnetismo, se supone haber hecho sesenta curas, que constan de certificados bien legalizados. Es lástima que no prueben, á pesar de su legalizacion, la autenticidad de los hechos. Dados y firmados en

el tiempo de la curacion magnética, no se dejó pasar como la prudencia, y la buena fé exìgen un cierto intérvalo. Para citar seguros de que el buen exìto se debe al remedio á que se atribuye y que la cura es sólida y estable de lo que no se puede estar cierto sino despues de un año por lo menos. Esta es una precaucion que deberian tener los que tantò ansian testimonios escritos. El práctico seguro de acierto, preferirá siempre las aclamaciones de una celebridad fundada sobre hechos notorios é incontestables à esas atestaciones arrancadas las mas veces por la inportunidad (1). Las curaciones con el magnétismo no eran bastante verosimíles para que sus autores se creyesen dispensados de esta formalidad necesaria.

El señor conde de P. empezó pues à justificar los buenos efectos del magnétismo animal con la resurreccion de un perrito que no estaba muerto, y sí solo aturdido por el golpe de una caida: en seguida por la curacion de un oficial que privado de sentido por un arrebato de sangre cayó y aun à este le curó en ocho dias las heridas ocasionadas por el golpe (2). Este hombre sàbio en el arte de curar con el magnétismo animal curó tambien, segun se dice, un niño de dos años de epilepsia, y despues à otro de cuatro meses de la misma enfermedad: estos son hechos sino increibles, raros por lo menos, no caracterizándose esta enfermedad sino en una edad mas avanzada. Si todos los niños que sufren convulsiones en sus primeros años fueran epilépticos, la epilepsia sería una plaga mas general que lo es efectivamente.

Por fortuna estos prodigios son sin ejemplo y muestran cuanto arriesgaría el que pusiera su confianza en certificados que no contienen la exàcta verdad.

Los magnétizadores hablan de un fluido que exìste realmente y produce efectos extraordinarios en los enfermos; pero no estan, segun parece, bastante instruidos para definirlo ni indicar su orígen. Consiguen con frecuencia, poner en convulsion á los enfermos que magnétizan, y no pueden hacer otro tanto con los que gozan de buena salud. No dicen el motivo y hacen sospechar que no le conocen; aletargan á sus enfermos

---

(1) Todos los hombres no son del mismo parecer; yo he reusado publicar certificaciones que me han sido ofrecidas, mas de una vez por personas curadas por mi método y que me las daban para que me sirviese de defensa contra mis antagonistas y solo he hecho úso de elias en casos dignos de ecepcion.

(2) No hubiera sido dificil hacer otro tanto sin recurrir al magnétismo.

sin explicar lo que causa su sueño. Descomponen sus facultades intelectuales, excitando en sus enfermos diferentes delirios, pero no los defineu como sería necesario para explicar su causa.

En 1784, los magnétizadores obtuvieron del gobierno que se nombrase una junta que juzgase de la exîstencia y utilidad del magnétismo animal. Esta junta se componía de académicos y médicos célebres. Pero como este descubrimiento atacaba de frente à la medicina y aun amenazaba con una revolucion que no podía menos de arruinarla, pues que se trataba de curar todos los males sin remedios, los médicos temiendo sin duda ver el fin de su árte y el de los boticarios á quienes debian defender, no quisieron ni ver, ni oir, los hermosos fénomenos del magnétismo animal; de consiguiente dieron un informe que no fué favorable á los magnetizadores. Irritáronse estos contra la junta de sàbios que no quiso admitir los efectos del magnétismo; y por despecho censuraron los medicamentos empleados por los médicos aunque sin citar sus malos efectos pues por la cuenta no eran grandes farmaceuticos.

Lo que perjudicó mucho à los magnétizadores fué que no supieron curarse á si mismos, ni tampoco á los suyos. Recurrian â la medicina con mas frecuencia que los que ignoraban totalmente este pretendido descubrimiento.

Parece que el magnétismo animal es tambien vejetal, supuesto que los magnétizadores pretenden magnétizar los árboles y que estos magnétizen los enfermos.

Segun la unánime declaracíon de los escritores, que han dado su opinion sobre el magnétismo, resulta que todos los fénomenos tan extraordinarios se reducen á los efectos de la electricidad repetidos hasta la total resolucion de los fluidos, que causan la enfermedad así convertida en objeto de las operaciones del magnetismo, y he aquí porque muchos enfermos despues de haber recibido la conmocion caen los unos en sopor, los otros en convulsion, ó experimentan otros efectos, que los magnetizadores llaman crisis sin embargo de no haberse seguido ninguna evacuacion, circunstancía necesaria para que aquellos efectos merezcan esta calificacion, porque crisis y evacuacion en este caso son sinónimos. Estos efectos se limitan pues á la disolucion y resolucion de la porcion del fluido humoral que exîste en la parte ofendida y que las conmociones hacen entrar de nuevo en la vía general de la circulacion. Puede resultar mejoría ó mayor mal, se-

gun la direccion ó la posicion que el fluido tome definitivamente, pues no hay duda que debe fijarse en alguna parte, pero ciertamente no habrá cura radical, pues siendo las enfermedades causadas por las materias corrompidas los enfermos no pueden estar curados, mientras la naturaleza no se halla enteramente libre de ellas.

Si se quisiera reconocer la causa de las enfermedades y los medios de destruirlas, no se recurriría á semejantes puerilidades, y no se daría tampoco crédito al descubrimiento de Galveny, que creyó poder resucitar los muertos ¿No es tiempo ya de que el hombre salga de este estado de incertidumbre y de ignorancia que lo fuer zaá declarar y repetir sin cesar, que à sí mismo es á quien conoce menos? ¿Y cuando se dejará de decir que las gentes que tienen mas ingenio son aquellas que en medicina manifiestan menos discernimiento, y las que hecen una guerra mas obstinada á las verdades mas evidentes?

Tópicos, Desecantes.

El que reduzca el arte de curar al úso de los tópicos y de medicamentos exteriores da malas muestras de conocer nuestra organizacion interior y jamás curará ningun enfermo. ¿Como restablecer la salud de un valetudinario, como concebir la esperanza de salvar su vida con la aplicacion de todos estos ingredientes, de que se componen en general los tópicos? Todos saben por experiencia propia que nadie se sustenta con apósitos aplicados exteriormente; pues el efecto es el mismo y la comparacion exâcta.

Entre estos tópicos hay uno muchas veces útil pero cuyo abuso ha llegado à hacerle pernicioso por atribuirsele mas propiedades de las que tiene. Este es el emplasto vejigatorio, ó las cantaridas.

La propiedad ó el efecto de este emplasto es de atraer los humores que circulan en los vasos con la sangre y que fijandose sobre un punto causan los dolores, ó la enfermedad, y aun tal vez llegan a descomponer el organo atacado. El mèrito de este emplasto es el de dar nueva direccion à la serosidad, ó desalojarla de la parte, en donde la sangre la ha depositado, modo indicado en los cuatro articulos del metodo. Pero este tópico, hace mudar de sitio à la fluxion, sin que su fuerza atractiva alcance à evacuar la totalidad de los humores, y mucho menos à expeler las materias contenidas

en las cavidades donde esta serosidad tiene su origen. Por esto es que por lo que no considero los emplastos vejigatorios sinó como auxiliares de la curacion general de mi método, debiendo este continuarse como sino se hubiera hecho úso del tópico, con arreglo á lo prescrito en el capítulo XX en los 4 artículos del plan curativo.

Es un error poner los vejigatorios en el sitio del dolor ó á su inmediacion, pues supuesto que atraen la fluxîon, es evidente que el hacerlo así es sobrecargar con nuevos humores la parte ofendida en lugar de descargarla de los que tiene. Se engañan tambien los que en un afecto de pecho ponen el vejigatorio entre las dos espaldillas ó sobre las vértebras ó sobre el esternon, segun donde se ha fijado el dolor, con la mira de llamar el humor afuera. Debería saberse que la interposicion de la piel que cubre el cuerpo humano, impide toda comunicacion con las partes contenidas en sus cavidades. Lo mismo digo con relacion al mal de ojos, de oidos y otras partes de la cabeza; en el brazo es donde deben ser aplicados estos emplastos y no en la nuca, ó detras de las orejas como se practica comunmente.

En las enfermedades graves que interesan todo el cuerpo, las piernas y aun algunas veces los muslos son los sitios mas á propósito para esta aplicacion.

La violencia de los dolores locales ó los peligros que corre el órgano ofendido, ó el riesgo que amenaza al enfermo deben servir de regla, en cuanto á saber, si se deberán poner en los dos brazos ó solo en uno, en las dos piernas ó solo en una, así como en otra cualquiera parte del cuerpo contando con que siempre hay lugar para aplicar el segundo y que ó no hay caso, ó son muy raros, aquellos en que se deban aplicar á los dos extremos superior é inferior á un mismo tiempo.

Cuanto mas se deje puesto el vejigatorio tanto es mayor el efecto que produce, la fluxîon que atrae, y por esta razon no se le debe tocar hasta que el dolor que causa, no se haga irresistible. Llega á hacerse tal, cuando se aumenta la serosidad asi atraida y con ella el calor y la acrimonia de los humores, y por esta se puede juzgar de la malignidad de esta materia y de consiguiente reconocer, con la necesidad de libertar de ella al enfermo, el peligro en que su vida ha estado hasta el momento, en que esta porcion tan dañosa de los humores ha podido ser retirada de las partes orgánicas y motrices de su vida amenazada.

No solo es imprudente alzar el vejigatorio ó cantarida antes que haya

obrado, sino que en ciertos casos podria perjudicar á los enfermos. En alguno que le ha conservado diez dias sin haberle sentido, á vuelta de este tiempo empezó á obrar y habiendo desalogado los humores que se oponian á todo desaogo sobrevino una crisis, esto es, evacuaciones considerables que salvaron al enfermo de un estado casi desesperado. En semejante caso y visto que el vejigatorio no obra en el tiempo ordinario, puede ser útil auxîliar los de las piernas con otros en los muslos.

Sucede, que las cantaridas no producen siempre el efecto que se desea. Esta es una prueba nada equívoca de una gran corrupcion ó putrefaccion interna, y el peligro es inminente, si en el término de diez y seis horas el enfermo no las siente.

Cuando se levanta el vejigatorio, despues de haber hecho extraer el agua que las vejigas contienen, se debe volver á aplicar de nuevo, á fin de atraer mas, y cuando se quitan enteramente, no queda mas que hacer sino curar por el método ordinario la llaga que causa. La continuacion de este método curativo abrevia mucho la dilacion órdinaria de estas curas.

Cuando la necesidad exîge que se conserve largo tiempo el vejigatorio contra males tenaces en los ojos, ó en otras partes de la cabeza, males que el úso de los purgantes no ha podido destruir, se debe cuidar que la permanencia de él no dañe el brazo, sea quitándole su substancia, ó desecandole con la fluxîon que fija en esta parte. Luego que se note este efecto, deberá aplicarse otro parche en el brazo opuesto, suprimiendo el primero.

Mas de una vez se ha observado que la acrimonia de los vejigatorios se ha dirigido al cuello de la vejiga, y de tal modo que ha detenido el curso de la orina. En este caso es forzoso levantar el emplasto, para volverlo á aplicar luego que el enfermo ha orinado.

Infinitas veces he observado que los vejigatorios comunican esta misma acrimonia á la masa de los fluidos, y que el úso continuado de este tópico podría causar graves perjuicios á los enfermos; en este caso debe suspenderse. Si nuestro método se siguiera exáctamente, no se necesitaría muchas veces recurrir á los vejigatorios. Por ningun título se deben aplicar sin poderosos motivos, pues este remedio que no es verdaderamente curativo, mas ó menos es siempre doloroso, y tiene el peligro de poder agangrenar la parte donde se aplica. (1)

(1) Este accidente puede suceder á los enfermos cuyos humores son de muy ma-

Se emplean otros muchos remedios exteriores como cauterio, sedal, sinapismo, ventosa, boton de fuego por hacer que hacemos, pero es como si para arrancar un àrbol que tiene profundas raices se tirase de sus ramas. Es tiempo perdido mientras no se obra sobre el tronco. Asi es que tales medios convienen solo á la medicina paliativa de que hablaremos mas adelante.

Las personas que usan de algun desecante (como el emplasto vejigatorio, sedal y cauterio) no deberan suspender su uso, sino despues de haber destruido con arreglo á mi método la causa de la enfermedad que ha motivado el uso de estos tópicos, à menos que no esperimenten un alivio muy notable en su salud y en caso de supresion siempre es menester que continúen purgandose hasta su total restablecimiento segun lo indicado en el articulo 4 del régimen curativo. En cuanto á los ancianos veletudinarios de quienes no puede esperarse una cura radical, será prudente que continuen usando del desecante, tanto mas que si con posterioridad á esta supresion les sobreviniese cualquier accidente, la preocupacion recobraria y con mayor fuerza su imperio.

CAPITULO VI.

DE LOS TEMPERAMENTOS.

Origen de tos Temperamentos.

Segun la voluutad del Criador la madre transmite à su hijo formado de sus fluidos su constitucion física y la causa que le hace mortal. Si la madre está enferma sea que la impureza de los humores de su marido haya dañado los suyos, sea que esta corrupcion provenga de otra causa el niño puede adquirir un temperamento poco robusto, y aun tal vez la enfermedad misma con su causa susceptible acaso de las consecuencias mas

---

la naturaleza, y á los que se le hubieren aplicado antes de tiempo los vejigatorios, esto es antes de haber arrojado una cantidad suficiente de la corrupcion que sus cuerpos contienen. Cuando llegue este caso se deberá promover la evacuacion con purgas activas á fin de expeler con prontitud la materia gangrenosa.

funestas, y he aquí el orígen de las enfermedades á que muchos individuos estan sujetos, siendolo tambien de las constituciones físicas llamadas temperamentos, y aun la causa de las variaciones que estos experimentan durante el curso de la vida.

Por esta razon nada estarà de mas de cuanto se diga para recomendar á los hombres y mugeres que no se casen sino en estado de buena salud, cosa que se descuida generalmente, tratando asi mismo de conservarla y por los mismos motivos durante su union, tanto que deben asbstenerse del uso del matrimonio, cuando cualquiera de los dos consortes està enfermo, y mucho mas aun cnando lo esten entrambos. Los que no lo hacen asi ceden sin reflexion à un apetito brutal; olvidan ó no escuchan la razon para abandonarse à su pasion como los brutos, sin méditar cuan funestas pueden ser las consecuencias para sus hijos, y aun tal vez para ellos mismos por las razones que hemos dado en el capitulo dos.

Division de los Temperamentos.

La division de los temperamentos en bilioso, sanguineo, ú otro de diverso modo llamados por diferentes autores, ha dado lugar à un error en el que han incurrido muchos prácticos. Pretenden que el sanguineo està particularmente expuesto à tener demasiada sangre. Cada individuo tiene una constitucion que le es propia y un hombre puede tener mas sangre que otro, aunque sea de un tamaño y peso igual á este. Otro puede tener mas bilis, mas flema, mas humores, pero tambien es verdad que aquel que se llama sanguineo, no tiene sino la sangre suficiente para la conservacion de su constitucion, pues que es indudable que cualquiera, que padece una perdida de este fluido, experimenta una deterioracion ó debilidad en su salud y por consecuencia en la duracion de su vida, y negar esta verdad seria decir que la naturaleza es incierta en su obra y no querer confesar que es mas sabia que el hombre.

Se atribuye una superabundancia de sangre à los individuos cuya cara es de un color demasiado encendido, y que se enciende mas por consecuencia de cualquier exercicio violento en el orden fìsico ò de cualquiera impresion fuerte en el orden moral, y se confirma en esta opinion cuando en la persona de que se trata se observa cierta dificultad en la circulacion de los fluidos, alguna obstrucion, dolores de cabeza, vaidos, fluxos de sangre por las narices, ó cuando por ejemplo una muger tiene una mestruacion

escesiva, ó pérdida considerable de sangre. El que quiera estar de acuerdo con la naturaleza, necesita confesar que si la sangre en los vasos de esta clase de personas no estuviera mesclada con partes heterogeneas, no esperimentaria la menor dificultad en su circulacion, y que la causa de esta dificultad y de los males que à ella se siguen, es una substancia aquosa ó sea llamando la cosa por su verdadero nombre, una agua semejante à la que se mezcla con el vino tinto y que no llega à alterar visiblemente ni su color, ni su substancia. Esta agua es la mas cristalina de la parte fluida de los humores. La serosídad humoral es la que obra cuando hay demasiado calor, ó cuando sobrevienen derrames, dolores, obstrucciones, hinchasones, y otros accidentes de cualquiera naturaleza que sean.

Esta clase de temperamentos no son tan buenos como se cree sobre todo si estos individuos ceden à la fuerza de la opinion, y consienten en perder mucha sangre, supuesto que se cree tienen demasiada, pues por consecuencia de este error se hacen enfermizos, asmáticos, hidrópicos, apopléticos, etc., etc. Si al contrario tienen el buen sentido de despreciar las preocupaciones vulgares, que deberian llamarse mas bien errores fatales, conservaran el principio motor de la vida y purificandole, la conservarán precaviendose de los accidentes, que anticipadamente se la arrebatan.

El menos favorecido, con respecto á temperamento es aquel en quien los humores dominan, ó que recibió con esta constitucion humoral los vicios, con que su padre ó madre, ó su nodriza estaban contaminados, sino ha sido perfectamente purificado por alguna enfermedad que haya padecido. Existe entonces en el un germen de corruptibilidad que le amenaza con las mas funestas consecuencias, por su disposicion á recibir la impresion de las causas corruptoras. De consiguiente está mas expuesto que otros á frecuentes enfermedades ó á una muerte prematura,

---

CAPITULO VII.

EXAMEN RAPIDO DE LAS FUNCIONES DEL CUERPO HUMANO.

El conocimiento de las funciones del cuerpo humano, no puede menos

de contribuir á poner en claro la causa de las enfermedades, siendo de suma utilidad para la inteligencia de todo lo que se dirá en este método relativamente al règimen curativo de ellas. Se distinguen estas funciones en vitales, animales, y naturales. La circulacion de la sangre, la del espiritu, ó la accion del cerebro y la respiracion se cuentan en las primeras. Los movimientos del cuerpo, y el exercicio de los sentidos se atribuyen á las segundas, la digestion, la nutricion, la filtracion, el crecer, la generacion, y las deposiciones pertenecen á la terceras.

Las dos primeras especies estan subordinadas á las funciones naturales, pues luego que estas se interrumpen, las vitales y animales estan muy amenazadas.

Voy á ocuparme de las funciones naturales pero con brevedad y consideradas unicamente, en la relacion que tienen con nuestro asunto·

FUNCIONES NATURALES.

Se sabe y hemos dicho que el Criador sometió á todos los seres vivientes á la necesidad de alimentarse para conservar su existencia, condenandoles à falta de esto á perecer de hambre ó desfallecimiento.

La boca y los dientes hacen el trabajo de la masticacion ó la accion de mascar. La lengua, la faringe y el esófago (conducto de la boca al estomago) operañ la de glucion ó la accion de tragar. Estómago recibe los alimentos por el esófago, para hacer la digestion. Luego que estan preparados asi por este ventrículo, para servir á la nutricion ó accion de alimentar, los alimentos bajan á los intestinos, por su orificio inferior llamado piloro.

Los intestinos, en número de seis, llamados tambien tripas, estan inmediatos á este orificio. Los tres primeros son los mas delgados. De estos el primero, inmediato al píloro se llama duodeno: el segundo yéyuno, y el tercero ilion. El primero de los mas gruesos se llama el ciego, el segundo cólon, y el tercero intestino recto. Con este se junta un músculo llamado esfinter, destinado á cerrar y abrir el ano á fin de retener ó dejar salir por su dilatacion las deposiciones diarias. Los intestinos forman entre si en el abdómen ó bajo vientre, que los contiene, diferentes roscas y estan contenidas por los ligamentos de las menbranas y de las vísceras.

El nombre de tubo ó canal intestinal se da tambien á los intestinos Muchos autores han comprendido bajo este nombre toda la parte de las

entrañas que se extiende de la boca al ano. Sean cuales fueren sus divisiones y denominaciones, sus funciones no pueden experimentar variacion. Hablarémos de él en breve.

Compararémos aquí el canal intestinal á un rio cuyo riego benéfico por los conductos, que la naturaleza y el arte han prácticado, lleva la abundancia á las regiones que baña con sus aguas. Del mismo modo el canal intestinal, provisto de materias alimenticias, las distribuye por toda la economia animal, reponiendo las partes perdidas, y siendo el reparador de las fuerzas. En fin es un proveedor atento y vigilante, que distribuye, del módo que diremos, la vida à todas las partes, que sin su prevision perecerian de estenuacion y desfallecimiento.

PASO DEL QUILO A LA SANGRE.

Las venas lacteas son pequeños vasos ó filamentos huecos, que salen de la túnica interna de los primeros intestinos. Chupan continuamente el fluido contenido en esta parte del canal, pero particularmente y conforme al destino que la naturaleza les ha dado, extraen el aceite de los alimentos á medida que la digestion se va haciendo. Estos pequeños vasos muchos en su orígen, se reunen repetidas veces, y succesivamente en uno solo llamado canal torazico. Este es el que evacua en la vena suclavia izquierda, el quilo que las venas lacteas han sacado del jugo de los alimentos. Por las venas pues recibe la sangre lo que repara sus pérdidas, y por ellas despues mantiene el juego de todas las funciones en general y la armonia de todos las partecillas que componen el individuo haciendo otras tantas distribuciones alimenticias, cuantas son las que se conocen con el nombre de secreciones.

CIRCULACION DE LA SANGRE.

Los vasos venosos que son muchos y que se conocen bajo una infinidad de nombres, despues de haberse reunido muchas veces forman en fin las dos venas principales conocidas bajo los nombres de vena-cava y vena-pulmonaria; y estos dos vasos evacuan la sangre en las aurículas del corazon. Este músculo concavo, principal òrgano de la circulacion, por su contraccion y por el movimiento accesorio de sus dos ventrículos, echa la

sangre en los dos troncos arteriales llamados arteria aorta, y arteria pulmonar. Estos troncos principales distribuyen la sangre á todas las partes del cuerpo por las numerosas subdivisiones arteriales hasta las venas con que se unen, y estos últimos vasos la vuelven al corazon, como se acaba de decir.

VIAS EXCRETORIAS.

En las vias de la circulacion hay humores que circulan con la sangre, supuesto que muchas vísceras estan destinadas para separar estas dos especies de fluidos. Las substancias alimenticias experimentan por consiguiente una nueva purificacion que es tambien necesaria y voy á decir como se verifica.

Los riñones hacen la separacion del fluido humoral que pasa por los ureteres à la vejiga, y de aqui por medio de la dilatacion del esfinter al canal de la uretra por donde sale bajo el nombre de orina.

El hígado separa la bílis de la sangre por la accion que ejerce.

Los canales cístico, epático, pancreático, coledoquio y demas canales y excretorios que segun se ha visto, vienen de las vias de la circulacion, y tienen su abertura en el canal intestinal, conducen á él una porcion de la bílis y de humores qne la sangre separa por ser de una naturaleza hetereogenea y no poder unirse á ella.

Es evidente que el canal intestinal es susceptible en su parte inferior ó las tripas, de un movimiento que se llama peristáltico para denotar que se efectúa de arriba abajo. A favor de este movimiento se expelen las materias fecales y demas deposiciones que vienen á él por los canales excretorios que acabamos de indicar, sea que estas evacuaciones se hagan naturalmente ó que hayan sido excitadas por un purgante.

Se observa igualmente que la parte del canal que se conoce bajo el nombre de estómago es no solo susceptible del movimiento peristáltico, sino tambien de otro movimiento contrario como se vè por el vómito ó natural ó promovido. Sin embargo no se puede calificar de anti-peristáltica esta contraccion del estómago ; pues esta última denominacion no se dá sino à un estado de enfermedad peligroso, en que el enfermo vomita hasta las materias fecales.

Se conoce otro vomito que proviene de una obstruccion en el píloro que no es ciertamente menos peligroso que el precedente, supuesto que

cuando la obstruccion es completa no hay comunicacion entre el estómago y los intestinos.

En consecuencia de lo que acabamos de decir el canal intestinal puede tambien compararse por su figura, su organizacion, y sus funciones, à un rio que recibe infinitos riachuelos, arroyos, y albañales. Dicho se está que la libre corriente de este rio favorece la de los arroyos, y que no puede ser interrumpida sin que obre de rechazo sobre estos. Se ve con frecuencia que cuando el rio está superabundantemente lleno, se inunda el terreno por donde corren estos mismos arroyos ó rios, que encuentran un obstáculo en su desague. La recta razon, aquella que no está dominada por sistemas, nos hace ver que lo que pasa en el cuerpo humano, en el canal intestinal y los canales arteriales y venosos es la imagen sencilla y natural del rio y de los arroyos que en él desaguan. La ley de la circulacion es la misma en toda la naturaleza.

¿ No es en cierto modo palpable que la plenitud del canal intestinal refluye en los vasos sanguinos y que causa en ellos toda la dificultad que experimentan por la obstruccion de los canales excretorios de que acabamos de hablar ? ¿ Es menos patente que si los socorros del arte se dirigen directamente sobre este canal, con medios análogos al estado de plenitud humoral en que se halla, las vias de la circulacion se libertarán de las materias que perjudican á la salud ? ¿ Quien negará que cuando el agua del rio corre, tambien corre la de los riachuelos?

CAPITULO VIII.

LA MEDICINA PALIATIVA Y CURATIVA COMPARADAS ENTRE SI.

MEDICINA PALIATIVA.

La medicina paliativa no puede fundarse en los medios que como peligrosos hemos indicado en el capítulo quinto. No puede establecerse sinó en el sistéma general de los diluyentes, absorventes, calmantes, ú otros dife-

rentes medios de que hemos hablado en el mismo capítulo, ó sobre un régimen y modo de vivir, tanto físico como moral, arreglado en lo posible al estado del enfermo.

Es aplicable sin duda á todos aquellos cuyos males estan ya declarados como incurables sea por la edad demasiado avanzada del paciente, por lo inveterado del achaque, los vicios de su constitucion humoral, ó à los de su conformacion, sea en fin por accidentes interiores que han sobrevenido, cuya naturaleza se opone al método propiamente llamado curativo, sean cuales fueren las causas que les han producido.

El hombre no en todas las épocas de su vida puede ser curado de sus males, sino fuera así, sería eterno. Sin embargo no por esto se diga que no se hubieran curado por este método muchos de los que padecen dolencias inveteradas, si se hubiese empleado desde el principio de la alteracion de su salud, en lugar de los remedios nocivos ó ineficaces que quedan indicados, y ni aun esto debe ser uua razon para desesperar enteramente de la vida de tales enfermos. Aunque los humores de un enfermo esten viciados, no estan siempre en un estado de putrefaccion. La degeneracion de estas materias no obra siempre con la misma prontitud en todos los individuos. Vemos morir à muchos despues de una corta enfermedad, mientras que otros resisten muchos años en estado de languidez habitual. Con arreglo à estos principios y consideraciones, el arte se dividirá siempre en medicina paliativa, de que acabo de hablar, y en medicina curativa, de que particularmente me ocupa, como que es el fin que me propongo en esta obra y el de mi método.

Nada prueba mejor que una enfermedad es incurable, que el verla resistir á todos los esfuerzos de un plan verdaderamente curativo. Es menester sin embargo no hacer probaturas, ó tentativas cuyo exìto pueda ser desgraciado, porque no faltan gentes que no perdonan lo bueno de la intencion, y condenan hasta los principios de este método; tan grende es su ignorancia, á pesar de que han visto curar enfermos repurados por tan incurables como otros que se han muerto. Ademas la malignidad, el espíritu de partido estan en continuo acecho dispuestos siempre á lanzar sus envenenadas flechas (1).

---

(1) Si la prudencia del práctico toca en pusilanimidad, ¿ cuantos enfermos cuya curacion será dudosa, pero no imposibie perecerán victimas de esta misma pusilanimi-

MEDICINA CURATIVA.

Será pues que el Autor de la naturaleza haya sin esperanza y sin consuelo abandonado el hombre, la obra mas perfecta de sus manos á todo el horror de las enfermedades que atacan su mísera exîstencia? No habrá algun medio para dilatarla y conducirla hasta el término que se acerca mas á los límites que él ha prescripto á la duracion de la vida humana? Si se reconoce por la evidencia de las pruebas que exîsten, que la enfermedad, ó enfermedades del cuerpo humano, tienen por única causa interna ó eficiente la que hemos analizado en el primer capítulo, se reconocerá tambien que el arte de curar debe conformarse al principio de la naturaleza, y de consiguiente reducirse al único plan que ella prescribe (1).

La medicina curativa siendo la causa de las enfermedades la que queda reconocida y demostrada con hechos incontestables, á pesar de lo que digan sus difamadores, y de todos aquellos á quienes ciegan funestas preocupaciones no tiene ni puede tener otro medio que los purgantes bajo las reglas que se fijarán para su uso, segun la necesidad del caso, como se dirá en los cuatro artículos del método curativo tal cual se prescribe é indica en esta obra.

Purgar: Esta palabra en toda la extension de su acepcion significa: disolver, dividir, enrrarecer, expeler, limpiar, purificar, hacer salir visiblemente las materias que incomodan.

Pero purgar un enfermo hasta su curacion radical, sea en el caso de una enfermedad grave, ó indiferente, en el de una antigua ó inveterada ó reciente es una práctica tan nueva para muchos, como desconocido el principio en que se funda nuestro método.

Esta práctica es sin embargo la mas útil de todas. Es indispensable no solo para curar pronto y eficazmente todas las enfermedades que

---

dad ó de su debilidad, ó de los temores quiméricos que les hayan inspirado contra el método evacuante?

(1) Lector de buena fé, no dés á esta asercion mas extension que la que debe tener. Y vosotros que preferis vanos sistemas á las sencillas ideas de la naturaleza que creeis haber triunfado del que manifiesta una verdad útil, y echado por tierra este método, con solo decir con un aire burlon que con él pretende curar todas las enfermedades, ó lo que es lo mismo destruirlas, hallareis tal vez algunos incautos que os crean, pero no impedireis con vuestros sarcasmos que los hechos notorios dejen de tener infinitos apreciadores.

pueden sobrevenir, sino para evitar los males y achaques de toda especie cuya larga duracion viene à clasificarles al fin en el número de las enfermedades crónicas. Este método que la sirve de base y que regla su por menor dá, por una parte socorro directo à la naturaleza en sus necesidades, y por otra reprueba la sangria, la dieta y los baños, &c. como otras tantas pràcticas peligrosas que causan un daño considerable à la conservacion de la vida. Ofrece ademas grandes recursos curativos contra muchas enfermedades crónicas miradas como incurables, y cuya consecuencia es una muerte inevitable, sino se opone este medio à sus progresos.

Sin esta pràctica, el arte es insuficiente, supuesto que deja à la naturaleza sola el cuidado de curarse, como se observa todos los dias.

Hay muy pocos casos en que este método no cure en ocho ó diez dias las enfermedades no inveteradas.

! Cuantas victimas que mueren en menos de cinco dias de enfermedad hubiera podido salvar el uso de este método....!

Ni se admitirián, bien conocida la verdad de los principios, enfermedades incurables por naturaleza, pues ninguna enfermedad tiene este caràcter en su orígen, y seguramente en todos tiempos se han padecido las mismas de que hoy nuestro método triunfa completamente.

La antiguedad de las enfermedades y su imposible curacion no tiene pues otra causa, que la negligencia del enfermo en acudir al remedio en tiempo oportuno (1) ó la insuficiencia de aquellos que le han sido administrados (2).

¡ Cuantos desaciertos sumamente perjudiciales se cometen todos los dias, empezando las curaciones con inútiles paliativos! Quien no ha observado cuanto tiempo se pierde, segun las reglas que comunmente se siguen, solo para fijar la clase à que la enfermedad pertenece? ¿Quien no ha sido testigo ó no ha oido hablar de esas miserables altercaciones que ha habido ó hay todos los dias sobre el nombre que se la debe dar? Cuantos no hemos visto morir víctimas del tiempo perdido en estas discusiones!

Estas desgracias no podràn suceder nunca adoptado nuestro método

(1) ¡ Cuantas personas ó indolentes, ó poco instruidas en el particular reclaman los socorros del arte cuando sus cuerpos contienen ya la indestructible causa de la muerte !

(2) ¿ Cuantos enfermos vemos cuyas enfermedades se hacen mortales durante el curso de ellas por no emplear medios enérgicos ó suficientes para expeler la causa que la produce ?

que prescribe y da los medios de atacar la causa de la enfermedad, luego que esta se manifiesta; entendemos por enfermedad todo estado de incomodidad, lo mismo que toda total ó particular interrupcion de las funciones naturales, cuyo ejercicio debe ser libre y natural, como lo explicaremos en el capítulo destinado à describir los caràcteres y señales de una buena salud.

CAPITULO IX.

RAZONES Y CASOS PRACTICOS (1) EN FAVOR DE LA MEDICINA CURATIVA.

Los médicos que han vivido en los diferentes siglos antes y despues de Hipócrates, han sido siempre de opiniones contrarias. La purga tuvo muchos partidarios, pero el número de sus antagonistas fué muy superior (2). Los modernos (hablo de los del siglo diez y nueve) lanzarian excomunion y anatemas contra el atrevido que se declarase en favor de la purga administrada y réiterada en proporcion de la necesidad.

¿Los que se esfuerzan en hacer una pintura espantosa de los efectos de los purgantes hablan de buena fé? Muchos han probado lo contrario por motivos que no solo ellos conocen y que mas de un observador ha conocido facilmente. Los otros, y este es el mayor número manteniéndose en su error siguen buenamente el método usual. Sin otra guia que la práctica de sus abuelos quieren mas ser sus esclavos que innovarla. En vez de observar la naturaleza perpetuan errados sistémas, que sean cuales fueren sus malas consecuencias, el úso, las preocupaciones recibidas, la ceguedad general continuarán justificando como hasta aquí.

!Me creia culpable á los ojos de la humanidad, sino empleara todos mis

---

(1) Vease el capítulo XXI.

(2) Habiendose aumentado el número de los médicos ha sido preciso complicar, embrollar la medicina para que todos tubiesen ocupacion. Mientras mas abstrusa ú obscuro sea tantos mas médicos se necesitan. Hoy vemos cinco donde hace treinta años no habia mas que uno. ¿Habia entonces menos enfermos que en nuestros dias? ¿Morian los hombres mas jóvenes ó mas viejos? Estas cuestiones no estan resueltas.

medios, sino hiciera cuanto depende de mi para publicar todo lo que me sugiere el sentimiento de la verdad, por la certidumbre que me dan los infinitos succesos de una práctica constante y sostenida; Aun diré mas; creería tener una especie de complicidad, y me remordería la conciencia.

La purga y los purgantes tienen sin duda que luchar vigorosamente para triunfar de las preocupaciones. El error ejerce tal imperio sobre los espíritus, que hay muchos enfermos que ven no solo con indiferiencia, sino con gusto, salir su sangre de sus vasos; tan persuadidos estan de que esta pérdida les es necesaria y útil, y aun hay muchos que creen que nunca se les saca bastante. Tales hombres léjos de tomar las precauciones necesarias para contener los progresos de la corrupcion que los destruye, contribuyen á aumentar sus estragos. Parece que se creen eternos, y como ignoran la causa de las enfermedades, creen que lo primero que hay que hacer es aflojar los vasos: disminuir por la sangría el licor precioso que es el motor de la vida nunca derramado sin grave daño de la salud. ¿De donde proviene semejante ceguedad? Ni tienen, ni segun parece, quieren jamás tener ningun conocimiento del cúmulo de corrupcion que contienen las entrañas de los muertos, y por consiguiente de los enfermos, supuesto que lo que va al sepulcro discreto y que nada revela, no es mas que el contenido, es decir los humores en manifiesta putrefaccion con el continente, es decir el cadaver cuya infeccion es muchas veces tal que incomoda á los que le acompañan, aunque no se hayan olvidado las precauciones recomendadas en semejantes casos.

Y al meditar sobre este error, no podría sernos permitido decir que parece, que las terribles parcas mirando como insuficiente la causa de las enfermedades para matar á los hombres, les sugieren la idea de recurrir á este medio para conseguir su intento? ¡Que desgraciados son los que participan de semejante error! No sería una inhumanidad dejar de instruirlos sobre lo que tanto importa á la conservacion de sus dias?

CASOS DE ENFERMOS QUE SE HAN PURGADO SESENTA VECES EN DOS MESES.

La verdad tardará mucho tiempo en prevalecer contra el error. La inexperiencia y la mordacidad apuran todos los medios de una sátira maligna para dar en tierra con la verdad, por fortuna inutilmente, por que es indestructible. Esos embotados ingenios que piensan que la purga desgasta

el cuerpo, son dignos de lástima, pues sin duda creen que la corrupcion le conserva. La impericia delarte cree oponer á la verdad que la ofusca é incomoda un argumento irresistible, cuando, sirviendose con los enfermos de una comparacion que se mira como feliz, dice que purgar mucho es gastar el caldero à fuerza de limpiarle. Los autores de esta asercion piensan sin duda que el orín conserva los metales que ataca; pues deberian saber bastando para ello la luz natural, que el mismo raciocinio debemos hacer para evitar la corrosion y efectos destructores de aquel, que para librarnos de la putrefaccion, que mata á los hombres por el daño que causa en sus visceras la falta de limpiarlas, como el orin corroe los metales cuando asi que aparece no se cuida de limpiarlos; que diràn estos discursistas y disputadores sí se les monstrase número considerable de enfermos purgados durante veinte y treinta dias consecutivos sin interrupcion? ¿Si entre estos se les hiciese ver uno que purgado durante cuarenta dias tambien sin descanso, y despues de haber hecho en este periodo cuatrocientas deposiciones sin haber arrojado una sola lombriz, empezó á arrojarla en gran cantidad y de un tamaño extraordinario y aun continuó, dandolas durante las purgas sucesivas que se le administraron? ¿Se atreveràn á sostener aun que un enfermo está bastante purgado con tres ó cuatro purgas y que no hay casos en que se deban continuar hasta perfecta curacion? ¿los enemigos del principio en que se funda este método diran acaso, que este individuo estaba sin duda dotado de entrañas mas robustas que las de los hombres en general y que estos son fenómenos que se exceptuan de las reglas generales de la naturaleza. Mas que dirian si se les presentase otro enfermo, cuya enfermedad, reputada por incurable, presentaba una complicacion tan desesperada que la epilepsia era entre sus caracteres el que daba menos cuidado, y que se purgó durante sesenta dias sin interrupcion, por que él mismo conoció que mientras mas repetia las purgas mejor se hallaba? No contento con esto para obtener su curacion perfecta se purgó despues doble número de veces, si bien entonces lo verificó en diferentes intervalos con arreglo à lo prevenido en el artículo cuarto del régimen curativo de este método (1).

(1) ¡Y bien! el caldero no se ha gastado por limpiarle. Desde la impresion de la quinta edicion este enfermo ha tenido muchos imitadores con el mismo éxito, y el número se aumenta todos los dias.

CASO PRACTICO MAS ASOMBROSO AUN QUE EL QUE PRECEDE.

? Que diran estos enemigos poco escrupulosos en la eleccion de las armas con que ofenden un metodo que combaten sin conocerle y sin mas razon que la que sus multiplicadas curas humillan su amor propio y perjudican á sus intereses ¿que responderán repito á este nuevo caso práctico que se va á referir?

Un hombre acometido de una disenteria contra la cual se emplearon los medios ordinarios, vino de resultas á quedarse padeciendo una tenaz y violenta cólica. Recurrio á mi metodo y se le prescribí segun el artículo dos del régimen curativo.

Apenas la primera dósis de purgante que calmó bastante la cólica, terminó su accion, cuando el dolor repitió con nueva vehemencia. Entónces se le prescibió el metodo segun el artículo 3. Èl enfermo evacuaba materias tan ardientes que temia el momento de la deposicion por tener el ano excoriado con la acrimonia de aquellas.

La cólica no dejaba de repetir sus ataques en cuanto la dósis purgativa acababa sus efectos. El enfermo que sufría muy poco ó á veces nada cuando la purga estaba en lo mas fuerte de su accion, preguntó el motivo. Se le respondió poco mas ó menos en estos términos. Los efectos de los purgantes sobre la causa de los dolores en general son los mismos que sobre la cólica; como tienen la virtud de expeler la serosidad humoral, única causa del dolor ó la dolencia cada una de las dósis, saca de su sitio y remueve esta especie de humor, atrayendolo asi, y cuando la dósis no es suficiente para evacuarlo enteramente, es menester que el purgante se repita con mas ó menos rapidéz, pues es claro que el humor volverá á su sitio, luego que haya concluido la accion que le removia y desalojaba, y entónces no es extraño que el dolor se reproduzca y con mas fuerza que antes por la novedad y revolucion misma causada por el remedio, que ha puesto el humor en movimiento.

El enfermo, como se verá se aprovechó de esta explicacion. Era un hombre de ingenio natural de juicio recto, y de un carácter decidido y resuelto. Asi que, en lo sucesivo la violencia de los dolores fué la regla que consultó en el uso del purgante y luego que aquel se hacia irresistible, acudia á este y tomaba una cierta dósis que bebia en la misma botella y sin medida fija unas veces mas y otras menos. Si la cólica le

dejaba tranquílo algun tiempo se aprovechaba de él para tomar un caldo. Si no le daba tiempo para digestion sin mas esperar, tomaba otra dósis de purgante. No obstante las materias que arrojaba continuaban siendo ardientes: la cólica no cedia, aunque las evacuaciones eran frecuentes, y la situacion del enfermo era de cuidado.

A pesar de haber arrojado mucho, se le aplicaron dos parches de cantaridas á las piernas para atraer el humor y descargar un tanto los intestinos cuyo estado, de resultas de tantas evacuaciones, exígia miramientos. Las cantaridas aunque muy cargadas y de una dimension que cogia toda la parte posterior de la pierna desde la corva hasta el zancajo no surtieron el efecto tan pronto (1). Al fin atrajeron una cantidad considerable de un liquido ó humor corrosivo. Cumulose con las cantaridas la purga y con actividad: pero luego que la cólica se calmó, se redujo aquella á una sola dósis cada veinte y cuatro horas, y se quitaron los vejigatorios por inútiles.

¿Podrá creerse que este plan duró lo menos ocho dias sin cesarse de purgar el enfermo? ¿Y quíen diria que luego que la cólica desapareció, las llagas de las piernas se cicatrizaron, el apetito volvió y se sostuvo, todas las funciones naturales se restablecieron como por encanto y en todas sus fuerzas en términos que á los tres dias de convalecencia este desgraciado jardinero de oficio, volvió à su trabajo....! Si hubiera dado oido á las hablillas de esos hombres que se contentan con decir en tales casos ¿quiere vmd. matarse? se hubiera muerto indudablemente (2).

Enfermo muy atolondrado como prueba el suceso y á quien se le habia prescrito un cierto plan de curacion á causa de un afecto reumatico que le incomoda hacia algunos años, tomó en cuarenta y ocho horas una botella de purgante que contenia como doce tomas; que segun se le habia claro y términantemente mandado debia tomarlas en quinze ó diez y ocho

---

(1) Esta especie de vejigatorio no debe tener menos tamaño, si se ha de sacar de él todo el partido posible.

(2) Otro caso semejante acaba de suceder con una muger de Hudan, atacada de de un movimiento convalsivo en el canal intestinal en la direccion de abajo arriba y con dolores insoportables. Los accesos se repetian infinitas veces en el espacio de veinte y cuatro horas. El dolor cesaba luego que la enferma tomaba una dósis de purgante, y llegó á repetir hasta tres y cuatro por dia. Se la administraron cien tomas para libertarla de esta cruel enfermedad.

dias. Repitió la dósis á muy pocos intervalos unas de otras, aunque las evacuaciones fueron abundantes durante dos dias y dos noches. ¿Y bien? nada resultó sino una postracion, que desapareció al dia siguiente y el enfermo se curó.

SOBRE PURGA.

La sobre purga ó recargo de purga despreciada por infinitos prácticos y por los enfermos à quienes estos hacen adoptar sus ideas, haga dado motivo à temores no solo ilusorios sino perjudiciales, pues no es posible purgarse demasiado, mientras se sufre, siendo por otra parte cierto que la enfermedad que no se ha destruido por un gran número de dósis de purgante, cede al doble ó quadruplo de estas dósis, como la experiencia lo ha manifestado. El solo exceso con respecto á esto seria dar á los enfermos dósis evidentemente fuertes, esto es que produxesen muchas mas evacuaciones que las que el enfermo prodría soportar en el término de veinte y cuatro horas. Siguiendo exâctamente las reglas establecidas en este metodo se evita todo exceso pero si saliendose de ellas, le hubiese, el mal no pasarà de sentirse el enfermo fatigado por el sacudimiento de la masa de los humores, menos siempre de lo que vendría á estarlo por la accion de estas materias viciadas y ardientes, y siendo aquel mal facilmente remediable, los enfermos se restablecen pronto, como acabamos de probar con el ejemplo antecedente.

VOLUMEN ENORME DE LOS HUMORES.

No se puede dudar de la exâctitud de un cálculo fisiológico, en virtud del cual los autores afirman que casi las cuatro quintas partes del cuerpo humano se componen de fluidos. Tomando pues por término de comparacion un hombre de peso de ciento veinte y cinco libras resulta que, se le atribuyen cien libras de peso en fluidos. Sobre este peso se suponen veinte y cinco libras tanto de sangre como de líquidos que de ella proceden y que sirven á dar substancia, y juego y á conservar la armonía de las diferentes partecillas y órganos de que se compone un individuo. Descontadas pues estas veinte y cinco libras de ciento, quedan setenta y cinco libras de humores. La otra quinta parte se compone de las partes sólidas que son los huesos, las ternillas, las membranas, la carne y el cutis.

La mayor parte de los hombres se admiran de la gran cantidad de humores, y de lo poco que pesan los sólidos. Les causa admiracion, porque no reflexìonan, que esta masa que les parece énorme no es mas que una reunion de conductos ajustados los unos á los otros, y que contienen un fluido. Esto es tan cierto que picándose con la punta mas aguda en cualquiera punto de la superficie, saldra bastante sangre para tener la prueba aun por escrito. Que se calcule ahora, sabido el volumen de los humores que entran en la composicion del cuerpo humano, la insuficiencia de las purgas de los modernos, sobre todo cuando la totalidad de estas materias está corrompida.

¿Por qué pues se temerá reiterar las purgas hasta perfecta curacion, supuesto que esta práctica se funda sobre las necesidades de la naturaleza que deben estar en proporcion con la énorme maza de los humores, causa de las enfermedades cuando por otra parte experiencias á millares han probado hasta la evidencia que las curas, aun mas inesperadas han sido el resultado de tal método? Que se nos permita hacer una comparacion : pongamos en balanza á un lado las ventajas de la purga, y coloquemos en el otro las supuestas ó verdaderas que resultan de la sangría. ¿No se ha repetido la sangría hasta veinte veces consecutivas? En infinitos casos, en una enfermedad grave inflamatoria (por ejemplo la verdadera pleuresía) sin repugnancia se mandan cuatro ó cinco sangrías en poco tiempo y algunas veces mas: ¿cómo no seran atentatorias á la vida del enfermo y casi siempre seguidas de la muerte? Cuando la sangre no fuese el solo motor de la vida, su volumen comparado sobre todo con el de los humores, no es inagotable, y no se aumenta sino con mucha lentitud, aun supuesto un buen apetito, de que carecen los enfermos. ¿Porque no se prefiere en todos estos casos usar de cuatro ó cinco purgas administradas con actividad, como lo prescribimos en el artículo tres del régimen de nuestro método? seguro es que muchos enfermos que perecen por las sangrías, serían indudablemente curados por este medio protector de la exìstencia y seguro garante del pronto restablecimiento de la salud como lo prueban infinitos ejemplos, Para juzgar sanamente de la diferencia de estos dos metodos bastarà disponer aquella prevencion y espíritu del partido que no nos deja conocer la verdad.

Lo importante en el arte de curar, que efectivamente cura, no consiste en pomposos discursos fundados en analisis profundos. Quiere mas bien un justo discernimiento en el que lo ejerce, y exìge una actitud aná-

loga á las necesidades de la naturaleza. Esta nos revela una máxima inmutable; cualquiera que se separa de ella es su enemigo, y las consecuencias serán siempre fatales.

Los sistémas se destruyen entre sí con la rapidéz misma con que se suceden porque no estan fundados sino sobre conjeturas. El hombre sencillo como la naturaleza no sigue estas novedades; y desecha todas estas modas que la medicina acoje diariamente, sabe que la obstentacion de palabras retumbantes y el falso brillo de los sistémas no imponen respeto ni á la enfermedad ni á la muerte. El hombre reflexìvo no se deja seducir por las apariencias: sabe que una luz que por débil no alumbra, puede conducirlo al precipicio como la que por excesivamente refulgente le deja deslumbrado, sino sabe evitar los dos extremos.

DEBILIDAD DE LOS ENFERMOS EQIVOCADAMENTE ALEGADA COMO RAZON PARA NO PURGARLOS.

Es muy comun hallar prácticos dispuestos á juzgar que los enfermos estan demasiado débiles para ser purgados. No se les podría decir, sin pretender injuriarlos, que la sana razon basta para disipar este error. ¿La causa de la debilidad no es la misma que la de la enfermedad? Puede dudarse que la muerte es la consecuencia y el efecto de la diminucion de fuerzas de los enfermos, asi como el resultado de la lesion producida por la misma causa en las diferentes partes de que se compone el cuerpo humano? Como admitir que la salida de la putrefaccion que destruye todos los cuerpos, debilita los enfermos una vez expelida de sus entrañas, siendo indudable que su expulsion es el único medio para libertar las fuerzas y la vida de la accion de esta misma corrupcion?

La debilidad que puede experimentar un enfermo al principio de la curacion dirigida segun las reglas de este metodo, ó durante el uso del purgante, es efecto del vacío que resulta y que por de pronto produce en las vísceras y vasos una lasitud que acerca sus paredes hasta tanto que estas partes libres por la evacuacion vuelven á tomar su tono natural. Con esta causa de debilidad se reune el calor mas ó menos ardiente de la serosidad agitada y puesta en movimiento por la purga. La evacuacion pronta de estas materias contribuye poderosamente al restablecimiento de las fuerzas, supuesto que las liberta de la accion es la materia que las

aniquila. Es claro que lo que sucede cuando la purga empieza á obrar difiere poco de lo que experimenta un hidrópico de resultas de la operacion de la paracentesis. La relajacion de las partes acostumbradas desde mucho tiempo á estar tirantes y separadas las unas de las otras es lo que hace que el enfermo parezca muy débil, y tanto que á las veces es preciso suspender la evacuacion del agua para dar tiempo á que las partes organicas vuelvan á tomar un poco de tono. Lo mismo sucede en el régimen del metodo indicado en esta obra: hay tiempos fijos para suspender las evacuaciones ó el uso do los evacuantes.

Del mismo modo que la evacuacion del agua del cuerpo de un hidrópico, á quien se ha hecho la operacion de la paracentesis, no es la causa de la debilidad que experimenta, lo mismo la evacuacion de las materias dañadas, corrompidas, ó podridas, no puede considerarse como causa de la debilidad que se siente en el momento de la purga. En este último caso hay flojedad pero no verdadera debilidad, pues que no hay pérdida de substancia.

Los antagonistas de esta opinion se atreverán á sostener que no debilitan á sus enfermos con las sanguiguelas, la sangría, y la dieta, rehusándoles alimento aun cuando la naturaleza lo pide; por los refrescos tan enemigos del calor natural, por los baños y por todos los debilitantes que ordinariamente se emplean; .... ¡Que contradiccion y que error! Negar que la evacuacion de la masa de los humores, es indispensable, cuando estan en estado de putrefaccion es la mayor ceguedad, y no la hay menor en oponerse á la expulsion de aquella parte de ellos que puede estar adulterada ó corrompida, y creer que este método pueda ser de malas consecuencias, es querer desmentir una feliz experiencia, ó manifestar que no se tiene ninguna. Decir que los purgantes son mortiferos en las enfermedades ligeras ó agudas, inveteradas ó no inveteradas es desconocer la causa de las enfermedades y la de la muerte; es manifestar que nada se sabe y nada se quiere saber de lo que puede efectivamente curar, de los verdaderos auxîlios del arte.

PURGA INSUFICIENTE.

No hay duda que si no se administra á un enfermo mas que algunas dósis de purgante, cuando es necesario hacerle tomar mayor número,

no se logrará el fin que se desea, esto es, la curacion. Si estas dósis por ejemplo no se repiten, sino á tercero dia ó de dos en dos dias, cuando la urgencia del caso exìgiría que se le administrasen hasta dos tomas de purgante en las veinte y cuatro horas, se aumentará la violencia de los dolores, se irritará la causa de la enfermedad, haciéndola mas mortal de lo que antes fuese.

Muchos enfermos creen haber hecho bastante cuando, segun su opinion ó la de los que los asisten, han tomado cierto número de dósis de purgante. Temen el exceso. El miedo no los deja raciocinar ; interrumpen el plan curativo, precisamente en el tiempo en que sería preciso activarlo para restablecer las funciones naturales en su libre ejercicio, protejer las vitales é impedir la muerte, y por un falso raciocinio, ó cediendo á funestas sugestiones, por olvidar, ó desconocer la causa de las enfermedades, como exìste en la naturaleza, los enfermos vienen á ser sus propios homicidas. Si el enfermo que una vez empezó este método, le abandona por desconfianza, el facultativo que le asiste, no hace en verdad un hallazgo mui feliz para adquirir reputacion, pero por mucho que este pierda, á mucho mas se aventura aquel que puede venir á ser víctima de su propia versatilidad.

PURGANTES QUE LA PRACTICA ACREDITA COMO PREFERIBLES.

Ni con el emético en polvo, ni con los purgantes crasos ú opacos se libertará la economía animal de las materias corrompidas, que exìsten en las entrañas, y mucho menos de la serosidad acre ó corrosiva que produce todos los males y desordenes que son consecuencia de las enfermedades. Es preciso emplear los purgantes atenuantes, los resinosos hidragogos por las vias inferiores. Los eméticos provocan la contraccion del estómago ó el vómito y deben ser moderados por un vehiculo purgante á fin de que la plenitud se evacue por la via mas favorable á la constitucion del enfermo y para evitar los esfuerzos que se notan diariamente en el uso del emético propiamente tal. No proclamamos un nuevo descubrimiento en farmácia. Estos medios son conocidos. El código no nos deja nada que desear en este punto. Si estan descuidados ó por mejor decir ignorados es solo porque no se conoce la causa de las enfermedades, que parece que hay un empeño en desconocerla contra toda razon y porque la práctica benéfica de los antiguos está enteramente abandonada.

Los antiguos prácticos que conocian mejor que los modernos la necesidad de la purga, se ocuparon mucho de los purgantes. A ellos es quienes debemos el descubrimiento y la indicacion de diferentes especies de remedios aun de aquellos á que se atribuye mas virtud.

¡Con cuan justa razon han merecido estos hombres benéficos el reconocimiento de los que han sabido apreciarlos!

Hubo un tiempo en que se dedicaron á distinguir las diferentes especies de humores para oponer á cada uno el purgante que se creyese serle mas propio. Dieron á estos purgantes el nombre del humor cuya evacuacion se proponian.

Llamaron melanagogo al purgante contra la melancolía.

Flemagogo al que tenía por objeto limpiar la pituita ó la flema.

El colagogo era el purgante de la bilis, y llamaban hidragogo al purgante propio para evacuar las aguas.

En fin para hacerlo todo de un golpe, cuando los progresos de la ciencia, llegaron á cierto punto de perfeccion, compusieron un panquimagogo, esto es, un purgante para todas las especies de humores.

Esta última composicion parecia y fué la mas propia para el fin que se propusieron, supuesto que atacaba la superabundancia de humores en general. Los antiguos vieron en lo sucesivo esta superabundancia en la masa de las materias á donde era mas natural sospecharla y aun suponerla. Conocieron pues la necesidad de atacar todas las partes humorales, que ocasionan la plenitud para evacuarla, y su método sobre este punto es mejor que el de los modernos. Reconocian en la superabundancia de los humores una superfluidad que estos últimos atribuyen por el contrario á la sangre. ¡Cuan grande y perjudicial es su error!

Sinembargo no se puede decir que los primeros conocieron la causa de las enfermedades. Si bien no se puede negar que han hecho servicios importantes á la causa de la humanidad doliente y enferma. En su tiempo los hombres llegaban á viejos; los niños bien formados llegaban á ser hombres fuertes y robustos y la salud era por decirlo asi el tesoro de todos. La nomenclatura de las enfermedades no era ni tan dilatada ni tan pomposa como en nuestros dias, pero en recompensa se consultaba mas á la recta razon.

Si los purgantes de los antiguos han sido ineficaces para curar ciertas enfermedades, ha sido porque estos prácticos no conocieron la exìstencia de esta serosidad humoral, cuyo orígen y definicion damos, y porque no sabian

servirse de su panquimagogo para la evacuacion de esta fluxîon, y de aquí el que los ingenios empezasen poco á poco á crear diferentes sistémas, que á fuerza de multiplicarse acabaron por obscurecer la verdad, ó mas bien por sepultarnos en un abismo de confusiones.

SOBRE EL DESCREDITO DE LOS GALENISTAS Y LA PURGA.

Los prácticos cuyo método tanto en los tiempos antiguos como en los modernos se ha reducido á hacer un uso frecuente de los purgantes; han hecho casi todos curas que parecen milagrosas. Pero los enemigos de esta medicina no gustan de prodigios, y gritan contra ella. El facultativo que en una enfermedad, (cualquiera que fuese su duracion) administrase mas de seis purgas, podría prepararse á verse desacreditado por ellos, y á oir de su boca los dictados mas odiosos (1). ¡Que no dirán de mí! La sola idéa de un purgante los pone en convulsion y les hace hacer contorciones espantosas; votan, maldicen, gritan, amenazan; son como los marineros de Cristobal Colon que no querian créer la exîstencia de un nuevo mundo. No obstante concluyen por callar porque ¿qué fuerza deben tener sus inútiles gritos contra curas numerosas y notorias? ¿Contra el testimonio de hombres que dicen en alta voz á cuantos quieren escucharlos ,,yo estaba enfermo, muy enfermo, ,, á dos dedos de la muerte, y hoy gozo de una buena salud, gracias al ,, descubrimiento de la causa de las enfermedades, gracias á los purgantes ,, dirigidos contra ella?"

Una de las causas de la insuficiencia de los purgantes de los antiguos y de los modernos provenía tambien mucho de que la mayor parte de estas composiciones no eran materias desleidas y liquidadas, sino polvos, pílderas, etc. Y estas preparaciones no podian producir el efecto del líquido que yo administro. Se puede, no obstante en algunos casos admitir el uso de aquellos purgantes, pero no se debe confiar mucho en ellos: por lo general es mejor usarlos ó alternativa simultaneamente con los purgantes líquidos que emplearlos solos.

(1) Diez años ha, aun se hubieran encontrado algunos prácticos dispuestos á administrar este número de purgas, pero en nuestros dias la proscripcion de los purgantes es absoluta. Sanguijuelas, y mas sanguijuelas, y aunque el enfermo esté rebosando en corrupc ion.

DE LOS HUMORES FLEMOSOS.

Un médico de nuestros dias quiso imitar à los antiguos por un purgante particularmente dirigido contra la flema. Ha dado á luz una obra en la que explica su sistéma, pero su método se funda en un falso principio, supuesto que es tan natural al cuerpo humano tener flema como otros hnmores y sangre. Todo cuerpo es flemoso y humoral tanto en estado de salud como en estado de enfermedad. Los humores como ya lo hemos dicho no son por su esencia la causa de las enfermedades; es menester para que las produzcan, que estén adulterados. Hemos explicado en el capítulo primero como y porque estàn sugetos á corrupcion. Hemos dicho, que para que estas materias produzcan enfermedad ó causen muerte prematura deben estar en efecto mas ó menos viciadas ó corrompidas. De esta condicíon, sin la cual no habría nunca superabundancia, no se trata mas en dicha obra sobre las flemas que en las de los otros autores que han hecho uso de los purgantes: en ninguna de ellas se explica la formacion de esta viscosidad, ni se dice tampoco de donde proviene esta superabundancia cuya evacuacion quiere provocarse.

La flema se forma por el calor natural del cuerpo, calor que recociendo una cierta parte de los alimentos, produce este humor, cuya justa proporcion constituye la salud. La superabundancia de flema no puede exîstir sino en una persona enferma, cuyos humores están corrompidos, y que en consecuencia han producido un calor extraño es decir la serosidad humoral que hemos analizado. Este calor extraño puede recocer mayor cantidad de humores que el calor natural y formar mas cantidad de flemas en el tubo intestinal (1)

Siendo pues cierto que la superabundancia de flema proviene de su corrupcion, como de la degeneracion de los demas humores, ¿contra la enfermedad que de esto resulta, de que utilidad puede ser el pretendido anti-flemoso? El panquimagogo de los antiguos es sin duda preferible, pues que en cierto modo puede atacar la masa entera de los humores.

(1) Resulta tambien de la accion que este calor extraño ha ejercido en la flema y en la circulacion que la sangre adquiera cierta viscosidad, que se presenta muchas veces en la orina.

COMO OBRAN LOS PURGANTES.

Pocos son los que llegan à entender el modo con que los purgantes producen la evacuacion de los humores en general. Se ha dicho que obraban por indigestion, y que de esta resultaba una evacuacion, sea cual fuere su naturaleza. Esta proposicion es insostenible. Para poder conocer bien el modo que los purgantes tienen de obrar, es preciso ó haber hecho de ellos mucho uso ó haber sido testigo de las infinitas curaciones que han hecho en enfermos de todas especies y calidades.

Los purgantes sacados del reino vegetal, como los que nosotros hemos indicado, son comparables á las producciones del mismo reino, que sirven de alimento al hombre, con la diferencia que no sustentan porque no tienen la parte nutritiva, y que evacuan porque esta es su virtud. Por lo demas estan sujetos à digestion y pasan del estomago á los intestinos. Se distribuyen en toda la economía animal, filtrandosé en parte por las venas lacteas, como el aceite de los alimentos. Dan accion al canal intestinal, aceleran su movimiento peristáltico por cuyo medio evacuan la corrupcion: comunican á la circulacion el impulso qne estimula las excreciones por lás vias y conductos mencionados en el capítulo VII; obran sobre los fluidos excitando tambien su excrecion por la via de la orina(1); obran sobre la expectoracion y la transpiracion, facilitandola y poniendo en ejercicio todos los emuntorios; en fin los purgantes obran sobre todos los organos excretorios de la economía anímal que por resulta de su accion se limpia y purifica.

Si hubiese alguno que pusiese en duda los efectos de los purgantes ó no admitiese su infiltracion en las vias de la circulacion ¿no seria posible desengañarlo por la narracion del siguente hecho? Un hombre fué acometido de una enfermedad tan aguda que al fin murió. El enfermo conocia su situacion y quiso hacer el último esfuerzo; era un acto de humanidad auxiliarle en su proposito, empezando por ver si la naturaleza ofrecia aun algunos recursos. Ningunos podia ofrecer, porque el enfermo carecia de

(1) Esto es lo que se llama la orina turbia. Se le observa de este modo, mientras la purga óflujo de vientre, ó en toda otra circunstancia en que los humnres se evacuan por esta yia.

sensibilidad que necesitan los purgantes para obrar, asi es que tomó un gran número de tomas en el mismo dia sin haber hecho ni una sola evacuacion. ¿Pero que sucedió? el enfermo trasudó uua buena parte de la dósis que habia tomado; su piel y su camisa se pusieron como en el caso de un sudor extraordinariamente copioso, y por todos estes caraceres se conoció el purgante.

Es una verdad incontestable que el cuerpo humano no se puede librar de las materias viciadas que contiene, sin purgas sostenidas y continuadas, como está explicado en los cuatro artículos del régimen curativo de este metodo, y es otra verdad no menos cierta qne el cuerpo humano no puede sustentarse sin una sucesion de comidas proporcionales à las necesidades de cada individuo, y asi como todas las partes del cuerpo humano se sustentan de los productos de los alimentos, del mismo modo pueden ser limpiadas y purificadas por el uso bien administrado de los purgantes suficientemente repetidos.

LOS PURGANTES MIRADOS COMO NOCIVOS POR ARDIENTES.

No es raro encontrar entre los prácticos algunos, que atribuyen á los purgantes indicados en este metodo, las incomodidades y accidentes que el enfermo experimenta durante su accion que aquellos consideran como dañosa. En este número se encontrarân todos los que no han administrado nunca mas que dos purgas continuadas, porque en esta materia sus conocimientos son muy limitados. Hay otros de mala fé que ponen en dudâ la verdad de un principio confirmado por curas notorias, cuyo régimen curativo han observado ellos mismos.

Si el enfermo presta oido à la voz de la inexperiencia y á la de los hombres de que acabamos de hablar, no dejará de oir que los purgantes enardecen, acaloran, corroen, &c.... La mayor parte de los enfermos experimentan efectivamente una sensacion que parece justificar esta asercion; pero este error se rectifica por el uso de los purgantes convenientemente repetidos. El calor excesivo que experimenta el enfermo no es otra cosa sinó el efecto del movimiento de la serosidad; sumamente acre movimiento estimulado por los mismos evacuantes. Pero si los purgantes hidragogos se repiten (como lo exige la evacuacion de la causa de todas las enfermedades) sutilizan la fluxion, libran la naturaleza del calor ar-

diente, de la sequedad, de la sed vehemente, de la inflamacion, de la consuncion y de todos los accidentes de que un enfermo puede sera cometido. En fin los purgantes producen los efectos que se acaban de explicar y son por consecuencia los únicos medios de refrescar verdaderamente, por mas que digan todos los que por falta de la experiencia conveniente no han conocido todavia que para refrescar es menester destruir el principio del calor estraño, que en este caso proviene menos del movimento de los fluidos que de la presencia de un cuerpo ardiente, y por consiguiente de los mas dañosos. Los purgantes expelen esta materia ardiente como el mismo fuego, mientras que los refrigerantes que cuando mas pueden embotarla, dejan en pie la causa del mal y á la naturaleza sola el trabajo de descargarse del peso que la agovia.

La purga no siempre puede usarse sin que se experimenten algunos dolores cólicos momentaneos ú otra incomodidad en el arca del cuerpo. Muchas personas inducidas en error atribuyen estos cólicos ú incomodidades al purgante de que hacen uso. No es dificil disipar sus preocupaciones y hacerles conocer la verdad sobre este importante asunto. La serosidad calurosa ó ardiente es un fluido esparcido en la masa de los humores, los purgantes atraen este fluido de los puntos mas distantes al canal intestinal, es decir que obran de la circunferencia al centro del cuerpo, adonde reune aquel fluido para expelerlo por las vias ordinarias. Asi es que, acumuladas estas materias en un punto, aumenta la intensidad de su accion y de los dolores mas ó menos violentos segun que aquellas son mas ó menos corrosivas (1). Lo que prueba evidentemente la acrimonia, ó la accion corrosiva de esta materia, es el dolor que se sufre ordinariamente en el ano, cuando la evacuacion es abundante. Este dolor es algunas veces tan violento, como pudiera serlo el uso ó el transito por el orificio de una lavativa de agua hirviendo. Dicho se está que lo que es ardiente á su salida no lo era menos mientras estaba dentro, y el que haga esta observacion no puede menos de tener por cierto, que los dolores experimentados al principio de la curacion, disminuirán pronto y cesarán en fin por la evacuacion completa de la causa que los producia (2).

(1) Si unos carbones, ardiendo separados, se reunieran formarian al instante un fuego ardiente. Esta comparacion es exâcta.

(2) Si la serosidad está esparcida fuera de las cavidades, si ocupa solamente las demas partes del cuerpo, en ellas será donde produzca sus efectos la calentura, los dolores, y generalmente todas las incomodidades que un enfermo puede experimentar.

Infinitas observaciones prueban que esta materia ardiente que puede reunirse en las entrañas y en cualquiera otra parte, puede tambien fijarse en las visceras de las primeras vias, y enardecerlas y causar una violenta sed, mas toda alteracion desaparece arrojadas estas materias por las purgas repetidas, y administradas con la actividad que exije el caso. La misma causa es la que produce la sed, el escozor en el ano, el dolor, los diferentes sintomas, de mas ó menos cuidado en toda clase de enfermedad, y últimamente la muerte cuando no se expele, lo que puede ocasionarla.

Permitaseme citar un caso práctico que añadirá aun algunos conocimientos â los que acabamos de dar sobre los efectosy objeto de la purga. Un hombre fue acometido de una fluxìon à la mejilla, que contrayendole los musculos le torció la boca, resultandole de aquí una gran dificultad para hablar, con las incomodidades que á esto debian seguirse. Este hombre no sentia ningun dolor en esta parte, ni habia en ella ni hinchazon ni inflamacion. Mas de seis meses hacia ya que se medicinaba inutilmente, cuando me fué dirigido por varios amigos suyos. Durante la curacion y siempre que tomaba el purgante, sentia en el estómago inmediatamente un efecto, decia el, parecido al de un corrosivo penetrante. Era preciso disuadirle de su aprension y convencerle de que el medicamento no era sino la causa ocasional, y ademas era preciso demostrarle la necesidad de continuar: hizolo así con efecto por largo tiempo, y la boca volvio à su sitio.

¿Por que á la cuarta purga que obró esta dichosa mudanza, desapareció aquel calor ardiente del estómago? Existia pues en este ventrículo una materia muy acre, ó sumamente ardiente, cuya accion se aumentaba por la del purgante dirigido contra ella. Era una serosidad igualmente acre que fijándose en los musculos de la boca, y encogiendolos, la habia torcido, y no hay duda en que habia correspondencia entre estas dos partes afectadas, ni en que eran análogas las materias que las producian. Los músculos no pudieron dilatarse sin que las membranas del estómago estubieran libres y asi reciprocamente. Los enemigos de este método no deberán ser desagradecidos con aquel que les prueba de que modo los purgantes operan y producen ese efecto que ellos han querido llamar corrosion.

¿Cuantas personas que padecen de acedias, esto es cuyo estómago contiene materias mas ó menos corrosivas ó dañosas no se han visto forzadas, por falta de datos exâctos á privarse del uso de la leche, de que gustaban mucho porque los acidos superabundantes de su estómago,

se la hacian vomitar cuajada? cuantas otras no han tenido que renunciar al úso del vino, y de todas las bebidas espirituosas, porque exîtaban este humor viciado, que la razon aconseja expeler para prevenir todos los funestos accidentes que de no hacerlo así pueden resultar, á pesar de toda la magnesía y todos los absorventes? !Y cuantos de estos no han sido curados sin mas que purgarse¡ Es de desear que estas verdades se establezcan sobre las ruinas de la opinion contraria, adoptada por todos aquellos á quienes la razon y la experiencia no han instruido bastante.

REPUGNANCIA Y AVERSION A LOS EVACUANTES

En una enfermedad larga en que se necesita repetir muchas veces el purgante, es muy comun que los enfermos acaben por experimentar una gran repugnancia en tomarle, aunque al principio no solo no se repugnaseles, sino que les hubiese parecido grato al paladar. No se trata aquí de analizar la causa de la repugnancia, sino de afirmar lo que la experiencia prueba todos las dias, esto es, que esta repugnancia se desvanece visiblemente á proporcion que disminuye la masa de los humores de maligna naturaleza. ¿Cuantos enfermos afirman que la purga repetida ha producido en ellos una mejoría que estaban muy distantes de esperar? Alguno acaso que necesitó emplear toda la fuerza de su razon para vencer esta repugnancia, acabó por no sentir la mas pequeña despues que hubo evacuado una gran porcion de humores nauseabundos. Muchas veces esta causa material obra. reproduciendo por el recuerdo la sensacion otras veces experimentada al tomar la medicina, y de aquí proviene la repugnancia caracterizada. Lo moral obra sobre el físico, y el físico sobre lo moral. La repugnancia puede tener ademas otra causa probable en el efecto de analogía entre los evacuantes y los humores, pero por grande que aquella sea no se deberá olvidar que los purgantes no pueden ser reemplazados por ninguna otra medicina, porque no hay dos medios de curar, y no hay mas que uno, porque una es la causa de las enfermedades. El enfermo que por falta de ánimo y energía, abandonase la purga, dejarà corromper en sus entrañas materias que lo precipitarán en el sepulcro, lo cual vale tanto como renunciar espontaneamente à la vida, faltando á la obligacion que tenemos de conservarnos á costa de todo esfuerzo y sacrificio. La razon

en este caso como en tantos otros debe dirigir la voluntad, que en queriendo eficazmente, la dificultad está casi vencida.

A esta firme voluntad es, á la que tantos enfermos reputados por incurables, ó afligidos de enfermedades crónicas han debido y deben diariamente su curacion: á este plan conservador deben muchas personas de achacosa salud el prolongar y hacer soportable su exîstencia porque se purgan á épocas determinadas y con arreglo á los conocimientos que tienen de los principios de mi metodo. Para ser menos desgraciado en esta vida debemos comparar nuestra situacion presente con otras peores en que pudieramos hallarnos. Que aquel que repugna usar de los remedios evacuantes, ó continuarlos tanto tiempo cuanto la necesidad lo exîga, tenga la bondad de reflexionar. ¿Acaso las composiciones que se usan son mas gratas al paladar que los purgantes? ¿Tales brevages y en grandes dósis no son mas difíciles de tomar que algunas cucharadas de purgante repetidas en las veinte y cuatro horas? ¿No es esto mas facil que repetir infinitas veces al dia las diferentes pociones de jugos de yervas, tisanas y tantas otras que prodigamente se administran? ¿No es evidentemente menos sensible pasar la incomodidad casi instantanea de tomar dos ó tres cucharadas de mi purgante (cantidad generalmente suficiente) que estar atormentado á cada momento, y tener que luchar á toda hora con el asco que causan semejantes bebidas?

¿Y por que luego que sentimos novedad sensible en nuestra salud, no acudimos con la purga á sofocar el mal en el principio? Evacuando desde luego la corrupcion reciente de los humores por algunos purgantes administrados en tiempo oportuno, no hay que temer hallarse despues en situacion que exîga una fuerte dósis, ni tener por consecuencia que batallar con la repugnancia y el asco, resultando así de menos este enemigo no indiferente.

Mi práctica me ha hecho ver que la precaucion de limpiar el estómago por el úso del vómitivo purgante repetido cuantas veces lo pida la necesidad, disminuye esta repugnancia. Me ha hecho tambien observar que infinitas personas que la tienen grande en tomar los medicamentos por la mañana al despertarse, tenian muy poca ó ninguna, cuando le tomaban en el discurso del dia ó por la noche como se dirá en el capítulo XX, artículo sobre el modo de administrar las dósis. No obstante siempre es bueno enjuagarse la boca muchas veces con agua sin tragarla, ó hacer úso de cualquiera fruta ó

de un terron de azucar, ó cosa semejante. La sáliva impregnada de esta especie de gargarismo quita el mal sabor, que ha dejado la medicina. En los grandes calores ó en los paises cálidos es bueno enfriar el purgante aun con nieve.

OPOSICION DE LOS HUMORES A LA ACCION DE LOS EVACUANTES.

Los efectos de los purgantes son en general tan ignorados como desconocida la causa de las enfermedades, y de aquí es que muchos tomando ocasion de los diversos incidentes que pueden ocurrir durante la curacion, crean dificultades y objecciones, donde no las hay. La ménor cosa es una gran novedad, y un motivo de admiracion. Para disipar estas vanas inquietudes no es necesario mas que desprenderse de toda preocupacion, ó lo que es lo mismo atenerse como ancora de salud á lo que ya queda explicado sobre la verdadera causa de las enfermedades, dirigiendo todos los esfuerzos á obtener la evacuacion á toda costa, y en toda clase de enfermedad so pena de exponerse á perecer. Un principio verdadero no puede engañar. La purga no produce ninguno de los males que incomodan á los enfermos secundariamente ó durante su accion. Estos son efectos de la causa de la enfermedad, de sus emanaciones ó sea de la serosidad puesta en accion, y es menester perseguirla mientras hay una esperanza fundada de salud hasta que la resistencia haya en fin cedido á la constancia del régimen.

La serosidad humoral opone frecuentemente obstáculos á la curacion de muchos enfermos. Esta fluxion puede en algunos reunirse en el canal intestinal, en tal cantidad y con tal grado de consistencia, que no se obtenga la evacuacion, ni aun excitada por muy cargadas y reiteradas dósis de purgante. Puede suceder al principio como al fin de la curacion de toda enfermedad, sea ó no cronica, que los órganos evacuantes se endurezcan por la accion de la causa que acabamos de indicar. Nos parece que podemos comparar esta accion á la que ejerce el fuego sobre una oja de pergamino que se le acerca; se la vé endurecerse, encogerse, arrugarse, perder su flexìbilidad y su elasticidad. Me parece ver tambien en el cuerpo humano la semejanza de la accion del calor activo sobre las membranas que aquí ponemos por ejemplo. La práctica ha manifestado que en los casos que los órganos evacuantes parecen insensibles al estímulo y cuando el enfermo sufre mucho, esta situacion exìge que se repita el purgante y

se aumente su actividad ó fuerza intrinseca continuando con el mismo régimen, si el enfermo llega á estar de peligro. Si por el contrario su estado no da cuidado, ó el peligro no es urgente, se puede suspender momentaneamente el régimen, con la esperanza de hallar la naturaleza algunos dias despues mas dispuesta á la evacuacion. Vencida esta resistencia ó de suyo ó por la repeticion ó mayor actividad del purgante ó por la mutacion de la serosidad que producia el endurecimiento de las entrañas y de los conductos de la circulacion, la sensibilidad se restablece, y entonces es, cuando puede el facultativo verse obligado á disminuir la cantidad y aun la actividad del remedio (1). Hay personas que se admiran al ver administrar una cantidad extraordinaria de purgante muy cargado á enfermos que tienen poca sensibilidad interior, á la cual debe ser proporcional la fuerza del estímulo. Pero ¿no hay hombres que beben en un dia hasta diez botellas de vino sin embriagarse mientras que à otros una sola botella los trastorna? Estos son efectos que por sí mismos explican sus causas. Hay en nosotros una variedad de sensibilidad tan notable que no es raro ver á un hombre fuerte y robusto suficientemente purgado con la dosis de un niño, entretanto que resisten á las mas repetidas y fuertes ciertos individuos de una complexìon endeble y delicada, cosa que en verdad no anuncia la mejor constitucion.

Dos causas pueden producir esta variedad en resistir ó ceder á la accion de los evacuantes. La una es relativa á la constitucion del individuo y esta, que no varía, es aquella de que acabamos de hablar. La otra puede ser la mala índole de los humores. En este caso á fuerza de reiterar el remedio, la materia que por decirlo asi paraliza la sensibilidad, se evacua poco á poco: esta se restablece, y el enfermo empieza desde este instante á recobrar la salud.

En estos diferentes casos se necesita tener una larga experiencia para resistir à la primera impresion, que hace equivocadamente creer à los que no la tienen, que purgado el enfermo un cierto número de veces, ya no le queda nada que arrojar; mas humores que expeler. Semejante opinion prueba que la causa de las enfermedades es aun poco conocida, que la composicion del cuerpo humano tal cual le hemos descrito anteriormente

(1) Se han visto enfermos, que no habiendo con fuertes dosis del purgante mas activo experimentado evacuaciones, con la mas pequeña y del mas benigno las han obtenido y copiosisimas una vez recobrada la sensibilidad primitiva.

no lo es mas, y que los recursos y efectos de la purga son desgraciadamente ignorados.

Me hé visto frecuentemente con enfermos que han opuesto una resistencia tenaz à la accion del purgante, pero he tenido pocos casos semejantes al que voy à referir con todos sus por menores para bien de aquellos á quienes la naturaleza aflige con sus males, y como que mis observaciones estàn hechas sobre mi mismo, no hay que estrañar, si me explico con el tono de seguridad del que juzga por sentimiento íntimo, del que habla por experiencia propia.

Una serie de acontecimientos que es inutil referir me llevo al país que habitaba el difunto Pelgas, y de consiguiente tuve la ocasion de conocer sus principios. Acosado por una enfermedad crónica, que padecia hacia muchos años, y me resultó de las causas que indicaré, su conocimiento fué para mi una verdadera fortuna. Me hallaba atormentado de dolores, atacado de un depósito de humores y con una ulcera ; en fin muy cerca de perder la vida. No es necesario decir que habia hecho por recobrar mi salud cuanto estaba al alcance de mis propias luces, pero imbuido de principios que no son ciertamente los de este método, creia lo que generalmente se cree, y pensaba como aquellos de quienes habia aprendido. La necesidad me forzó à raciocinar y lo hize, y puesto que yo abrí los ojos á la luz que me presentaron espero que, en la aciaga situacion à que les reducen sus males, muchos enfermos consultando á su conservacion imitarán mi ejemplo (1) Emprendi pues mi curacion, conforme al artículo 4, por ser mi enfermedad evidentemente crónica; pero muy luego fué, necesario observar rigorosamente el 3. Por la mañana al despertarme me sentí atacado de repente de un violento dolor en el bajo vientre. Me levanté para tomar una dósis del purgante, pero me fué imposible enderezarme ; tenia el cuerpo tan doblado, y agoviado que juntaba el vientre con los muslos. Bebida la porcion, me lisonjeaba con la idea de verme libre del dolor. Vana esperanza : muchas horas se pasaron y no experimenté evacuacion alguna. Tomé uua segunda dósis con ánimo de ayudar la primera, y no tuvo mejor exito. Repetí la tercera y otras mas. Es de advertir que las tomas unas veces eran del purgante y otras del vomitivo purgante con la intencion de evacuar por una ú otra via : mis esfuerzos fueron inutiles. Usé tambien de lavativas sumamente purgantes sin lograr evacuacion, y mi mal se aumentaba. Ya empezaba á delirar cuando el buen Pelgas que

(1) No son ya pocos los que han juzgado que deben seguirle.

me acompañaba me dijo. „Yo no lo dejaré á vmd. morir: identificados por la amistad me interesa demasiado su conservacion." Indiquéle si me convendrían las cantaridas y con efecto me las aplicó. Luego que estas prendieron y atrajeron á las piernas una gran porcion de la serosidad, que por su mucha acrimonía habia encogido mis intestinos, fué, cuando libres estos se declaró la evacuacion con una abundancia proporcionada al número de ocho ó diez dósis tomadas las unas sobre las otras. Que crisís! Cuantos, por defecto de aquella comprension ó luces de que por desgracia carecen aun no pocos, eran contrarios y no aprobaban mi método de curacion, se vieron obligados á ceder á la evidencia. Salió de mi cuerpo tal podredumbre y su fetidez era tal que fué preciso abrir todas las ventanas, y à vista del suceso confesaron todos que las verdades mas importantes de la medicina estaban para muchos cubiertas con un velo impenetrable por el sustancialisimo defecto de no conocer el principio que sirve de basa á este método. Habiendo recuperado mi cuerpo su ordinaria sensibilidad, repetí la purga hasta renovar la masa de mis humores conforme á lo prevenido en el artícnlo 4 del régimen curativo. En toda la curacion vine á tomar cerca de ciento cincnenta dósis en el espacio de seis meses. Por el conocimiento que tengo de mi mala constitucion me he visto en lo sucesivo obligado á precauciones útiles, haciendo frecuente uso de la purga para evitar las recaidas de que en semejantes casos está uno por decirlo asì amenazado.

En fuerza de este cuidado y á favor de este método es como consigo conservar mi frágil exìstencia, y á condicion de continuarle, el buen Pelgas mi suegro me ha pronosticado que podré llegar á sesenta años y entendía la materia pues que no se equivocó en su propio pronóstico. Nací con una constitucion de las que mas rigorosameute merecen el nombre de viciadas. Fuí nacido de un padre y una madre tan mal constituidos que murieron el uno à la edad de cuarenta y dos años y el otro á la de cuarenta y ocho, despues de haber pasado los diez, de que yo me acuerdo, en crueles dolencias. Muchos de mis hermanos menores no pudieron vivir por efecto de la progresion de la edad, y sobre todo del estado enfermizo de los autores de su vida. Endeble por organizacion pasé la infancia en continuas incomodidades y con la enfermedad pedicular, á pesar de los incesantes cuidados, que mi tierna madre me prodigó hasta la adolescencia. Esta edad no me fue mas propicia: frecuentes flujos de sangre por las narices, dolores de muelas, calenturas de seis meses y otras muchas enfermedades en que por desgracia anduvo lista la

lanzeta, he aquí la no exagerada historia de mi salud en lo mejor de mi vida, ¿Lo diré? ¿y por qué no? A la edad de la pubertad, mi desmirriada figura daba ocasion á que mis compañeros me designasen por apodos que la indicaban. En fin antes de la edad de veinte y cinco años ya padecia dolores reumaticos que atacaban todas las partes de mi cuerpo, y que asaltándome cuando menos pensaba no me permitian moverme. Tales fueron el motivo, la causa, el orígen y los progresos de la enfermedad con cuya ocasion empezé á adquirir ideas sobre los principios del difunto Pelgas que son los de la medicina curativa; de aquella que se acerca mas á la naturaleza y que está mas en armonía con sus necesidades. La opinion de un médico enfermizo, como yo he sido siempre: debe ser de algun peso en la balanza de los sistemas. ¿No podrá contribuir en algo para confirmar la de aquellos que están conformes con la suya, y convencer á los que tienen otra diferente? Rasgando el velo del error cualquiera podrá ver lo que yo he visto, mas no por una experiencia como la mia, pues que nadie ha padecido tanto como yo.

Mi esposa á quien pronosticaron una proxima viudez, luego que se supo nuestro casamiento, no nació con mejor constitucion que yo. Nació contrahecha y vomitando atrabilis. Su padre á favor de su método curativo y auxiliando los recursos de la naturaleza hizo desaparecer el vicio de su conformacion. Siguiendo con constancia este método ha vivido, y vivirá aun mucho tiempo para felicidad mia y consuelo de algunos desgraciados.

El buen Pelgas fue acometido de asma y de hidropesía á la edad de cuarenta años. ¿De qué modo triunfó de estos dos enemigos? Hizo consigo lo que aconsejaba á los demas. Jamas se separó de los principios que había establecido sobre sus descubrimientos, y prolongó su vida hasta la edad de setenta y dos años, y luchó cinco contra el estado de decrepitud, siguiendo las reglas que prescribia á sus enfermos. Se debe advertir que la naturaleza le habia privado de un desahogo sumamente necesario, pues nunca pudo expectorar' esto es, ni gargajear ni vomitar, ni aun sonarse las narices por mas tentativas que hizo á este efecto, y asi fué que la imposibilidad de descargar su pecho, no le permitió prolongar sus dias mas tiempo (1).

Citaré tambien à mi hija (2) que nació con una supuracion fija en un ojo,

(1) Sentiré toda mi vida haber estado lejos de el á su muerte tal vez hubiera podido socorrerle....

(2) Esposa hoy del Sr. Cottin, boticario en Parìs, calle del Sena, arrabal San German.

amenazada de sufocacion, con dolores cólicos, y en un estado que no daba esperanza de vida, á ninguno de los que la veian, y que fué asaltada à los diez y seis meses de viruelas, acompañadas de una calentura putrida que dejaba pocas esperanzas. En lo sucesivo ha padecido con frecuencia males de ojos, inflamatorios y de otras especies; cataratas y convulsiones que la producian vahidos, seguidos de estremeciento, en toda la cabeza. Padeció tumores ó infartaciones en las glandulas, una fluxìon escorbutica en la boca, en las encias y en los labios; en fin experimentó tal conjunto de enfermedades, que se sucedian rápidamente las unas á las otras, ó mas bien era un estado permanente de enfermedad, que sin mi firme resolucion de combatirlas hasta esterminarlas, habrian sin duda acabado con la enferma.

Empleé los medios de mi método con tanta actividad como perseverancia, segun mi propia conviccion, las luces de mi pràctica, y todo lo que el amor paternal me inspiraba. Convencido de que todo enfermo perece por la accion de la enfermedad de que es acometido, y seguro de que no puede ni morir ni experimentar el menor daño por la accion de un evacuante análogo á la causa del mal, tuve la dicha de triunfar.

La enferma empezó á purgarse al dia siguiente de haber nacido, y si digo, cuantas veces repetí el uso del purgante, temo que no se me crea bajo mi palabra; sin embargo no dudaré afirmar que hasta la edad de cerca de diez años, la niña vino á estarse purgando como una cuarta parte del tiempo que habia vivido; en términos que vino á tomar cerca de mil tomas, ya del vomitivo purgante, ya del purgante solo. Su constitucion se mejoró en lo sucesivo de tal modo, que de diez à doce ya no fué necesario purgarla sino como una sexta parte del año; desde doce hasta catorce siguiendo la misma proporcion una décima parte, y en lo sucesivo fué siempre disminuyendo hasta la edad de cerca de diez y siete años en que la enferma empezó à gozar de buena salud.

Debemos advertir que una causa accidental aumentó el número de las purgas, y que esta fué la insensibilidad del cuerpo de la enferma. La dosis que hubiera producido sobre todo otro individvo de la misma edad, ocho, ó diez evacuaciones, no la hacia experimentar à veces mas que dos, y estas poco abundantes, de lo que provenia su lentitud en limpiarse. La naturaleza en ella no se ayudaba à sí misma, lo que probaba su estado de decadencia y que sin un socorro tan eficaz la enferma hubiera perecido. Añadiremos ademas, que las dosis que se la administraron fueron mas abundantes ó mas

fuertes que las que convienen por lo comun à los niños de su edad, pues en general los niños son faciles de mover. Las dosis que se la dieron hubieran sido suficientes para purgar abundantemente hombres fuertes y robustos, y sin embargo no producian en ella sino poco ó ningun efecto.

Se engañaria el que creyese que las dosis deben ser proporcionales únicamente à la edad y la fuerza de los individuos, pues qùe es evidente que deben ser arregladas en cuanto à su actividad à la sensibilidad interior del cuerpo, si han de producir el número de evacuaciones que exîge la curacion perfecta del enfermo insensible muchas veces à la accion de un purgante poco activo.

LOS MEDIOS DE CURAR DESCONOCIDOS.

Hombres que han reconocido la verdad del principio sobre qùe este método se funda, han negado que contiene un descubrimiento. Alegan que es imposible que todas las gentes del arte y particularmente los célebres anatomistas no hayan visto la causa de las enfermedades como exìste y como nosotros la explicamos. Tambien pretenden que el método ordinario no difiere de este sino en el modo de evacuar esta causa de las enfermedades. Hay, dicen, facultativos que le atribuyen á la sangre, y por esto es por lo que hacen evacuar este fluido, otros esperan conseguirlo por la transpiracion ó los sudores y proceden segun esta opinion, otros por las orinas, por medio de los diuréticos y aperitivos, muchos fundan su esperanza en los emplastos vegigatorios, caústicos, ventosas, sedales y otros medios externos.

Esta contradiccion de los autores ¿ no es la prueba evidente de que el descubrimiento de la causa de las enfermedades se le debe al cirujano Pelgas, y al autor de este método que lo ha extendido y puesto mas claro por casos pràcticos ? Y á vista de ella no parece que aun los facultativos mas metódicos estàn diciendo á gritos que abandonan á la naturaleza el cuidado de curarse á sí misma. ¿ No se le debe agradecer algo à aquel que ha hallado, para conducir à un país ya conocido, un camino mas seguro y mas corto que el que exìstia antes ? No se puede negar à este método el mérito de indicar el país y el verdadero camino que puede conducir à él mas directamente, y los medios con que lo realiza son la claridad, la experiencia consultada en hechos que estàn al alcanze y à la vista de todos. Innumerables aciertos bien acreditados en uno y otro hemisferio, y que llegaràn tarde ó temprano

àl conocimiento de todas làs personas que aun lo ignoran, prueban suficientemente que los métodos anteriores no eran anàlogos à las necesidades de la naturaleza, tanto mas, que las curas han recàido particularmente sobre enfermedades declaradas por incurables. Demuestran tambien hasta la evidencia que los facultativos que hasta entonces habian asistido à los enfermos, no conocian bien el camino mas corto, esto es que no habian conocido la causa de las enfermedades ni los efectos de la purga que se les da á conocer en este método.

¿ Y en efecto como se conducen los hombres en general? obran por datos inciertos; hacen lo que en semejantes casos han hecho sus predecesores. ¿ Y que hai que admirar que se extravien tomando por guia à quien no conoce el camino? quien conoce la causa de las enfermedades y su principio, ve donde està el mal: no camina á tientas, ni prueba de todo como se acostumbra, sino que desde el principio y sin andar por rodeos emplea los medios únicos que verdaderamente curan y son los que en esta obra se indican. Hacerlo asi seria mas laudable y probaria mas buena fé que suscitar discusiones sobre la realidad ó no de un descubrimiento. ¿ Qué es lo que pide un enfermo que llama á un médico? la salud. ¿ Y por que no complacerle adoptando un método acreditado por tan numerosos é inesperados triunfos?

El cirujano Pelgas no pudo tratar de su asunto sin acusar de insuficientes muchos remedios que se usan ordinariamente en la cura de las enfermedades. Firme en los conocimientos que su práctica y experiencia le habian dado creyó debia publicar la inutilidad de los medios adoptados por la rutina. Hizo mas: distinguió entre estos, los que son inutiles ó insuficientes de los que positivamente dañan ó perjudican á la salud y á la vida de los enfermos. Pero al publicar estos conocimientos nuevos en el arte, ó que habian sido olvidados ó poco apreciados, no honró por eso menos la memoria de los grandes hombres à quienes este debe tantas cosas utiles (1).

(1) Me glorio de haber adoptado sus principios y extendido su método, y como él y á su ejemplo seré siempre el primero en respetar el ilustrado zelo, sagacidad, y calidades eminentes de que están adornados muchos facultativos contemporaneos mios. Desapruebo toda consecuencia que á esto se oponga declarando, que contra semejante injusticia, opondré constantemente la sinceridad de mi protesta.

¡ Pero que de obstàculos que vencer ! ¡ que de preocupaciones que destruir ! ¡ cuantos perjudicados en intereses cuyo sacrificio es sensible ! Todo método que echa por tierra el aparato grandioso de varios sistemas, debe contar con hallar durante largo tiempo infinitos impugnadores. Si el mio no está ya mas extendido, y es por consecuencia mas útil á los enfermos, es porque la ignorancia y la maliguidad le oponen tantos obstáculos como pudieran las mismas enfermedades por inveteradas é incurables. Desde el principio tube que combatir los esfuerzos reunidos de un prodigioso número de personas de opinion contraria. Hasta mis aciertos, si bien me han valido muchos amigos y prosélitos, tambien me han suscitado en todas puntos del globo enemigos crueles, cuyo amor propio humillado ó vencido no quiere rendirse. Los mas débiles emplean un arma digna de ellos, y á falta de razon recurren á medios bajos que la delicadeza resiste y que ni aun mi plnma sabría describir sin un esfuerzo violento.

¡ Cuantas injusticias se cometerán todavia contra la medicina curativa, mientras que los principios en que se funda no sean generalmente conocidos ! ¡ Que de males no atormentarán á la especie humana mientras que las prácticas absurdas exístan ! Cuando con franqueza se habla de la posibilidad de hacer prontas curaciones, ¡ cuantas personas la disputan, porque les cuesta trabajo acostumbrarse á este lenguage por inusitado y opuesto á las peocupaciones recibidas ! Se resisten á creer que siguiendo este método, se puedan precaver ó evitar graves enfermedades, ni el pueblo concibe como en pocos dias se pueda lograr la curacion de enfermedades que segun lo que constantemente ha visto, exìgen meses y años enteros, y aun al travez de tanto tiempo suele no conseguirse sino una lijera mejorìa. Si siguiendo este método se obtiene una pronta curacion, improbable acaso empleados los medios ordinarios, el error empieza al instante á hacer dudoso el mérito de ella. La impostura alega, que estas enfermedades destruidas tan pronto no eran graves, sino pequeñas indisposiciones, y la infame envidia se esfuerza en persuadirlo diciendo que la prueba es que pocas tomas de purgante han sido suficientes para conseguirlo. No dudaré responder á tales antagonistas que si ha sucedido así y así sucederá siempre, es porque la purga prescrita por este método se dirige contra la causa, contra la verdadera causa de todas las enfermedades. La verdad no triunfará, si los hombres, testigos de los hechos y de consiguiente convencidos, faltan por pusilanimidad á los deberes que aquella impone y si el temor de disgustar á algunos les hace callar,

(como sucede frecuentemente) en vez de publicar los hechos que conocen, cual exíge el bien de sus semejantes.

Tal es la prevencion general, que la capacidad del facultativo se mide por la duracion de la enfermedad, y cuando ésta ha durado mucho, y que el enfermo ha estado en gran peligro, entonces se cree que el médico ha triunfado de los mayores obstáculos, y este es las mas veces el fundamento de las grandes reputaciones. Treinta ó cuarenta visitas á dos y á tres por dia dan mucho realce é importancia; ni ven, ni quieren ver, que si la enfermedad se ha prolongado es porque el plan curativo no la ha combatido en su causa luego que ésta se ha manifestado.

Si preguntáramos á las personas que se dicen curadas, como se hallan en el dia, tal vez nos responderían que acosadas por las reliquias de su antigua enfermedad su triunfo se ha reducido únicamente á haber conservado la vida, que estubieron en peligro de perder, pero que les ha sido restituida en un estado imperfecto de salud, bien distante de aquel de que anteriormente gozaban. Fácil es indicarles á éstos la causa de que su mal proviene. Por no haber evacuado suficientemente sus humores la que lo ha sido de su enfermedad, exìste aun en sus entrañas, en términos que su pretendida ó imperfecta curacion se redujo á la dispersion ó neutralizacion momentanea de las materias á que aquella debia su origen, origen que con sus derivaciones constituye, como lo hemos dicho en el capítulo IV, la única causa de las enfermedades. Y no prevalecerá esta verdad sobre el dictámen de aquellos hombres que aunque de buena fé, á pesar de los hechos constantes y verídicos, continúan gobernandose por maxìmas y opiniones contrarias (1)?

ESTE METODO ES LA VERDADERA MEDICINA POPULAR (2).

Hay una clase de hombres á quienes no les falta mas que el conoci-

(1) Si de estas observaciones se agraviare alguno (cosa que no espero) sirvame de justificacion la utilidad general que es mi único móvil y el objeto que me propongo. Es posible ser mui sábio en una ciencia y no ser capaz de hacer en ella inovaciones útiles. Se pueden tener muchos conocimientos y bellas prendas, sin tener el talento de curar. Los descubrimientos no se deben por lo comun sino á la casualidad. Nadie está obligado á inventar, y ninguno pierde su mérito porque no se le hayan presentado ocasiones favorables para aumentar los conocimientos adquiridos en los diferentes cursos que componen la enseñanza.

(2) Esta verdad está demostrada por el uso que se hace de este régimen curati-

miento del principio sobre que se funda éste método para ser sus propios médicos, y esta clase es la mas numerosa y la mas útil de los estados.

¡ Cuantos millares de individuos de ella por haber admitido el principio han experimentado sus buenos efectos! Sostenidos por su razon han reconocido la causa de las enfermedades, como existe en la naturaleza y la memoria de este descubrimiento quedará gravada eternamente en su corazon. Convencidos de la certeza de la doctrina se han desengañado que no hay mas que un modo y un medio para evitar las enfermedades graves y para destruirlas cuando exîsten. La descripcion de la salud, como se define en el capítulo XX les ha servido de norte, y han arreglado ellos mismos su plan curativo conforme á lo prescripto en el mismo capítulo.

Hay otra clase que probablemente ni aun se dignará leer esta obra, cuyo autor no se propuso tampoco elevarla á la altura de sus sublimes ideas. Esta clase se compone de aquellas personas enemigas de la simplicidad, y que necesitan segun la etiqueta y estilo establecido, médicos que les libren enteramente de la molestia de pensar ni ocuparse del estado de su salud. ¡ Pretension risible !

Con algunas frases brillantes se deslumbra facilmente à los que componen las clases elevadas : las preocupacionus de la educacion y de la sociedad hacen el resto. Una vez alucinados ¿ como persuadirles que cada uno puede ser su propio médico con la ayuda de un sencillo método, que hasta el aldeano menos despierto puede comprender, como que no se necesita para ello mas que comparar el principio con hechos notorios ê indisputables ? ¿ Como concebir que los ignorantes puedan curarse à sí mismos mientras que los sàbios se dejan arrastrar al sepulcro ? Esto para muchos es ininteligible. Funesta prevencion es aquella que nos hace desconfiar, sospechar de todo lo que parece sencillo y fácil y no lo es menos el empeño de crear dificultades donde no las hay. En medicina una y otra son de grave perjuicio para los enfermos.

¿No se podrá decir que en general los mèdicos son muy reservados cuando se trata de hablar con los enfermos de la causa de las enfermedades ó de lo que les hace padecer los dolores que sufren ? Como la urbanidad y refinada cortesía debe hallarse en los lábios de los consoladores de la paciente huma-

---

vo en toda la Francia, sus colonias, y en las colonias extrangeras; y todo anuncia su mayor extension á pesar de las intrigas y gritería de sus infinitos antagonistas. En las populosas habitaciones del cultivo de las Antillas, es donde particularmente ha sido apreciada. La prueba de ello se vé en el capítulo XXI al fin de este volumen.

nidad, creerían estos faltar á las debidas atenciones ó si tubieran la osadía de decir à un enfermo de distincion, que su cuerpo contiene una masa de corrupcion que es indispensable evacuar, si quiere lograr su curacion, y que á no hacerlo así su muerte es inevitable. (1)

Este lenguage que ofende el oido y mucho mas el amor propio de los grandes señores no es el menor obstáculo para el triunfo de la verdad ó para que sea generalmente conocida.

Del mismo modo que es muy comun hallar personas que prefieren lo gustoso á lo bueno, y lo agradable á lo útil, del mismo modo es de temer que los paliativos se adopten aun durante mucho tiempo con preferencia à los remedios curativos, y querràn mejor morir conforme á los usos recibidos que prolongar su exìstencia por medios sencillos naturales, y que en el fondo no tienen en su favor otra autoridad que la del raciocinio comprobado con hechos palpables, evidentes. Ser enterrado como se dice comunmente con todos los honores de la guerra es mas brillante que serlo obscuramente. Estos mismos enfermos querrian mas morir que tomar cierto número de pociones purgantes que podrían curarlos en un corto espacio de tiempo. Esta clase de gentes en todo quiere pompa y ostentacion. Gustan mas de un régimen recetado con mucho aparato y que parece anuncia combinaciones dificiles, ciencia y meditaciones profundas y que regla los alimentos, ejercicio y demas, que no del medio sencillo que no hace mas que curar, y que es el único que verdaderamente cura. Es mas noble dejar á la naturaleza el cuidado de curarse á sí misma que descomponer su gravedad, teniendo que ir y venir à cada instante á la secreta á evacuar la putridez que nos mata. Asi es como tantas victimas de la ignorancia y del error pasan el resto de su vida afligidos con males que se podrían destruir facilmente. Se contentan con calmarlos, se engaña la parte moral á fuerza de variar las situaciones, se dan vueltas alrededor del punto esencial sin reparar en el, la enfermedad sigue su curso, hace progresos y el enfermo al fin perece.... ¡ Reflexìonad lectores !

---

(1) ¡ Un enfermo de alta categoria tener humores ? Rodeado está de gentes que unanimes le dicen que no, y estos hombres á su parecer son unos sábios,

CAPITULO XI.

DENOMINACION DE LAS ENFERMEDADES. (1)

Era útil dar á cada uno de los modos con que la misma causa ataca la salud y la vida del hombre un nombre particular, pero se ha supuesto que podian exîstir enfermedades diferentes en su causa interna, y se les ha dado nombres propios. De este modo se ha abierto un basto campo al mundo ideal de las conjeturas por donde las gentes de ardiente imaginacion han podido vagar à discrecion sin guía y sin límites.

Lo primero de que todos hablan es del punto ó sitio residencia del dolor, y á nadie le ocurre el explicar la naturaleza de la cosa, que allí se fija. El que haya comprendido la causa de las enfermedades, cual yo la he explicado en el capítulo primero, tiene sobre este punta conocimientos exâctos, y sabe que los humores deteriorados, viciados, corrompidos ó podridos (todas palabras sinónimas) producen una serosidad, que se mezcla con la sangre, como se ha dicho en el mismo capítulo.

Sabido es que la sangre circula por todas las partes del cuerpo, y de consiguiente es claro, que ninguna de ellas está libre de ser el sitio ó residencia donde se fixe el mal, donde la sangre en fin venga à depositar esta parte fluida de los humores, que no puede unirse con ella por las razones que hemos dado en el capítulo IV. Por una continuacion de este sistema de nomenclatura de enfermedades, ya demasiado complicado, se hubiera podido ésta multiplicar sin fin, pues se puede hacer del cuerpo humano un número incalculable de partes mil y mil subdivisiones, y la materia se hubiera embrollado mas de lo que está, y en verdad que no lo està poco.

¿ Pero que importa para la curacion del enfermo que la residencia del mal su declare en la primera ó segunda falange de su dedo ? ¿ Se curarà mas pronto del dolor que padece en la cabeza y que por esto se llama jaqueca, que de otro que pueda tener en otros diferentes miembros y que se llamara tal

(1) Sería dificil denominarlas todas, porque el ingenio inventor descubre todos los dias otras nuevas.

vez reumatismo, gota ó ciatica? ¿ Para su curacion que importa que la infartacion sea en una glàndula parotida, ó inguinaria? ¿De una glándula conglobada ó conglomerada, del hígado ó del baso? ¿Se curará mas pronto si son tercianas que si son cuartanas? Todas las diferencias de las enfermedades que estan indicadas en los métodos médicos no sirven ciertamente para curar à los enfermos. La experiencia repite demasiadas pruebas para que se pueda tener ninguna confianza en este sistema, cuya téoría es tanto mas perjudicial, cuanto mas nos aleja de la verdadera, y compromete la salud y la vida de los enfermos, mas que nunca, cuando los medios empleados, sin tener la menor relacion con la causa material de las enfermedades, atacan el principio motor de la vida; tales por ejemplo como las sangrías, sanguijuelas, dieta, &c. &c.

Lo que importa para el restablecimiento de la salud, como para la prolongacion de la exìstencia, es conocer la materia detenida, el origen de donde proviene, su malignidad, cual se ha explicado en el capítulo I, adoptando sin modificacion los medios seguros que hemos indicado de librar de élla al enfermo sin atentar al principio de la vida.

Se debe saber conforme á lo dicho en el capitulo I, que el orden de la naturaleza con respecto á los séres creados, su muerte y la reproduccion organizada de cada especie, es que la parte sana, causa motriz de la vida, y el agente corruptor, causa de la muerte, esten siempre á la vista, tocàndose tan de cerca que con frecuencia y de un modo ostensible les vemos luchar el uno contra el otro, si bien la victoria de la muerte mas ó menos resistida ó retardada por el motor de la vida no es menos cierta; supuesto que ningun sér creado es eterno.

Pero el instinto natural impone al hombre la obligacion de defender su exístencia, y debe trabajar por evitar una muerte prematura. Tal es la voluntad de la naturaleza y parece que su autor se ha complacido en multiplicar los medios para lograr este fin. El hombre no necesita sino de una firme resolucion. Hallará en las diferentes producciones de la naturaleza, que pisa á cada paso, todo lo que es necesario para satisfacer à este deseo de prolongar sus dias. Mas por primera condicion quiere que sepa servirse de su razon.

ENFERMEDADES ESTENICAS Y ASTENICAS.

¿ Escucharàn alguna vez la voz de la naturaleza esos hombres que

parece se han empeñado en engañarse á sí mismos sobre la verdadera causa de sus enfermedades y en oponerse á la propagacion de la verdad ? Es menester señalar para tales hombres de que acabamos de hablar, causas que nada tengan de repugnante. Por ejemplo no les repugnará oir decir " su ,,enfermedad de V. es esténica ó lo que es lo mismo proviene de demasia- ,,da robustez: su enfermedad de V. es asténica ó lo que es lo mismo pro- ,,viene de debilidad." En uno y otro caso este lenguage es consolador. En el primero aquel que muera de una enfermedad esténica, debe esperar ser un muerto robusto ó no es cierto que la muerte es la consecuencia ó el resultado de los progresos de la enfermedad, ni resultas de la debilidad que causa en los enfermos; y en cuanto al segundo aquel cuya enfermedad proviene segun se dice de debilidad puede esperar una revolucion feliz que en el momento de mas peligro mude su enfermedad en esténica. . . .

Asi pues esperarán uno y otro enfermo el último momento de su vida con tanto mas tranquilidad, cuanto es mas de moda el no parar la atencion en la causa material de los males de donde proviene la debilidad, causa que por no evacuada les quita al fin la vida como por no expelida al principio de la enfermedad les debilita.

Pero estos enfermos en vez de convencerse se irritarían verosimilmente contra aquel que se atreviese á demostrarles la verdad. No creerían tampoco que la enfermedad asténica no tiene otra causa que aquella de que acabamos de hablar, esto es, la masa de sus humores corrompidos que seria preciso evacuar. Ni admitirían que la enfermedad esténica tiene por causa interna esos mismos humores viciados ó corrompidos, que han producido una serosidad sumamente ácre y ardiente, cuya fluxìon puede producir los dolores mas violentos, la calentura mas terrible, la inflamacion mas caracterizada, la mas fuerte irritacion, y todos los demas estragos, que los sábios atribuyen á un exceso de robustéz del individuo atacado de la enfermedad que á ellos les plugo llamar esténica. No se puede lograr tan pronto la conversion de tales enfermos, sin embargo de que para dar crédito á las paradojas de tales autores parece necesario tener, como ellos un espíritu esténico y dispuesto á acoger semejantes novedades.

CAPITULO XII.

ENFERMEDADES EN LAS VISCERAS Y ARCA DEL CUERPO.

ENFERMEDADES VERMINOSAS.

Las lombrices se forman en la masa de los humores que exîsten en el estómago ó intestinos, porque estas materias han adquirido por su degeneracion una naturaleza cenagosa propia para la concrecion de estos insectos. Piensese lo que se quiera de su orígen y formacion, estas materias son siempre la causa de la exìstencia de las lombrices y de la enfermedad que las acompaña, y no son ellas las que la producen como se cree comunmente. Se dá á las lombrices diferentes nombres como culebrillas, tenía ó solitaria &c. Las hai de diferentes figuras. Algunas veces salen juntas y en peloton, pero por lo comun estan separadas y salen unas despues de otras. Cuando suben por el canal, pueden salir por la boca y aun por las narices. Los que las arrojan por las vías superiores son los mas expuestos, porque esto es una prueba de que la naturaleza está sumamente cargada de corrupcion y gusanos, males que pueden ocasionar la muerte repentina, ó cortas enfermedades seguidas de una muerte inevitable.

Se habla mucho de la lombriz solitaria. Se la dá este nombre verosimilmente, porque se halla por lo comun sola. Hai quien dice haberla visto de sesenta y aun de ochenta pies: es aplastada y dentada de una á otra extremidad. Este animal no ha salido acaso nunca entero y se expele ordinariamente á pedazos.

Aquellos, cuyas entrañas contienen lombrices, tienen por lo comun un colorido empañado, la circunferencia de los ojos negra, son pálidos, enfermizos, experimentan á menudo dolores de cabeza, pesadez, sopores, palpitaciones, congojas y otras incomodidades. Los niños son los mas propensos á las pequeñas y medianas lombrices; las personas mayores lo son tambien pero con particularidad á la solitaria.

Dejan pues mucho que desear, los que por el uso de los vermifugos se

contentan con hacer evacuar las lombrices, tanto mas que este medio es á veces peligroso, porque rompiendo el vermifugo la masa que las contiene, y en la que se han formado, pueden esparcirse en los pliegues de los intestinos, romper sus membranas y producir efectos mui fatales.

No es menester ser un pozo de ciencia para conocer la causa de la formacion de las lombrices: uaa comparacion natural y sencilla nos está indicando su primer origen. Todo el mundo sabe que no se crian gusanos en un pedazo de carne fresca y buena, y nadie ignora que se engendran en ella, cuando se corrompe, infiriendose de aqui que las lombrices no existen en el cuerpo de un hombre cuyos humores no estan adulterados, que se forman de los que lo están y en cualquiera parte en que éstos esten. Aquellos pues que reconozcan que los humores viciados que acompañan siempre á las lombrices, debilitan la salud, dañan al acrecentamiento del individuo, deterioran su constitucion, y se oponen al desarrollo de sus facultades, no pueden menos de apresurarse á administrar los purgantes de un modo proporcionado á la necesidad, sobre todo en los niños á quienes por este medio se hace en la infancia el mas importante servicio, ó bien sea con respecto al desarrollo de sus fuerzas que tales evacuaciones favorecen, ó bien limitandose solo á conservar la vida del que se halla acosado de esta enfermedad.

El artículo primero del método curativo es el que se debe seguir en este caso; excepto aquellos en que sea necesario acudir al artículo IV, considerando este mal, como lo es casi siempre, efecto de una corrupcion crónica de los humores.

El vomitivo purgante está indicado contra la plenitud de estómago y en particular si el enfermo ha arrojado lombrices por esta vía. El purgante expele no tan solo las lombrices, sino tambien las materias que han servido para su formacion, y las que sirven para su conservacion, y aun regenerando la masa de los humores tiene la propiedad de evacuar todo lo que podría servir para una nueva cría de ellas. (1)

CONVULSIONES, ATAQUES DE NERVIOS.

Si la causa de las enfermedades estuviese mejor conocida no se oiría decir á

(1) Este método ha hecho evacuar infinitas veces la lombriz solitaria, en diferentes paises, como en París, Orleans, Nevers, San Quintin, la Martinica, entre otros una de treinta pies.

toda clase de gentes que las convulsiones á que los niños particularmente están expuestos son ocasionadas por las lombrices. La parte del cuerpo donde pueden exîstir estos insectos está seguramente muy remota del origen de los nervios para causar tales efectos. La inspeccion anatómica lo ha probado siempre así, y muy rara vez se han encontrado lombrices en el cuerpo de los enfermos muertos de convulsiones. Los niños de poca edad, los adultos y aun los viejos están expuestos á las convulsiones y otros afectos nerviosos, y esta es una clase de enfermedad como las demas. La fluxîon que emana de los humores corrompidos, sea que estas materias hayan formado lombrices ó no, es por su naturaleza y sitio que ocupa la sola y verdadera causa de las convulsiones. Sean cuales fueren sus denominaciones y caractéres, exîsten siempre que la sangre ha reunido aquella fluxíon sobre el cerebro, y que esta se derrama sobre los nervios, contrayendólos por su fuerte acrimonia. Si esta serosidad ha llegado al mayor grado de corrupcion, puede interrumpir el curso de los espíritus y causar la muerte pronta ó súbitamente como efectivamente ha sucedido á aquellos que han muerto de ésto.

¿Qué cosa mas infundada y risible que ese tono de aseveracion con que se pretende hacer creér, à los enfermos, que son los nervios los que les ocasionan los dolores que padecen? ¿No es esto negar que los nervios son partes carnosas? ¿Se dirá que un brazo ó una pierna afectados de un dolor son la causa del mismo dolor? Sin duda es la misma razon la que hace que los dientes nos duelan y que sea menester arrancarlos. Si los nervios continuan largo tiempo en posesion de esta nueva atribucion, que se les ha conferido, serà dificil preveer el número de desgracias, à que tal error podrà conducirnos.

La purga no reconoce excepciones; cura los nervios como todas las demas partes del cuerpo sino se administra muy tarde. La aplicacion del art´culo dos del régimen de este método bastarà si el mal no es inveterado; pero si es crónico es preciso seguir el del artículo cuarto, indispensable en este caso. Es mas seguro y mas expedito empezar la curacion por una dósis de vomitivo purgante por la mañana y una del purgante diez ó doce horas despues, siendo esta enfermedad como es muy semejante à las previstas en el artículo tercero.

Esta explicacion basta para aprender el modo de curar todas las enfermedades nerviosas ó ataques de nervios propiamente tales. Cederàn á las purgas reiteradas si la enfermedad no es muy inveterada ó antigua ó si

los enfermos no son muy viejos, y en caso de imposibilidad de curacion todo se habria reducido á excitar la irritacion nerviosa, y entonces quiere decir que el mal no admite sino un régimen paliativo. Pero si el enfermo tiene fuerzas y da esperanzas debe intentarse la curacion, conduciéndose con arreglo al artículo cuarto del método curativo.

Si durante la curacion se presentare una violenta conmocion nerviosa que haga dudosa la utilidad de la continuacion del método, se suspenderán las purgas por algunos dias, para continuarlas en lo sucesivo, pues despues de este descanso se encuentra regularmente mas disposicion à la evacuacion de los humores. Si estas enfermedades llegan á hacerse incurables, es por haber confiado demasiado en los calmantes y por haber descuidado la evacuacion de su causa material.

CALENTURAS.

La calentura, sea que exista como enfermedad principal cual sucede en las intermitentes, sea que venga á complicarse con cualquiera otra enfermedad, es siempre el movimiento desarreglado de la sangre, producido por la serosidad humoral, que endureciendo las valvulas de los vasos, y comprimiendo sus paredes, disminuye el curso de los fluidos y acaba por obstruirle enteramente causando frio, temblor y dolores. Exceptuase de esta nomenclatura aquel estado febril, que se llama calentura sintomática porque es síntoma de enfermedad orgánica, sígno de una lesion cualquiera en el individuo y que como tal no puede cesar sino con el afecto principal. De un desorden nace muchas veces otro que reemplaza al primero. Es natural en la sangre hacer esfuerzos contra todo obstàculo que se opone á su circulacion, y esto es tan cierto, que cuando su curso se ha visto interrumpido, lo vuelve á seguir con mas celeridad, y circula entonces con una rapidez y un ímpetuo relativos á el impulso que la serosidad, mezclada con ella la da, y proporcional á su acrimonia y su ardiente calor, aumentado por el frotamiento de los globulos ó particulas que componen la masa de los fluidos. Asi es como esta fluxion humoral causa un calor extraordinario por todo el cuerpo, una sed vehemente, dolores de cabeza, de riñones y otros.

En fin cesando en la calentura intermitente la fermentacion, y estos dos movimientos extraordinarios, se restablece el movimiento natural, los

dolores se calman, el calor excesivo desaparece, la calentura se termina, y los enfermos creen frecuentemente que aquella es la última, á menos que no le siga una subintrante, como sucede en las tercianas y cuartanas dobles.

Cuanto mas maligna es la fluxion humoral, tanto mas fuertes, largas, y frecuentes son las accesiones.

Si la sangre lleva ó reune la serosidad en el cerebro, puede causar el delirio ó la calentura inflamatoria.

Si los humores están ya en putrefaccion, resulta la calentura putrida, que se llama tabardillo, si aparecen sobre el cútis pintas moradas ó negras. En uno y otro caso el peligro es inminente.

Se llama calentura intermitente, aquella que deja intervalos entre sus accesiones, y la que no los deja calentura continua. Las calenturas cuyas accesiones se repiten todos los dias se llaman quotidianas; cuando dichas accesiones no se verifican sino á tercer dia se llama terciana, y si se repite con el intervalo de dos dias se llama quartana. Se llama terciana y quartana doble cuando dos distintas accesiones se repiten en los dias de la terciana y quartana.

Hay calenturas particulares y muy comunes en ciertos paises que se llaman endémicas. Las hay epidémicas y contagiosas, como la calentura amarilla, la fiebre escarlatina, y otras que aunque no las nombremos no dejan por esto de estar comprehendidas en el método comun de que vamos à hablar por mortiferas que sean.

Los febrifugos en general, la quina por ejemplo mirada como un especifico, que tiene aun tantos partidarios, no obstante que se observan frecuentemente sus malos efectos, puede disolver los humores corrompidos, y si se quiere dar libre curso á su circulacion y aun dar tono á los órganos. Esta disolucion seguida à veces de resolucion hace con frecuencia desaparecer la calentura, que es lo que se llama cortarla. Mas la sangre que queda siempre cargada de aquellas materias, y ademas del remedio que es un cuerpo extraño y de consiguiente dañoso, viene á reunirlas y depositarlos en alguna cavidad, y he aqui la causa mas general de los afectos de pecho, de las obstrucciones en las visceras, de la hidropesía y de todas las demas enfermedades por debilidad, que ocasionan al enfermo el marasmo y la consuncion para conducirlo al sepulcro despues de largas y penosas dolencias. Este acaecimiento es muy comun para disputar la causa que le ocasiona y que nosotros hacemos conocer.

Toda calentura intermitente, cuya cura empieze á la primera ó segunda accesion, si el enfermo gozaba antes de buena salud, puede destruirse, evacuándole segun el artículo primero del régimen curativo, ó segun el segundo si el enfermo ha pasado ya por cierto número de accesiones. Si el paciente no gozaba antes de buena salud, el régimen debe ser el prescrito por el artículo cuarto, asimilandole á aquellos, cuyas accesiones se han repetido por espacio de cuarenta ó mas dias.

El vomitivo purgante es casi siempre necesario indispensable en toda fiebre: asi que por el debe empezarse casi siempre y despues de haber administrado algunas dósis del purgante, se debe repetir si aun hay impedimento en las primeras vias ó dolores en alguna parte superior; sino, la cura deberá hacerse solo por el uso del purgante repetido suficientemente.

Generalmente hablando es indiferente que el vomitivo purgante se tome al principio de la accesion ó durante ella. Por lo que hace al purgante la observacion ha demostrado que en la calentura intermitente vale mas tomarlo algunas horas antes de la accesion ó en su declinacion.

Con esta precaucion se consigue que los efectos de aquel no se cumulen con los de la accesion en su mayor fuerza y se evita al enfermo este aumento de incomodidad.

Mas cuando la calentura es continua, no es posible evitar este inconveniente, y es preciso administrar el remedio durante la accesion: esperar á la cesacion de la calentura seria exponerse á que el enfermo muriese víctima de ella.

Siempre que la fiebre en su principio, sea la que fuere, manifieste malignidad, como cuando hay inflamacion, delirio, y otras señales cárcteristicas de enfermedad grave, ó que se padezca en el país que el enfermo habite con señales de epidemia ó de contagio, deberá conformarse desde luego al articulo tercero del régimen curativo. El uso del vomitivo purgante alternando con el purgante conviene en este caso hasta que el cerebro quede descargado. Despues se deberá usar hasta perfecta curacion del purgante solamente, con arreglo al artículo que se haya creido aplicable al caso.

Si se adoptasen los medios que acabamos de indicar contra la fiebre en general, el hombre sensible no se vería tan frecuentemente contristado por el espectáculo de tantos millares de desgraciadas victimas de fiebres tenaces y obstinadas durante meses y años enteros y que la mayor parte

de las veces acaban con su misera existencia. Cuantos males, dolencias, y muertes prematuras se evitarian ademas facilmente, porque no hay por lo comun enfermedad mas facil de destruir, adoptado este método, que la calentura cuando no es inveterada.

HIDROPESÍA.

La enfermedad que hace tantas víctimas como individuos acomete es la hidropesía sea cual fuere su género, especie ó denominacion y el sitio que ocupe. Frecuentemente se declara por la hinchazon periódica ó continua de las piernas, ú otras partes del cuerpo. Esta enfermedad que se reduce á un derrame de agua, en cualquiera parte que se verifique, es por lo comun la resulta de una enfermedad primitiva que se ha curado segun costumbre sin haber evacuado la causa. Tales son las calenturas cuando la accesion ha desaparecido por el uso de algun febrifugo ; la sarna ú otras erupciones cuando no se han curado sino superficialmente, una úlcera cicatrizada sin que su origen se haya extinguido, ultimamente cualquiera otra enfermedad cuya causa humoral no se haya destruido.

La pérdida de sangre, sobre todo si ha sido abundante y frecuente ya por la sangría, sanguijuelas, ú otros medios, ya por hemorragías, fluxos de sangre por las narices, abundantes ó frecuentes, ó bien en las mugeres por el desarreglo de su menstruacion, de cualquiera modo que se verifique puede ser causa de la hidropesía, porque la diminucion del volúmen de la sangre destruye la accion tónica de los vasos, y el vacio que resulta de esto favorece la infiltracion del fluido humoral que viene á ocupar el lugar de aquella y causa asi la enfermedad de que hablamos.

Los medios que se emplean por lo comun son las tisanas aperitivas, diuréticas, sudoríficas con la intencion de hacer orinar extraordinariamente al enfermo (que bebe media azumbre de tisana y orina un cuartillo) y cuando ha bebido una gran cantidad y que ha aumentado considerablemente su volúmen, se le hace la operacion, y si al dia siguiente está aun mas hinchado, se vuelve á repetir aquella, y demasiado sabido es ya el resultado y el término de esta triste situacion.

Se evitaría casi siempre esta enfermedad y sería muy rara si se empleasen medios verdaderamente curativos contra la causa que la produce, y se la destruiría casi siempre si en vez de continuar llenando el cuerpo de los

enfermos de todas esas bebidas que no salen, se usara de los purgantes para evacuar en abundancia el agua que domina, como la masa entera de los humores corrompidos.

Hay muchos enfermos curables entre aquellos que hasta aqui han confiado en los frivolos medios que impugnamos. El buen exîto depende de su edad, de los progresos de la enfermedad como tambien de su energía en combatirla.

El régimen que se deberá seguir en este caso es el del artículo cuarto. Si la hidropesía está en el pecho ó en un punto de las primeras vias, el vomitivo purgante deberá alternar frecuentemente con el purgante. Si no hay sino plenitud momentanea en el estómago, vomitivo purgante no es necesario sino de cuando en cuando. Si la hidropesía está en el bajo vientre, los pies, las piernas, los muslos, ú otras partes bajas, el purgante solo bastará, pero se deberá administrar en lo posible en grandes dósis, á fin de lograr un gran número de evacuaciones abundantes, como lo exîge esta clase de enfermedad, si se quiere destruir su causa y curar el enfermo.

ENFERMEDAD DEL PECHO LLAMADA PULMONIÍA.

Las enfermedades de pecho son todos aquellos afectos que se sienten en la cavidad del torax. La mayor parte de ellas son tan temibles que se reputan por mortales. El error y la preocupacion son los mayores enemigos de las personas que padecen enfermedades de pecho. Segun la teoría estas enfermedades tienen diferentes nombres, pero como la nomenclatura no tiene nada que ver con la curacion de ninguna de ellas, y es de ninguna importancia, supuesto que se pueden destruir todas del mismo modo, siguiendo el mismo sistema, y acudiendo en tiempo útil, citaré solo una parte de los síntomas que las presagian.

En los caracteres siguientes se conocen sus síntomas comunes ú ordinarios; plenitud de las primeras vias, opresion, ronquera, nauseas, vomitos, calor ardiente en todo el cuerpo, sed vehemente ó frecuente y grande alteracion, tos, esputos de sangre, de materia, dolores de cabeza, de hombros, en el espinazo, en el esternon, en los costados, en la region lumbal, calofrios, algunas veces fiebre mas ó menos fuerte, que se hace en lo succesivo lenta ó ejecutiva, estreñimiento, ó flujo de vientre, etc. El enfermo en estas

dolencias se ve obligado, estando en la cama, á tener la cabeza y el pecho mas levantados que lo que acostumbra sobre la almohada. La necesidad de estar en esta posicion anuncia que el pecho se llena. Cuando hay derramamiento en uno de los costados del torax, el enfermo no se puede acostar sobre el que está opuesto al del derramamiento á causa del dolor que la pesadez de la materia depositada produce sobre el mediastino. Si el derramamiento exîste en los dos lados, el enfermo no puede acostarse sobre ninguno, y se ve obligado á estar de espaldas con la cabeza y el pecho muy altos.

Estas enfermedades deben ser frecuentes: lo son en efecto y el modo de curarlas es poco á proposito para obtener el fin. La parte fluida de los humores corrompidos pasa con el tiempo á la circulacion por no haber purgado el cuerpo de la causa de las enfermedades que pueden atacarle en toda edad y época de la vida, y entonces la sangre se vé forzada á depositar aquellos humores para conservar su movimiento. Esta materia con la parte flemosa recogida, y pegada á las paredes de las vísceras, y la que se estanca en las entrañas, forman el conjunto de la causa de todos los síntomas, como de todos los accidentes que ocurren de resultas de las enfermedades llamadas del pecho. Este derrame debe tambien su origen á la estructura hueca del pecho por que las leyes de la circulacion de los humores siguen en esto las leyes generales de la naturaleza. ¿No se observa en el agua corriente que arrastra en su curso tierras movedizas, arenas, è inmundicias depositarlas en las partes huecas y en los recodos de las margenes por donde corre? Descargandose pues la sangre de la superabundancia de los fluidos en la capacidad del pecho, la enfermedad debe tomar su nombre de él, sin perjuicio de las subdivisiones á que puede dar lugar la diferencia del derrame ó fijacion del depósito sobre tal ó cual viscera ó membrana determinada. Mas désela el nombre que se quiera, lo que nos importa es curarla, supuesto que se puede hacer sin detenernos en denominaciones y aun sin conocer todas las partes afectadas.

Con razon se dice que el error y la preocupacion son los mayores enemigos de los enfermos. ¿Que de virtudes no se atribuyen á los caldos de nabo, de pollo y de azadura de ternera? Se han compuesto voluminosos libros y escrito largas y brillantes disertaciones sobre las propiedades de los polvos hidragogos, de los jarabes de la calabaza y demas, los expectorativos, y la leche de baca; de burra, de cabra, los emplastos, los causticos,

sin olvidar los sedales. ¿Pero que hombre de razon no conoce que todos y cada uno de estos medios son fisicamente insuficientes para obrar la expulsion de las materias corrompidas que la sangre ha depositado en la capacidad del pecho que no pueden clasificarse si no en el número de los paliativos? No tienen otra virtud que la de dejar morir los enfermos mas despacio. Las materias corrompidas que llenan el cuerpo acaban (y muchas veces este efecto es pronto) por podrir las entrañas, dañarlas, consumir las membranas, encoger los vasos, y destruir todo principio constitutivo de vida.

Se ha dividido la pulmonia en diferentes grados pero sin ningnna utilidad de los enfermos. Lo que unicamente puede producir buen efecto, sobre todo en el primer grado de la enfermedad, es el buen uso de la razon que consiste en preferir á los paliativos de que acabamos de hablar, los medios verdaderamente curativos, el único remedio que exîste. Las enfermedades del pecho no inveteradas estan en el caso del método curativo del artículo dos excepto aquellos en que se exîja la aplicacion del artículo tercero; y si son crónicas ó consecuencias de una enfermedad precedente, cuya causa no se ha evacuado pertenecen al artículo IV. Son todas recientes ó crónicas en el caso de las enfermedades de las primeras vias de que se habla en el capítulo XX. que contiene un resumen de este método.

DOLOR DE COSTADO.

La pleuresia ó dolor de costado es otra de las enfermedades de pecho ó de primeras vias que hace muchos estragos, y que acabará generalmente con la mayor parte de los enfermos á quien acometa mientras se crea que la sangre puede causar la inflamacion y dolores de costado, y que se continue derramandola. La pleuresia se distingue en verdadera y falsa. Es verdadera cuando la pleura esta inflamada, que hay toz, esputos de sangre, calentura ardiente, dolor al costado. Es falsa cuando la inflamacion y los dolores exîsten solo en los músculos intercostales del pecho, y cuando los síntomas no son tan graves como en el primer caso.

El método ordinario en estas dos enfermedades consiste en mas ó menos sangrías reiteradas ó en la aplicacion de sanguijuelas por variar la efusion de sangre, como si en todos casos su extraccion no fuera mortifera. Se aplican tambien diferentes fomentos en los costados, emplastos de diferentes calida-

des y los vegigatorios mas propios para fijar la causa del dolor que para evacuarla, y que aun cuando la desalojasen del sitio en que se ha fijado, no la expelen en su origen, lo cual es incontestable. Tambien se hace tomar á los enfermos una cantidad de substancias emolientes y diuréticas ; se usan los expectorantes, los sudorificos, y si despues de todo esto el enfermo resiste al estrago que ha causado en él la efusion de su sangre no es comunmente si no para exìstir, sufriendo mucho tiempo, y tal vez hasta el fin de sus dias.

Mientras que no se persuadan los facultativos que la causa de esta enfermedad es el calor ardiente de la serosidad, jamas la combatiran con buen exíto. Es de desear que se convenzan de que una parte de esta fluxìon derramada en los vasos es la causa de la calentura sintomática, que acompaña á esta enfermedad, y que el deposito de otra parte de esta misma fiuxion sobre la membrana llamada pleura es el que produce el dolor de costado. Mientras que no se quieran convencer de que esta serosidad que corroe la pleura, poniendola en adherencia con el pulmon, es la que produce la rotura ó rasgadura de los vasos sanguinos, de donde provienen los esputos de sangre y los vomitos, nunca se explicarà, y mucho menos se evitarà la causa de la ulceracion, ó la de la gangrena , ni la putrefaccion de las visceras, que causan inevitablemente la muerte del enfermo. Es pues indispensable procurar la evacuacion de las materias corrompidas, única causa de esta enfermedad.

La verdadera pleuresía exíje obrar al principio segun el método curativo del artículo tercero, y en lo sucesivo segun el artículo segundo. La falsa se cura las mas veces observando este mismo artículo. El vomito purgante siempre que con arreglo al resumen de este método, tiene un objeto, se debe administrar, alternando con el purgante, como se ha dicho para todas las enfermedades de primeras vias.

FLUXÌON DE PECHO.

Si á los síntomas de la falsa pleuresía se reunen una fuerte opresion ó dificultad de respirar y la toz con calentura ó sin ella se puede dar á la enfermedad el nombre de fluxìon de pecho ; toda la diferencia entre esta enfermedad, y la otra se reduce al diferente modo con que la sangre deposita los humores. Los mismos medios que se emplean en la pleuresía falsa son buenos para la curacion de esta efermedad, cuyo régimen curativo está determinado en el articulo segundo, mas por si este no fuere suficiente se deberan

administrar al enfermo el primer dia dos dósis. Se empieza por el vomitivo purgante sin perjuicio de repetirle en caso de necesidad, y despues se sigue con el purgante hasta perfecta curacion.

ASMA.

La dificultad de respirar, periódica ó continuada, caracteriza el asma. Esta enfermedad resulta de la serosidad que la sangre ha depositado en los pulmones, ella endurece y contrae los bronquios, lo que les impide tomar el aire necesario para la respiracion (1).

Se llama asma humeda cuando el enfermo tiene una plenitud de pecho que le hace toser y escupir mucho, sino es un asma seca. El asma sean cuales fueren sus carácteres, si es reciente es facil de destruir; no es incurable sino cuando es muy inveterada, ó cuando el enfermo es muy viejo.

El asma reciente y continua se debe curar segun el artículo dos del método curativo con el vomitivo purgante, y con el purgante alternativamente, sin perjuicio de seguir el artículo tercero en caso de una grave accesion, segun las observaciones consignadas en el capítulo XX con respecto al vomitivo purgante. El asma periódica ó crónica reclama la aplicacion del artículo cuarto con arreglo á lo prevenido en el mismo capítulo. Entre los enfermos que no pueden curarse muchos logran alivio, evacuándose segun el artículo cuarto.

ROMADIZO, RONQUERA, TOS.

Estos afectos resultan de una reunion de materias mas ó menos acres contenidas en las primeras vias. La repentina mudanza de calor ó frio, ó el frio sufrido durante mucho tiempo pueden ser su causa ocasional y darlas los caracteres que en ellas se observan. Hay muchas personas propensas á resfriarse, sea del pecho, sea del cerebro, y esta disposicion procede siempre de plenitud humoral, y aun es tal en ciertos individuos que la transpiracion insensible se corta á la menor variacion de temperatura, y entonces la plenitud de los vasos causada por la repercusion que el frio

---

(1) Es como un fuelle que estando comprimido no puede dar mas ayre que el que ha aspirado.

ha producido refluye en las cavidades. Estas personas tienen necesidad de purgarse con mucha frecuencia y por mucho tiempo.

Situándose la acrimonía de estas materias, sobre los bronquios de los pulmones excita la tos: sobre la traquiarteria produce la ronquera que hace algunas veces perder la voz, porque la fluxîon carga sobre los nervios recurrentes que son los órganos de ella, quitándoles el canal y la vibracion que producen en estado de salud.

Fluyendo la plenitud al cerebro causa el romadizo; el cual nasal se hace su emunctorio; á veces ataca la division de las narices y la membrana pituitosa y de aqui el reuma que fluye y los estornudos mas ó menos repetidos. Algunas veces la materia que sale por ellas es tan acre que produce una especie de escoriacion tanto en las narices como en el labio superior. El calor de la serosidad recuece una parte de la flema que el pecho expectora por los esputos mas ó menos espesos ó viscosos. Es indudable que cuando la evacuacion de esta superabundancia se hace bien, y que el pecho y cerebro pueden despejarse, este afecto desaparece como vino, á menos que la causa ó las disposiciones humorales que pueden favorecer su frecuente reproduccion no sean de naturaleza que le den un carácter mas serio. Segun lo que enseña la observacion y la experiencia no hay duda que para destruir estos diferentes males con inclusion del de la pérdida de la voz, es siempre útil evacuar los humores con el vomitivo purgante, y con el purgante alternativamente, como afecto de primeras vias, cual se explicará en los cuatro artículos del método curativo. Esta práctica es mejor que los medios ordinarios que tiran á calmar la acrimonia de estas materias. Este sistema hace que un resfriado mal curado degenere frecuentemente en una enfermedad de pecho capaz de conducir los enfermos al sepulcro. Se debería hacer caso de este aviso, pues el ejemplo citado tiene muchos semejantes.

CATARROS.

Catarro: esta palabra significa una fluxîon de humores en cualquiera parte del cuerpo. El pecho es una de las mas expuestas á este afecto. Es mas útil evacuar las materias y la fluxîon que ocasionan esta enfermedad, que emplear los calmantes que nunca la curan. Cuando hay sufocacion

se deberá curar segun el artículo tercero, sino bastará guiarse por el artículo dos, y en los dos casos el vomitivo purgante y el purgante deberán emplearse alternativamente, hasta tanto que la tos sea destruida ó considerablemente disminuida, concluyéndose solo con el purgante, si basta, hasta total curacion.

VOMITO, ACEDÍA.

Los humores en su degeneracion mudan de naturaleza, y son eméticos cuando ocasionan vomitos continuos. Haciendo funciones de tales es como contraen el estómago, y le dan un movimiento repulsivo. Se oponen por lo comun los anti-eméticos, pero suponiendo que estos neutralizen aquel movimiento, la naturaleza no queda por esto menos cargada con estas materias, y el enfermo se ve acometido muy luego de otra especie de incomodidad ó dolencia. Las materias viciadas adquieren en el estómago una acrimonía que conviene evacuar, pues de otro modo viene á ser la causa de todos los males, exténdiendose por toda la economía animal. La existencia de este principio no es dudosa en las personas que vomitan el alimento descompuesto, ó que no pueden soportar el vino ó su bebida acostumbrada, aun mezclada con agua, ó que habiendo bebido leche la vomitan cuajada (1).

Por estas razones en tal caso no hay mas recurso que evacuar con el vomitivo purgante, y con el purgante alternativamente hasta obtener alivio, y despues con solo el purgante hasta perfecta curacion, eligiendo el artículo del método curativo, que convenga al estado reciente ó inveterado del mal.

FLEMA Ó PECHO CARGADO.

Hablamos de aquella plenitud humoral que tienen muchas personas y que ellas mismas designan por el nombre que nosotros la damos. Esta incomodidad se presenta ordinariamente al despertar, causando una expectoracion mas ó menos penosa, y es raro si este achaque no tiene consecuencias serias y aun funestas, que se evitarán indudablemente, evacuando la plenitud de humores degenerados, usando al efecto del artículo de

(1) En este solo caso es, en el que la leche no es útil á las personas que la toman por alimento, ó gusto, sea en estado de salud ó de enfermedad.

este método que sea aplicable segun la mayor ó menor antigüedad ó tenacidad del mal, sobre todo, empleando el vomitivo purgante y el purgante despues segun se dice en el capítulo XX.

VOMITO CAUSADO POR LA RUPTURA DE LA MEMBRANA KISTO.

La vomica es un depósito de materias que se recogen en dicha membrana, que forma una especie de vejiga. Cuando esta está llena se rompe y el enfermo vomita. Este afecto es siempre resultas de la degeneracion crónica de los humores. El vomito purgante y el purgante se deben administrar alternativamente segun el artículo IV del método curativo, y la curacion es segura en este caso, como en todos aquellos en que la causa que produce la enfermedad del cuerpo humano, puede ser evacuada.

EMPIEMA.

Esta enfermedad es un depósito purulento en el pecho que sobreviene por consecuencia de otros síntomas de las enfermedades de esta parte del cuerpo humano, y que resulta siempre de una enfermedad que hizo crónica, el no haber evacuado los humores corrompidos, y que antes de caracterizarse como tal ha hecho pádecer mucho tiempo al enfermo. No hay duda que el efecto cesarà, si la causa atacada en tiempo oportuno cede, pero el buen exîto es incierto. El vomitivo purgante y el purgante alternativamente, indicados en el artículo IV del método curativo, son aplicables à este caso; si bien al principio podrá hacerse uso del artículo III.

PALPITACION.

La palpitacion es un movimiento extraordinario é irregular del corazon, ó de las principales vias de la circulacion : participa del afecto nervioso y debe considerarse como tal á menos que no haya en el órgano lesion ó aneurismo. La serosidad esparcida sobre este órgano enaguazando su ventriculo ó texido desarregla su ordinaria y regular contraccion. Se destruye este afecto como todos los nerviosos, de que en nada absolutamente difiere, cuando no es ni muy antiguo ni inveterado, purificando la sangre por

la purga suficientemente repetida y segun el artículo IV si el II no alcanza. El vomitivo purgante no es necesario sino cuando la plenitud de estómago está evidentemente declarada.

SINCOPE, DESMAYO.

Estos males á los que muchas personas son propensas manifiestan siempre la salud delicada del que los padece y las mas veces un afecto crónico complicado mas ó menos con los síntomas caracteristicos de otra enfermedad, cuya causa no puede ser diferente de esta. Purgándose segun el artículo IV del método curativo lograràn éstos enfermos evacuar la fluxìon que interrumpe la circulacion de la sangre, y les hace perder el conocimiento por la presion que ejerce sobre ella, viniendo así á restablecer completamente su salud.

HIPO.

El hipo es un movimiento convulsívo de la faringe que se extiende sobre el esofago y hacia el estómago. Puede éste provenir como sucede con frecuencia de la accion de la deglucion en cuyo caso cesa inmediatamente. Mas las personas que son propensas á tenerlo deben tratar de mejorar su salud, pues rara vez dejan de experimentar otras incomodidades. En este caso y el del hipo periódico se puede contar con el triunfo, atacàndoles con evacuaciones reiteradas hasta perfecta curacion, segun el artículo IV, si el segundo no bastase. Cuando el hipo es sintomático de una enfermedad grave no puede cesar sino con ella.

INDIGESTION.

La indigestion en aquellos que no han salido de alimentos ordinarios tiene siempre por causa alguna porcion de flemas ú otros humores corrompidos que pegados á las paredes del estómago impiden que los jugos digestivos se mezclen con los alimentos para hacer la digestion. Las personas propensas á esta indisposicion estan seguramente enfermas. Deben ocuparse seriamente de su salud segun el artículo IV del método curativo hasta el total restablecimiento de las funciones del estómago. Por otra parte sea cual fuere la causa de la indigestion, es indudable que lo que la caracteriza es un

cuerpo indigesto y dañoso. Cuanto mas incomoda ó amenaza tanto menos se debe andar en contemplaciones. Para evitar toda mala resulta es mejor provocar la salida de aquel que andarse con ninguna de las bebidas diluyentes que comunmente se usan. Es preciso empezar por una dósis de vomitivo purgante y continuar despues con las purgas necesarias hasta el total restablecimiento de esta parte importantísima de las funciones naturales.

AHILOS DE ESTOMAGO.

Hay muchas personas que experimentan ahilos de estómago ó desfallecimiento, de modo que lo que sienten en su interior les hace creer que tienen necesidad de alimentarse, pero esta idea se desvanece cuando se observa que despues de haber comido lo bastante para sustentarse, se produce la misma sensacion. Este afecto se calma frecuentemente tomando algunos alimentos porque estos embotan la parte accida ó corrosiva de la serosidad asi como de las materias corrompidas que el estómago contiene, y que ejercen una accion dañosa sobre esta viscera. Este achaque es indudablemente resulta de la depravacion casi siempre crónica de los humores; es una enfermedad que cederá al método evacuante del artículo II ó IV del régimen curativo, si se emplea como en cualquiera otro caso antes que el mal se haga incurable (1).

HAMBRE CANINA.

Este afecto puede proceder ó ser consecuencia del anterior. Tiene la misma causa y su accion, es mas veces periódica que continua, y en este como en aquel, la fluxîon que obra sobre el estómago, puede dirigirse á las venas lacteas y desorganizarlas de modo que filtren sin término. Hay en este caso mas derrames y pérdidas que en el de la mejor salud y el enfermo come extraordinariamente. Hay enfermedades que excitan un apetito desordenado, como hay otras que impiden comer lo suficiente. Este afecto

(1) He curado muchos individuos atacados de esta enfermedad que se veian obligados á tener la precaucion antes de acostarse de dejar cerca de su cama un pedazo de pan y un vaso de bebida para servirse en la noche cuando se dispertaban por la necesidad de alimentarse. Una vez curados cesaron de tener necesidad de esta precaucion.

pertenece á la clase de enfermedades crónicas y consiguiente á esto es menester dirigir la curacion. Evacuando las materias que desarreglan esta parte de las funciones naturales se restablecerá esta infaliblemente. El buen exîto dependerá de atacar la causa en tiempo oportuno, y de que no sea muy inveterada cuando se emplee este medio.

HEMORRAGIA.

La hemorragía no sucede sino por la ruptura ó erosion de algun vaso ó de las túnicas de muchos á la vez. Esta ruptura ó erosion es causada por la serosidad que circula con la sangre, y que en este caso es muy corrosiva. Este terrible mal debe ser siempre considerado como una enfermedad antigua, aun en su principio, porque es siempre el resultado de una depravacion crónica de humores. Sino fuera así, la fluxíon en este caso no sería tan maligna y no sería tan voluminosa como debe de ser en un gran flujo de sangre. Es evidente que para destruir esta enfermedad y salvar la vida del enfermo es menester apartar de la circulacion la serosidad que ocasiona este flujo de sangre, haciendola salir con las materias que la han formado. Como este caso es siempre de los mas peligrosos es menester obrar con energía. Sea que la hemorragía se declare por las narices, por la boca ó demas vias, la vida del enfermo está siempre en gran riesgo, particularmente si el flujo de sangre es copioso. Pero jamas se debe aumentar la pérdida de este fluido ni por la sangría ni con las sanguijuelas. Si la sangre fuera un sér animado no hay duda diría à los que la derraman en este caso como en los demas: "No es á mi á quien se debe tratar de destruir, puesto que evacuandome acortais la vida del individuo que quereis conservar. Es menester por el contrario desembarazarme de lo que impide mi movimiento, comprime mis vasos, y que por esto ha roto sus túnicas, que es lo que ha ocasionado mi salida. La causa de la enfermedad es la que se debe evacuar; á mi es á quien ella perjudica; á mi es á quien se debe curar. Ya la vida del enfermo ha recibido un golpe mortal con la pérdida, que la hemorragía le ha ocasionado, con la del calor natural, y la disipacion de los espíritus que emanan de mí, y es lo que causa el peligro, que vosotros vais â aumentar por un plan insensato."

Los astringentes que comunmente se usan no son mejores que los otros

medios que se practican, pues no pueden contener la sangre sino comprimiendo los vasos y encerrando en ellos la fluxion. Cuando no se ha libertado la naturaleza de lo que la incomoda ¿ se podrá lograr la curacion de las enfermedades que la molestan ? Cuando los enfermos asistidos con estos medios, inútiles por lo menos, no mueren en el ataque mismo de la hemorragía, les vemos en lo sucesivo caer en sincope ó en consuncion, en hidropesía, afectos de pecho, ó experimentan una multitud de achaques consecuencia natural de su estado valetudinario, y abrumados con toda especie de enfermedades no les queda otra perspectiva que el fin proxìmo de su exìstencia.

Admitamos no obstante el uso de estos dèbiles medios mientras que puedan conciliarse con nuestro método curativo; pero ataquemos al mismo tiempo la causa interna de la enfermedad y que las evacuaciones se practiquen segun el artículo III de nuestro método. Si el fluxo de sangre se declara por las vias superiores es menester purgar con los dos evacuantes alternativamente pero á medida que el peligro se aleja empieza el uso del artículo IV. En dejando de ser necesario el vomitivo purgante solo se empleará el purgante. En el caso que la hemorragía sea por el orificio, y en las mugeres por las partes sexûales, el vomitivo purgante no deberá usarse sino cuando hay plenitud de estómago, dandose y repitiendose solo el purgante. Deberá administrarse en los dos casos en grandes dósis para que produzcan muchas y abundantes evacuaciones à fin de sacar de la circulacion la serosidad que produce el mal.

Una cantárida ó dos en las piernas en caso de que una no parezca suficiente, es siempre indispensable, pues aun suponiendolas inútiles para muchos enfermos á quienes sola la purga curaría sin este auxìlio, es indudable que en iguales circunstancias no se debe omitir para mayor seguridad ninguna precaucion, pues hay enfermos que de todas necesitan.

COLICA.

Cólica se llama un dolor que se experimenta en el conducto intestinal, y se la dá este nombre porque se ha creido que el intestino colon comunmente es el mas atacado. Se han dado à esta cólica diferentes nombres, como los de cólica flatulenta, ventosa biliosa, histerica, nerviosa &c. Los dolores que produce se extiende á veces hasta el estómago. Las có-

licas tienen todas las mismas causas pero atacan diferentemente las entrañas.

Usar de las bebidas espirituosas, de las fricciones secas en la parte anterior del cuerpo, de los paños calientes sobre el vientre, de la teriaca sobre el estómago es inveterar esta enfermedad y hacerla incurable. El mismo efecto producirán las bebidas de agua de harina de avena, de agua caliente ó panada, los baños, sangrías, lavativas y calmantes en general. Se han visto en iguales casos facultativos que han hecho tomar à sus enfermos hasta una libra de mercurio, y balas de fusil, poniéndolos á peligro de las mas funestas consecuencias. Ninguno de estos medios puede ser curativo supuesto que no tienen ninguna relacion con la causa humoral.

Las cólicas no se pueden destruir sino por la evacuacion de las materias que las producen. Sea que el volumen de estas materias y la convulsion de los intestinos, que puede seguirse, las produzcan, sea que la serosidad que puede corroer las entrañasy causar la incomodidad sea el origen, la curacion será siempre la misma. Si el dolor está en el estómago es menester usar del vomitivo purgante alternativamente con el purgante hasta que desaparezca.

Si es una cólica verdadera el dolor no exìstirá sino en los intestinos, el purgante lo curará; el vomitivo purgante no tiene en este caso lugar sino hay plenitud en el estómago. Si la cólica es continua ó periódica y crónica, su régimen deberá ser el prescripto por el artículo cuarto. Si esta enfermedad es violenta como sucede frecuentemente se deberá excìtar las evacuaciones segun el artículo tercero. Este mal combatido en su principio se curará por el artículo primero.

No tratarémos de la cólica llamada de los pintores sino para decir que está comprehendida en el mismo método curativo.

CÓLICO DE MISERERE, Ó CÓLICO VOLVO.

Estas dos enfermedades cuyos síntomas son espantosos tienen por causa la serosidad que extraordinariamente ardiente ó corrosiva hace que se enrrosque el intestino ilion, suprime todas las deposiciones de las vias inferiores, excita horribles vómitos, crispaturas, desmayos, calentura violenta, causando al enfermo dolores intensos con gran peligro de su vida. Las cantaridas

en las dos piernas deberán aplicarse, y con ellas la evacuacion mas activa como está prescripta por el artículo III del régimen curativo; el vomitivo purgante y el purgante se deberán administrar alternativamente, hasta que el primero ya no tenga objeto, y el último hasta curacion radical.

DIARREA, LIENTERA, CURSOS.

Si estos afectos ó alguno de ellos proviniese del uso de ciertos alimentos extraños á la naturaleza ó costumbres de la persona, seria sin disputa preciso que los abandonase, si fuera posible, ó por lo menos que disminuyese su uso. Raras veces esta misma causa deja de estar complicada con la causa humoral ó agravada por ella, y en cualquiera de los tres casos no son menos raras aquellas en que las purgas dejen de ser necesarias para expeler el principio de degeneracion que se ha fijado en las entrañas.

Hablando de la causa del vomito, dijimos que los humores adquieren à veces la propiedad de los eméticos. Debimos añadir que toman tambien la de purgantes, pero nos reservamos decirlo para cuando tratemos de los afectos del canal intestinal, y de las evacuaciones que experimenta por la accion de estos mismos humores, que su estado de corrupcion convierte en evacuantes. La diarrea proviene de las materias depravadas, que acelerando el movimiento perístaltico del conducto intestinal, causan evacuaciones extraordinarias y mas ó menos repetidas. La lienterna difiere de la diarrea por evacuarse en la primera los alimentos en otro estado que en la última, esto es, sin que hayan experimentado la menor variacion. No hay duda que el canal intestinal y el estómago deben hallarse en este caso embarazados con materias flemosas capaces de paralizar toda accion digestiva ó coccion. y es tambien evidente que los alimentos diarios no pueden menos de contribuir á sostener este estado de desorganizacion y de enfermedad que acabará por ser fatal, sino se tiene cuidado de expeler sin pérdida de tiempo esta masa de humores.

El uso de los astringentes en tal caso debe su origen á un sistema erroneo, que no puede tener otro efecto que el de concentrar la causa que produce el desate de vientre con mucho peligro de peores resultas. Las personas que no conocen la de las enfermedades creen facilmente que es

inutil emplear la purga cuando, como ellos dicen, el enfermo evacua demasiado. Es sin embargo muy cierto, que cuanto mas se purga uno en este caso, mas se disminuye el flujo de vientre (1).

La evacuacion en las enfermedades de que hablamos deberà practicarse segun el articulo dos del régimen curativo, por medio de algunas dósis del vomitivo purgante, cuando lo exîja la necesidad, continuando con el purgante hasta restablecer las funciones naturales y la salud (2).

DISENTERIA.

Esta enfermedad se conoce en los síntomas siguientes: evacuaciones humorales acompañadas de calentura, de dolores de tripas, de deposiciones sanguinolentas y algunas veces de sangre pura. La serosidad es la que provoca las evacuaciones del canal intestinal, y la que por su grande acrimonia rompe y desgarra los vasos sanguineos.

La evacuacion de esta materia deberá verificarse siguiendo el régimen del artículo III hasta que cese el peligro, en cuyo caso se empezará á observar el artículo II. En este mal el uso del vomitivo purgante es en general útil, y no hay tal vez un solo caso en que no sea indispensable.

Cuando se habita un pais en que hay muchas personas acometidas de esta enfermedad, es menester mucho cuidado, como en el caso de las enfermedades epidémicas; observarse mucho y consultar el capítulo en que se señalan los caractéres de una buena salud, y si se anuncia la enfermedad no

(1) Me acuerdo de un hombre que fue asaltado por un flujo de vientre tan violento, que en el espacio de veinticuatro horas hizo sesenta deposiones. Hacia mucho tiempo que tenia esta enfermedad; el enfermo no se alimentaba, y con harta razon se le consideraba como desahuciado. Apliquéle mi método; se le administró una ligera dósis del purgante y sus evacuaciones disminuyeron dos terceras partes de lo acostumbrado; la dósis del dia siguiente obró el mismo efecto, y sucesivamente se disminuyeron las evacuaciones de tal modo que fue preciso para obtener el número de las que como indispensables determina mi método, aumentar la accion y volumen de las dósis. Entonces el pobre enfermo algo aliviado recuperó el apetito, y se curó.

(2) La prudencia exige que en todos los casos de flujo de vientre se empieze la cura por dósis mas ligeras que en todos los demas.

Se observa frecuentemente en varias enfermos, que una purga les ocaciona cursos ó despeño, y que continuan evacuando al dia siguiente como el mismo en que la tomaron, lo que hace creer que esta dósis tenia la fuerza para purgarles dos dias

hay que diferir el purgarse con actividad. Es mal sistema querer realmar el humor disenterico, oponiendole astringentes que lo concentran en las entrañas.

Si la disenteria produce ordinariamente daños tan espantosos y terribles no es mas sino porque este error ha logrado una acogida que nunca debiò hallar (1).

TENESMO, PUJOS.

La serosidad acre reunida à la extremidad del conducto intestinal, llamado colon recto, es la que pone esta parte en accion casi continua, excitando de este modo frecuentes ganas de ir al vaso, con dolor y sin que resulte por decirlo asi ninguna evacuacion. Este afecto puede sobrevenir como síntoma de cualquiera enfermedad, ó proceder de una causa particular que le sea propia. El purgante reiterado bastará para curar esta enfermedad que descuidada acabaria por tomar un caracter mas sério.

OBSTRUCCIONES, ESTREÑIMIENTO.

La causa de esta indisposicion es el calor de los humores, y la fluxîon reunida sobre el canal intestinal hácia su parte superior le endurece y hace imposible á la expulsion de las deposiciones ordinarias. Este mismo calor produce otro efecto que es el de secar las materias escrementicias y de recocerlas y convertirlas en una masa dura; este efecto se hace una segunda causa, y de la reunion de esta con la primera proviene la constipacion ó supresion de una parte tan importante de las funciones naturales. Estas funciones deben hacerse, como indicarémos en el capítulo en que se fijan los caractéres que anuncian una buena salud, ó en otro caso el individuo està enfermo ó cerca de estarlo.

---

seguidos. A este accidente estarán expuestos aquellos cuyos humores contengan en si un principio purgativo, como ya hemos indicado anteriormente, y cuyas resultas estaban próxîmos á experimentar. Cuando llegue este caso, se debe uno conducir como hemos dicho, esto es, continuar la purga, disminuyendo poco á poco la dosis.

(1) Se observa algunas veces y en particular en las enfermedades crónicas, que las evacuaciones son sanguinelentas ó acompañadas de sangre. En este caso aquellos, que no conocen la causa de las enfermedades, se inquietan. Que se tranquilizen y conozcan en este efecto la naturaleza acrimoniaca ó corrosiva de sus humores, que produce una erosion en los vasos, convenciendose de que en este caso, como en el de la disenteria, es menester expeler prontamente semejantes materias.

No se deberá dilatar el evacuar la causa de las obstrucciones, ni permitirla que se fije, porque las consecuencias pudieran ser fatales, siendo sabido que las excreciones retenidas adquieren un grado de corrupcion capaz de todo. Las observaciones prácticas nos demuestran que la mitad de las enfermedades crónicas de las mugeres, las jóvenes sobre todo, dimanan de obstrucciones, y obra de ellas son sus colores encendidos y amoratados en las mejillas, sus frecuentes dolores de cabeza, de estómago, las flores blancas tantas veces seguidas de otros males en las partes sexûales, &c. &c ¡ Cuan funesta es la preocupacion de los que pretenden persuadirnos que las obstrucciones son una señal de vigor y de salud ! ¿ No conciben estas victimas del error, que la salud que creen gozar, no es sino un simulacro de salud, y que su aparente bondad se debe al sitio que este humor ardiente ha tomado mas bien sobre esta parte del cuerpo que sobre otra, y que si esta fluxîon se fija en otro punto podrá declararse una enfermedad mas ó menos peligrosa ? Mirando como nada este mal se echan á dormir sobre un volcan cuya erupcion, casi inevitable, es siempre temible (1).

La purga reiterada segun el artículo II, si las obstrucciones no son inveteradas y segun el artículo IV si son crónicas, restablecen esta importante funcion de la naturaleza.

FLATOS, TIMPANITIS.

La plenitud humoral es la que intercepta el libre curso del aire aspirado, ella es la que le impide enrarecerse y salir por el movimiento de la respiracion en cantidad igual á la que entró por la aspiracion. Los flatos ó la ventosidad no pueden dejar de reproducirse mientras, que los humores no se evacuen suficientemente, y el hacerlo así es preferible al uso de los remedios carminativos, supuesto que la plenitud no puede exîstir sin mas ó menos corrupcion en estas materias, y que el modo de preservarse de sus efectos ulteriores, es expelerlas antes que tengan mas malignidad. Ademas por lo regular el flato no anda solo, y se complica con otras dolencias

(1) Reconozcan aquellos que están atacados de esta enfermedad, que las fuerzas que se les atribuyen no son sino el efecto de la tension de la fibra, y de la irritacion del sistema nervioso por la accion de la causa que se acaba de explicar. Que se desengañen y crean, que las obstrucciones producen el mismo efecto que produciría una violencia exterior que nos cerrase la salida por donde la naturaleza ha dispuesto que el cuerpo se desahogue. La comparacion es exâcta.

que dan à la purga un doble objeto. La necesidad de purgarse es bastante clara cuando la ventosidad tiene un olor que no deja duda de la exîstencia de un germen ó foco de corrupcion en las entrañas.

La timpanitis, que es una porcion de aire reunida en una de las diferentes partes del cuerpo, que produce una hinchazon, cederá como el flato á las reiteradas evacuaciones: el artículo dos para los casos recientes, y el artículo cuarto si estos afectos son crónicos.

ALMORRANAS.

La almorrana es una varice ó vena dilatada semejante á las que muchos tienen en las piernas. Debe su origen á una porcion de agua que despues de haber producido hinchazon ó infartacion, acaba por dilatar los vasos sanguineos. Los que están proxîmos al ano se llaman hemorroidales, y por esto la varice se llama hemorroida ó almorrana, sea externa ó interna, sea que fluya ó no. La serosidad que situàndose en este sitio ha producido la almorrana ú obstruccion hemorroidal, es casi siempre muy acre, y cuando lo es bastante para rasgar los vasos, hay pérdida de sangre que no es muy pura. Está impregnada de esta misma fluxîon y algunas veces de materias purulentas.

Por lo comun no se oponen á esta dolencia mas que algunos tópicos emolientes é insuficientes, sinembargo de ser una enfermedad curable como las otras. Tan importante es destruir las almorranas como cualquiera otro achaque, supuesto que proviene de la misma causa, y que la mudanza de esta serosidad del sitio donde se halla pudiera causar, en otro donde se fijase una nueva enfermedad ó grave accidente. Poco ha faltado para que se asegure que es menester tener almorranas para estar bueno. ¡Que extraño modo de raciocinar sobre la causa de las enfermedades! ¡Y que! ¿por qué por el orificio fluya una parte de esta serosidad podremos creernos seguros, teniendo tanto que temer del origen de esta fluxîon que puede mudar de lugar, y situándose sobre alguna valvula de los vasos detener subitamente la circulacion?.... Reflexîonemos pues y sin incensar por mas tiempo al error, cedamos á la ciencia de los hechos bien observados.

Contra las almorranas de poco tiempo se debe usar de la purga con arreglo á lo prescrito en el artículo dos, y si es achaque antiguo y crónico segun el artículo cuarto.

NEFRÍTIS VERDADERA.

El dolor nefrítico, ó la inflamacion de los riñones merece particular cuidado. El que conozca bien su causa y medios de destruirla, evitará seguramente los malos efectos de esta enfermedad. Por una consecuencia de su duracion produce el cálculo ó la formacion de la piedra, y el que siguiendo los principios que se desenvolverán mas adelante trabaja y se ocupa de prevenir este género de enfermedad, ¿no tendrá derecho al reconocimiento de todos los que resulten preservados de tan grave incomodidad?

El dolor nefrítico proviene como los demas de la serosidad que la sangre ha depositado sobre las membranas nerviosas adherentes á las paredes de una gran cavidad que hay en la parte baja del abdomen formada por la reunion de muchos huesos y destinada á sostener la vejiga y los órganos internos de la generacion: llamase algunas veces esta dolencia cólico nefrítico, que pudo ser periódico antes que la serosidad que lo produce se fijase definitivamente sobre esta parte. Es dolor vivo y agudo, como lo son todos, siempre que la fluxion es muy maligna, y segun que es mas ó menos corrosiva.

Si en lugar de sangrar, aplicar sanguijuelas, refrescar los enfermos, y todos esos tópicos insuficientes comunmente empleados se usase de la purga segun el artículo dos del método curativo, y en caso necesario del tercero, se curaría esta enfermedad combatida con tiempo como todos las demas, cuyas causas son igualmente internas.

El vomitivo purgante no es útil sino contra la plenitud de estómago. El purgante es el que debe emplearse hasta perfecta curacion, y segun el artículo cuarto, si el mal es inveterado.

NEFRÍTIS APARENTE.

Esta enfermedad se reduce á un dolor frecuentemente reumatismal originado por la fluxion reunida en los musculos de los lomos y algunas veces en la cavidad que hemos indicado en el artículo precedente, con la diferencia de que esta serosidad no tiene la malignidad que se observa en la verdadera nefrítis. Se designa muchas veces esta enfermedad con solo

el nombre de mal de riñones, y combatida en el principio cederá acaso al uso del artículo primero del régimen curativo, sin perjuicio de emplear el segundo si fuese necesario. Si la dolencia fuese crónica habrá lugar á la aplicacion del artículo cuarto. El vomitivo purgante no deberá emplearse, si no hubiese plenitud de estómago, y generalmente hablando, esta especie de enfermedad se curará con solo el purgante.

ARENAS, PIEDRA.

Por no evacuar la causa de la aparente nefrítis esta puede tomar el carácter de la verdadera, lo mismo que si no se evacua la causa de esta última podrán resultar malas consecuencias cuyos tristes pormenores vamos á describir. Por principio general, como ya lo hemos dicho infinitas veces, cuando la serosidad es el producto de materias sumamente corrompidas es siempre ardiente y como tal ejerce su accion en la formacion de la piedra ó de las arenas. Como aquellas materias en muchos individuos se componen de partes susceptibles de concrecion petrifica que se reunen en la substancia de los riñones, la serosidad cuece una porcion salina de la flema que en ellos se halla, convirtiéndola en una substancia semipurulenta. Despues por una accion semejante á la del sol sobre las aguas del mar para la formacion de la sal, el calor de la serosidad recuece la misma materia hasta darla la consistencia del tártaro, y progresivamente hasta formar las arenas. Una parte de ellas queda algunas veces en los riñones, pero es mas comun que bajen por los uréteres á la vejiga. Allí se reunen y forman la piedra propiamente llamada que es susceptible de tomar con el tiempo un tamaño mas ó menos grande. Algunas veces se forman diferentes piedras de varias dimensiones, y si no hay mas que una, está acompañada de granos de arena muy semejantes á los de sal ó de azucar candi. La piedra nada en la orina y se presenta al cuello de la vejiga. Esta viscera se pone en accion para expeler el fluido excrementicio siempre que está llena de el; mas su curso es interrumpido por la presencia de este cuerpo extraño al cuello de la vejiga, y de esto provienen los dolores que el enfermo padece, y que se aumentan ya por los golpes reiterados que la piedra da, ó debe dar contra la membrana narviosa, ya por la acrimonía ó extremo calor de

este fluido, y por la plenitud que resulta de la supresion parcial ó total del curso de la orina.

La operacion de la liotomia sale bien para extraer la piedra de la vejiga pero sucede fercuentemente que al cabo de dos años se forma otra piedra y es preciso reiterar la operacion. Han sido algunas veces indispensables hasta tres, y no es extraño, no habiendo empleado los medios propios para destruir las causas qne forman este cuerpo. Mientras que no se haga esto, las mismas causas reproducirán el mismo resultado, y el paciente habrá de pasar por el peligro de la operacion y de sus consecuencias.

Opino pues que antes de hacer la operacion de la extraccion de la piedra convendria purgar al enfermo segun el artícnlo cuarto del método curativo hasta tanto que su salud se mejore en términos que pueda decirse que sin tal achaque estaria perfectamente bueno (1).

Si la llaga que resulte de la operacion no camina á su curacion, siguiendo la marcha de las que son leves, no inveteradas y recaen en un individuo que goze de buena salud, si hay inflamacion, si supura mucho durante largo tiempo, si amenaza de degenerar en ulcera, si la salud del enfermo se altera, si las funciones naturales se derreglan, si ultimamente su estado no es el que está descrito en el capitulo en que se fijan los caracteres de una buena salud se deberá volver á la purga segun el artícnlo cuarto, y aun despues que se cicatrice la llaga deberá el enfermo, cuidar de repetirla de tiempo en tiempo á fin de impedir la reproduccion de esta enfermedad, y solo siguiendo exáctamente las reglas que acabamos de prescribirle podrá estar al abrigo de nuevos ataques (2).

---

(1) No hace mucho tuve la ocasion de comprobar las ventajas de mi método. Hizose á un hombre la extraccion de la piedra, habiendole preparado para ello segun él, y como acabo de explicar. Logró en primer lugar no tener calentura, y en segundo su llaga no supuró casi nada, cicatrizandose prontamente. Dicho hombre de edad de sesenta años goza hoy de una salud, segun dice el mismo, como nunca. Ha recobrado fuerzas y vigor poco comunes en los hombres de su edad, aun aquellos que no han estado nunca enfermos. Ahora bien preguntamos á los hombres imparciales, ¿ á qué debe este enfermo las ventajas qne goza sino á la purificacion de este fluido por el uso de la purga suficientemente reiterada ?

(2) He dicho anteriormente que la purga obra sobre las vias de la orina. Cualquiera puede verificar este hecho. Ejercé una accion tan poderosa que infinitas veces ha hecho arrojar piedrecitas, particularmente en Nevers, la Ferté-Sous-Jouare, Etampas, Orléans, Verdun, la Martinica y otras partes, y me atrevo á asegurar que haria salir las grandes piedras, sin la estrechez del pasage que á ello se opone.

ISCURIA.

La retencion de orina llamada iscuria proviene de la fluxion reunida sobre el cuello de la vejiga y sobre su esfinter, fluxìon que los contrae tanto por su acrimonía, que sus membranas no pueden al fin dilatarse para dar paso á la orina.

Los medios que se emplean en tal caso son la introduccion de la algalia á fin de dilatar el canal de la uretra como tambien la entrada de la vejiga; se emplea tambien la tienta hueca con el mismo objeto esto es para extraer la orina reunida y que asi estancada es una materia dañosa y cuya larga permanencia puede originar los mayores perjuicios. Y ¿qué aun no se ha conocido que estos medios no son ni aun paliativos supuesto que la tienta y la algalia son cuerpos extraños que obran de viva fuerza contra una causa que les resiste? Estos medios son tanto mas peligrosos, cuanto que de la violencia que se hace al esfinter y al cuello de la vejiga para abrirlos, resulta una destruccion total de su elasticidad, y de aquí que la enfermedad se haga incurable, y la necesidad de acudir á la puntura en el torillo, cuyas resultas son casi siempre seguidas de consecuencias y accidentes funestos.

Esta enfermedad caracterizada por la total supresion de orina exìje que la purga se practique segun el artículo tercero del método curativo, á fin de mudar la fluxìon que se ha situado sobre las vias expulsivas de esta parte excremental de los fluidos. Para ayudar á la purga se deberán aplicar las cantaridas que podrán algunas veces ser útiles. En este caso se deberán aplicar á las piernas con preferencia á toda otra parte del cuerpo. Habiéndose restablecido el curso de la orina, se seguirá el método prescrito en el artículo cuarto hasta perfecta curacion (1).

DERRAME DE LA ORINA.

El derrame involuntario de la orina no puede exìstir sin la presencia

(1) Suponiendo que en un caso urgente fuese preciso recurrir á lo que nosotros llamamos últimos recursos, esto es á la introduccion de las tientas ó algalias, no por esto deberá dejar de emplearse la purga segun el mismo artículo, á fin de quitar la causa de la supresion, y con la esperanza de evacuarla y de curar el enfermo.

de la fluxion sobre el cuello de la vejiga que contrayéndole de dentro à fuera le tiene siempre abierto, impidiéndole se cierre. En este caso el vicio puede ceder á la aplicacion de los purgantes usados segun que sea ó reciente ó antiguo, como hemos explicado en el régimen curativo que le es aplicable. Esta enfermedad puede sobrevenir á la iscuria y hacerse incurable por el estado de inercia y paralisis de las partes orgánicas de las vias urinarias.

EXTRANGURIA, DISURIA.

Estos dos males se confunden y su causa está poco mas ó menos distribuida del mismo modo en el sitio que ocupa. El deseo ó la gana de orinar es continuo en la extranguria y la orina corre con dificultad, pero cuando la vejiga se descarga la gana de orinar cesa por algun tiempo. Esto es bastante para reconocer la existencia de la serosidad sumamente acre por naturaleza, que está reunida en el cuello y esfinter de la vejiga y que de aquí se extiende sobre el canal de la uretera. Por otra parte ¿quien podrá dudar que la orina contiene en ella misma un principio acre mas ó menos impregnado de partes salinas ó nitrosas y capaces de agravar la enfermedad?

Estos vicios son el resultado de la depravacion crónica de los humores, que se deberán evacuar segun el artículo cuarto del método curativo. El vomitivo purgante es rara vez necesario.

DIABETICA.

La enfermedad llamada diabetica es una excesiva evacuacion de orina, esto es, una evacuacion mucho mas considerable que la cantidad de liquidos que el enfermo bebe comunmente. Esta orina no es natural: presenta variaciones y mutaciones que no tiene en su estado ordinario. La diabetica es en ciertos casos una crísis saludable, en otros muchos ó casi siempre esta evacuacion es en las vias urinarias lo que la diarrea y la lienteria son con respecto al canal intestinal; de consiguiente es un vicio producido por la corrupcion de los humores. Nuestros sábios han disertado mucho sobre un supuesto principio azucarado que dicen han hallado en muchas de estas

clases de orina. A todos es dado formar conjeturas y sistemas sin fin (1) pero lo que importa es reconocer la causa y curar los enfermos; no alimentar la imaginacion con vanas quimeras.

La purga segun el artículo cuarto del método curativo puede restablecer la salud de los que no dejan de haberla asi perdido, porque su orina ofrezca cosas curiosas ó susceptibles de sàbios analísis.

HERNIA.

Como es facil concebír la causa de la mudanza de las partes contenidas en las cavídades, asi lo es explicar con claridad la de las hernias ó quebraduras. Esta especie de enfermedad, aunque no lo crea asi el comun de las gentes, es efecto de una causa anterior, ó por lo menos de una mala disposicion de los fluidos. Se atribuye por lo comun la causa de las hernias ó quebraduras à un ejercicio violento, á esfuerzos, ó gritos, sin advertir que la hernia aparece en muchos sin ninguna de tales causas. La cura se reduce ordinariamente à la operacion de la mano para disminuirla y contenerla, medio que conocidamente no puede curarla.

Casi siempre las hernias son precedidas de un cólico, y algunas veces se muestran en el acto de un dolor de esta especie en el canal intestinal. No daré ni nomenclatura ni descripcion de las hernias; basta saber que todas tienen la misma causa interna y que se curan por los mismos medios.

La hernia es efecto del relajamiento de las membranas que envuelven las visceras contenidas y de los ligamentos que las sugetan: es la parte continente que ensanchada ó relajada deja salir la parte contenida. Hemos dicho en el capítulo primero que los sólidos están sometidos à los fluidos, y por ser esto cierto exîsten las hernias, y los demas desordenes en los sólidos. En el estado de salud que supone sanidad de los fluidos, los jugos nutritivos alimentan y fortalecen todas las partecillas que componen cualquiera cuerpo. Cuando al contrario los humores estáu corrompidos, cuando la sangre està cargada de ellos como tambien de la fluxîon que producen, las carnes, los tegumentos, las partes continentes en fin no son alimentadas

(1) ¿Quien sabe, me dijo un dia con esta ocasion un hombre de genio festivo, si por este descubrimiento se hallará el medio de reemplazar la falta de azucar de caña dulce ó de remalacha?

sino por un fluido debilitante y emoliente. El equilibrio entre ellas y las partes contenidas se destruye, la fuerza que retiene no es suficiente y la hernia se declara. Sì en este caso el enfermo ha hecho algun movimiento extraordinario, si ha sufrido por la accion de alguna causa externa, la hernia se atribuye á esta exclusivamente, sin reparar que este mismo enfermo ha hecho otras veces esfuerzos mas violentos sin tales resultas, ni saber por consiguiente que la accion de la causa externa ó accidental no hubiera tenido ninguna consecuencia fatal sin la reunion de la causa humoral.

Luego que la hernia se declare, sea total, ó solo imperfecta se deberá reducir y contener por los medios usados, y si se difieren estas precauciones se hace la curacion dudosa sobre todo en las personas de edad. Si el paciente está por sus humores ó su salud en un estado de antigua corrupcion curará dificilmente. Una vez reducida la hernia, y bien sugeta se tratarà de evacuar los humores segun el artículo cuarto del método curativo, solo con el purgante si este bastare, y si fuese indispensable emplear el vomitivo purgante se deberà emplear en pequeñas dósis para que obre con suavidad (1).

ICTERICIA.

Esta enfermedad cede evacuando la bílis que llena las cavidades é inunda la circulacion. La purga es sin duda preferible á todos los brebages, que se administran y que no pueden expelerla del cuerpo. Se debe usar contra ella del artículo segundo del método curativo y en caso de necesidad el cuarto ; el vomitivo purgante es absolutamente indispensable, como se ha dicho para las enfermedades de las primeras vias.

ROBUSTEZ.

Se confunde este estado con el que no es verdaderamente mas que

(1) En las hernias están comprendidas las relajaciones de la matriz y descenso de la vagina. El presario es como el braguero un paliativo que debe ser auxiliado por la purga. El descenso del ano ó del intestino recto no procede de otra causa que de la corrupcion de los humores. Estos tres vicios son como las hernias efecto de la relajacion de los ligamentos procedente de la misma causa, y en general son dificiles de curar: hay sinembargo algunas excepciones.

una plenitud humoral. La robustez es una cosa natural y no hace sufrir. La plenitud al contrario incómoda, y suele acabar por la cacoquimia. Contra estos dos males es preciso usar de la purga, cuanto fuere preciso para evitar sus incomodidades: el artículo cuarto del método curativo deberá seguirse, pues este afecto es siempre el resultado de la corrupcion de los humores, que deberàn renovarse, cuanto lo permita la constitucion del individuo.

PLETORA.

El estado pletorico se atribuye siempre á una superabundancia de sangre, y es un error. Si se ha incurrido en este y en muchos otros de su especie es porque no se ha conocido la exìstencia de la serosidad humoral que superabunda en los vasos, y ya es tiempo de conocer que la evacuacion de esta serosidad es el único medio que hay para curar esta enfermedad. Se deberá verificar con el purgante segun el artículo cuarto del metodo curativo.

CONSUNCION, MARASMO.

La atrofía, él marasmo, la consuncion, la tisis son otras tantas denominaciones de un estado de flaqueza que proviene siempre de la corrupcion crónica de los humores á que han podido agregarse los dañosos efectos de la dieta, de las evacuaciones de sangre, de los baños, y los que resultan de las preparaciones mercuriales, de la quina &c. &c. Los humores corrompidos con su calor ardiente consumen, arruinan, extenúan el individuo, haciendole padecer las incomodidades que sufre en esta situacion. Cuando no hay motivo de recelar daño alguno interior, y cuando el enfermo no es de mucha edad se puede esperar aun una mudanza favorable, purgandole segun el artículo IV del método curativo, y alimentandole de cosas capaces de fortificarle. Se han visto infinitos enfermos en este estado recobrar una perfecta salud.

CAPITULO XIII.

ENFERMEDADES LLAMADAS DE LA CABEZA.

La cabeza es la parte principal del cuerpo por contener el cerebro y muchas partes orgánicas destinadas á ejecutar diferentes funciones vitales y animales, y por ser á ella á donde se refieren todas las afecciones morales. La cabeza tiene tambien sus males físicos de diferentes clases tanto exterior como interiormente. La causa de estas enfermedades es la fluxìon humoral traida á ella por las arterias carotidas, que igualmente transmiten la substancia.

CEFALALGIA.

Cuando la serosidad llega al craneo, y se deposita ó fija en él produce un dolor muy agudo al que se ha dado el nombre de cefalalgia, dolor que ocasiona calentura y algunas veces una postracion general. Su método de curacion será el del artículo III, si la violencia del dolor lo exîge; sino el del artículo II. El vomitivo purgante y el purgante son necesarios alternativamente al principio de la curacion, y á su fin el purgante solo bastará.

JAQUECA.

Cuando la fluxíon no ocupa mas que una parte de la cabeza, la enfermedad se llama jaqueca. Este dolor es por lo comun periódico, como tambien crónico en muchos enfermos. No difiere de los otros dolores llamados reumatismales sino por el nombre y sitio que ocupa. Si es reciente se dèstruirá siguiendo el artículo II del método curativo, si es crónico se dèberá observar el artículo IV, y en los dos casos el vomitivo purgante, y el purgante son necesarios alternativamente por lo menos al principio de la curacion que se concluirá como se practica comunmente con solo el purgante.

LOCURA.

La locura es un movimiento desarreglado de los espíritus como la calentura lo es de la sangre. La causa de la locura es la misma que la de las demas enfermedades; proviene igualmente de la corrupcion de los humores encerrados en las cavidades. La serosidad que emana de estas materias, y que es siempre, sumamente acre en esta enfermedad, se mezcla con los espíritus, como con la sangre cuando ocasiona la calentura, y turba su curso regular, como para producir la calentura, descompone el movimiento natural de la sangre. Obra sobre el cerebro y los órganos de la circulacion de los espíritus, como endurece las valvulas, las membranas y las paredes de los vasós sanguineos para producir su infartacion. Como la calentura, la locura tienen sus accesiones, sus intermitèncias, continuacion, sus periódos, y es mas ó menos caracterizada segun la malignidad de la serosidad que la ha ocasionado.

Hay infinitas situaciones que participan del estado de la enagenacion mental y que unas veces preceden y otras siguen á la locura. El vértigo, la hipocondría, el frenesí, la manía, las aberraciones de la razon en general son de este número. Estos males tienen el mismo origen que la locura, pero fijándose la misma causa de otro modo, las enfermedades que resultan tienen diferentes caractères. Todas ellas, empezada la cura en el momento de su aparicion, en un individuo de buena complexion, se destruirán como cualquiera otra enfermedad por la evacuacion de la causa material, obtenida con el vomitivo purgante, y el purgante alternativamente desde el principio de la curacion y hasta que el mal comienze á ceder. En general es mas seguro empezar por el artículo III, que por el II, sobre todo para curar la verdadera locura, debiendo en lo sucesivo seguirse el artículo IV, porque estos desórdenes resultan siempre de la corrupcion mas ó menos crónica de los humores. Las cantáridas producirán un buen efecto en este caso para llamar la fluxion que ha hecho tiro al cerebro (1).

(1) Un individuo que ha perdido la razon no es facil de curar: muchas veces es preciso emplear la fuerza y la violencia para contenerlo y no pocas cuesta trabajo lograrlo. Una afeccion moral como aquellas de que se trata en el capítulo III sería un grande obstáculo para la curacion ; en tal caso, tales enfermos deben ser manejados con

Los medios generalmente empleados son los sangrìas, las sangüijuelas, las aguas minerales, los baños, los tópicos, y las demas cosas que cual se sabe desgraciadamente son ó perjudiciales ó insuficientes. La evacuacion de sangre y el uso continuado de los baños no son en esta clase de enfermedades una de las cosas menos nocivas. Las hacen incurables ó muy dificil de curar en los enfermos à quienes se quisiese aplicar nuestro método, porque estos remedios fijan irremisiblemente la serosidad sobre los órganos de la circulacion de los espíritus, sobre el cerebro y sus membranas, desorganizandoles á veces para siempre. Si se cree que la sangría puede calmar las accesiones de locura es por un efecto semejante al que puede producir la efusion de sangre en todos los casos en que se psactica, y porque se evacua con ella una porcion de la serosidad, pero este medio destructor de la causa motriz de la vida, no alcanza á expeler las materias que han producido la serosidad, ni á agotar el origen de esta fluxìon desorganizadora.

APOPLEGÍA.

El caràcter de la apoplegíá es la privacion de los sentidos y de los movimientos voluntarios. Se divide en serosa y sanguinea ó ataque de sangre. La primera se reconoce por humoral : la segùnda se atribuye, según dicen á la sangre. Es un error creer que la sangre entorpece su propio movimiento. ¿ La regla de la circulacion no es siempre la misma é invariable ? ¿ El agua del rio impide acaso su propio curso ? ¿ No se conoce perfectamente la causa particular de este efecto ? ¿ No son cuerpos extraños, como tierras, arenas, algunas inmundicias, ó bien la mano de los hombres la que varía el curso de las aguas cuando no siguen su curso ordinario ? No quedará la menor duda si se reflexìona que por no conocer la naturaleza de la serosidad humoral y su existencia en los vasos es por lo que se admite la posibilidad de que la sangre pueda perjudicarse à sí misma como tambien la supuesta pletora. No se puede persistir en tal error, á no obstinarse, contra toda razon sostener que hay efectos sin causas que lo produzcan.

Estas dos clases de enfermedades se podrán curar por la evacuacion de la causa, evacuacion que se deberà obtener con el vomitivo purgante y el

---

afabilidad benevolencia y en fin con toda aquella delicadeza, que la humanidad inspira á las almas sensibles.

purgante alternativamente, si se trata de la primera llamada serosa y con el purgante solo en la apoplegía, llamada sanguinea. En las dos enfermedades se deberá usar el artículo III del método curativo en el principio de la curacion, siguiendo despues el IV, por ser siempre estas enfermedades efecto de una corrupcion crónica de los humores.

En la apoplegía sangüinea se debe preferir solo el purgante porque por lo comun los que la padecen son muy obesos, y á estos es mas útil evacuarlos por las vías inferiores que excitar en ellos la conmocion que causa el vomitivo purgante, sin perjuicio no obstante de usar de él, si la necesidad lo exige. Hay sin embargo casos, en que es absolutamente indispensable curar á los enfermos de este accidente como á los de la apoplegía serosa, porque tienen una plenitud de estómago tan grande, que si no se la disminuye por algunos vomitivos, el purgante no saldría por las vias inferiores, y lo arrojarían por las superiores. Las cantáridas pueden en este caso producir un buen efecto, pero si se emplean, no por esto se deberá suspender ni descuidar la purga.

LETARGO.

Este afecto es tan violento que creemos como muerto al que lo padece. Esta situacion no se puede atribuir sino à la masa de los humores corrompidos y á su serosidad que comprime los vasos. Si la naturaleza tiene aun bastante fuerza, si la sangre puede separar la materia que detiene su movimiento; el enfermo vuelve à la vida aun sin los socorros del arte. Pero si se auxîlia la naturaleza provocando evacuaciones que restablezcan la circulacion, la vida del enfermo se conservará.

El vomitivo purgante y el purgante alternativamente son necesarios segun el artículo III del método curativo, hasta que aliviado el enfermo haya lugar á hacer uso del artículo IV.

No se deberán omitir las cantáridas ni ninguno de los medios que puedan evacuar, por cualquiera via ó que á lo menos sean capaces de llamar á otros puntos, dividir, y debilitar así los humores concentrados.

PERLESIA.

La perlesía se caracteriza por la pérdida del movimiento y algunas

veces del sentido. Puede ser general ó particular, y en este último caso se ha convenido en llamarla hemeplegia: sucede algunas veces á la apoplegía, y en este caso es difícil de curar. Esta enfermedad es siempre una depravacion crónica de los humores. La edad avanzada es un obstáculo mas ó menos insuperable para la curacion del enfermo. En todos los casos es menester para lograr, sino la curacion á lo menos la esperanza de conseguirla, activar la evacuacion, empezando el régimen conforme al artículo III, y siguiendo despues con el IV. El vomitivo purgante es útil y lo es mas cuando el accidente ha atacado una de las partes superiores del cuerpo.

EPILEPSÍA. (1)

Cuando la serosidad sube al cerebro y se fija sobre la dura mater puede causar los ataques de epilepsía, ó lo que se llama padecer gota caduca, ó

---

(1) Sobre esta enfermedad se ha discutido mucho. Las causas accidentales ó los efectos morales han sido los primeros que se han considerado. Los sistemas mas dañosos se han publicado y puesto en práctica, pero jamas en ninguna de las disertaciones científicas que se han publicado y puesto en práctica se ha dicho ni una palabra sobre la causa humoral que sin embargo merece alguna atencion. En el capítulo III hice una promesa que cumpliré aquí. Me esforzaré á llenar este vacío, ó por lo menos á aclarar un punto tan importante. Con casos prácticos me propongo apreciar en su justo valor el efecto de esas impresiones que se llaman causas, y de que es suceptible en el hombre la parte moral. Dos hombres atacados de esta enfermedad y que han sido curados por mi método curativo nos dan materia para la narracion que sigue.

El primero era un jóven, y con esto está dicho lo sensible que debió serle la muerte de una señorita de su edad á quien amaba, que murió de epilepsia ó por consecuencia de los progresos de este mal. Dieronle la noticia sin prepararle, y esta sorpresa y el sentimiento que la sucedió, hicieron que á poco se viese el mismo asaltado por el primer ataque de epilepsia, á que se siguió despues otro, y así succesivamente durante muchos meses, al cabo de los cuales convencido de la inutilidad de los medios ordinarios que habia empleado, recurrió á mi método. Debo citarle como un modelo de valor y resolucion, tan necesarios á cualquiera que emprenda curarse de una enfermedad grave é inveterada.

El segundo era un hombre de una edad madura. Los asuntos de su comercio le condujeron á una casa para hacer una compra. El objeto que estaba de venta le fue enseñado por una criada que sin que él lo supiese padecia de epilepsia y estando con ella la dió el accidente. Hallándose solo, hizo lo que pudo por socorrerla. Causole tal impresion la situacion de esta desgraciada que en la misma semana se vió asaltado del mismo mal que se caracterizó por ataques repetidos. Uno de sus amigos

coral. En este caso la fluxion emana de la atrabilis ó por lo menos de materias muy corrompidas. La sangre la hace subir al cerebro por las arterias carótidas, y la reune gota à gota en una bolsa membranosa llamada kisto que se forma encima de la dura mater (1). Luego que este kisto que no puede contener mas que cierta cantidad se llena, el movimiento de las arterias y la accion de la membrana nerviosa, irritada sin duda por la acrimonia de la materia le fuerzan á vaciarse, de consiguiente se hace un derramamiento de esta fluxion sobre los meninges, la medula espinal y los nervios que contrae con su corrosion. Esta serosidad en estado de parasismo ó de accesion, descompone el curso de los espíritus, en términos de hacerle perder el conocimiento al enfermo y caer accidentado, y

---

que habia debido el restablecimiento de su salud á mi método en una enfermedad grave y crónica, lo convenció de la necesidad urgente en que se hallaba de abandonar los remedios inútiles de que se habia servido tanto tiempo infructuosamente, y de preferir los de la medicina curativa antes que la enfermedad fuese mas inveterada. El enfermo acredió á los consejos de su amigo y no habiendo pasado por los métodos que he designado por nocivos se curó en poco tiempo; y no pasó como el primero por el sentimiento de verse desahuciado, ni tuvo necesidad de aquel esfuerzo heroico distintivo de los valientes, que toman por divisa ó vencer la enfermedad ó morir combatiendola.

¿ Cual será el resultado de los remedios que no tienen ninguna relacion con la causa de las enfermedades ? Seran inútiles si no son perjudiciales, y para que tubiesen relacion con ella seria preciso que estubiese conocida, y no lo está al menos generalmente. ¿ Y que significan las pretendidas causas que no son sino circunstancias ó efectos de las circunstancias de la vida ? El arte no puede nada contra ellas pues nadie puede impedir que no haya sido ó existido, lo que fué ó existió. Cuando se convencerán los hombres de que el mejor de los remedios es un raciocinio exacto ?

(1) Se forma pues en el cuerpo humano y en sus diferentes partes membranas mas ó menos densas ó sólidas que pueden contener un cuerpo voluminoso, tal por ejemplo como una cantidad de agua con la hidropesia anquistal. Uno de nuestros enfermos expelió durante la curacion una membrana de tres á cinco pulgadas; tenia mas densidad que la película que envuelve la circunferencia interna de un huevo. Algunos dias antes de evacuar esta membrana el enfermo sintió en su vientre un movimiento y oyó un ruido á manera de estallido, y bastante fuerte sin duda pues fue oido de la persona que le asistia. Creemos que este ruido provino de la ruptura de esta membrana. ¿ No es probable que en lo sucesivo se hubiese formado un kisto, y de consiguiente un tumor anquistal en el cuerpo de este enfermo, y esto suponiendo que hubiera sobrevivido á la gravedad de la enfermedad que le hizo adoptar mi método ? Este mismo enfermo me aseguró haber expelido insectos que le parecieron semejantes á las chinches, y entre ellos algunos vivos.

sus nervios estan tan irritados y comunican una accion tal á los musculos, que el paciente tuerze la vista y mueve sus miembros con la mayor violencia. Echa espuma por la boca, cierra los dientes tanto que algunas veces se corta la lengua por el movimiento convulsivo de las quijadas. La fluxîon fluye del cerebro al estómago: algunas veces se la oye bajar: casi siempre el enfermo hace como que traga y al verle se diria que traga agua en gran cantidad. Como su volumen pesa sobre esta viscera y sobre las arterias principales que comprime, disminuye el movimiento de los fluidos, y por esto es por lo que el enfermo acaba por dormirse. Cuando despierta no se acuerda de lo que le ha sucedido, no sabe lo que dice ni lo que hace al menos asi resulta de la observacion general.

En esta enfermedad como en las demas hay sus diferencias. Hay enfermos cuyos ataques son mas largos que los de otros que padecen la misma enfermedad. Algunos dan un grito cuando caen, otros conocen el principio del ataque y se acuestan; muchos se acuerdan de todo y oyen, y los demas no oyen ni conservan idea de nada. Los ataques son mas ó menos largos segun la malignidad de la fluxion y el grado de la corrupcion que la ha formado, y segun la antiguedad de la enfermedad. Se han visto enfermos que tienen varios ataques en un dia. Esto no es buena señal, sinembargo hemos visto algunos que se han curado. Esta enfermedad debe curarse segun el artículo cuarto del método curativo, aunque sea reciente, porque es siempre resultas de la corrupcion crónica de los humores. El vomitivo purgante porque se debe empezar la curacion, se repetirá una vez entre cuatro ó cinco del purgante, y en muchos casos y cuando obra bien por las vias inferiores deberá alternar mucho tiempo con este. Esta enfermedad una de las mas tenaces no se deberá creer radicalmente destruida porque sus ataques no se reiteren segun costumbre ó que cesen del todo. El enfermo deberà cuidarse, desconfiándose de esto y reiterar de tiempo en tiempo las purgas, aun cuando se crea del todo sano.

MOVIMIENTOS CONVULSIVOS, TEMBLORES.

La fluxîon derramada sobre los nervios ó sobre las membranas nerviosas produce temblores, movimientos involuntarios periódicos, ó continuados y en todas las partes del cuerpo segun la distribucion de esta materia y su

accion sobre el órgano del sentimiento, ó sobre los diferentes miembros, inclusa la cabeza.

Siendo estos afectos resultas de la corrupcion crónica de los humores, su curacion no podrá atribuirse sino á la evacuacion de las materias que los forman, la que se deberà verificar siguiendo el artículo cuarto del método curativo. Lo que se ha dicho de las enfermedades nerviosas y de las convulsiones, como tambien de la epilepsía en mas ó en menos es incontestablemente aplicable á esta especie de males.

MALES DE OIDOS.

La serosidad introducida en los oidos distribuida en sus diferentes organos puede producir ruido, silvidos zumbidos y ultimamente la sordera.

Estos diferentes vicios de este órgano y la sordera no completa, cuando el nervio acustico no se halla enteramente paralizado, se destruyen como la supuracion, cuando exîste en estas partes, por el uso de los dos evacuantes tomados alternativamente en el principio de la curacion, segun el artículo segundo si el vicio es reciente; y segun el artículo cuarto si es crónico, y si hay dolor agudo segun el artículo tercero.

MALES DE OJOS.

Reunida sobre el órgano de la vista la serosidad produce las diferentes enfermedades de los ojos como la inflamacion, las lagañas, la sarcoma, la destilacion al lagrimal, la oftalmia humeda y seca, las manchas que obscurecen la cornea, la catarata ó la opacidad de la membrana cristalina y todos los accidentes que sobrevienen á estas partes asi como los que pueden privar de la vista.

Todos estos males, y la gota serena que es la pérdida de la vista sin defecto visible en el ojo, exîgen por su violencia y la delicadeza de la parte afectada el método prescrito en el artículo tres del régimen cùrativo y administrado con actividad. Dos dosis del vomitivo purgante alternadas con una del purgante son necesarias en este caso. Este régimen de evacuaciones no puede interrumpirse sin peligro de hacer incurables estas enfermedades.

La sangría y las sanguijuelas se usan ordinariamente sin que sean mas saludables, y sin que fijen menos la materia sobre la parte afectada que en los otros casos en los que se aplican. Los tópicos y las operaciones comunmente empleadas contra los males de ojos son inutiles sin la aplicacion de los solos medios capaces de evacuar la causa material que produce el dolor ó el accidente. Es pues indispensable purgar al enfermo con arreglo á mi método, consultando sus artículos y usando del que exîga la necesidad de la situacion en que se halle el paciente.

Si se emplean las cantaridas indicadas á veces en esta especie de males, no se deberá por esto descuidar la purga ni el vomítivo purgante que no se debe suspender sino por poco tiempo.

MALES DE BOCA.

La serosidad derramada en la boca puede ocasionar con su corrosion las aftas, la ulceracion en las encias, asi como produce el caràcter ó los síntomas del escorbuto. Ella es la que causa la turgencia de la lengua, el desprendimiento de la epiglotis, à que vulgarmente llaman caerse la campanilla, las varias hinchazones que se observan, etc.

Todos estos afectos de la boca y de las partes que la componen se curarán por la purga suficientemente repetida segun el artículo dos del método curativo para los casos recientes, y segun el artículo cuarto para los crónicos ó si su origen proviene de un vicio de corrupcion muy antiguo. El uso del vomitivo purgante es muy útil.

DOLOR DE MUELAS.

Una gota de serosidad ó de agua ardiente que la sangre deposita sobre la membrana llamada periostico es la que produce el mal de muelas. Esta membrana envuelve interiormente el alvocolo asi como tambien la raiz de la muela. Lo sensible que es esta membrana y la corrupcion que la serosidad exerce en ella hacen que los dolores sean á veces insoportables. La causa del mal de muelas es la misma que la de todas las dolencias y por lo comun este mal anuncia una enfermedad mas peligrosa.

Evacuando el humor que atormenta esta parte, se precaveran los enfer-

mos de otros accidentes mas peligrosos, supuesto que aquel puede cargar en otra, sea que simplemente mude de sitio, sea que se divida.

Es imposible que los dientes ni las muelas hagan mal porque no son capaces de ello; asi es que cuando la fluxîon se reune en su parte esponjosa, los carcome, los pudre, y los hace caer á pedazos sin que se experimente el menor dolor.

Si la fluxîon se derrama en la mexilla se hincha esta y el dolor no es entonces tan violento, cesando algunas veces porque la fluxîon ha mudado de sitio.

Se usan diferentes tópicos que alivian, si hacen mudar de sitio la fluxîon ó si la amortiguan.

Es delirio no menor arrancarse una muela porque duele, cuando esta buena, que lo sería cortarse un brazo ó una pierna, porque haya sobrevenido en ella un dolor. Todos tenemos necesidad de los dientes para triturar los alimentos; su falta nos da una pronunciacion torpe y viciosa y nos desfigura privando á la boca de su mejor adorno. La pérdida de los dientes no destruye el origen de la fluxîon; la sangre continua depositàndola en los puntos que ellos ocupaban y en los dientes inmediatos. A veces la fluxîon se derrama sobre toda la quijada de modo que no se puede distinguir cual de los dientes es el que está dañado.

La violencia del dolor es la que debe decidir cual de los artículos de nuestro método se deberá seguir para evacuar los humores, y se deberá seguir aquel que parezca el mejor para conseguir un pronto alivio. Se distinguirá para hacer esta eleccion la persona que sufre desde mucho tiempo el mal de muelas de la que no lo padece sino recientemente: el artículo segundo para esta y el cuarto para la otra están indicados. El artículo tercero se deberá seguir cuando el enfermo no logre alivio, habiendo empleado los otros. El vomitivo purgante es necesario y se deberá repetir mas frecuentemente, si el purgante no alivia con la prontitud deseada.

Solo los dientes dañados son los que se deberán arrancar. Hay personas que por tener cuidado de purgarse de tiempo en tiempo conservan algunos dientes cariados de muchos años sin que la caries haya cundido mas y estos dientes les son tan útiles como los buenos.

POLIPO.

El polipo es un afecto que puede padecerse en diferentes partes del cuerpo pero por lo comun se manifiesta en las narices. Es una excrecencia carnosa que en el polipo de las narices, se manifiesta en la membrana pituitosa, y varia en su carácter segun la malignidad del humor. La operacion del polipo es el remedio que se usa, pero es insuficiente si el origen de la matería que lo ha formado no se destruye, porque sobrevendrá otro ó bien la llaga que resulta de la operacion no se curarà.

Se deberá purgar el enfermo algunas semanas antes de la operacion segun el artículo cuarto, no debiendo efectuarse esta sino cuando el paciente esté arreglado en sus funciones naturales. Luego que se haga la operacion el enfermo continuará la purgacion segun el mismo artículo hasta la cicatrizacion de la llaga ó total restablecimiento de su salud. El vomitivo purgante deberà emplearse algunas veces, es decir cuando las indicaciones anuncien su necesidad.

ROSTRO BARROSO.

La serosidad derramada en los vasos de la cara, porque la sangre carece de la libertad necesaria para su circulacion, es la causa de la rubicundez que acompañada de granos, y pupas caracteriza el rostro que llamamos barroso. El vomitivo purgante es útil algunas veces ; el purgante se deberá emplear segun el artículo cuarto del método curativo en atencion á que esta enfermedad resulta siempre de una corrupcion crónica de los humores.

ESQUINENCIA, Ó ANGINA.

La fluxìon reunida en la garganta puede con su calor ardiente, inflamar la faringe, la laringe, el esofago, la traquiarteria y todas sus partes adherentes, y de este modo caracteriza la angina é esquinencia. A esta enfermedad curada por los medios comunes puede seguirse la gangrena segun la corrupcion mas ó menos viciada de los humores.

Si á esta enfermedad se la ha dado tiempo para tomar un carácter serio, se deberá curar por el artículo tercero del método curativo hasta

que pierda dicho carácter. Se continuará despues la curacion por el artículo dos, que bastará si el mal no es grave, ó por haber cedido ha dejado de serlo. En todos los casos se deberà empezar por el vomitivo purgante, y repetirle hasta desembarazar enteramente la garganta : despues se continuará el purgante solo, si el sitio primitivo que ocupaba la enfermedad está del todo libre.

CAPITULO XIV.

ENFERMEDADES LLAMADAS DE LAS EXTREMIDADES.

DOLORES REUMATICOS.

Cuando padecemos una sensacion dolorosa sin calentura ni desgána ni desarreglo de las funciones naturales, designamos este estado bajo el nombre generico de dolores. Estos afectos son muy comunes y generales, Hay climas y lugares que los ocasionan mas que otros ; pero en ninguna parte difieren de causa eficiente ó interna. Se diferencian los dolores por su caràcter : son ó periódicos, ó fijos, ó errantes, y se les distingue, por los nombres que se ha convenido en darles.

El caràcter del dolor errante consiste en que muda con frecuencia de sitio, quiere decir que la serosidad sin fijarse no hace mas que pasar ligeramente. Ya carga en una pierna, ya en un muslo, en una espaldilla, un brazo, en el pescuezo y succesivamente en todas las partes carnosas del cuerpo, y se ha convenido en dar á este dolor el nombre de reumatismo.

El dolor periódico es el que se renueva por épocas indeterminadas y que cuando se repite, es ó en la parte que se manifestó ó en otra.

El dolor fijo ó continuado proviene indudablemente de que la materia que ocasionó el ligero errante ó periódico no se evacuó en tiempo oportuno. Por los efectos progresivos de la corrupcion de los humores se forman mayor

cantidad de serosidad, y la fluxion aumenta en principios acres ó corrosivos, de modo que la sangre se ve forzada à depositarlos y á fijarlos.

Los facultativos que aun no admiten esta causa general de las enfermedades, consultados sobre estas dolencias creen cumplir con sus enfermos respondiéndoles que no hay nada que hacer. Esta respuesta les es sugerida por el estado exterior de la parte dolorida que no manifiesta ni hinchazon, ni tumor, ni inflamacion. Esta falta de experiencia compromete la salud de los enfermos, y no los alivia de sus incomodidades. Creen sinembargo haber salido de la dificultad diciendo que es frialdad, voz que ó nada dice, ó que expresa solamente la causa ocasional. Que serie de errores por no conocer la causa verdadera de los dolores y de las enfermedades en general, y sean cuales fueren sus denominaciones! A falta de buenas razones se dan por tales las que no lo son. Asi es que no hay cosa mas comun que oir decir que las variaciones del tiempo producen los dolores, remitiendo á los pobres enfermos al verano, al buen tiempo que las mas veces ninguna influencia tiene sobre sus males. Hácense las observaciones mas prolijas sobre la calidad y cantidad de los alimentos, y se las da una grande importancia. Hasta de los cuartos de luna se saca partido para alucinar à los credulos y dociles enfermos. Todas son causas, segun se dice, excepto la verdadera en que el doliente està muy lejos de pensar, y asi es como parecen complacerse en confundir las causas ocasionales con la eficiente y la única verdadera. Nadie ignora las variaciones que hay en el tubo ó cañon del barómetro en las mudanzas de lluvia ó buen tiempo. Estas diferentes mutaciones son una semejanza de lo que sucede à las personas que atribuyen sus dolores à las variaciones atmosféricas. Es evidente que si sus cuerpos no contubiesen las materias que causan sus males, no padecerian nada con ocasion de la mudanza de tiempo. La prueba es clara. Si las variaciones de este, como todo lo que tiene relacion con las costumbres y el modo de vivir de cada individuo pudiese citarse como causa eficiente, es físicamente demostrado que todos sufrirían los efectos de la misma causa de que experimentan el inevitable infiujo. Es asi que la experiencia prueba todos los dias lo contrario. Luego hay en los cuerpos que sufren materias susceptibles de variacion de dilatacion, ó de condensacion y he aquí la verdadera causa eficiente sujeta á la accion ó á la influencia de las causas ocasionales. La razon natural indica que es pre-

ciso evacuar la primera y no dar á la segunda sino la parte que le pertenece.

Luego que la materia que puede producir el dolor en general se forma, son estos por lo comun errantes ó periódicos, y es raro que empiezen fijándose, pues esto no sucede sino con el tiempo. Si se evacuase desde luego la causa á su primera manifestacion, se evitarian grandes males en lo venidero. Si se pusiese en práctica la evacuacion de la causa de los dolores desde su primer ataque, bastaria para libertarse de ellos hacer uso del artículo dos del método curativo, y aun el artículo primero alcanzaría por lo comun. Si el dolor es muy violento, se aliviará y curará mas pronto siguiendo el artículo tres. Si se trata de dolores crónicos se debe hacer uso del artículo cuarto. Y si el dolor es en un brazo, en una mano, en los dedos ó otras partes dependientes de la circunscripcion de las primeras vias, el vomitivo purgante puede ser necesario, y á veces es indispensable en el principio de la curacion si bien alternado con el purgante.

Se sabe por una antigua práctica que todo dolor que muda frecuentemente de sitio no es peligroso, este donde estuviere. Muda de sitio por que la materia que lo produce es ambulante. No es peligroso porque no hace mas, por decirlo asi, que pasar. Este dolor es por lo comun facil de curar porque hallándose la materia que lo produce en movimiento, se evacua sin trabajo. Pero el que no varia y que por esto se llama dolor fijo puede ser peligroso, y lo es particularmente si la parte afecta es muy delicada, porque la permanencia de la serosidad en ella puede dañarla y destruirla. Este mismo dolor puede ser muy dificil de curar en atencion á que la fluxìon asi reunida y depositada por la sangre, no sin mucho trabajo volverá á entrar en la circulacion, y por esto es mas facil desalojarla que si el dolor fuera errante.

En el intervalo de tiempo en que el dolor cesa, la serosidad, su única causa entra en las vias generales de la circulacion, y se mezcla con la masa de los fluidos hasta que fijándose de nuevo en otra parte se separa de ellos. He equi lo que produce la cesacion de los dolores periódicos, sin que por esto la causa eficiente deje de exîstir en el individuo que padece este mal. La misma práctica nos ha demostrado que si durante la accion de los purgantes el dolor cesa, ó es menos agudo, es porque su causa se ha evacuado en todo ó en parte ó que á lo menos ha mudado de sitio. Cuando los

evacuantes hacen cesar los dolores en el momento mismo en que operan, es porque desalojan la causa y la atraen á si, lo cual es una señal fija de curacion, y hasta próxîma, pues que la causa anuncia prestarse tambien à la expulsion. Si el dolor se renueva cuando el purgante ha dejado de obrar, es señal de que la fluxìon no dominada por la accion del purgante carga segun costumbre á la parte afecta. Esta observacion dice explicitamente que se debe continuar las evacuaciones, esto es, reiterar la purga tantas veces cuantas fuese menester para expeler la causa del dolor, y esta observacion es general para todas las enfermedades en cuya curacion haya de seguirse este método.

Claro es que si sucediese lo contrario, y si el dolor se hiciese mas agudo, ó la enfermedad mas grave durante la accion del purgante ó despues, habremos de confesar que este es el que ha puesto en movimiento la causa, cosa mui natural puesto que debe evacuarla : en este caso se deberá continuar con perseverancia la purga sin suspenderla mientras sea posible, y en caso de hacerlo, continuarla despues de algunos dias de descanso para destruir y expeler esta causa de los dolores.

No se puede negar que todas las enfermedades son dolores de alguna de las especies que acabamos de referir, y cuya causa material es siempre la misma, sea que se experimenten en las extremidades, ó en las cavidades, pues todo lo que es padecer es dolor y toda enfermedad produce este efecto.

El origen del mal sea cual fuere su carácter sea dolor, tumor, úlcera ó un depósito cualquiera no está donde se experimenta el dolor ; lo que atormenta no es mas que una emanacion de aquel origen, y uno y otro queda indicado en el capítulo primero de este método. Segun esta verdad, las reglas de nuestro idioma deberían permitir que se pudiera decir, los seres animados mueren por dentro y no por fuera, y ninguno està enfermo, ni muere por el exterior, supuesto que la causa de las enfermedades es siempre interna. Es pues siempre inutil obrar solo exteriormente.

Es menester tener mucho cuidado de que los topicos no produzcan un mal efecto haciendo extender el humor tanto que no se pueda curar en lo succesivo. Las cataplasmas emolientes son por lo comun perjudiciales, por que ablandan demasiado, provocan la extension de la materia y pueden

ocasionar la mortificacion de la parte afecta. Los paños ó cabezales mojados en un liquido indicado por el carácter ó indole del tumor no tienen los mismos inconvenientes. Pero es indudable que los purgantes son los solos medios que exîsten contra las enfermedades internas y los dolores.

CIATICA,

El dolor de ciàtica es un dolor fijo. Casi siempre es precedido de los dolores periódicos ó errantes de que acabamos de hablar. Proviene de la fluxîon que circula en los vasos sin fijarse, y que la sangre deposita en fin en los musculos de una de las extremidades inferiores. Este dolor se extiende comunmente desde la cadera hasta la punta del pie, donde se hace mas insoportable, y por el sitio que ataca se le ha dado este nombre. Las sangrías, las sanguijuelas, los baños ordinarios ó espirituosos, como los tópicos, no son buenos sino para hacer esta enfermedad incurable.

Si la ciática es muy aguda exîge la purga segun el artículo dos. Si es crónica ó si precede à otros dolores se curará segun el artículo cuarto. El vomitivo purgante no se deberá usar sino cuando haya plenitud de estómago.

CALAMBRES.

Obrando la serosidad sobre los musculos ó membranas, contrae estas partes, produciendo la tirantez que caracteriza los calambres, cuyos dolores son algunas veces insoportables. No son peligrosos mientras no se experimentan sino en las extremidades, pero pueden ocasionar graves accidentes, cuando obran sobre las vias principales de la circulacion, pues la circulacion de la sangre puede detenerse. Es raro si el calambre no es seguido de un dolor cualquiera, pues suele ser su precursor, procediendo los dos de la misma causa. El calambre es un afecto pasagero y de poca duracion: cuando exîste no se puede remediar, no hay entonces otro medio que el de agitarse ó darse cierto movimiento para hacerle pasar.

Las personas que son propensas á él deberán purgarse prodigamente segun el artículo cuarto del método curativo, y que no se asusten si sienten algunos ataques durante la curacion. El vomitivo purgante rara vez es útil.

GOTA.

La gota pasa por incurable. Seria menos de temer si se concibiera su causa como exîste, y si para curarla se adoptasen los medios que la experiencia ofrece con innumerables ejemplos, La serosidad, que en este caso es muy ardiente entra en la circulacion, en donde halla una porcion de flema, que cuece, y convierte en una especie de papilla. La sangre lleva estas materias á las extremidades superiores ó inferiores y las deposita en las articulaciones. La fluxîon recuece con su calor esta materia, y la reduce á una especie de yeso mojado que sirve para formar el nodo, y esta fluxîon sola es la que causa el dolor y la inflamacion. Este dolor empieza por ser de poca duracion, y los ataques no se repiten sino á épocas remotas á veces de un año, diez y ocho meses y aun de muchos años; y asi và degenerando en periódica. Inveteràndose la enfermedad, depravándose cada vez mas las materias, y de consiguiente aumentandose su malignidad, los ataques son mas largos, mas frecuentes, y mas agudos y en términos que con el tiempo los enfermos quedan baldados ó atormentados con dolores fijos que no terminan sino con su vida.

Mientras que el arte de curar se reduzca á conjeturas y no tenga basa fija, habrá gotosos, y esta enfermedad se creerá incurable mientras no se empleen mas que tópicos, insuficientes en este caso como en otros muchos. No es poco hacer, se dirá, conseguir con ellos el alivio. Convengo en ello; pero si los hombres quisieran abrir los ojos y salír del error y de la preocupacion el número de los gotosos se disminuiria infaliblemente. For supuesto que entonces se sabrian curar los dolores en general y cuando no son sino reumatismales, periódicos, errantes y ligeros, pues estos mismos dolores cuya causa se ha explicado son los que acaban tomando el carácter de la gota.

Los ingenios festivos se han ejercitado en este asunto, que ha servido de materia á sus chanzonetas. Quien ha dicho, que el que tubiese el talento de curar la gota seria mas rico que Creso: quien que para juzgar del mérito de los pretendidos curanderos no hay mas que ver el triste estado de su fortuna. Pero ¿que fuerza pueden tener discursos tan poco sensatos, que conspiran á probar que no hay remedio para la gota, mientras que se

conviene en que la hay para las demas enfermedades? Todas estas bachillerias estrañas al fondo de la cuestion no harán que deje de ser cierto, que siguiendo mi método se han curado ó aliviado un sin número de gotosos, que saben mejor que nadie aplicar el servicio que se les ha hecho.

La causa de la gota se evacua, y los gotosos se curan con el uso del purgante tomado desde el primer ataque segun el artículo II del método curativo ó segun el III si la violencia del dolor lo exîge. Si la corrupcion de los humores es inveterada, si el paciente ha experimentado ya muchos ataques de este dolor, ó si los accesos por su duracion se han hecho crónicos, el enfermo deberá seguir el artículo IV del mismo método. Se deberá usar del vomitivo purgante cuantas veces se crea útil para evacuar la plenitud de estómago, sea porque el dolor esté fijo en esta parte ó en las extremidades superiores.

Las personas que se sientan atacadas de la gota ó que la padezcan ya, podrán evitar las recaidas con el frecuente uso de la purga en los intérvalos de un ataque á otro. Este es el remedio mas eficaz contra la gota particularmente en las personas de una edad media, y aun suponiendo que se repita el ataque, con especialidad si el paciente no tiene miedo en purgarse y lo hace con frecuencia, suspendiéndolo solamente á cortos intérvalos como debe ser.

CAPITULO XV.

ENFERMEDADES DE LAS MUGERES

PUBERTAD DE LAS DONCELLAS.

Cuando las niñas llegan á cierta edad se atribuye la causa de su mala salud al atraso que suelen experimentar en su mestruacion. ¿No sería el raciocinio mas exâcto si se dijese, no que estan malas por este desarreglo, sino que este desarreglo nace de que estan malas? Sin embargo la diaria experiencia prueba y demuestra que las niñas que gozan buena salud en la edad

nubil, tienen sus menstruos sin dolores y casi sin sentirlo. Este error proviene como muchos otros de lo poco que se discurre sobre la causa de las enfermedades. Se emplean varios emenagogos de que se componen diferentes bebidas todas inútiles. Solo desembarazando á las jóvenes de la masa de la bilis y demas humores que producen la opilacion, se podrá facilitar la circulacion y restablecer las funciones naturales. Si se hiciera asi estas enfermas quedarian preservadas de los accidentes que las amenazan; pero de esto se hace tan poco caso, que á cada momento las vemos caer en languidéz y perecer víctimas de una muerte que con razon podemos llamar prematura. Es tan importante curar por este estilo á las niñas de cualquiera edad, como que si adquieren una salud endeble, ó enfermiza á la época en que la naturaleza se pronuncia en ellas, podrán sobrevenir graves accidentes y aun tal vez la muerte. Son no poco perjudiciales esos cuentos de viejas en que se las dice que á la aparicion del menstruo se curarán del todo, sin otro auxîlio que los medios de la naturaleza, y no son menos insensatos los discursos de aquellos que pretenden, que si la muchacha continúa enferma despues que tiene sus reglas, al cabo se curará con el casamiento, infiriendo de aquí que se debe casar. Solo falta que para colmo de ignorancia haya quien diga, si la aparicion de las reglas, y el casamiento no varian su situacion que para curar necesita ser madre. ¡ Cuantos absurdos ocupan el lugar de la razon ! ¡ Y que de victimas no son la triste consecuencia de ellos !

Si hubiera prudencia jamas se casarian los jóvenes sino en buena salud, pues á esto se debe atribuir la degeneracion, demasiado evidente por desgracia de la especie humana. La causa y motivos los hemos explicado en el capítulo VI.

Si una jóven está enferma á la edad en que debe tener sus menstruos, no se hará nubil mientras no se cure. En este caso se deberá practicar la evacuacion de los humores que se oponen á ello segun el artículo IV del método curativo hasta que la jóven enferma goze de una salud, que tenga los caractéres que asigno á la buena. Una vez en este estado, la emision del fluxo menstrual se efectuará cuando menos se piense y continuará sin interrupcion mientras goze de buena salud.

MUDANZA DE EDAD.

Se atribuye casi siempre á la mudanza de edad la causa de las enfermedades que las mugeres padecen desde cuarenta hasta cincuenta años: este es un error que debe desterrarse. Sabido es que en esta época termína la carrera de muchas personas sin excepcion de uno y otro sexô. Lo que es natural no causa enfermedad: no nos separemos nunca de este principio. Las mudanzas que experimenta la naturaleza en la muger no tienen relacion alguna con la causa de las enfermedades ni con la muerte, puesto que la una y la otra son originadas por la corrupcion y que la cesacion de los menstruos es cosa natural, y nada tiene que ver con esto.

La naturaleza se puede considerar aquí en tres estados diferentes. En el primero y mientras la niña crece, la substancia individual prepara la abundancia del fluido necesario para ponerla en el estado de nubil. En el segundo cuando ya está en este estado, y mientras permanece en él, la naturaleza derrama periódicamente lo superfluo del fluido con que ha dotado à la muger para que contribuya á la obra de la reproduccion. En el tercero cuando esta abundancia ó superfluidad ha llegado à su término, cesa la emision periódica, mas no por esta mudanza la naturaleza cae en decrepitud, ni se deseca. No ha hecho mas qne perder la aptitud de la segunda época. Solo cuando el individuo llega á la edad de vejez (lo mismo en un sexô que en otro) el fluido vital se debilita hasta extinguirse (1).

Cuando una muger ya en la edad conveniente deja de tener sus menstruos no experimenta una supresion. La experiencia demuestra que la muger que goza de buena salud cuando los menstruos desaparecen, no sufre la menor alteracion en su salud por esta mudanza. Es pues necesario conocer en que consiste la verdadera causa de los accidentes que se observan y explicar con claridad las causas ocasionales, para que no se confunda la verdadera causa con el efecto y para tomar en tales casos precauciones mas eficaces que las que por lo comun se toman.

(1) Debemos observar aquí que la muerte ocasionada por la corrupcion innata que se opone á la existencia eterna es rara, porque la corrupcion segundaria y auxiliar, á que los hombres estan tan expuestos, abrevia la duracion de la vida de todos los que no tienen la dicha de libertarse de ella ó de saber evitarla,

En el fluxo menstrual la sangre sale pura ó cargada de humores segun el estado de salud ó de enfermedad de la muger. La que ha sido enfermiza ó que ha padecido continua ó periódicamente antes de la época de la mudanza de edad, está expuesta sin disputa á caer enferma luego que sus menstruos cesen. ¿ Y porque ? Porque este fluxo menstrual es para esta muger una purgacion periódica, su sangre se purifica todos los meses de una porcion de la serosidad que circula con ella. Cesando este fluxo sucede á los humores como á un arroyo cuyo curso se detiene sin que se seque su manantial, es decir que los humores de esta muger se encierran en sus cavidades como en cualquiera otro enfermo, y entonces es cuando no teniendo esta evacuacion natural, necesita mas ayudarse y suplirla con purgas reiteradas. Deberà la que está en el caso usar del purgante como se ha dicho en el artículo IV del método curativo hasta que haya recobrado una perfecta salud y hasta que los humores que acompañaban el fluxo menstrual y se evacuaban con el, hayan tomado las solas vias de excrecion que les quedan.

Si las mugeres conocieran las ventajas de la purga administrada á tiempo oportuno en las diferentes circunstancias en que se hallan durante su juventud ¿cuantos accidentes evitarian en lo sucesivo ? Nada mas comun que ver á las jóvenes figurarse que los baños, la sangría, y las sanguijuelas son cosas de poca entidad, y hacen uso de todos estos medios en vez de evacuar esta masa de corrupcion que tanto les hace sufrir de todos modos, que se aumenta todos los dias, y las expone á mil accidentes y en particular á esa evacuacion tan comun y tan conocida hoy por el nombre de flores blancas (1), que mereceria mejor el nombre de flujo amarillo, verde, ó mixto como es con efecto. De esto proviene la pérdida de sus colores naturales que todos las cosmèticos imaginables no pueden restablecer, y de aqui en muchas ese aire de vejez anticipada. Si contra todos estos achaques se purgáran en tiempo, no tendrian nada que temer, conservarian su salud y se libertarian de los males que atribuyen á lo que llaman mudanza de edad. Destruirian los derrames, pérdidas, calores ardientes, inflamaciones, las acrimonias, los depósitos glandulosos, las úlceras que de ellos resultan, la consuncion, y se preservarian de la muerte en una edad en que tienen

(1) Hermoso nombre que expresa cosa bien fea,

todavia muchos derechos á la vida. Ademas que la muger sana y robusta aunque no sea hermosa tiene siempre en su físico un atractivo que la hace preferible à la que està continuamente en un estado de incomodidad ó de dolencia.

RETENCION DE LA REGLA.

La retencion de la regla que no se debe confundir con la mudanza de edad se atribuye á diferentes causas segun los diferentes modos de discurrir. No hay sin embargo sino una que sea material y que sola obre; esta es la misma que produce todas las enfermedades, y para restablecerla no hay otro medio que el mismo que se debe emplear para curar las enfermedades. No se hace caso sino de las causas morales por cuya influencia la regla puede haberse suprimido; no se habla sino de las situaciones ó posiciones mas ó menos incómodas, de los contratiempos en fin que las mugeres han padecido en el momento de su regla· Si quieren curarse es menester que no se dé à todas estas consideraciones ni á las causas ocasionales, que sin embargo no se deben del todo despreciar y que deberán evitar cuanto puedan, mas influxo ni valor del que efectivamente tienen. Ocupense con preferencia de los humores mas ó menos viciados y de la fluxìon que de ellos resulta. Esta doble causa es el mayor y puede ser el único obstáculo á la evacuacion natural de las mugeres, y la que en ellas produce todos los males que son su consecuencia casi inevitable.

No hay supresion sino cuando la naturaleza provista de la abundancia del fluido y reproduciendo á épocas fijas lo superfluo de él, experimenta de repente una retencion de este fluxo, y es lo que las constituye en estado de enfermedad. Entonces experimentan males de cabeza, dolores en diferentes partes del cuerpo, calentura, inapetencias, hastíos, pervigilios &c.

La purga aplicada por el artículo II de este método producirá la reproduccion de la regla, y si hây dolor agudo, ó algun órgano afectado ó algun motivo de temor se deberá seguir el artículo III; si el vicio es crónico se deberá seguir el artículo IV cuanto lo exìja la necesidad para restablecer la salud, pues en este caso, como se ha dicho acerca de las doncellas, la regla no se reproduce sino restableciendo la salud, lo que sucede algunas veces cuando menos se piensa, siguiendo este método.

REGLA INMODERADA. DERRAMES.

La muger que padece reglas inmoderadas ó extraordinarias por la cantidad ó por su duracion no goza ciertamente de una buena salud. Este desarreglo proviene comunmente de una enfermedad anterior. Es una especie de hemorragía producida por una maza de agua mezclada con la sangre, y es menester purgarla hasta que se haya agetado este origen. La irregularidad del fluxo procede de la misma causa, y exîge los mismos medios.

Algunas mugeres en lugar de tener su menstruacion encarnada, la tienen blanca, y á veces de varios colores, y estas se hallan en el mismo caso que las que tienen las flores blancas de que hemos hablado anteriormente. Hay tambien algunas que cuando se acerca el tiempo de su regla padecen fuertes dolores en toda la extension del bacinete, en la cintura &c. Todas estas dolencias anuncian mal estado de los humores, y salud deteriorada.

Una abundancia de agua como acabamos de decir es la que causa la plenitud de los vasos llenos de la excrecion del fluxo menstrual, dando lugar ú ocasionando la menstruacion inmoderada, y esta materia acre es la que causa el dolor que precede á la regla. La plenitud de bilis y de flema corrompida y concentrada en las entrañas ò en las cavidades es la que produce estas evacuaciones acres unas veces y otras no, y de diferentes colores de que hemos hablado no hace mucho. Se ha dado á esta evacuacion el nombre de gonorrea benigna, y se ha dicho que puede adquirir todo el carácter de la gonorrea maligna. Estoy lejos de contradecir esta asercion, como se verá en mi disertacion sobre las enfermedades venereas.

Creo hacer á las mugeres un servicio importante explicàndolas porque y como estas evacuaciones humorales las incomodan.

La naturaleza al dar à la muger un fluido superfluo (que es el de su menstruacion) las dió una via para la expulsion de él. Cuando la muger está enferma, esto es, cuando tiene las cavidades llenas de una masa de humores corrompidos que quitándole la salud amenazan su vida, en cuanto á esto en nada difiere del hombre, cuando se halla en el mismo caso y en esto es preciso que todos convengan; pero en lo que no se pára la atencion es en que en la muger la naturaleza se sirve de la via del fluxo menstrual, que

es como un arroyo para expeler lo superfluo de estas materias y de aquí que las mugeres tengan derrame por las partes sexûales. Las que estan en este estado tienen casi todas el estómago desarreglado dolorido y todas son propensas á este accidente. Por falta de instruccion estas víctimas del error atribuyen sus males de estómago á la existencia de esta evacuacion ó la materia que sale, cuando deberian atribuirlos al cúmulo de corrupcion ó de serosidad de que esta viscera, ó las demas partes del cuerpo estan llenas, como que esta serosidad es su verdadero origen, asi como la causa de todos los males. ¿ Porque las mugeres que estan en este estado experimentan esta clase de accidentes ? No es claro que es por haber en otro tiempo descuidado su salud y por no haberse purgado segun exigia la necesidad, esto es, en el tiempo en que sus humores no habian adquirido el grado de corrupcion que han tomado despues ?

En tales casos si el afecto es crónico se deberá observar el artículo IV del método curativo, si es reciente bastará la aplicacion del II. Se usará del vomitivo purgante, si se halla indicado. En el caso de derrames abundantes deberá, considerarse á la enferma como atacada de una hemorragía y conducirse como decimos para la curacion de esta enfermedad.

MUGERES EMBARAZADAS.

El embarazo no debería ser mirado nunca como la causa de las incomodidades que las mugeres embarazadas experimentan, pues como ya hemos dicho lo que es natural no causa enfermedad. Una muger embarazada no pierde su salud sino por la misma causa que un hombre ó una muger que no se halla en este caso. La corrupcion no exceptúa à nadie, y solo cuando se declara en los humores de la muger embarazada es cuando esta padece.

Si se purgara una muger embarazada cuando tiene necesidad de ello, esto es, luego que su salud decae, se restableceria (1) se impediria que sus hu-

(1) Exceptûaremos de esto aquellas cuya enfermedad es crónica ó grave. En este caso seria prudente no empezar su curacion hasta despues del parto; tanto mas que si emprendida antes sobreviniese mal parto, ú otro accidente cualquiera, la experiencia no dejaria de atribuirlo á los medios curativos.

mores se corrompiesen enteramente. y el feto se preservaria de la corrupcion, evitando de consiguiente el malparto (1). Si se emplean oportunamente estos medios se curarán dos individuos á un tiempo la madre y su hijo. Si no se cura la madre, el niño enfermará ó morirà tal vez.

El embarazo puede ocasionar el estado de enfermedad pero no causarlo; la serosidad y los humores corrompidos son la causa de cuanto padece la muger embarazada. Esta puede enfermar por la cesacion de la evacuacion natural como aquella en quien la naturaleza se despide por la edad, y lo que se ha dicho de esta puede aplicarse à la embarazada. El niño no puede estar bueno en el vientre de su madre, no puede formarse bien, no puede tener una buena constitucion, si su madre está enferma, supuesto que la criatura se forma de sus fluidos, y que en semejante caso estos estan viciados por la corrupcion.

La muger embarazada hace muy bien por ella y por su hijo en no dejarse sangrar, ni aplicar sanguijuelas, y aun haria mejor si abdicando un funesto error usase de la purga (2), cuando fuese preciso para lograr una buena salud. Por medio de este régimen que limpia las entrañas y purifica la sangre, estas mugeres evitarian no solo los malos partos, sino tambien infinitos accidentes mas ó menos peligrosos, y darian á luz criaturas fuertes y robustas, como formadas de elementos puros y sanos. Por obstinarse en desconocer la causa de las enfermedades, é ignorar los beneficios de la purga en estas circunstancias, como en las demas, vemos nacer criaturas, cuyos cuerpos parecen ser el producto de la masa de los humores de las madres que los han engendrado, y que por lo comun perecen en la aurora de su vida, porque nacen enfermos, como lo estaban ya en el vientre de aquellas. Queda hecha una relacion sucinta de la salud de mi hija única hoy Mm. Cottin, y este artículo me ofrece la ocasion de volver á citarla. Durante su embarazo se purgó, como muchas otras lo han hecho, no una vez, sino en diferentes épocas de él, y su parto fue tan dichoso

(1) Se atribuye á veces el mal parto á circunstancias ó causas que no tienen con él la menor relacion. Se engañan en esto como en la hernia, como he dicho hablando de esta enfermedad.

(2) Quien dice purga no exceptua el vomi-purgativo en una moderada dósis, cuando se reconozca una palpable necesidad.

como se podia desear, y la criatura bien hallada ó favorecida por el régimen de la madre dió todas las señales de una constitucion fuerte y vigorosa (1).

PARTOS DIFICILES

Teniendo los partos difíciles la misma causa que las enfermedades en general, se deberá en este caso como en los demas emplear el socorro de los purgantes para evitar sus malas consecuencias sobre todo cuando los dolores se prolongan demasiado y que se cree en peligro la vida de la enferma. Si se conociera la útilidad de este medio y se emplease con oportunidad, no habria partos difíciles y habria pocos contra la naturaleza. Se conservaria tambien por medio de él la vida de muchas madres y criaturas que corren el mayor riesgo en esta ocasion. Es un error muy perjudicial derramar la sangre de una muger que se halla en un parto dificil; creyendo ayudarla, se le quita las fuerzas de que entonces tanto necesita para salir del mal paso.

Siempre que una muger, viniendo la criatura como ordinariamente se presenta (2), no pare bien, es porque está enferma; de consiguiente sus cavidades contienen humores mal sanos, y la serosidad reunida en los vasos vecinos al sitio del embarazo y las partes sexûales expelentes de la criatura, adonde la fluxîon ha sido llamada por los dolores del parto, impide su curso natural. Este accidente sucede en este caso, como en todos aquellos en que este fluido humoral carga sobre un punto ó forzado por el trabajo ó lisiado por un esfuerzo, golpe, caida, ó herida, como lo hemos dicho en el capítulo III.

Para dar facilidad á la madre y que la criatura nazca felizmente, sería mejor en lugar de sangrarla, purgarla de las materias que producen plenitud, hinchazon, obstruccion, como tambien de la serosidad acre ó ardiente que encoge ó endurece las membranas suceptibles de dilatacion. Como que estoy en la persuasion de que la naturaleza á todo ha provisto, desconfio de

(1) Podrá desaprobarse que un padre hable con preferencia de los objetos de su amor sobre todo cuando sus observaciones son para la conservacion de los otros niños esperanza de la sociedad ? Pues aun volveré á hablar de los mios cuando trate de las enfermedades de la niñez.

(2) Si no sale como se presenta se deberá obrar como se acostumbra.

esas estrechezes del utero y del tránsito de la criatura que se alegan ordinariamente. Los que en tales casos como en los demas no adoptan mi opinion ó la resisten, es porque no han conocido la causa de las enfermedades ni penetrádose de las ventajas de la purga.

Si se desespera de las fuerzas de la naturaleza, será preciso obrar segun el artículo III del método curativo. Se deberá empezar por una toma del vomitivo purgante, y si en el término de siete ú ocho horas la muger no pare y sí sigue siempre en peligro, se le administrara una toma del purgante, y si el parto no se verifica con estas dósis, sera preciso diez horas despues ò antes administrar la otra. Suponemos que todas estas dósis han producido un número competente de evacuaciones, pues de lo contrario se deberán repetir con mas frecuencia en atencion á su poco efecto. No hay ejemplo de que parto alguno haya resistido á tres tomas, pero si llegase á suceder lo contrario, se repetirá el purgante segun el artículo III.

Concluido el parto si la parida continúa bien, no hay que pensar sino en alimentarla y fortificarla, pero si por el contrario experimentase dolores insoportables, si su vida estubiese en peligro, no se deberá diferir el repetir la purga. Sin razon se cree que la muger recien parida está en un estado en que no se la debe purgar. Si despues del parto continúa enferma, es porque su cuerpo no se ha purgado suficientemente. En lugar de dejarla morir, en vez de creer que sus loquias la curarán, siendo tal vez insuficientes para ello, se deberá preferir continuar la purga hasta perfecta curacion.

LECHE EXTRAVASADA.

Casi todos creen que los tumores é infartaciones dolorosas que se forman en los pechos de las mugeres que crian ó que han criado, ó despues del parto, son ocasionados por la leche; y hay pocos que no crean que la causa del mal no es la leche extravasada. Reconozcase la causa de las enfermedades; raciocinese con mas acierto sobre las funciones en general del cuerpo humano, y no se confundirá la leche, que es un licor benéfico emanado de la sangre y tan puro como ella, con una podre corrosiva que consume ó quema la carne, que produce dolores, y rebienta el cútis, como se observa cuando el tumor supura. Si la leche fuera un caústico, sería un veneno, y el niño

que hubiera mamado solamente unas cuantas gotas, caería en convulsion y moriría al momento.

Ni con mas fundamento se atribuye á la leche que se dice extravasada, los dolores periódicos, continuos, fijos, ó errantes que la misma muger puede padecer. La leche no es mala sino cuando la muger está enferma, lo que denota que sus humores estan corrompidos y que una parte de ellos ha pasado con la sangre y la leche y es la que causa los dolores y demas consecuencias que pueden sobrevenir. Si la corrupcion hace progresos, la enfermedad se agrava y el niño que mama esta leche, experimenta luego la suerte de su madre. Distingamos pues (y en verdad que ya es tiempo), los fluidos puros de la corrupcion que con ellos se mezcla y los envenena. La verdad produce tanto bien como mal el error. La leche en las mugeres, como la sangre en todos los individuos, està expuesta á ser interrumpida en su movimiento, en sus secreciones, y en su marcha natural. Si la leche aparece algunas veces entre las materias corrompidas, es porque la porcion que se observa, está corrompida tambien; y no es la leche la que obra en este caso, como no es la sangre la que obra, cuando una postema arroja la materia mezclada con este fluido corrompido, cuajado ó podrido.

Para destruir todos los efectos que se atribuyen á la leche, deben emplearse los mismos medios que para todos los que no se atribuyen à esta, y que se miran como procedentes de causas humorales y que deberán curarse como todos los dolores, y todos los tumores ó depósitos de que hemos hecho mencion en esta obra.

LA PURGA EN LAS MUGERES QUE CRIAN.

Cuando una muger que está criando se purga por una indisposicion ligera, será prudente que mientras la medicina obra sus efectos, haga mamar al niño de los dos pechos á lo menos una vez; sin esta precaucion podrà retirarsela la leche. Cuando la que cria y el niño están indispuestos, purgándose aquella para restablecer su salud, cura à su niño, y si le dá de mamar muchas veces mientras la purga obra, el niño se purgará tambien, y se curará de su incomodidad. Si la que cria cayese gravemente enferma; la aconsejamos deje de criar por la seguridad de la vida y la salud de su niño y por ella misma. Cuando se trata de quitar la leche, convendrá pur-

garse à lo menos una vez, sin dejar por eso de aplicar sobre los pechos los tópicos de costumbre: es el mejor medio de evitar toda infartacion y postema: ademas la muger que se halla en este caso deberá purgarse mas ó menos segun el estado de su salud.

DE LA PURGA DURANTE LA MENSTRUACION.

Supongamos una muger atacada de una enfermedad grave y que amenaza quitarla la vida en dos ó tres dias ó antes tal vez como en el caso de una epidemia. ¿Se la dejará morir sin socorro porque tiene sus menstruaciones? ¿No podrá suceder que tenga un dolor agudo, que esté amenazada de un peligro inminente ó de la pérdida de un órgano cualquiera, por ejemplo la vista? ¿Y en tales casos se deberá aguardar para medicinarla á la cesacion del menstruo que puede durar mas de una semana? ¿La enfermedad en tanto tiempo no puede hacer estragos irreparables? Pues que la purga establece la regla, como hemos dicho hablando de la retencion de esta, no puede ser nociva en tal caso. Aunque la primera toma del purgante la suprimiese, las siguientes la restablecerian. No obstante cuando se trata de una enfermedad crónica ó de una indisposicion ligera y que no hay urgencia, se procurará conciliar el plan curativo con las épocas de la menstruacion ó se suspende durante esta evacuacion. Esta excepcion se funda en que considero la menstruacion como una purga natural, y su presencia como un estado de incomodidad, que se aumentaria con la purga artificial sin que de esto pudiesen resultar para la enferma en tal caso ventajas notables.

CAPITULO XVI.

ENFERMEDADES DE NIÑOS, Y ADOLECENTES.

CRISIS Ó EVACUACIONES NATURALES.

La duracion de la vida de infinitos individuos es el resultado de crisis ó evacuaciones saludables que la naturaleza opera en estos cuerpos ó indí-

viduos privilegíados. Se ven infinitos ejemplos de esto en las partes del mundo en que la medicina no es conocida, y entre nosotros en la clase muy pobre ó en aquellos que se cuidan muy poco de llamar médico. Los cursos ó desate de vientre, las diferentes erupciones son crisis á que estamos expuestos en la primera edad. Son utilísimas sin duda siempre que se terminan felizmente, puesto que ellas son las que salvan y libran de sus dolencias á infinitos niños y aun á personas de mayor edad que abandonan por decirlo así su vida á la casualidad.

La naturaleza en muchos es sin duda el primer médico, pero si por sus evacuaciones se basta muchas veces á sí misma, por no ser aquellas suficientes sucumbe en otras y no son las menos, y nunca rehusa los socorros que son propios para la purificacion del fluido motor de la vida fin á el cual se dirige constantemente su accion. Si no se la dejase el cuidado de curarse á sí propia, si el arte mas seguro en su régimen la ayudase con la evacuacion de la corrupcion, se salvaría la vida de muchos que la pierden, se curarian otros de sus dolencias y últimamente se destruirian esas enfermedades y achaques crónicos de toda especie siempre difíciles de curar, cuando se les ha dejado el tiempo de inveterarse. La purga empleada con esta mira y con este fin es siempre oportuna, y ó por descuidarla ó por ser insuficiente mueren prematuramente tantos que aun tenían por decirlo asi grandes derechos à la vida.

La purga, consultado el principio ó la causa de las enfermedades internas, se puede administrar desde el dia en que el niño nace hasta el último término de la vida mas dilatada. Si reflexìonamos que en todas las edades se come, conoceremos facilmente que para aplicar este medio de curar á todos los individuos basta proporcionar y adoptar las dósis purgatîvas à las diferentes épocas de la vida como se practica con los alimentos (1).

Las dolencias que padecen los niños en su infancia son el cólico y los dolores de tripas, y esto es muchas veces lo que á los pobrecitos les hace llorar y causa á las madres ó á los que los crian tan malos ratos. Si estas quieren escuchar los consejos de la experiencia y reiterar la purga siempre que el llanto de sus niños anuncie la existencia del dolor, pueden estar se-

---

(1) Esto es lo que yo he hecho cuando hablo de las dósis para los niños en el capitulo XX.

guras de que obtendran su propio sosiego, y darán á sus niños el inapreciable don de la salud (1), evacuándoles de las materias, que les roen las entrañas, y conformándose para ello con el artículo primero.

DENTICION.

Tambien se cree que la denticion causa enfermedad en los niños, juzgándolo así por la inflamacion y dolor que sufren en la boca, y es un error que conviene desterrar. Si los humores de estos niños no estubiesen corrompidos ni fuesen corrosivos, echarian los dientes sin ponerse malos y ni aun se apercibirian de su denticion. En este caso como en aquel de que hemos hablado en el capítulo III, la serosidad pronta á dirigirse á cualquier punto estimulado por una accion, esta serosidad acre ó ardiente atraida á la boca y las encias es la que causa el dolor de la denticion. En ninguna edad los dientes pueden ser causa de dolor ni de enfermedad, porque lo que es natural (segun se ha dicho) no hace nunca padecer.

Evacuese lo que es contra naturaleza, esto es, la corrupcion que produce todo dolor interno, corrupcion que hace morir mas de la mitad de los niños como tambien causa la muerte prematura de un gran número de adultos, y se verá la feliz diferencia de este método comparado en sus resultados con los sistemas opuestos (2).

LECHE MALA.

La purga bien administrada segun su fin y repetida á menudo durante la primera edad, esto es, segun el artículo IV del método curativo muda

(1) A la experiencia que ya tenia en este punto por mi hija, se ha reunido la de mi nieto. Luego que se anunciaba en él la mas pequeña incomodidad, le administraba una porcion purgante que repetia siempre que el dolor se renovaba. Con este cuidado no dió una mala noche ni á su madre ni á nadie, dejando á todos en la tranquilidad de que él mismo gozaba. Puedo asegurar que en los dos primeros años de su vida se purgó de sesenta á ochenta veces unas con el vomitivo purgante y otras con el purgante en dósis apropiadas á su edad.

(2) Sirva aun de ejemplo y de garante el buen exito de mi método en uno de los objetos de mi ternura; mi nieto.

casi siempre la viciada constitucion que los niños reciben de sus madres ó nodrizas enfermas; mas para poner en práctica este medio y para gozar de los beneficios que promete, seria preciso que los padres y madres de estos niños rompiesen el velo que hasta aqui les ha impedido ver familiarizándoles con el error, y aun para muchos convendria que las personas que por sus conocimientos sirven de guía á aquellos á quienes la educacion no ha favorecido, se penetrasen de esta verdad y que hiciesen el sacrificio de la rutina ó las preocupaciones contrarias.

Hay otro error que por tan difundido tira á confundirse con la verdad. Se oye decir todos los dias que la leche de una muger embarazada, solo por que ha concebido daña á la criatura que cria. ¿Sobre que datos, que tenga ni aun la sombra de la probabilidad, se ha podido aventurar la asercion infundada de, que la concepcion corrompe la leche hasta el punto de malearla y hacerla perjudicial (1)? Esta es otra equivocacion sobre la verdadera causa del objeto de que se ocupan. Lo que hemos dicho de la muger enferma á la época de su mudanza de edad, puede aclarar esta preocupacion, reduciéndola á su justo valor, pues es la misma causa la que obra en estas dos mugeres.

GLANDULAS LLAMADAS DE CRECER.

En general aun se cree, que la infartacion de ciertas glándulas es necesaria para el crecimiento de los niños, ó que es una consecuencia de él, puesto que segun esta falsa idea se las llama glàndulas de crecer. Este es un error craso que conviene dar á conocer.

Las glàndulas no pueden tumefacerse ú infartarse sino por la presencia de la fluxion que la sangre sobrecargada deposita en estas partes, cuya estructura cóncava sirve de depósito á esta materia, resultando este afecto caracterizado y llamado infartacion de las glándulas. La misma materia mudando de sitio puede ocasionar otra enfermedad como se vé muchas veces

(1) El régimen de la naturaleza es constante y uniforme: si la concepcion corrompiera la leche de una muger que cria y está en cinta, sucedería lo mismo en todos los animales cuya leche usamos en la mayor parte de nuestros alimentos, y de la que no dejamos de hacer uso sino cuando el animal deja de tenerla. ¿Que nombre podremos dar á los partidarios de esta opinion?

en lo sucesivo. Padres y madres exâminad á menudo por el tacto si las glándulas del cuello de vuestros hijos estan infartadas. En el caso que lo estubieren, es preciso hacer uso de la purga, cuantas veces sea necesario y segun el artículo IV del método curativo, para evacuar esta superabundancia de humores y con ellos su malignidad. Por este medio se evitarán seguramente las consecuencias funestas que resultan y vemos todos los dias; los lamparones y los tumores frios de que hemos hablado.

NIÑOS QUE SE ORINAN EN LA CAMA.

Se cree generalmente que los muchachos ya algo crecidos que se orinan en la cama y que por la edad debieran ser aseados, lo hacen por descuido ó pereza, y se les reprehende y castiga sin razon pues no es culpa suya. Este afecto es una especie de hidropesía en ellos. Tienen una porcion de agua esparcida en la capacidad del abdomen. Cuando estan acostados esta agua sube y se sitúa sobre las arterias principales y retardando su movimiento, hace que se queden como sepultados en un sueño profundo, y semejante á un grande abatimiento. Los riñones, los ureteres y el cuello de la vejiga empapados é inundados de esta agua pierden su fuerza natural, y el muchacho no siente la expulsion del excremento de estos fluidos. Es raro que los que con la edad, y los esfuerzos de la naturaleza triunfan de esta enfermedad, no conserven un germen capaz de hacerles experimentar en lo sucesivo toda especie de incomodidades y de enfermedades. Asi pues para curarles radicalmente no hay sino purgarlos, segun el artículo IV del método curativo hasta estar cierto de su curacion.

SANGRE POR LAS NARICES.

Se hace poco caso del fluxo de sangre por las narices, que es un afecto comun à los niños y á los adultos y que tiene consecuencias mas funestas de lo que se cree (1). No se habla de este afecto sino ligeramen-

(1) Respecto de esto tengo la experiencia en lo que he observado en mi mismo. El fluxo de sangre por las narices á que fuí propenso durante muchos años de mi niñez, cuando desapareció, fue reemplazado por dolores periodicos, que se hicieron

te, ó para decir que el muchacho está enardecido, pretendiendo que es efecto del ardor de la juventud, de la viveza de la sangre, del vigor del individuo, del ejercicio ó de la aplicacion, &c.

Si generalmente hablando, las funciones del cuerpo humano y la causa de las enfermedades se conocieran mejor, ó si la experiencia tubiera mas partidarios, se pensaria de otro modo, obrando segun esta situacion lo exîge. El fluxo de sangre por las narices no difiere de la hemorragia sino en la naturaleza de la causa que lo ocasiona. Puede suceder que con el tiempo esta causa aunque humoral tome la malignidad de la hemorragía. Por esto se observa que el fluxo de sangre por las narices la precede por lo comun. La fluxîon reunida por la sangre en los vasos del canal nasal ó en los que estan proxîmos á la membrana pituitosa, produce por su cantidad una hinchazon y un infarto en estas partes que rompe ó dilata las películas, y fluye teñida de la sangre que atrae consigo. Esta incomodidad es periódica y se reproduce mas ó menos frecuentemente.

Mas si la serosidad es tan ardiente que rompe estas mismas películas, de tal modo que la sangre pura corra, entonces es una hemorragia, y puede ser periódica y repetirse á épocas mas ó menos distantes unas de otras.

A veces el fluxo de sangre por las narices es precedido de dolor y pesadez de cabeza. Estas incomodidades cesan momentaneamente por él, por que se descargan los vasos obstruidos, pero rara vez desaparecen sin que la persona experimente poco despues otra enfermedad mas ó menos grave segun el grado de corrupcion de los humores y la malignidad de la fluxîon, y esta serosidad para producir un nuevo mal, sea cual fuere su denominacion, no hace sino mudar de sitio.

Tanto para destruir la frecuencia del fluxo de sangre por las narices como para evitar los accidentes que pueden sucederle (y que pueden ser muy graves) es preciso tomar la purga, y reiterarla hasta restablecer completamente la salud. Como este afecto proviene siempre de una corrupcion crónica de los humores, la purga deberá administrarse segun el artículo IV del método curativo.

continuos y me reduxeron á la triste situacion, cuyo por menor he referido. Mis malos humores, mudando de sitio fueron de peor calidad con el tiempo, lo que no hubiera sucedido si me hubiera purgado suficientemente para detener el fluxo de sangre por las narices.

VICIO PEDICULAR.

Este vicio no es otra cosa sino una cantidad prodigiosa de piojos. Sea en la cabeza ó en otra parte del cuerpo son siempre originados por una corrupcion interna, cuando no provienen de una causa exterior. Se sabe que los piojos pueden provenir del descuido en peinarse ó en tener la cabeza aseada: es tambien sabido que se engendran no mudandose á menudo de ropa, y es muy facil de comprender como la corrupcion estancada en el cutis puede contribuir á su exìstencia. Pero cuando una persona aseada tenga piojos, es menester reconocer que la causa que los ocasiona es interior y de consiguiente que son los humores viciados, y esta es en efecto la enfermedad pedicular.

Este mal á que son propensos los niños, los adultos y aun los viejos, se destruye como los demas por la evacuacion de los humores viciados practicada segun el artículo IV del método curativo.

Si esta verdad fuese generalmente reconocida, cuantos males se evitarian á los niños en lo sucesivo, supuesto que librándolos de la materia que produce los piojos se les preservaria de enfermedades mas graves y peligrosas! Y que recibidos no estan en esta materia los cuentos de viejas! Muchas madres creen que los piojos dan la salud á sus hijos, y creen fundada esta opinion porque observan que cuando los piojos desaparecen los niños estan enfermos y de peor salud que cuando los tenian. Si el arte de curar reposase sobre el verdadero principio que la naturaleza indica, los facultativos entonces poseerian un talento cierto y útil en lugar de una ciencia meramente de conjetura, tendrían certidumbre en vez de dudas y el público que siempre es el éco de sus aserciones repetiría verdades en lugar de vanas conjeturas. El que enferma cuando el vicio pedicular ha cesado, es porque el humor que se habia cargado al cutis, y que ocasionaba los piojos, retirándose de él ha cargado en otra parte del cuerpo á donde estas materias producen una enfermedad caracterizada de otro modo.

TIÑA.

Segun el método ordinario de curar la tiña, no es extraño que esta enfermedad se haya clasificado en el número de las incurables, y tiene

de particular el tal método que atormenta al enfermo sin hacer nada en favor de su curacion. ¿ Que cosa peor adecuada al origen de las enfermedades que ese emplasto á manera de solideo con que se arranca la podredumbre que produce la tiña ? Esta dolorosa operacion no puede impedir que la sangre contínúe depositando las mismas materias en el mismo punto, y de esto nadie puede dudar, pues se vé muchas veces que reiterada la operacion el mal continúa, y es claro que todo lo que por ella puede conseguirse es hacerle mudar de sitio, no desalojarle, quedando el paciente con el mal, pues que su constitucion no ha sido depurada del vicio que le produce.

Todos los tópicos emolientes y disolventes pueden emplearse sin peligro y muchas veces con provecho, pero la destruccion de esta enfermedad no puede ser obra sino de la total evacuacion de su causa material. El enfermo pues se deberá purgar segun el artículo cuarto del método curativo; el vomitivo purgante alternado con tres ó cuatro tomas de purgante es por lo comun necesario.

VIRUELAS.

Las viruelas son una crísis mas propia de la infancia que de las demas edades de la vida; sin embargo á cualquiera estamos expuestos á padecerlas aun bajo la forma misma de erupcion. La causa de esta enfermedad consiste en una mucosidad que filtrada en la circulacion y reunida con una porcion de flema ha sido convertida en pus por el calor de la serosidad. Estas materias son las que causan los calofrios, la calentura, el letargo, el descaecimiento, los dolores, porque interrumpen y desarreglan la circulacion de la sangre, y estos son los síntomas del primer periodo de esta enfermedad.

Doce dias despues poco mas ó menos las pustulas se secan y pulverizan, y este es el tercer periódo.

Las viruelas son mortíferas ó por la malignidad de su contagio ó por la mala naturaleza de los humores del enfermo. Si este no gozaba de buena salud antes de ser atacado de esta enfermedad, ó si sus humores estaban corrompidos de algun tiempo antes, estará mucho mas expuesto que el que estubiere sano; siéndolo mucho mas si el contagio fuere maligno. Si la

malignidad ofrece el carácter de pintas y putrefaccion, puede impedir que la crísis llegue á su término, y entonces estas materias que asi resisten à los esfuerzos de la naturaleza pueden causar una muerte pronta, gangrenando las viscéras ó deteniendo la circulacion de la sangre por la compresion que la serosidad ejerce pues en estos casos es extraordinariamente ardiente.

Para impedir que esta enfermedad sea mortal y para evitar todo accidente hay una precaucion facil de tomar. Cuando se advierte que este contagio exîste en el pueblo en que uno se halla, es un aviso para estar alerta, y tener cuidado de no confundir sus síntomas con los de una leve indisposicion. En todo caso no es posible equivocarse si las señales del primer periodo son como las que hemos detallado. En caso de duda y para la seguridad del individuo luego que sienta su salud alterada, debe sin perder tiempo provocar repetidas evacuaciones con el vomitivo purgante y el purgante, como si se quisiera destruir la causa de una calentura ordinaria ó de cualquiera otro afecto, reglándose por el artículo dos del régimen curativo y aun por el tercero, hasta tanto que la violencia del mal haya cedido. Suponiendo que la enfermedad de que uno fuese acometido no sea las viruelas siempre se logrará el intento y la salud se restablecerá.

Cuando la calentura continua y la situacion del enfermo da que temer, á fin de evitar cualquier infarto ó depósito interior se deberán continuar las evacuaciones aunque la erupcion variolica se haya verificado. Por este método la crísis se efectua, sea que las materias estén levemente corrompidas, sea que estén enteramente viciadas, y la vida del enfermo estará á cubierto de todo peligro, y en todo caso de dolor ó temor de cualquier accidente se repetirá la purga, mientras se van secando las pústulas. Lo que es igualmente cierto es que evacuando asi la serosidad corrosiva que socava el cutis y causa fuerte picazon, la erupcion no dejará vestigios en él, y el enfermo curado asi no experimentará en lo succesivo las incomodidades que en muchos observamos.

Descubriose y se puso en práctica la inoculacion de las viruelas, mas este sistema tuvo la suerte de otros muchos y aun antes debia haber desaparecido, puesto que la razon le desaprobó siempre. Le ha sucedido la vacuna que goza hoy el mayor favor, y reune todos los votos. El objeto

de la inoculacion era de comunicar las viruelas, creyendo por este medio hacer esta enfermedad menos peligrosa (¡ vana esperanza ! engañadora ilucion !) pero el de le vacuna es el de extinguirla totalmente.

La vacunacion es la operacion y la vacuna la materia que se introduce en el cuerpo poroso del cutis. Esta materia se halló primitivamente en la teta de una vaca inglesa ó escocesa. Habiéndose adoptado este descubrimiento, el niño vacunado dió vacuna para los demas y de este modo se trasmite esta materia, como se trasmitia el virus variólico en el tiempo de la inoculacion. Se cree positivamente que la vacuna extinguirá las viruelas, de tal modo que no se verá esta enfermedad mientras que se práctique. No pretendo excîtar dudas, pero se podrà creer que la causa material de las viruelas dejará de existir ? Para esto sería preciso que no hubiese la causa que produce las enfermedades, y por consecuencia que no hubiese ningun enfermo, puesto que la causa de las viruelas es la misma que anexa á la existencia de todos los seres produce todas las enfermedades.

Tales son las consecuencias que nos parecen derivarse de este principio. Siendo las viruelas por su caráter una crísis y teniendo la misma causa, y el mismo objeto que las crísis en general, debe creerse que los enfermos que se creen curados de las viruelas por medio de la vacuna no ganarian mucho en este descubrimiento, si el arte no viniese á auxîliarla. No se puede disputar que los enfermos vacunados, como los que no lo han sido, pueden perder igualmente la vida, sea por defecto, sea por la insuficiencia de estas crísis esencialmente benéficas. La observacion demuestra que las debemos la vida en muchos casos en que la malignidad de la corrupcion de los humores es tal que la naturaleza no puede hacer la crísis ó provocar la evacuacion. Si los padres deben à la vacuna el que sus hijos no sean atacados de las viruelas que tal vez les privarian de ellos, razon es aprecien en mucho este sistema preservativo. Pero si estos mismos niños despues de haber experimentado las diferentes erupciones al cutis, ó bien por algun tumor, calentura efímera ó de otro modo enferman y la muerte les arrebata á la ternura paternal, sea por inflamacion, gangrena, corrupcion de las entrañas, ó cualquiera otra lesion, es bien claro que este accidente debe su origen à la imposibilidad en que se ha hallado la naturaleza de evacuar las materias putridas que han ocasionado estos estragos. Y si des-

pues de haber en tiempo oportuno invocado el arte en favor de sus hijos, este buen padre los pierde, sinembargo haber tomado todas estas sábias precauciones para conservarlos, ¿no es evidente que su muerte proviene de no haber evacuado estas materias? Es constante que el arte hasta ahora no ha ayudado á la naturaleza con una purga análoga á sus necesidades y relativa á los humores viciados que causan todas las enfermedades y que reducida la naturaleza á la imposibilidad de expelerlas, estas materias corrompidas son las que causan la muerte que justamente se puede llamar prematura porque sucede en una época en que la cesacion de la vida no es la consecuencia de su conveniente duracion.

SARAMPION.

El sarampion es otra crísis, pero no se caracteriza sino con erupciones y pustulas aquosas. Es indispensable sin duda evacuar la fluxìon que las produce con la masa de los humores que la originan, y debe emplearse el mismo régimen que contra las viruelas, teniendo en consideracion la benignidad ó malignidad de la erupcion ó al caràcter que presenta el estado general del enfermo, tanto para salvar su vida como para evitar las resultas que el sarampion trae consigo cuando el enfermo no se ha purgado bastante.

TOZ VIOLENTA Y TENAZ EN LOS NIÑOS.

Los niños están mas expuestos á resfriarse que las personas mayores. Por su falta de experiencia ó descuido de los encargados de vigilarles se exponen á las repentinas mutaciones del calor al frio en sus juegos ó ejercicios que no tienen otro fin que el cansancio, y esta es la principal causa ocasional de esta enfermedad. Esta obstruccion de las primeras vias por la plenitud humoral merece una atencion particular, y se debe tratar de librar á estos niños de la causa que produce en ellos la toz, la ronquera, el vomito, y demas síntomas que de aquella resultan. La acrimonia de sus humores prontos á corromperse, produce la fluxion y á poco esta empieza á tomar una direccion variada con intervalos y repeticiones periódicas, de que resultan ataques mas ó menos

violentos y algunas veces convulsivos, segun que la materia ha adquirido mas ó menos malignidad, sobre todo si las membranas del pecho y los organos de la respiracion se hallan interesados. Tal es el carácter de esta toz violenta y tenaz que los franceses llaman *coquelouche.*

Esta enfermedad quita la vida al enfermo despues de haberlo hecho padecer mucho tiempo. La curacion de uso es administrarles calmantes, y mas calmantes que si calman la toz no evacuan su causa, y he aqui por lo que estos enfermos conservan siempre en lo succesivo un principio de depravacion en sus humores que les produce tarde ó temprano afectos de toda especie y aun tal vez les causan la muerte.

Si el mal de que hablamos, se ataca en su principio, se curará segun el artículo primero del método curativo ó cuando mas el artículo segundo. Si el afecto es crónico, se deberá seguir el artículo cuarto, y si los ataques por su violencia llegan á dar cuidado, se deberá obrar segun el artículo tercero. Sea cual fuere el artículo que se siga no se deberà olvidar el vomitivo purgante, que está indicado en este caso alternativamente con el purgante y aun mas á menudo, esto es, dos vomitivos alternados con un purgante.

ANGINA EN LA LARINGE.

A juzgar por los métodos curativos que hasta aquí se han empleado contra esta enfermedad particular à los niños, y sobre que se ha disertado tanto, pudiera decirse que ha sido un escollo en que hasta ahora se ha estrellado el talento y la ciencia de los facultativos. Estoy de acuerdo con los que han atribuido esta enfermedad á la formacion de una especie de membrana en la traquiarteria acompañada de una materia purulenta. No he visto en ninguna parte que la causa que produce estos dos cuerpos estraños se haya explicado, ni se nos ha enseñado el modo de evitar su formacion. ¿El plan que se reduce á sangrías, vejigatorios y expectorantes en general es análogo á la causa de esta enfermedad? Creo poder demostrar que no.

Esta especie de angina no tiene una causa diferente de la de las demas enfermedades del cuerpo humano, y los medios curativos no pueden ser otros que los que la naturaleza indica, y los que la experiencia justifica todos los dias con muchos aciertos. He demostrado mas de una vez que

la corrupcion inherente á los humores les da diferente naturaleza ; tambien he hecho ver lo que puede en todo género de males la serosidad tan desconocida como el origen que la produce. He explicado la formacion del pus, la de las flemas, la de la materia del nodo, la de las arenas y la piedra por la accion de esta misma serosidad causa eficiente de toda condensacion y concrecion que se hace en el cuerpo humano. No dudare decir que la membrana de la angina es como la del kisto de que hemos hablado efecto de la serosidad humoral que obra sobre una porcion de flemas estancadas en las primeras vias mucho antes de la manifestacion del mal. De la masa de pus reunida por la fluxion y compuesta de aquellas dos clases de humores se forma la membrana, y el único agente es la serosidad que con el calor que la caracteriza cuece una porcion de estas materias hasta darlas una consistencia membranosa. Sucede en este caso lo que con muchos líquidos, en quienes segun se ve por los efectos que resultan hay un agente ó principio que coagula, y condensa, formando asi telas y aun membranas, como en el vino, el vinagre, la cerbeza, la sidra, etc.

Conocida la causa de las enfermedades y renunciando al empeño de curar sin purgas, lo cual es imposible, se prevendría la causa ocasional é inmediata de que proviéne esta especie de angina. Los niños son propensos á plenitudes, y como no saben gargagear, carecen del recurso de la expectoracion. Es pues una necedad dejar á la naturaleza el cuidado de descargarse á si misma, pues este abandono puede ser seguido del afecto anginoso, si bien otras veces le preceda. Los progresos de el mal, las consecuencias del principio que le produce se manifiestan en los sígnos que anuncian una salud alterada, y entonces es cuando se necesita la prevision tan necesaria en este caso como en las demas dolencias.

Se debe pues purgar sin miedo hasta el total restablecimiento del enfermo. A veces podrá bastar para conseguirlo la aplicacion del artículo primero del método curativo ; pero cuando se sigue un método contrario sobrevienen la calentura y los dolores, el mal se agrava, la respiracion empieza á ser anhelaute y la voz se altera de un modo extraordinario. Entonces es cuando se siente no haberse precavido en tiempo de la enfermedad, pero pues ya no se hizo, no hay mas sino purgarse sin perder tiempo con arreglo al artículo tercero con el vomitivo purgante repetido por lo menos dos

veces succesivamente y el purgante en tercer lugar, debiendo reiterarlos del mismo modo hasta que no haya peligro, y entonces se deberá seguir el artículo segundo, ó el artículo cuarto. Si la materia purulenta no ha estado largo tiempo estancada en términos de haber dañado las visceras, y si la membrana no ha adquirido una consistencia muy compacta ó indestructible, el enfermo sanará.

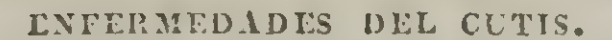
REPUGNANCIA QUE LOS NIÑOS TIENEN A LOS MEDICAMENTOS.

Sucede à los niños como à los grandes, y lo que hemos dicho de los primeros se puede aplicar á los segundos. Es un hecho que los niños son propensos á frecuentes enfermedades y achaques. Es evidente por las observaciones hechas que de mil niños que nacen al mismo tiempo, al cabo de diez años no quedan sino quinientos. ¡Qué motivo para reflexîonar! Padres y madres sed los médicos de vuestros hijos. Luego que el mal se anuncie, purgadlos. Si tardais en hacerlo la enfermedad hará progresos, y cuantos mas haga, mas será preciso aumentar las dosis del remedio. Penetraos bien de este principio. Ademas de las incomodidades que les evitareis, los dispensareis del trabajo inevitable de tomar mayor número de purgas y vomitivos, y aun podría suceder, que llegando á perder por su repugnancia todo ascendiente sobre ellos acabaseis por verles perecer victimas de su obstinacion.

Yo no logré hacer tomar á mi hija tanto número de purgas sino á fuerza de luchar con su repugnancia y resistencia. La primera vez que esta empezó fue á la edad de cuatro años y medio. Sin dar tiempo nos apoderamos de la desobediente y habiéndole abierto la boca por fuerza la hizimos tomar la medicina, pero la arrojó. Repetimos la misma operacion, y acudió á una treta que fue la de retenerla en un lado de la boca, para persuadirme que la había tragado, arrojàndola despues. Volvimos á la carga, y repitió la misma astucia. Entonces habiéndola intimado nuestra firme resolucion de no ceder con la entereza que correspondia, se la administró la cuarta dosis, y la tomó con docilidad y resignacion. A las amenazas y al castigo sucedieron las recompensas. Desde aqui en adelante la niña no vaciló nunca en tomarlas, de modo que nos bastaba dejarle por la noche al lado de su cuna la toma para el dia siguiente, y cuando nos

levantabamos ya la habia tomado, y este triunfo no se limitó á un pequeño número de dosis. Desde su infancia hasta su adolescencia tomó un número tan prodigioso que parece increible (1).

CAPITULO XVII.



ENFERMEDADES DEL CUTIS.

Las enfermedades del cutis provienen generalmente de todos los casos en que la sangre arroja por los poros una porcion de la masa fluida da los humores corrompidos que circulan con ella, y esta evacuacion marcha ó sale con la transpiracion, pues se efectua por las mismas vias. Pero siendo el cutis una especie de criba muy cerrada, no puede sudar por sus poros sino la parte mas fina de las materias fluidas, y asi es que la transpiracion ó el sudor provocados por los sudorificos que se emplean en muchos casos son insuficientes para disipar todo el humor que circula con la sangre, y causa los males contra que se dirigen. Estos pretendidos remedios ademas de su insuficiencia para curar causan accidentes terribles, cuando atraen al cutis unas materias que no pueden evacuarse por esta via. Son mas que insuficientes para expeler las materias crasas que exìsten en las entrañas y que producen la serosidad. Esta fluxìon impelida al exterior por la sangre se esparce mas bien y mas comunmente sobre las diferentes glandulas, que quedan asi infartadas, que no se evacuan por la transpiracion, como muchos creen sin motivo. El cutis tiene sus enfermedades como las demas partes del cuerpo; pero, supuesto que todo proviene del interior, tanto el origen de las enfermedades como el principio de la vida, es menester

(1) Este hecho dice mucho, porque los hechos valen mas que esos discursos vagos, que no tienen por base la experiencia. Haciendo como nosotros los demas padres y madres manifestaran á sus hijos un amor verdadero. Pero digamoslo de paso ¿cuantas personas hay á quienes seria preciso obligar del mismo modo? ¿cuantos hombres á quienes no les hace fuerza su conservacion? ¡Y cuantos degradan asi la calidad de hombres!

para destruir esta causa proceder interiormente, como es indispensable para alimentar el principio de la vida sustentarlo interiormente.

SUDOR ORDINARIO.

El sudor ordinario es efecto del acaloramiento por el ejercicio del cuerpo ó de otro movimiento. Es sostenido por una plenitud de fluido mas ó menos ardiente, segun el estado de los poros, del temperamento, &c., &c. Provocado por la enfermedad, por medios externos ó internos, tales como mucha ropa sobre una cama bien calentada, el sudor hace servicios mas aparentes que efectivos. El alivio que se experimenta es cuando mas un alivio momentaneo. Debilita, sin atacar el orígen de la enfermedad, y por el contrario transmite una parte del mal á la sangre, siendo esta materia la causa de la debilidad de que acabamos de hablar. La provocacion del sudor es un medio puramente externo: es pues por lo menos insuficiente, y si se apela á él ó se le provoca es porque el error por envejecido se ha convertido en una preocupacion general. Mas si puede ser peligroso forzar el sudor, no se crea que será útil ni impedir, ni oponerse á la transpiracion. Evitar los extremos es el consejo de la prudencia: dejar obrar à la naturaleza por las vías excretorias, está muy en el órden regular.

SUDOR CONTINUO.

Si las cavidades contienen una cantidad de materias acuosas, si estas materias no cesan de acudir al cútis resulta un sudor abundante y continuo. A veces esta transpiracion tiene un olor que manifiesta evidentemente la corrupcion del orígen que la produce. Sea cual fuere su carácter es siempre de una naturaleza maligna y temible. Si esta materia deja de acudir al cutis, si se concentra en alguna cavidad, resulta la hidropesía ú otra enfermedad. Siendo siempre este sudor efecto de la corrupcion crónica de los humores, necesita del régimen prescripto en el artículo cuarto del método curativo, continuando hasta evacuar su orígen y que el enfermo recobre la salud.

SARNA.

De todas las enfermedades del cútis, la sarna es la mas contagiosa; se puede comunicar por el contacto de la persona ó por el de la ropa que le ha servido. Se ha dicho que en la materia de la sarna se hallan animalejos muy chiquitos; no negaré al microscopio el mérito de abultar los objetos y no exâminaré el fundamento de esta opinion, pero lo que no dudo es que esta enfermedad causada por contacto es efecto de la corrupcion de los humores fluidos; corrupcion que se insinua por los poros del cútis y que con mucha rapidez se extiende á la masa entera de los humores.

Se emplean ordinariamente diferentes pomadas ú otros tópicos que cada uno compone á su voluntad ó segun sus conocimientos; estos absorventes cutaneos entran tambien en el falso sistéma de querer curar por fuera enfermedades cuya causa es interior. La sangría y las bebidas diluyentes ó aperitivas son los medicamentos ó las principales bases del régimen interior. Este modo de curar no es bueno sino para producir mas adelante una enfermedad grave, cuya causa entonces proviene de lo que en un principio no era mas que una leve indisposicion fácil de curar. La sangria hace evidentemente entrar en las vías de la circulacion la materia de la sarna, y he aquí porque la sangre así viciada forma en lo succesivo depósitos de que resultan afectos de diferentes clases, y tal vez gravísimos.

Para curar radicalmente la sarna es menester, si es reciente, purgar durante la primera semana segun el artículo primero del método curativo, repetir lo mismo la segunda y tercera si fuese necesario. Si está complicada con otra enfermedad antigua ó si fuere maligna ó crónica, se deberá seguir el artículo cuarto hasta total curacion, y es evidente que al mismo tiempo que la purga trabaja en combatir este mal, obra contra otros, que es la ventaja de este método que no reconoce en todas las enfermedades sino una causa única.

Para auxîliar la curacion de la sarna, serà bueno usar de una friccion diaria con una pomada antipsórica ó desecante y sin olor si puede ser.

EMPEYNES.

Los empeynes se manifiestan bajo diferentes formas segun que son de dife-

rente especie. Los hay arinosos; estos son aquellos en que la serosidad por el calor que ha llegado á adquirir, quema la epidermis, la deseca y la reduce á polvo. Hay otros que se llaman vivos y otros que se llaman corrosivos ó mordicantes, y son los que tienen por causa la accion de la serosidad sumamente ardiente ó corrosiva que se concentra en la substancia de la piel propiamente dicha. Estos empeynes en algunas personas no son contagiosos. Los que lo son se pegan como la sarna por el contacto. El mismo régimen tanto interior como exterior, cura igual y radicalmente el empeyne seco. Aquellos en que hay inflamacion y supuracion piden otro régimen sea para favorecer la supuracion, sea para calmar la inflamacion, sea en fin para obtener la desecacion del cútis.

Sea cual fuere el carácter del vicio empeynoso exîge los mismos medios que las demas enfermedades, puesto que su causa es la misma. El artículo cuarto del método curativo deberá seguirse como en todas las enfermedades crónicas.

MANCHAS EN EL CUTIS.

Muchas personas particularmente las mugeres, son propensas á tener manchas en el cútis. Este afecto anuncia una corrupcion de los humores y las manchas son siempre precursoras cuando no son sígnos caracteristicos de enfermedad, y es raro sino van acompañadas de alguna indisposicion. El mejor cosmetico es la purga que deberá repetirse hasta tanto que el origen de los fluidos corrompidos de que está sobrecargada la linfa y que la sangre lleva al cutis, se agote. Purgándose segun el artículo cuarto del método curativo, el sexo ganará de dos modos. La muger hermosa se conservará; la que no lo fuere agradarà mas con sus colores naturales que con los mejores colores sobrepuestos, y estas y aquellas contribuirán al restablecimiento de su salud y la conservacion de su exìstencia (1).

ERISIPELA.

La erupcion erisipelosa es un tumor mas ó menos ardiente ó inflama-

(1) No pretendo que se cierren las tiendas de perfumistas, antes bien deseo que lo agradable, y lo útil se unan mas que nunca lo han estado.

torio con muchos granos en el cutis; tiene como las demas enfermedades su causa en la plenitud humoral que la sangre trae del centro á la circunferencia para descargar los vasos.

Sería un error creer que se debe abandonar á la naturaleza el cuidado de librarse de esta fluxìon humoral que caracteriza el mal, antes que usar de la purga, y es menester por el contrario luego que la erisipela aparece usar de ella por lo menos segun el artículo segundo, aunque el tercero está muchas veces indicado y no puede dañar al principio de la curacion. El vomitivo purgante es siempre necesario cuando se observa plenitud en las primeras vias. Nunca serán demasiadas las precauciones que se tomen para evacuar la causa de la ericipela, y con ella evitar sus fatales consecuencias, como la gangrena ó la muerte que acontece á veces por haber preferido á los medios curativos la sangría, las sanguijuelas, las diferentes fermentaciones, los calmantes ò demas paliativos y métodos inutiles.

CAPITULO XVIII.

TUMORES, DEPOSITOS Y ULCERAS.

Todos los tumores humorales todos los depósitos, bubones, granos, diviesos, carbunco, apostema y demas que se forman de materias espesas y corrompidas, todos los depósitos producidos por materias serosas, sea cual fuere su especie y carácter, se terminan tanto los unos como los otros, como se sabe, por una ulcera, sea que se supuren solos ó por efecto de la operacion. Su nomenclatura es sumamente larga, pero como nosotros no consideramos estos afectos sino por su origen y curacion, no nos detendremos en superfluos pormenores.

La causa que produce estos afectos exteriores es la misma que ocasiona en el interior depósitos, tumores, infartos de diferentes especies, sea en el piloro, higado, bazo, ó en las demas visceras, sin mas diferencia, que

la de la direccion. Dirijense los unos á la circunferencia, y los otros al centro.

Sea cual fuere el modo con que se manifiesten estos afectos, sea cual fuere su carácter y denominacion tanto interior como exterior provienen siempre de la corrupccion de los humores, como las demas enfermedades. En los que se forman de materias purulentas, son estas una porcion de flema que se filtra con la sangre en los vasos y que se recuece en ellos por el calor de esta serosidad.

La sangre, para libertar su movimiento de estas materias que la incomodan, las depósita en las partes que son por su forma, estructura, ó disposiciones particulares susceptibles de recibir un depósito, como son las glandulas, y en general toda cavidad.

Si la serosidad sola se deposita y reune, como sucede en los tumores llamados aquosos, como los cirros, canceres, polipos, sarcocela, y algunos lobanillos, el afecto es diferente y presenta otro caràcter que cuando materias gruesas han acompañado á la fluxîon en el depósito. La calentura que precede ó acompaña los depósitos, la inflamacion que sobreviene, los dolores que son su consecuencia, es todo causado por la serosidad y por las materias que impiden la libre circulacion de la sangre. El calor ardiente de esta fluxîon es el que en definitiva convierte esta materia en pus, y esta misma fluxîon es la que con su principio corrosivo, corroe el cutis y hace el agugero por donde sale la materia purulenta, cuando el tumor ó el depósito se supuran solos, siendo indudable que es de gran malignidad siempre que nos hace sufrir mucho. Sinembargo parece que se obstinan en desconocerla segun las pocas precauciones que se toman para evitar sus efectos y curar á los enfermos. Se engañan los que creen que esta serosidad es menos maligna por ejemplo en el caso de una calentura inflamatoria que en un dolor violento ó en aquel de que acabamos de hablar. Esta misma fluxîon es la que mientras dura su origen en el enfermo, sostiene aun despues de las operaciones quirurgicas las ulceras cancerosas, cirrosas, acanceradas, sarcomatosas, y las que han sucedido á los tumores carnosos, con kisto, ó sin él, como ha contribuido á la formacion de los humores, de los depósitos y apostemas que han precedido á estos afectos.

Filtrándose en la substancia de los huesos es como la serosidad causa la exóstosis y da lugar á la formacion de la verdadera anchilosis, como

tambien reuniéndose en las membranas y tendones carnosos produce la falsa anchílosis. Estos afectos se curan como los precedentes.

Todo depósito, tumor, todo impedimento ú obstruccion que se forme en cualquier parte del cuerpo, sea interior ó exterior, demuestra que la sangre está sobrecargada de una materia humoral corrompida, é indican en el paciente un estado de enfermedad.

Unas veces la sangre se descarga de este humor lentamente y entonces el tumor se forma por congestion. Otras con rapidez, tanto que por momentos se ve crecer el tumor y entonces el depósito se forma por fluxìon.

Los depósitos se terminan por resolucion ó supuracion, segun la naturaleza de la materia y los medios que se emplean exteriormente. Es sin duda mas ventajoso por muchos motivos destruir la causa y su origen, cuando es posible, por la purga suficientemente repetida, que abandonar el enfermo á solo los esfuerzos de la naturaleza. Aun suponiendo que el mal se termine felizmente sin el socorro de la purga, el paciente queda siempre expuesto à padecer cualquiera otra enfermedad mas ó menos grave, y no estando su cuerpo purificado debe temer por su salud. Si por el contrario se practicare la purga segun el artículo segundo del método curativo, y si se aplica el resolutivo y repercursivo conveniente sobre el depósito ó tumor, luego que se manifieste, con la purga se podrá disolver si es susceptible de ello. Si el depósito no se resuelve ó desaparece, si la materia que lo causa quiere venir á supuracion, se le ayuda á supurarse ó se le abre y se le cura despues segun las indicaciones, resultando en todo caso por la purga disminuidas las materias que sin ella sostendrian la supuracion. Concluida esta deberá continuarse la purga segun el artículo dos, ó si es necesario segun el cuarto, y de este modo se agotará el origen de las materias, y la llaga se cicatrizará mejor y por regeneracion, esto es, sin que el enfermo conserve el mas mínimo resto de la enfermedad.

Es indudable que por no administrar los medios indicados en este método, muchos tumores y postemas degeneran en ulceras crónicas y suceden tantas desgracias á las personas que las padecen. Ya en este estado de crónica, la purga deberá ser segun el artículo cuarto del método curativo. Si la ulcera afecta partes dependientes de las primeras vias, se deberá usar del vomitivo purgante segun la indicacion, para retirar la fluxìon y los humores

que cargan en ellas, facilitar la accion del purgante y evacuarlos (1).

Conviene curar las ulceras exteriores con un emplasto compuesto de un unguento supurativo benigno que reciba las materias que la sangre expele por la abertura hecha, preservándolas de la accion del aire, à fin que los jugos nutricios regeneren la carne y el cutis, al mismo tiempo que la purga los libra de las materias que impiden su accion (2).

HUMORES FRIOS.

Hay excepciones á la regla general de la naturaleza de la serosidad y de los humores que la producen. Algunas veces sucede que esta fluxìon no tiene calor, y aun por decirlo asi ninguna acrimonia, como lo hemos dicho en el capítulo primero. Con este carácter se presenta en el afecto escrofuloso llamado lamparones ó humores frios. Esta enfermedad pertenece á la clase de los depósitos y ulceras y exìje los mismos medios. No produce dolores, y si los hay son muy leves por las fundadas razones que acabamos de dar. La materia que es fria no hace sufrir, fíjese donde quiera como la que es de naturaleza opuesta. Se curan con buen exîto estas enfermedades siguiendo el artículo cuarto, sin perjuicio de los medios cirúrgicos si la necesidad los reclama.

PANADIZO.

El panadizo se manifiesta por lo comun en los dedos, sin que los de los pies se hallen libres, aunque raras veces se fija en estos. Este es un depósito que sobreviene despues de alguna picadura ó cualquiera herida, y á veces sin que ninguna causa externa lo haya provocado. Los dolores que produce son muy agudos, y cuando revienta se presentan algunas veces

(1) Grave mal para el paciente cuando la ulcera se fija en la garganta ó en el intestino recto. Seria necesario que estos sitios de transito pudiesen ser suplidos por otros, pero no puede ser. En este caso es preciso que el enfermo redoble su zelo y su perseverancia para triunfar.

(2) Las hilas y el lavar las llagas es peligroso para su curacion radical ; estos medios no deberán usarse sino cuando el depósito reviente ó despues que se le haya abierto.

excrecencias. Este depósito se forma por lo comun bajo el periostio y puede cariar el hueso, y causar la pèrdida de una ó dos falanges. Un buen cirujano abre perfectamente bien este depósito, y aun hace la total amputacion de este miembro; pero, cortar no es curar. Si se conociera la causa de este mal, jamas se recurriria á una operacion tan dolorosa como perjudicial. Mas de una vez ha sucedido hacer cesar este dolor y destruir un panadizo reciente con solo una dosis del vomitivo purgante, y tan feliz resultado no se debió á otra cosa sino al poco tiempo que tubo la serosidad para dañar la parte, y á que el remedio por su virtud conocida, y á su primera dosis, desalojó la fluxîon evacuàndola. Es pues necesario emplear este medicamento alternativamente con el purgante al principio de la curacion en que deberá seguirse el art́culo dos, si el dolor no exîgiere el artículo tres. Si el panadizo fuere crónico es una ulcera, y se deberá curar como tal por el artículo cuarto.

LLAGAS DEGENERADAS EN ULCERAS.

Toda llaga hecha por un cuerpo cortante, punzante, contundente ó desgarrante, cuya herida no se cure como toda llaga sencilla, es desde luego un afecto complicado con una causa interna ó humoral, y esto debe mirarse como una prueba de que los humores del enfermo están mas ó menos corrompidos. No se podrá dudar de ello si la supuracion es abundante y se prolonga, si la parte está inflamada, si el herido tiene calentura ó si no hay en el todos los sígnos de una buena salud. En este caso se deberá practicar la purga segun el artículo de nuestro método que sea adecuado á la situacion del enfermo, segun la violencia de sus dolores, la antiguedad de su herida ó la enfermedad que la haya precedido. Por este médio se purificará su cuerpo de las materias que causan el mal, se destruirán los obstáculos que impiden la cicatrizacion de la llaga, y que la hacen degenerar en ulcera, y la exponen á la gangrena.

Hay úlceras crónicas tanto en las que han procedido de depósitos, como en las que son consecuencia de heridas ó de llagas degeneradas, cuya causa puede exîgir una curacion de muchos años para acabar con ella radicalmente; por ejemplo cuando es muy antigua ó cuando los humores tienen una gran maliguidad y en estos casos para aventurar un pronóstico se de-

be tener mucha consideracion con la constitucion física de los enfermos que las padecen, su temperamento, su edad, y el estado de salud ó enfermedad anteriores á este afecto. Las úlceras que supuran agua son mas difíciles de cicatrizar que las que supuran materias, y aun posible es que este sea un signo de que son incurables.

Seria una fortuna para los que padecen tales males que todos los cirujanos se penetrasen de los principios de este método; con él suplirían ciertamente los defectos de sus teorias. Ya es tiempo de que se sepa que por medios puramente externos es imposible cicatrizar sin inconvenientes las úlceras y las llagas que tienen una causa interna, y que es indispensable medicinarse interiormente para destruir el principio de las úlceras, que es el mismo que el de todas las enfermedades (1).

GANGRENA, AMPUTACION.

Solo á la herida que proviene de una bala de cañon, y que ha roto un brazo ó pierna, es á la que puede convenir; la amputacion, pues, en esta ocasion no se hace mas que rectificar, ó corregir las irregularidades de una amputacion ya empezada. Sin esta operacion à veces necesaria, la llaga no se podría curar y la parte del miembro que queda, incomodaria mas al herido.

En las llagas y úlceras degeneradas sobreviene á veces la gangrena, que cuando ataca los huesos toma el nombre de esfacelo. Se cree generalmente que esta corrupcion proviene del exterior, supuesto que es una especie de axìoma admitido que la amputacion es necesaria á fin de que la gangrena no haga mas progresos. Esta falsa maxíma engaña aun à muchas personas, y con justa razon no pocos facultativos juiciosos han dicho que la amputacion es inutil, pues ó no se curará la llaga que quede, hecha la amputacion, ó es posible curar la que exìste. ¿ Será que la mala fortuna se ha conjurado contra los partidarios de la amputacion, y quiera hacer su destreza y su habilidad ilusoria ? Dejemos aparte la solucion de este problema, y hagamos los mas sinceros votos para que se reconozca como una verdad mas que probable que la gangrena no puede menos de reproducirse. ¿ No es muy sensible que tantos

(1) Cuantos hombres se conservarian de los que perecen por resultas de sus heridas, y que no mueren de estas, sino del cúmulo de corrupcion de sus humores, de que no se han evacuado.

desgraciados pierdan sus miembros uno despues de otro y acaben por perecer al fin ?

Si se reconociera que la gangrena es causada por la serosidad que proviene de la atrabilis pasada á la circulacion y reunida con la sangre en la parte dañada; que quien la mortifica, es esta fluxion que quema y consume la carne y aun los huesos hasta reducirlos á un estado de fetidez, no se admitiría jamas otra gangrena que la que proviene de la corrupcion interna.

Así pues que una llaga presente los primeros síntomas de la gangrena, es menester tener la saludable precaucion de limpiar el cuerpo del enfermo de la masa de los humores pútridos á que debe su origen. Es menester consultar el sitio en que se ha manifestado para usar del vomitivo purgante, al cual es preciso recurrir si ha atacado alguna parte de las primeras vias. Las dósis de purgante se deben determinar de modo que exciten abundantes evacuaciones.

La gangrena podrá algunas veces destruirse por medio de la purga practicada segun el artículo dos del método curativo, pero esto es cuando no tenga mucho grado de malignidad. Por lo comun se deberá seguir el artículo tercero, y esto será lo mas seguro. Por via de coadyuvante convendrá emplear una embrocacion fuerte y capaz de hacer que se desprenda de la viva la parte muerta ó gangrenada (1).

Luego que la gangrena se haya separado, el régimen interno deberà ser segun el artículo cuarto, hasta perfecta curacion.

CAPITULO XIX.

VÍRUS EN GENERAL.

Bajo el título genèrico de vírus comprendemos, ademas del vírus propiamente llamado sarnoso, escrofuloso, canceroso, venéreo é hidrofóbico, todos

(1) Se llama embrocacion toda especie de aplicacion de un cuerpo fluido, emoliente, y resolutivo cuando se le derrama y se riega con él la parte afecta, poniendo en seguida sobre ella lienzos mojados en liquidos análogos al mal y cabezales empapados en el mismo liquido.

los productos de la depravacion de los humores á que la especie humana está propensa, de que la Providencia se vale para ejecutar sus designios, y á que deben su origen cuantas enfermedades y males nos acosan. Describiendo en el capítulo primero la causa general de todas las enfermedades del cuerpo humano, que se derivan de la corrupcion de los humores, hemos dado á conocer bajo el nombre de serosidad ó fluxîon una materia perniciosa y mortifera que es la sola causa eficiente de todo lo que es dolor ó mal, y en cierto estado de malignidad la de las enfermedades contagiosas, pestilenciales, agudas, epidemicas, y de todos los accidentes graves que á pesar de las mas sublimes doctrinas, y las teorias mas luminosas y al parecer mejor fundadas, matan á los enfermos cuando menos se piensa, teorías indudablemente falsas, pues les hacen victimas de innumerables enfermedades; la epilepsia en los unos, la locura en los otros, y en el mayor número dolores, úlceras, y toda especie de afectos, sino fijos, periódicos por lo menos. He indicado igualmente y con franqueza medios ciertos en sus efectos probados por la experiencia, y que se fundan sobre hechos notorios y confesados; si no son constantemente infalibles, es porque no puede haberlos tales.

Se sabe por práctica y por observacion que no hay substancias de especie alguna que los humores no pueden producir por la corrupcion que son capaces de adquirir, y que he hecho ver que adquieren en los diferentes artículos, que en esta obra han servido de materia á mis observaciones. ¿ Y cuanto aun no podría añadir ? Porque cuanto mas corrompidos estan los humores tanto mas capaces son de producir cosas nuevas y raras, de aquellas que llamamos fenómenos. Los curiosos que cultivan las ciencias se apoderan de ellos con diligencia : pero preocupados con la novedad y en general amantes de todo lo que es superficial, descuidan lo principal, y sus observaciones vienen á ser una completa inutilidad para la curacion de los enfermos. Los que juzguen con imparcialidad, convendrán conmigo en que esta es la verdad.

Sea cual fuere el género ó especie de enfermedad, todas necesitan una cura radical sin que queden restos ni temor de una recaida, y es lo que estan lejos de lograr cuantos prescriben métodos fundados en principios superficiales. Y en efecto que puede haber sino superficialidad supuesta la ignorancia de la causa de las enfermedades ? ¿ Qué cosa mas superficial que esas composiciones farmaceúticas, fruto de analísis químicos mas bien objeto

de curiosidad para los sábios que útiles para los enfermos? Se ha establecido por principio que las enfermedades debian curarse por cosas contrarias à ellas. Por abreviar, no citaremos sino un caso en que este principio tiene aplicacion. Por ejemplo, si el enfermo tiene un calor excesivo ó ardiente, que produce una grande inflamacion, se debe, segun dicen, refrescarle mucho, enfriarle y aun helarle, si es posible. Este principio es enteramente falso, pues este calor excesivo es una materia, y son los humores mas ó menos corrompidos los que la producen. La serosidad misma es el calor y en váno se emplearîan contra ella todos los refrigerantes del mundo, que no harán que salga del cuerpo el humor que le consume, le abrasa, y le destruye, robàndole el calor natural y privándole así de la vida. Si se tratase de un calor procedente de la circulacion acelerada de los fluidos, ó del roze de los glóbulos de que se componen, como sucede despues de un grande ejercicio, ó cuando se respira un aire cálido, ó cuando se ha hecho un uso excesivo de alimentos salinos y acrimoniacos, este principio podría tener una justa aplicacion: pero es un abuso confundir causas tan diferentes entre sí y en sus efectos. Ni este error ni sus funestas consecuencias exîstirian, si la causa de las enfermedades no se ignorase ó no se desconociese tan generalmente.

Para curar es menester preferir á las frivolidades de la moda, los medios que la misma naturaleza indica. Se debe tratar de evacuar los humores, que no producen vírus ni serosidad virulenta sino porque éstan, y segun que estan mas ó menos corrompidos. Se deben preferir éstos medios á todos los demas, supuesto que la corrupcion que se burla de todas las combinaciones de la química, no se contiene en sus progresos, sino cuando la parte sana ó menos corruptible se libra de ella por medio de la purga.

Los purgantes de que hemos hablado sutilizan todos los géneros de serosidad y libran de ella à los enfermos, cuando estos acuden en tiempo que los humores y la fluxîon no han adquirido aun un carácter de tenacidad tal, que se resista à la evacuacion. Hay humores tan inveterados, tan profundamente arraigados que resisten con una tenacidad dificil de vencer. En este caso la cura se dilata sin que por esto se pierda la esperanza de una curacion cierta. Una práctica continuada y acreditada por innumerables aciertos no deja la menor duda de ello.

Lo repito, y no me cansaré de repetirlo: no se puede curar sino separando la parte corrompida de la que no lo està, y expeliendo la primera

à fuerza de purgas, y no haciendolo así, una y otra tendràn igual suerte y el enfermo perderà la vida prematuramente. Lo mismo sucederá siempre que se acuda tarde á este método, y no estará demas el recomendar á los enfermos que le sigan en enfermedades virulentas, antiguas, ó generalmente reputadas por incurables, ó que han resistido á otros métodos; que desconfien aun cuando se crean curados, no sea que conservándose algun resto del antiguo gérmen se reproduzca el mal en lo sucesivo. Se precaveràn y lo evitaràn purgándose de cuando en cuando aunque no sientan indisposicion alguna, pues aun suponiendo que no lo necesiten, el hacerlo asi no puede causarles el menor perjuicio.

CAPITULO XX.

RESUMEN Y USO DEL METODO CURATIVO.

Al resumir cuanto he dicho en el conjunto de esta obra, ya con respecto á la causa de las enfermedades en general, ya relativamente, la denominacion que cada una tiene ó puede tener, me he propuesto la mayor útilidad de los enfermos, y como única medio de conseguirla, todo mi esfuerzo se ha dirijido á convencerlos de la necesidad de purgarse de esta causa de las enfermedades que es el modo seguro de destruirlas todas segun aquel axîoma conocido, destruida la causa se destruyen sus efectos.

Reuniendo en un solo punto de vista la division que vamos á hacer del cuerpo humano en dos partes, y el grado de incomodidad que caracteriza la enfermedad que se trate de curar, es como se podrá fijar seguramente el régimen, órden y graduacion de los medios evacuantes que se deberán administrar para librar á los enfermos de las materias que les afligen en diferente grado y con mas ó menos violencia.

Para conocer que este método es tan seguro en su principio, no se necesita mas sino reconocer lo que es indisputable, es decir la causa de las enfermedades tal como el Autor de la naturaleza la ha fijado en todos los séres vivientes, y como se manifiesta en el cuerpo humano, y convenir en fin, en

que sea cual fuere el género ó especie de enfermedad, el enfermo es el que padece y su vida la que está mas ó menos en peligro. Teniendo pues todas las enfermedades internas del cuerpo humano, tanto aquellas de que hémos hablado, como las otras de que no he hecho mencion, el mismo origen y procediendo de la misma causa, resulta, que todas ellas se reducen á la única y sola enfermedad que puede padecer el cuerpo humano, puesto que todos sus males no son otra cosa sino una situacion opuesta al estado de salud. Asi pues para curarle con seguridad en todos los casos posibles, y hacer desaparecer los efectos, es menester desembarazarle de la causa, extinguir el origen, atemperandose siempre á los recursos que ofrece la naturaleza del paciente.

DIVISION DEL CUERPO HUMANO Y DE LOS EVACUANTES.

Para hacer mas fàcil el régimen y mas segura la cura de todo enfermo, es menester no ocuparse sino de su verdadero mal, no tener presente sino la causa que le produce, no ver sino los humores corrompidos que le ocasionan y perseguirlos, si se puede decir asi, impiamente, en el principio hasta un alivio conocido, y despues hasta total curacion, y sean cuales fueren las dificultades, y obstáculos que se presenten, no hay que perder de vista el fin; es menester purgarse. Para poner al alcance de todo hombre dotado aun de mediana inteligencia la curacion de cualquier enfermo que ofrezca recursos, dividimos el cuerpo humano en dos partes; en primeras vias y vias inferiores, y los evacuantes en vomitivo purgante y purgante. Esta division es indispensable para atacar con buen exìto la causa del dolor ó de la enfermedad, sea que exîsta en la parte superior ó primeras vias, ó que se fixe en las partes inferiores ó segundas. En seguida voy á describir unas y otras.

Las primeras vias ó partes superiores del cuerpo humano empiezan desde la base del estómago, porque este ventrículo es suceptible de evacuar, por su boca superior (en el vomito) y subiendo, comprenden todo el pecho, el cuello, la garganta, la cabeza, el rostro, la boca, los dientes, las narices, los ojos, los oidos, las glándulas del cuello, las de los sobacos, extendiendose á los brazos y las manos hasta las puntas de los dedos.

Las segundas vias ó partes inferiores se componen de consiguiente de

todas las que no estan comprendidas en la enumeracion de las primeras, esto es, desde la parte inferior del estómago bajando hasta las puntas de los pies.

El vomitivo purgante debe su denominacion á la propiedad que tiene de purgar por las dos vias (1). Tiene una eficacia conocida contra los afectos de las partes superiores. Desembaraza el estómago y facilita el paso al purgante, que puede hallar un obstáculo en la plenitud de este ventrículo, descarga el pecho y las demas visceras contenidas en su cavidad, atrae á sí la serosidad de cualquiera punto de las primeras vias adonde se haya fixado, divide la fluxîon reunida, la mueve y la hace mudar de sitio, y si por sí solo no expele totalmente la materia que la compone, hace su evacuacion mas fácil y favorece asi la accion del purgante de que en seguida se ha de hacer uso, como vamos á decir en los cuatro artículos del método curativo.

El purgante evacua solo por abajo, y debe ser tal cual le hemos indicado para que pueda hacer salir del cuerpo la totalidad de la masa de los humores corrompidos, conforme á las observaciones hechas en el capítulo IX.

La lavativa no puede menos de ser admitida en un método que se funda, en la evacuacion humoral, puesto que con esta idea coinciden sus efectos. Entre los medios que estan al alcance de las personas no inteligentes, la lavativa es uno de los que produce mas bien, y que menos males puede causar (2). Sin embargo, aun es posible abusar de ella. Es utilísima contra las obstrucciones y resecacion del intestino, como se ha indicado, pero si se usase de ella todos los dias sin causa ni motivo, como lo hacen muchos, sucedería que no dejando obrar à la naturaleza en sus deposiciones diarias, no se sabría cuando está en estado de ejercer libremente sus funciones. Sin esta consideracion podría decirse que la lavativa no hace nunca mal. No hay duda que es ineficaz para curar, pero alivia, y en verdad que porque alivia, produce como los demas paliativos usados por las gentes que no tienen una ilustrada experiencia el mal efecto de hacer perder un

---

(1) Hemos explicado en el capítulo IX la diferencia que hay entre este evacuante y el emético ordinario.

(2) No se puede decir lo mismo de otra medicina que anda igualmente en las manos del pueblo; de las nocivas sanguijuelas con que tantos individuos se asesinan, creyendo aliviarse.

tiempo precioso, porque mientras se entretienen con lavativas, la enfermedad ó la indisposicion contra que las aplican hace progresos que prueban que hubiera sido mejor acudir desde luego á los medios verdaderamente curativos. Nunca se conoce mejor esta verdad que cuando estos medios se aplican demasiado tarde para salvar la vida del enfermo ó curarlo. Si la lavativa alivia en el estreñimiento, no puede destruir su causa como ya hemos dicho. No es pues mas que un paliativo, que debe ser seguido y favorecido por la purga, único medio capaz de curar. Pero puede ser empleado útilmente en muchos casos (1). Por ejemplo, la víspera ó algunos dias antes de empezar la curacion segun este método, el que padece de obstrucciones, aquel cuyo sistema nervioso está afectado, el achacoso y débil por enfermedad, ó por los años, y cualquiera otro valetúdinario atormentado por la plenitud de humores antiguos y viciados, harán bien en echarse algunas lavativas para limpiarse; es una buena preparacion para la purga, á veces hasta indispensable. Estos mismos enfermos podrán servirse de ellas en los dias de descanso de purga indicados en el método curativo.

Hay muchas personas entre las que no tienen bastante instruccion ó que no se forman una idea exâcta de lo que es una purga adaptada á la causa de las enfermedades, que no extrañan que no se evacue natural ó libremente durante algunos y aun muchos dias despues de la purga. Esta falsa opinion que los dirige, me induce à pensar que miran en este caso la lavativa como su único recurso. No será pues inutil hacerles ver que el error en que están puede tener malas consecuencias, puesto que conduciendo à la obstruccion conspira á hacer nula entre las naturales la funcion mas necesaria despues de la de comer, cosa muy perjudicial, como ya se ha dicho, hablando de la constipacion ó estreñimiento de vientre. Deben pues saber los que viven en este errado juicio que la naturaleza no hace bien todas sus funciones, sino cuando ha desaparecido toda causa de enfermedad, y que solo la constipacion de vientre es un motivo suficiente para que repita la purga despues de haber seguido cualquiera de los artìculos del régimen

(1) La composicion de la lavativa varía como se ha dicho. No nos detendremos en estos detalles porque son bien conocidos. Solo advertiremos que las lavativas de cocimientos de la simiente de lino y raiz de malvavisco, un poco cargadas son las mejores.

curativo, aunque les parezca que están buenos, pues esta disposicion del vientre bastaría para hacerles recaer y perder todo el fruto su primera cura.

Una lavativa es á veces útil á muchos en el mismo dia de purga, particularmente, cuando ésta ha obrado bien, porque refrescando las entrañas humedece y ablanda la materia ardiente y acrimoníaca que queda aun por evacuar. Tambien será útil en el caso que el vomitivo purgante ó el purgante tarden en producir sus efectos por la via inferior mas de cinco ó seis horas. Este caso urgente en los males graves puede exìgir á veces una lavativa laxante (1).

APLICACION DE LOS MEDIOS CURATIVOS ACOMODADA A LAS DOS DIVISIONES PRECEDENTES.

Supuesta la division que acaba de hacerse del cuerpo humano, y de los evacuantes, es preciso conducirse del modo siguiente segun la diferente residencia de la enfermedad.

Si esta exìste ó si el dolor se experimenta en el interior en alguna de las partes comprendidas en la circunscripcion de las primeras vias, ó si hay plenitud de estómago bien pronunciada, se empezará la curacion por una toma del vomitivo purgante, y conformándose despues al artículo que entre los cuatro se juzgue aplicable al enfermo, se le administrará el purgante. Uno y otro de estos dos evacuantes son necesarios alternativamente (2) por lo menos en los primeros dias de la curacion, mientras que estan afectas las primeras vias.

Si la enfermedad ó dolor de las primeras vias combatidas por el artículo tercero, por ser el segundo violento ó la primera peligrosa, no cediere á la primera toma de vomitivo purgante, aunque este no haya producido ninguna evacuacion por la via inferior, es menester emplear dos dósis de este evacuante contra una del purgante.

Si el afecto de las primeras vias por menos peligroso ó menos vio-

(1) Se componen de muchos modos por ejemplo; en el agua necesaria para una lavativa se echan algunas cucharadas de vomitivo purgante, media onza de sen ó una onza de la pulpa de la cañafistola.

(2) Un dia uno y al siguiente el otro segun los artículos primero, segundo y cuarto, y segun el artículo tercero el uno despues del otro guardando las distancias que se prescriben.

lento que el precedente no exîge sino el artículo segundo, no habiendose evacuado bien aquellas por una sola dósis del vomitivo purgante, pero habiendo este producido buen efecto por la via inferior, deberán administrarse dos tomas de vomitivo purgante por una de purgante, para acabar de limpiar las primeras vias. Sin embargo si fuese urgente desembarazar las vias inferiores, como en un caso de inflamacion, de gran calentura, ó de fuertes dolores en las extremidades, ú otras partes del cuerpo, es preferible el uso del purgante, despues de una sola toma del vomitivo purgante (1).

Si por el contrario las primeras vias no estubieren atacadas y no hubiere tal plenitud de estómago que puede sospecharse que el enfermo vuelva el purgante, con este solo deberá curarse.

Podrá suceder tambien que una enfermedad de las que se cree que pueden curarse sin el vomitivo purgante exìja alguna vez el uso de este evacuante. Hé aquí los casos mas comunes en que esta observacion es aplicable; cuando las materias pegadas á la parte superior del estómago removidas por las que han sido evacuadas y las sostenian, se desprenden y oponen al paso del purgante, provocando al vómito en vez de evacuarse con él. Esta observacion será tambien aplicable al caso en que la fluxion desalojada del sitio que ocupaba, venga por casualidad á reunirse en las primeras vias ó parte que dependa de ellas y cause un dolor mas ó menos violento. Estos casos exîgen que se observe lo que hemos prescripto para los afectos de primeras vias; esto es que se deberá empezar por una toma del vomitivo purgante y continuar despues con el purgante mientras no se indique nueva necesidad de volver al primero.

Es de advertir que muchos individuos se podrán curar de enfermedades de primeras vías ó dolores en ellas sin usar del vomitivo purgante. Aveces bastará solo el purgante, sobre todo si se combate la enfermedad en su principio.

Hai tambien casos en que está indicada la necesidad del vomitivo purgante y en que sin embargo será prudente diferir su uso. Cuando el paciente es una persona débil, delicada ó de mucha edad y en todos aquellos cuyos humores están en un estado de corrupcion crónica, como que es de

(1) No se deberá olvidar que por las vias inferiores es por donde se hacen las deposiciones mas abundantes y mas saludables, y que las primeras no son sino el receptáculo de las materias que provienen de la masa entera contenida en todo el cuerpo.

temer que el vomitivo purgante ocasione una conmocion demasiado violenta atendida la abundancia y malignidad de sus humores, se deberá preferir la evacuacion por las segundas vias á fin de disminuir la masa de estas materias. Cuando se haya logrado esto se podrá usar del vomitivo purgante si continúa indicada su necesidad.

Ademas para quitar toda duda respecto de esto y como sería de desear que todas las enfermedades se pudiesen curar sin provocar al vómito, y que por otra parte hay personas que le temen mucho aunque sin motivo, se podrá emprender la curacion de toda enfermedad sin hacer uso de él siempre que la necesidad no lo exîja imperiosamente, pues que à toda hora se estará á tiempo de emplearle, una vez reconocida la imposibilidad de pasar por otro camino. Habrá esta imposibilidad cuando el estómago por muy cargado resista el purgante, y que este no produzca ninguno ó poco efecto por las vias inferiores. Será asi mismo rara vez posible dejar de emplearle en la curacion de las enfermedades que resultan de una depravacion crónica de los humores, porque en estos casos se deberá atacar sériamente el origen de éstos, cuya residencia es siempre el estómago. Pero hay personas, á quienes no solo los vómitos, sino los vomitivos incomodan y empeoran. No les queda otro arbitrio sino servirse solo de los purgantes, pues lo esencial es evacuar la causa que produce las enfermedades é importa poco como ó por donde con tal que se consiga.

Debe haberse notado ya que si hay casos en que se puede usar del purgante sin que le haya precedido el vomitivo purgante, no hay ninguno en que se deba usar de este sin que aquel se administre despues, y lo mas tarde al dia siguiente de la toma del vomitivo purgante (1) puesto que este no se administra sino para facilitar el paso y los efectos del purgante. Ni podrá suspenderse el régimen, que vamos á prescribir en los cuatro artículos siguientes, sinó despues de una toma de purgante; á menos que el vomitivo purgante no haya producido muchas evacuaciones por las vias inferiores, reemplazando de este modo el purgante.

---

(1) Esta es una táctica muy contraria á la de los facultativos del dia, que á veces dan á sus enfermos una de emético, y sin mas les dejan en el cuerpo la ponzoña que les mata, siendo asi que hubieran podido evitar sus funestos efectos si hubiesen continuado evacuándoles.

SIGNOS DE PERFECTA SANIDAD.

Antes de prescribir el régimen curativo que deberá observar todo enfermo ó que deberá emplearse para curar toda enfermedad, es útil hacer una descripcion de la buena salud, que sirva para que los enfermos comparen y vean el punto de donde parten y el fin que deberán proponerse. Los medicamentos son sin duda necesarios hasta sanar, pero una vez conseguido un estado de sanidad, como el que vamos á describir debe cesar su uso porque no tienen objeto.

La buena salud consiste en la carencia de todo dolor, incomodidad ó afecto, en cualquiera parte del cuerpo que fuere, en el ejercicio libre y regular de todas y cada una de las funciones naturales sin exceptuar ninguna, y los signos que la caracterizan son:

Buen apetito à las horas regulares;

Una facil digestion;

Evacuaciones libres sin extreñimiento ni fluxo de vientre por lo menos una vez cada veinticuatro horas, sin que se experimente calor ni comezon en el ano;

La libre evacuacion de la orina sin acrimonía, ó escozor y sin que deposite ningun sedimento encarnado ó encendido que es un síntoma de indisposicion presente ó futura.

Un sueño tranquilo, sin inquietud, ni muy largo ni muy corto segun la edad, y sin sueños incómodos;

Ningun gusto á bilis, ni otro mal gusto en la boca ni eructos desagradables procedentes de las cavidades; la lengua límpia, el aliento sin ningun mal olor;

Ninguna acrimonia, picazon, manchas, granos en el cútis;

Nada de almorranas;

Nada de calor ardiente en ninguna parte del cuerpo;

No tener sed extraordinaria sin haber hecho un ejercicio ó trabajo violento ú otra cosa conocida.

Uniformidad de color en la tez del rostro sin ninguna de aquellas variaciones que la buena salud no conoce.

En las mugeres nada de esas evacuaciones conocidas bajo el nombre de

flores blancas; ninguna interrupcion en sus menstruos, ni incomodidad al tenerle.

Aquel que quiera conservar su salud, precaverse de las enfermedades á que todos los hombres estan propensos, y por una consecuencia natural prolongar su exîstencia, deberá consultar á menudo la precedente descripcion, y que no tema recurrir à la purga en todos los casos en que el estado de su salud no sea, cual le acabo de describir, y si por la edad, lo inveterado de los achaques ú otras causas no pudiese obtenerle enteramente conforme, deberá tratar de acercarse á él lo mas posible.

Cada cual debe observarse á sí mismo con frecuencia y sobre todo no descuidarse, si hubiese enfermedades contagiosas, epidèmicas, ó endémicas, ó si se hallase uno en el caso de tener que temer la iufluencia de las causas corruptoras de los humores, de que se ha hablado en el capítulo segundo. La precaucion supone talento, los temores quiméricos probarían otra cosa.

REGIMEN CURATIVO.

DIVIDIDO EN CUATRO ARTICULOS.

ARTICULO PRIMERO.

ENFERMEDADES RECIENTES Y LIGERAS.

No hay mas que un paso de la salud á la enfermedad y muy corto muchas veces. La enfermedad no puede empezar sino debilitando la salud ni adquirir intensidad y fuerza sino cuando ya la tiene debilitada hasta cierto punto. En este artículo estan comprendidos todos aquellos que gozando de una salud caracterizada por todos los signos contenidos en la descripcion que hemos hecho, la perdiesen de repente ó experimentasen en ella una sensible alteracion (1).

Cuando la salud no es conforme à la descripcion hecha, los humores estan corrompidos por lo menos superficialmente. Es verdad que el dolor no empieza en el momento que estas materias se adulteran, porque todas las causas necesitan un cierto tiempo para formarse y producir sus efectos; pero lo que no admite la menor duda es que todà incomodidad prueba que los humores estàn mas ó menos alterados.

Una sola toma de purgante produce en ocasiones efectos maravillosos, pero rara vez bastará una sola. En lo general es preciso repetir á razon de una toma cada veinticuatro horas poco mas ó menos, durante dos ó tres dias seguidos hasta perfecta curacion, no olvidandose de la parte ó sitio en que se ha fijado el mal por si es necesario apelar al vomitivo purgante.

Empleado el articulo primero luego que las indicaciones de perfecta

(1) No deben creerse como enfermos de poco tiempo los achacosos, ni los que han nacido con una mala constitucion. Muchos miran como una enfermedad reciente lo que no es mas que una recaida, una continuacion de su enfermedad primitiva, por no haberse curado radicalmente: estos enfermos están en el caso del artículo cuarto.

sanidad se observen alteradas, se corta la enfermedad destruyendo la causa reciente y se evitan asi graves accidentes. Asi es como el arte y la prevision unidos evitan los males.

En el caso de que lo prescripto en el artículo primero no bastare, se observará el artículo segundo.

ARTICULO SEGUNDO.

ENFERMEDADES RECIENTES Y GRAVES.

La enfermedad es mas intensa que en el primer caso del artículo primero si los humores se corrompen de repente mas allá de su superficie. Si estas materias tienen un grado de putrefaccion, sea porque las causas corruptoras hayan ejercido mayor influencia que aquella que determina el uso del artículo primero, sea pórque haya habido descuido en evacuar los humores, cuando se estaba en el caso de este, entonces los dolores son mas fuertes, y pueden ser mucho mas peligrosos y la enfermedad en fin se hace grave, tanto por la malignidad de la corrupcion como por lo sensible de las partes que se hallan atacadas por inflamacion, dolor violento, obstruccion, depósito, calentura, inapetencia, ú otra causa. Entonces es indispensable tomar mayor número de dósis que en el caso precedente.

Sin embargo es constante que las enfermedades recientes que estan clasificadas en este artículo segundo se destruyen generalmente en ocho ó diez dias de régimen, cosa que no se verifica siguiendo los otros métodos. Pero es de rigor que los enfermos tomen todos los dias ó cada veinticuatro horas hasta un alivio notable una toma de evacuante, sea del vomitivo purgante, sea del purgante, segun la residencia de la enfermedad, hasta que los dolores sean á lo menos moderados, que la sed no sea grande, que la calentura haya cedido ó desaparecido, que hayan recobrado el apetito ó el sueño, bases principales de la salud. El buen exìto será aun mas seguro, si en el caso de calentura ardiente, de un violento dolor en la cabeza ú otra parte se hace uso el primer dia del artículo tercero.

Logrado el alivio de que acabamos de hablar, los enfermos pueden sùspender la purga durante uno ó dos dias segun su situacion. La reiteraràn despues durante muchos dias, hasta que se hallen mejor, y qne recobrado

y satisfecho su apetito, vayan poco á poco recuperando sus fuerzas, repitiendo finalmente la purga hasta perfecta curacion.

ARTICULO TERCERO.

ENFERMEDADES GRAVISIMAS.

Hay muchos casos y grados de enfermedades, á que no alcanza el artículo 2. y que causarian graves accidentes y aun pronta muerte, si los enfermos no repitieran las dosis tan inmediatas como vamos á decir en este.

La corrupcion de los humores, como ya se ha dicho en el curso de esta obra, no se verifica con la misma prontitud, mas algunas veces se la ve tomar incremento con tal rapidez, que causa la muerte en pocos dias y aun en pocos momentos. Consultando pues á esta observacion, es menester que el método curativo ó la evacuacion de la corrupcion sea proporcionada á la violencia del mal ó del peligro, y que la accion del remedio sea mas eficaz en sus efectos que la corrupcion activa y maligna en sus terribles estragos.

En las enfermedades agudas inflamatorias, apopléticas, epidémicas, endémicas, contagiosas, pestilenciales y mortíferas en el mas alto grado, en todos los casos en que el dolor llega á ser insoportable, en aquellos en que un órgano sensible está amenazado de destruccion pronta por la malignidad del humor que le acosa, en las enfermedades crónicas, cuando una recaida, ó una crísis ponen la vida del enfermo en peligro, ó las penalidades de su situacion han llegado á hacerse intolerables, en todos estos casos las dosis se repetirán de quince en quince horas, de doce en doce y aun con menos intervalo, si tan ejecutiva fuese la violencia del mal, ó si algunas de estas dosis ó por devueltas ó por demasiado debiles no han obrado abundantemente. Siempre que la enfermedad exîja repetir asi las dosis, no hay que descuidarse: es menester que la porcion sea considerable, y de un grado de energía capaz de producir abundantes y numerosas evacuaciones, porque en los casos de apuro y dolores insoportables, para moderarlos y alejar el peligro es preciso provocar una serie no interrumpida de ellas. Caso de que una dosis prolongue sus efectos mas de quince

horas, si el peligro aumenta ó si no disminuye, será bueno repetir otra á fin de activar la evacuacion demasiado lenta entonces para producir la mejoría que el enfermo necesita. Si el ataque es tan violento que se calcule que no da tiempo al remedio, es preciso apelar á todos los recursos de la naturaleza, y juntamente con el purgante se deberá administrar una lavativa laxante, y aun repetirla si fuese necesario. Pasado el peligro, el enfermo vuelve de nuevo al artículo segundo ó al cuarto, si había empezado con estos antes de verse forzado á usar del tercero (1).

ARTICULO CUARTO.

ENFERMEDADES CRONICAS.

Está probado por una práctica de mas de sesenta años, uniendo la de mi predecesor á la mia, que si este método, cuyo principio me enseñó, estubiera generalmente adoptado, y observado segun los tres artículos precedentes, las enfermedades crónicas cuya curacion vamos á describir en lugar de ser tan comunes como son, serian muy raras. Los jóvenes particularmente á quienes la naturaleza da mas recursos, se verian exêntos de ellas siendo asi que son los mas expuestos, ó porque las crísis naturales no han producido bien sus efectos, ó porque los facultativos como sucede frecuentemente, no han sabido favorecer su accion.

Bajo la denominacion de enfermedades, crónicas están comprendidas todas las enfermedades, dolores, obstrucciones, depósitos, ulceras, todos los achaques, y generalmente todos los afectos ó incomodidades que parecen haberse apoderado total ó parcialmente del paciente, constituyéndole en un estado habitual de mala salud, y cuya duracion excede de cuarenta dias.

Estas enfermedades serían muy raras observadas todas las condiciones á que arriba he vinculado la probabilidad de evitarlas, y cualquiera podrá convencerse de esta verdad por su propia reflexîon; porque si un individuo exîste mucho tiempo enfermo, es evidentemente porque los humores que causan ó sostienen esta situacion no son, y no han sido nunca de una malignidad mortífera, y semejante á la que se presenta en las enfermedades epidémicas ú otras no menos graves y que causan la muerte en pocos dias.

(1) Véase mas adelante el párrafo sobre el régimen que debe observar el enfermo en el uso de la medicina y de los alimentos.

En tales casos puede suceder, que por mucha diligencia que se ponga, la corrupcion mas activa que eficaz y pronto el remedio, cause lesion en las visceras, y detenga la circulacion, resultando la muerte por no haber tenido tiempo para expeler la causa. Pero en las enfermedades verdaderamente crónicas la cosa es diferente. La corrupcion de las materias que son su causa, no era en el principio tan maligna que no se hubiera podido evacuar del modo que se ha dicho en los tres artículos precedentes, y la prueba es que los enfermos no sucumben á los esfuerzos del mal, y que aun prolongan su exîstencia á veces durante muchos años en un estado de penalidad y dolor mas ó menos agudo.

En general, para destruir las enfermedades crónicas aun las reputadas como incurables ó mortales, los enfermos, consultada la residencia del mal, para saber si ha ó no lugar al uso del vomitivo purgante por lo comun necesario, deberán seguir la curacion del modo que vamos á explicar. El artículo dos mas ó menos continuado, es el que se deberá seguir al principio de la curacion de estas enfermedades, supuesto que los enfermos deben tomar las dosis durante muchos dias antes de suspenderlas ó de descansar. Se ha demostrado en varias partes de esta obra, que no tan solo no se debe temer la frecuencia de la purga, sino que los enfermos no podrán conseguir su curacion sin reiterar las evacuaciones segun la necesidad.

Los enfermos que por la violencia de sus enfermedades, y para obtener algun alivio en ellas, se vean precisados à repetir las dosis con toda la celeridad de que la práctica les presenta ejemplos; y los que sin tanto padecer quieran observar la misma actividad, abreviarán el régimen curativo y conseguiràn mas pronto su curacion. Cuanto mayores sean los intervalos en tomar los remedios, tanto mas se dilatarà esta y aquel inconveniente, que se evita tomadas las dosis convenientes con la menor interrupcion posible. Esta actividad que recomiendo, hace tambien mas segura la curacion por que sin ella la corrupcion podría entre tanto dañar alguna entraña y ocasionar la muerte (1).

---

(1) Pueden suceder al enfermo que sigue el artículo cuarto accidentes de los que el articulo tercero ha previsto. Entónces no deberá diferir el repetir las dósis como se dice en este artículo, sin perjuicio de volver pasados aquellos á continuar el mismo articulo cuarto, en los términos que antes hasta curacion perfecta, esto es, hasta que esté en un estado de sanidad conforme á la descripcion que hemos dado, ó

Si el régimen de la purga, tal como el enfermo le ha empezado y seguido en un principio, no produce una mudanza ventajosa en la naturaleza de sus humores ni en su estado de sanidad es menester activarle prolongándole sin descanso, ó descansando solo durante muy pocos dias (1). Las purgas deberán repetirse muchas veces, y tomarse seguidas de manera que puedan triunfar de la corrupcion restante, que es la que vicia los nuevos humores. Es menester agotar el origen del mal para favorecer asi la regeneracion de la masa humoral, pues sin esto no puede haber cura radical.

Lo menos que los enfermos clasificados en este artículo deben tomar, es cuatro ó cinco dosis evacuantes por semana, de modo que dos de ellas à lo menos se sigan consecutivamente, ya que no puedan tomarlas sin interrupcion, que sería lo mejor. Deberàn continuar asi muchas semanas, si es posible hasta tanto que se alivien y sobre todo hasta tanto que recobren el apetito y el sueño, si los habían perdido. Entonces suspenderán la evacuacion durante ocho dias mas ó menos segun su situacion. Pero si el alivio conseguido empezase á disminuir, en cuanto lo noten deberán tratar de provocar nuevas evacuaciones, tomando las dosis como al principio hasta que se consiga nuevo alivio. Entonces cesarán, como hemos dicho por mas tiempo aun, debiendo ser los intervalos mas largos á medida que su situacion mejorada se vaya acercando al estado de sanidad perfecta cuya descripcion queda hecha.

La diferencia que hay entre la enfermedad reciente, y la crónica, es que contra la primera es menester repetir los evacuantes sin descanso ni interrupcion por decirlo asi, hasta perfecta curacion, y que contra la segunda se deberà observar esto solo al principio de la curacion para disminuir el volumen de la corrupcion y mitigar la dolencia, suspendiéndose y volviéndose á continuar alternativamente como hemos dicho, y la suspension algunas veces podrá ser de una semana, un mes entero y mas aun, consultando

---

que al menos se aproxîme lo mas posible, pues hay individuos entre los que padecen enfermedades crónicas, á quienes no les es dado el llegar á a quel punto, pero que sin embargo favorecidos por otra parte por la naturaleza, pueden llegar á una edad muy avanzada.

(1) El número de sesenta dósis tomadas en el espacio de cuatro meses podrá muy bien en muchos no procurar el alivio deseado, siendo indudable que cuarenta de estas mismas dósis empleadas en la mitad del tiempo hubieran podido terminar la curacion.

en ello la naturaleza del paciente, con sus disposiciones mas ó menos favorables, para que la regeneracion de los humores pueda efectuarse del modo que vamos á explicar.

Durante el descanso de la purga, el enfermo con su alimento diario recupera humores que reemplazan los corrompidos que ha evacuado. Pero mientras no expela la totalidad de los malos, estos vician á los nuevos. Por esto es por lo que se deben repetir los evacuantes, suspenderlos, como se ha dicho, y repetirlos y volver á cesar cuantas veces fuese necesario para renovar enteramente la masa de humores, en que consiste la curacion. Podrá tardarse en conseguir este resultado, si la totalidad de estas materias está viciada con la corrupcion, sobre todo si la enfermedad es antigua, ó si proviene de un virus comunicado, siendo como es tan considerable en la organizacion del cuerpo humano la parte humoral, cual lo hemos explicado en el capítulo nueve, tratando del volumen de los humores. No obstante el buen exîto se logrará, siempre que el enfermo continue durante mucho tiempo del modo que hemos dicho en este artículo.

Para que el enfermo se cure no deberá quedar en su cuerpo nada de los humores viciados que exîstian durante su enfermedad, ó à la época en que emprendió su curacion. Es indispensable renovar totalmente estas materias, es decir substituir con humores sanos los corrompidos y evacuados. Esta renovacion, que se reduce á reemplazar los segundos con los primeros, ó los viciados con los sanos, no se termina hasta que en la constitucion humoral del individuo se ha extinguido todo germen corruptor.

Hay enfermedades cronicas tan inveteradas, tan tenaces, tan difíciles de destruir y tan propensas á reproducirse que à veces es preciso muchos años para obtener su curacion radical, y de consiguiente un gran número de dosis evacuantes. No es preciso en este caso que el régimen curativo sea continuo en lo succesivo como debe serlo en el principio; pero si se suspendiere momentaneamente, se deberá continuar en diferentes épocas que serán indicadas por la reproduccion de los dolores ó penalidades propias del mal como lo hemos ya observado. La juventud tiene grandes recursos. Si el enfermo está en la edad de crecer, ó por lo menos no es de mucha edad y si el uso de los evacuantes administrado con fruto es reglado y conforme al estado de la dolencia y á lo que puede exîjir el esfuerzo de la regeneracion de los humores, se puede concebir esperanza fundada de obtener la curacion.

Aun entre la generalidad de los enfermos que no son susceptibles de una curacion completa y radical, porque su naturaleza no permite su total purificacion, hay un gran número que con el uso variado de la purga podrá prolongar su exîstencia, disminuir sus males ó retardar sus progresos (1).

---

(1) Hagamos una comparacion que aunque parecerá extraña á ciertas personas, á mi me parece muy justa y muy conveniente para cierta clase de lectores que escuchan mejor que otros la voz de la razon. Servirá para hacer concebir á los enfermos, como las evacuaciones reiteradas producen la regeneracion de que resulta el restablecimiento de los humores sanos y por una consecuencia evidente la salud. El cuerpo de todo enfermo reciente ó antiguamente atormentado por la accion de las materias corrompidas que contiene, puede compararse á una barrica en que se ha dejado un resto de liquido, y que por haberse corrompido ha echado á perder la madera ó á lo menos la ha dado un mal olor. Para quitarselo y dejarla en estado de poder recibir otro liquido sin peligro de alteracion el tonelero emplea los medios que su razon le sugiere: imitemosle. Hecha agua en su barrica; la remueve y la vacia despues, y el agua al salir se lleva consigo las partes mas groseras de la porquería que contenia. Lo mismo sucede al enfermo al principio de la curacion; evacua las materias groseras y la superficie de los humores que exîsten en sus entrañas. El tonelero continua volviendo á echar agua, agitandola de nuevo y vaciandola por su agujero, y á poco parece tan limpia, cuando sale, como cuando entra, pero por esto el tonel no está limpio; lo mismo es el enfermo, ha continuado la purga, no evacua materias tan malignas, puede estar mas aliviado, pero no curado porque su cuerpo no está mas limpio que la barrica. El tonelero deja el tonel lleno de agua uno ó dos dias y se reblandecen las partes que estaban pegadas á las duelas de la barrica. Del mismo modo el enfermo suspende la purga algunos dias ó semanas; los nuevos humores provinientes de sus alimentos diarios, humedecen los antiguos, esta mezcla los suaviza y hace mas faciles de evacuar. Durante esta suspension la sangre á favor y en razon del vacio resultante de las precedentes evacuaciones, enrareciendo la fluxîon que está en los vasos, la conduce al canal intestinal por los emunctorios de que hemos hablado anteriormente. El enfermo continua la purga suspendida y evacua con los antiguos los nuevos humores que aquellos han corrompido ya. Hace como el tonelero que vacia con su agua corrompida las partes infectas, que esta ha desprendido de las duelas. Repite la misma operacion y deja el agua mas tiempo en el tonel. El enfermo deberá hacer lo mismo; deberá suspender la purga durante mas tiempo, pues que experimenta mas alivio y que tiene apetito, y asi alimentándose mas, va aumentando la masa de humores que reemplazan á los antiguos, produciendo la regeneracion de que hemos hablado. Ultimamente el tonelero para conseguir su intento continua el mismo método, hasta que reconoce que la barrica está limpia y que se puede envasar en ella otro liquido sin peligro de que le eche á perder. Que el enfermo haga lo mismo hasta tanto que esté cierto que su cuerpo no contiene mas germen corruptor que pueda dañar los nuevos humores y causar una recaida. Cuando

OBSTACULOS A LA CURACION DE LOS ENFERMOS.

La curacion radical es el objeto de la medicina curativa; será el dichoso resultado de su aplicacion siempre que la enfermedad no haya tomado el carácter moral, que en el capítulo 1. hemos dicho analizando en que consiste el término ó muerte de todos los vivientes.

Este método producirà siempre su efecto en todo enfermo, á menos que una viscera ó cualquiera otra parte orgànica no esté dañada. Esto no puede suceder sino por la larga permanencia de la corrupcion de los humores, lo que probaría que la curacion del enfermo no se ha emprendido á tiempo oportuno. Sucederá lo mismo que se acaba de decir, si el enfermo no estubiere muy trabajado por la edad, agente natural é invencible de la cesacion de la vida.

Todo hombre que se penetre de estas verdades, como yo lo estoy, en cualquiera enfermedad por grave ó desesperada que sea, no dudará un momento emplear la purga, afin de expeler de si las materias que considere capaces de arrebatarle la vida. Cuando la naturaleza no ofrezca ya recursos, perecerà con los mismos medios que le hubieran salvado en los demas casos en que esta hubiera podido hacer algo por el. Tambien puede haber otro

---

mas tiempo haya que la barrica haya contenido materias corrompidas, mas tiene que trabajar el tonelero para limpiarla: lo mismo sucede con los enfermos, y estos como aquel no deberán temer el exceso de limpieza, Repitiendo lo que hemos dicho en el capítulo 19, diremos que un gran número de dosis tomadas sin necesidad conocida no podrán dañar al enfermo, y una sola de menos podrá serlo perjudicial, porque conservaría en sus fluidos una parte del germen corruptor, sobre lo cual la desconfianza no está de sobra, sobre todo en las enfermedades virulentas, contagiosas, y en todas las inveteradas. El resultado de este método es tan infalible como el del tonelero. Para que una y otra operacion se frustrase, ó para que el enfermo no se cure, es preciso que sus entrañas como las duelas del tonel, estubiesen dañadas ó podridas por la demasiada permanencia de las materias corrompidas.

Hay sin duda casos en que por lo inveterado del mal ó la malignidad de los humores que le producen, el vaso se resiente por mucho tiempo de lo que ha contenido; hay tambien otros en que las entrañas y las visceras, dispuestas á recibir la corrupcion como tambien á comunicarla, obran á su vez sobre los nuevos humores y los vician; pero purgándose el enfermo suficientemente, siempre que note variacion en su salud ordinaria, ó que no esté tan bueno como acostumbra, prolongará seguramente su existencia,

impedimento para la curacion de un enfermo, cuando la parte donde se han fijado los humores carece de toda mobilidad porque entonces no hay posibilidad de expelerlos. Otro tanto sucederá, cuando la adherencia entre el humor y la parte afecta sea tal, que se hayan enteramente identificado. Por ejemplo no se podrá restablecer la vista si el nervio optico está inutilizado. ni el oido si el nervio acustico está en el mismo estado; no se destruirá un afecto nervioso, si es muy antiguo ò muy inveterado, ni una anchilosis si hay una union perfecta de los dos huesos; sucederá lo mismo en los demas casos en que la causa no es separable del efecto que ha producido, esto es, de la parte que ha atacado y destruido porque en este caso se podría decir en cierto modo que el afecto carece de causa.

Segun estas consideraciones es facil inferir, que la medicina curativa reclamada entonces demasiado tarde, no tiene ya objeto propiamente hablando.

REFLEXIONES PREVIAS, Y COMUNES A LOS CUATRO ARTÍCULOS

Antes de emprender la curacion de un enfermo atacado de una enfermedad crenica mas ó menos inveterada ó reputada como incurable, convendrá informarse de la época en que empezó la enfermedad, que tal se hizo; si en su infancia el enfermo ha gozado de buena salud ó no; que es lo que ha experimentado desde su primer ataque; si la naturaleza le serà propicia, como tambien si su temperamento ofrece recursos; si sus funciones naturales estàn medianamente arregladas; si ha sido sangrado muchas veces, si ha usado de sanguijuelas y baños, si ha observado la dieta, ó usado de remedios con mercurio. Deberà asi mismo tenerse consideracion á su edad, y en fin se deberá examinar, si por el estrago causado por los métodos y remedios, que por perjudiciales van desaprobados, ó por presentarse sígnos aunque equívocos de imposibilidad de curacion no sería mas prudente abandonarle á la medicina paliativa que aplicarle sin fruto los medios indicados en mi método. En aquellos casos es mejor dejar obrar la naturaleza que emprender una curacion de que los antagonistas de este se servirán como de un argumento contra él, prevaliéndose de la inutilidad de su aplicacion.

Si hay alguna esperanza de curacion probable ó un alivio notable, el facultativo debe asegurarse de que el enfermo perseverará con constancia en tomar todas las dosis de evacuantes que fuere necesario, y que está

en la firme y decidida resolucion de sufrir todos sus efectos; pues podrá suceder que experimente algunos que no acierte á explicar, y la impresion que le hagan sea cual fuere, no deberá impedir ni detener el curso de sus evacuaciones.

Es dificil lograr la curacion de un enfermo que ha perdido la esperanza de sanar, ó que no está animado de un deseo vehemente de librarse del mal que le aqueja; si ademas es cobarde ó de poca resolucion, sino está bien decidido, ó no tiene bastantes luces para penetrarse de la verdad que ha vislumbrado, ó si semejante á esos favoritos de la fortuna tiene la debilidad de creer que con la plata ó el oro se puede comprar la salud como se compra una hacienda, un género raro, ó cualquiera otra cosa de gran valor, semejante enfermo, repito, tiene mala cura.

Si al contrario firme y resuelto adopta mis principios; si imita la conducta que muchos han observado, y se dice á si propio "ó suumbiré, si la naturaleza carece de recursos, ó triunfaré con el remedio, si se ayuda á si mismo" entonces será, cuando convencido de que no hay para él salud si abandona su resolucion, combatirá con valor la causa de la enfermedad sostenido por la esperanza de vencerla.

Hay enfermos que no sienten el alivio producido por este régimen evacuante hasta el dia despues de la purga ó en los intervalos de suspension; sin embargo el que en estas épocas experimentan, no es sino el resultado feliz de la evacuacion y del libre juego con que se ejercen las funciones por el vacio que deja la expulsion de los humores. Hay otros enfermos cuya incomodidad se aumenta el dia en que hacen uso del remedio. Esto es efecto de la impulsion dada á la causa eficiente del mal, la cual presenta un obstáculo insuperable por lo menos en el momento de la purga. No es menester gran perspicacia para distinguir de otros estos casos de que acabamos de hablar. En ellos deberá suspenderse la purga, dejar reposar ó asentarse los fluidos removidos por ella, conduciéndose despues segun las indicaciones, ó ya volviendo á insistir en el uso de los evacuantes para obtener la curacion, ó ya ciñéndose á la medicina paliativa, ó á los medios que se usan generalmente.

Cuantos enfermos aun entre aquellos cuya enfermedad es reciente engañados y alucinados por sus antiguas preocupaciones rehusarán á la medicina curativa la preferencia que con tan justo título merece como la sola capaz

de evitarles largas incomodidades, mirándola como imposible ó impracticable. Incapaces de juzgar por si mismos serán victimas de pérfidas sugestiones. Si consultasen con la experiencia, viendo los aciertos que acreditan este método, el error rasgaría su velo, y la envidia rompería las aceradas flechas que no cesa de tirar contra la medicina curativa, fruto de la experiencia adquirida y á quien sirven de defensa las curas felices que constantemente se multiplican.

Otros muchos despues de haber emprendido la curacion segun este método, le abandonarán de repente sin considerar la inconsecuencia que cometen. Cuantos hombres por lo menos inconsiderados me ha dado á conocer el ejercicio de mi facultad. Hay algunos que despues de un alivio notable, despues de su curacion, hasta inesperada, se hubieran abierto sus venas para firmar con su propia sangre cualquiera certificacion ó testimonio que hubiera yo querido pedirles, ¡tan asombrados y agradecidos se hallaban de una mudanza que estaban tan lejos de esperar! ¡Y bien, estos mismos me han hecho ver en lo succesivo que la inconstancia y la ingratitud es el patrimonio de una gran parte de la especie humana! Podràn muy bien despreciar ahora mis quejas, pero no será lo mismo, cuando atacados de nuevo por una enfermedad cuyo germen no ha sido totalmente destruido, sientan sus violentas incomodidades.

Los enfermos que sigan los verdaderos principios evitarán por los medios, que van indicados, las penalidades y dolores á que están expuestos, y la muerte prematura que es su inevitable consecuencia.

REGLAS QUE DEBEN SEGUIRSE EN EL USO DE LOS EVACUANTES, RELATIVAMENTE A HORAS, INTERVALOS, ETC.

La mañana es en general el momento mas á proposito, y por todos títulos preferible para tomar las medicinas. Pero hay enfermos y achacosos que no pueden por muchas razones acomodarse á ello, y esta imposibilidad no les permite evitar graves males que despues les ocasionan la muerte; pues con relacion á estos mi método ofrece recursos y ventajas muy importantes y diariamente confirmadas por la experiencia. Voy á presentar algunas razones para probar que la facilidad que da, está en el órden de las cosas, y que esta especie de condescendencia no es hija de una imaginacion sistemática.

Luego que la digestion está hecha, se podràn administrar los evacuantes, porque vale tanto como estar en ayunas, y este es un principio fundamental. Teniendo pues cuidado de la hora en que se ha comido la última vez, se viene á estar en ayunas dado el debido intervalo en cualquiera hora del dia y de la noche, y sería un error creer que no podemos considerarnos en este estado sino solo al despertar por la mañana. Asi pues para tomar una dosis del purgante, el espacio de seis horas despues de la última vez que se ha comido moderada ó sobriamente es suficiente, y si respecto de algunas personas no fuere así, será porque la comida no haya sido proporcionada á sus fuerzas digestivas. El vomitivo purgante exîje dos horas mas que el purgante. La diferencia consiste en que este evacuante que debe producir el vomito en menos de dos horas, no aguarda que la digestion esté acabada, en vez que se puede terminar en caso necesario mientras que la purga tarda en producir su efecto por las vias inferiores.

Bajo de estas condiciones que la digestion exîje, los evacuantes podrán tomarse á toda hora, sea de dia ó de noche, y un enfermo à quien el mal no retiene en su casa y que tiene ocupaciones á horas señaladas, podrá conciliar el ejercicio de ellas con su régimen curativo, tomando las dosis á la hora conveniente para que sus efectos se terminen al tiempo que sus ocupaciones lo llamen. Estas dosis podrán tomarse igualmente por la noche, y entonces el enfermo se acuesta un momento despues de haberlas tomado, cuidando de tener la cabeza y el pecho mas elevados de lo que comunmente acostumbra (1). No obstante si lo tomado es el vomitivo purgante deberá permanecer dispierto hasta que este deje de obrar por las primeras vias, pues cuando no obra ya sino como purgante, se asimila à este y se puede dormir sin inquietud, como si lo tomado hubiera sido el purgante. Estos evacuantes dispiertan para producir sus efectos. En este caso las evacuaciones suelen ser menos númerosas que estando dispierto, pero por lo comun son mas abundantes. Esto proviene de que los primeros estímulos ó ganas de evacuar, sin ser bastante fuertes para despertar, acumulan las materias, y las evacuaciones son mas copiosas.

Si por administrarse el remedio durante la noche el sueño ó el reposo del enfermo por demasiado interrumpido exîjiese descanso para que pase una

(1) Esta es la posicion en que deberán conservarse para no vomitar la dosis, todas las personas precisadas á hacer cama.

buena noche, se le administrará la medicina de cuarenta y ocho en cuarenta y ocho horas. Pero hay pocas enfermedades que admitan esta curacion tan lenta. De consiguiente si la enfermedad exîje mas prontas evacuaciones para el alivio del enfermo, no deberá haber sino el intervalo de treinta y seis horas entre cada dosis hasta tanto que su situacion mejore.

Segun lo que acabamos de decir, la persona que tubiere ocupaciones, por ejemplo desde la mañana hasta el medio dia, deberá comer á la hora necesaria para que la digestion esté hecha á dicha hora, en que deberà tomar la dosis, y asi de cualquiera otra, que le convenga adoptar, consultando siempre á que la digestion esté terminada.

Si un individuo se pone de repente malo, se le deberán administrar los evacuantes, cuanto antes sea posible, conformándose con lo dicho acerca de la digestion. No obstante, si inmediatamente despues de la comida le sobreviniese cualquiera accidente, tal que diese que temer por su vida, no hay que reparar en digestiones : hagasele desde luego evacuar el alimento convertido en cuerpo extraño y perjudicial, administrandole inmediatamente una dosis de vomitivo purgante, que dispondrá las segundas vias á la purga, que se deberá administrar para restablecer su salud conforme al artículo que le convenga de los cuatro que componen el régimen curativo.

USO DE LOS EVACUANTES EN SUS DIFERENTES GRADOS DE ACTIVIDAD.

Los evacuantes en general tanto los eméticos como los purgantes, sean de la clase que fueren, aunque todos participan de la misma naturaleza, no pueden tener intrinsecamente el mismo grado de actividad, por la diferencia de edades y sensibilidad interior de los enfermos ; de consiguiente la variedad ó la diferencia de las dosis no bastaría, y por esta razon he creido necesario dar al purgante diferentes grados de actividad, y para conocerlos he puesto en los rótulos de las botellas rayitas ó líneas horizontales cuyo número indica el grado, y semejantes á las que preceden al párrafo en que mas abajo hablo de cada uno de ellos.

El vomitivo purgante se puede reducir á uno solo y único grado de accion, porque mezclando la dosis de este evacuante con el té, como diremos mas adelante, viene á hacersele tan ligero como se quiere.

Siendo el primer grado de los purgantes el mas benigno, conviene á

los niños desde seis á siete años ó de menor edad hasta la de un año (1). Conviene tambien à las personas cuyo sistema nervioso es muy sensible, á las de mucha edad ó debilitadas por la larga duracion de sus enfermedades, cuya cura es dudosa, ó cuando no se piensa sino en aliviar un tanto el paciente, y generalmente es aplicable á toda persona de excesiva movilidad.

Siendo el segundo grado mas activo que el primero, es bueno para casi todos los enfermos de uno y otro sexô y aun para los niños de siete años. Por este grado se deberá empezar siempre la curacion de los adultos y de todas las personas mayores, sin perjuicio de emplear en lo sucesivo el tercer grado como se va á explicar. El segundo deberá reemplazar al primero en todos los casos en que éste administrado gradualmente hasta cuatro cucharadas no produzca el número de evacuaciones que se dirá mas adelante, bien entendido que no hay inconveniente en que se aumente el número de cucharadas, si lo exîje la necesidad.

El tercer grado no se deberá administrar sino à los enfermos muy dificiles de mover ó á los que no experimenten muchas evacuaciones con el segundo grado, á pesar que su dosis haya sido aumentada succesivamente hasta cuatro cucharadas, ó mas; reservandose el prescribirles este tercer grado aun mas allá del número de cuatro cucharadas, si esta dosis fuere insuficiente para producir las evacuaciones exîjidas.

En el caso en que el tercer grado reiterado muchas veces con el mismo suceso se muestre poco activo llevado à la dosis de cuatro cucharadas, el cuarto grado se hace indispensable en la misma dosis, sin perjuicio de aumentarla en caso necesario.

Se podrán mezclar estos cuatro grados para formar otros intermedios. Por ejemplo sin aumentar las dosis del primero, segundo y tercer grado á mas de cuatro cucharadas se podrá aumentar su actividad, mezclando las del primer grado con las del segundo, las de este con las del tercero y este con el cuarto por partes iguales. Tambien se podrà echar en esta mezcla mas de un grado que de otro para dar mas ó menos fuerza, de suerte que si se hecha una cucharada del segundo grado en el primero,

---

(1) Para esta última edad ó menor se aligerará con el jarabe de sen, por partes iguales, ó algo menos de jarabe, si es poco el efecto producido, tirando á reducir la dósis si se puede á una cucharada.

el primero es el que será mas fuerte, si por el contrario en la dosis del segundo se echase una cucharada del primero, el segundo es el que será mas suave, y lo mismo sucederá con el tercero y cuarto que son superiores en fuerza y actividad.

Pero es de rigor y los órganos estimulados por la accion del purgante exîjen que las dosis se reduzcan, cuanto sea posible, á cuatro cucharadas (1) de modo que el grado superior no se deberà tomar, en esta dosis, sino cuando el inferior se deba tomar à la de cinco. Estos mismos órganos no permiten que se use de un grado activo en lugar de otro inferior sino cuando la necesidad lo exîja, como se ha dicho, aunque la dosis del mas activo se tome en menos cantidad que la del mas fuerte, porque se requiere sobre todo al fin de la curacion que las dosis sean de un volumen y cantidad conveniente para que puedan extenderse por todas las cavidades del cuerpo.

RECETAS Y COMPOSICION DE LOS EVACUANTES.

VOMITIVO PURGANTE.

Recipé. Vino blanco de buena calidad cuatro libras.

Sen de la palta seis onzas.

Pongase en infusion fria, durante tres dias, teniendo cuidado de menearlo de cuando en cuando, colandolo y exprimiendolo de manera que cuanto sea posible, quede la cantidad de vino empleada.

A cada libra de vino asi preparada agreguese:

Tartrito antimonial de potasa una dracma - cuelese,

PURGANTES.

Primer grado.

Recipé. Onza y media de escamonea de Alepo.

Seis dracmas de raiz de turbit

Jalapa, seis onzas.

(1) Excepto para los niños á los cuales se les deberá administrar, en lo posible, en dos cucharadas para que les sea mas fácil tomarlo, pero á veces no se puede.

Todo en polvo.

Aguardiente de veinte grados, doce libras.

Mezclese y pongase en infusion en el baño de Maria durante doce horas á una temperatura de veinte grados, pasese por el tamiz y añadase el jarabe preparado como sigue.

Sen de la palta seis onzas.

Agua hirviendo veinte y cuatro onzas.

Pongase en infusion durante cinco horas, cuelese exprímiendolo bien y añadanse despues: tres libras de azucar moreno, haciendolo segun arte un jarabe tal que cocido y añadido á la tintura no la enturbie.

Segundo grado.

Recipé. Escamonea de Alepo dos onzas.

Raiz de turbit una onza.

Jalapa ocho onzas.

Todo en polvo.

Aguardiente de veinte grados doce libras.

Hagase lo mismo que se ha dicho para el primer grado añadiendo à esta tintura el síguiente jarabe.

Sen de la palta ocho onzas: agua hirviendo dos libras.

Pongase en infusion como se ha dicho y añadanse dos libras y media de azucar moreno, haciendo el jarabe como va indicado.

Tercer grado.

Recipé. Escamonea de Alepo tres onzas; raiz de turbit onza y media.

Jalapa doce onzas.

Todo en polvo.

Aguardiente de veinte y un grados doce libras.

Lo mismo que se ha dicho para la infusion, y añadase el siguiente jarabe.

Sen de la palta doce onzas; agua hirviendo libra y media, póngase en infusion como se ha dicho y añadase dos libras de azucar moreno.

Hágase un jarabe como los precedentes.

Cuarto grado.

Recipé. Cuatro onzas de escamonea de Alepo.

Raiz de turbit dos onzas.

Jalapa una libra.

Todo en polvo.

Aguardiente de veinte y dos grados doce libras.

Pongase en infusion como se ha dicho, cuelese; y añadase el jarabe siguiente.

Sen de la palta una libra, agua hirviendo dos libras.

Pongase en infusion, cuelese, y añadase:

Azucar morena libra y media, haciendo el jarabe con el cuidado que se ha encargado.

DÓSIS DE LOS EVACUANTES (1).

Los evacuantes en general, como capaces de producir un efecto ostensible exîgen la circunspeccion debida á los órganos sobre que obran. Los que provocan el vomito piden mas cuidado que los que no operan sino por las vias inferiores.

Cuando se empieze la curacion de un enfermo, las dosis se deberán determinar segun su sensibilidad presunta como se dirá mas adelante, bien entendido que tan imposible es conocer la sensibilidad respectiva de cada uno con respecto á la accion de los catarticos en general antes de haberla experimentado, como adivinar entre muchos hombres cual podrá beber mas vino sin embriagarse. La incertidumbre es igual en los dos casos. Es me-

(1) La cuchara de comer la sopa es la que deberá servir de medida para fijar las dósis, sea que se compongan de una cucharada ó de muchas, en cuyo caso se reunirán todas en una taza bien enjuta, agitando antes fuertemente la botella, sobre todo la que contiene el purgante para que todas las partes que le componen, se mezclen. Estos medicamentos son inalterables, solo deberá resguardarse de la helada el vomitivo purgante, que si se enturbia, se podrá filtrar por medio de cualquier paño ó lienzo.

nester estudiar á tientas la sensibilidad de los enfermos, que aun no han usado de estos evacuantes, hasta que la experiencia fije el volumen que les puede convenir. El que està familiarizado con el uso de este método, tiene una ventaja sobre el que no lo está. El primero teme poco las enfermedades agudas, porque conociendo las dósis que le convienen, no puede equivocarse tomando menos de lo que su situacion puede exìjir.

DÓSIS DEL VOMITIVO PURGANTE (1).

Para las personas mayores de uno y otro sexô regularmente constituidas, y sin vicio de conformacion la dósis será de una cucharada.

A las personas endebles, delicadas, ó que llaman nerviosas, á las que estan mal conformadas ó enfermas de mucho tiempo, à las que sienten mucho el vomito, ó le temen, se les administrará la cucharada como à los adelecentes, ó como á los niños.

A los adolecentes de uno y otro sexô no valetudinarios ni débiles se les darà una pequeña cucharada, mas pequeña cuanto mas débiles.

A los niños de seis ó siete años media cucharada, mas ligera para los que aun no tengan esta edad.

A los niños de dos ó un año una cuarta parte de una cucharada mas ó menos ligera.

A los niños de menos de un año, se les disminuirá esta última dósis, reduciéndola á algunas gotas para el que acaba de nacer.

Se debilita la accion vómica ó nauseativa, y se la determina ciertamente á obrar por las vias inferiores mas que por el vómito, mezclando la dósis que ha de administrarse con tè hecho con agua, ligero, caliente ó frio, con azucar si se quiere, en cantidad de dos cucharadas para las personas mayores y de una para los niños. Sucede con frecuencia que en lo sucesivo se viene á conocer la necesidad de usar del vomitivo purgante puro y sin mezcla, sobre todo en las personas mayores y en las que padecen afectos que necesitan un sacudimiento vómico para atacar el sitio ó residencia del dolor. Esta especie de amalgama es por lo comun un aumento de precau-

(1) Se deberá decidir antes si se tomará puro ò mezclado con el te de que se hablará.

cion que puede ser inutil, pero la prudencia la exîje en las personas débiles y delicadas, en las que temen vomitar, y en los niños. Para los mas chiquitos una ligera cucharada de jarabe de azucar ó de té bien azucarado son excelentes para esta mezcla.

Si en el término de siete cuartos de hora la dósis administrada no obrare ni por arriba ni por abajo, es seguro que es muy débil y se deberá repetir otra en los mismos términos.

Hay individuos que son mas dificiles de mover de lo que se creia, y á veces para obtener los efectos de este evacuante hay precisiou de repetir hasta cuatro ó cinco dósis, segun la mayor ó menor actividad de aquellas porque se ha empezado, observando el intervalo de hora y media entre cada una.

Esta observacion fija la regla que han de seguir todos aquellos que en el transcurso de la curacion, ó en el principio no obtengan la evacuacion de la dósis ó las dósis que hayan tomado. Es decir que deberàn aumentarlas. El que tomando por primera vez el vomitivo purgante, se haya visto obligado á repetir segunda toma al cabo de siete cuartos de hora, cuando en lo sucesivo hubiere de hacer nuevamente uso de él, deberá tomar en una sola vez, porcion equivalente á las dos que fueron necesarias, y el que haya tomado tres ó mas sin que le hayan producido efecto, deberá tomar en una sola vez un poco menos de aquella cantidad, una que antes tomó en veces repetidas.

La accion de una dósis tiene por regla el número de evacuaciones que deberá producir. Este número deberá ser en las personas mayores de siete à ocho evacuaciones, sea por vómito, sea por las vias inferiores, y contando unas y otras. Pero la dósis que produjere hasta doce por estas últimas vias no se deberá disminuir porque es ventajoso evacuar por ellas como se dirá en el artículo del purgante. Los mas favorecidos son aquellos que con una misma dósis vomitan tres ó cuatro veces bien y evacuan seis ú ocho por abajo. Entiendase esto mismo con los adolecentes y niños en proporcion de su temperamento y edad; aunque las evacuaciones no sean tan numerosas, deberán siempre ser bastante copiosas para que produzcan un vacio regular.

No hay que admirarse si el vomitivo purgante no obra del mismo modo en el mismo individuo todas las veces que le tome; habrá dias en que obre

por arriba y por abajo, otros solo por arriba ó solo por abajo. Estos efectos proceden de la situacion de las materias ó de la disposicion del cuerpo, para expeler mas bien por una via que por otra. No obra tampoco del mismo modo en todos los individuos. Hay personas que vomitan mucho y con facilidad, hay otras á quienes nada les hace vomitar.

Esta poderosa razon es la que prueba que el emético, propiamente tal debe ser desterrado de la práctica, pues no puede menos de ser perjudicial y excitar el vomito en un individuo, cuyo estómago se resiste absolutamente á esta especie de evacuacion. Por esta misma consideracion la parte vómica deberá ser contrabalanceada y aun dominada por la parte purgativa, como se ha dicho. Con esta composicion y por consecuencia de esta mezcla las personas que no pueden vomitar lograrán por las vias inferiores evacuaciones abundantes, numerosas y proporcionadas al volumen de las dósis, sin que este evacuante deje de obrar en las primeras vias, aunque no con tanta prontitud como si produjese el vómito.

Los que á la primera toma observasen, que han vomitado tan pronto, que el remedio no ha tenido tiempo de penetrar hasta las vias inferiores, no por eso deberán tomar la siguiente mas fuerte, como lo podrán hacer los que solamente evacuan por las vias inferiores; se expondrian verosimilmente á experimentar una gran fatiga procedente de los repetidos vómitos.

DÓSIS DEL PURGANTE.

Las personas mayores de ambos sexôs empezarán el uso del purgante por la dósis de dos cucharadas llanas.

Las personas débiles ó ancianas, no deberán empezar sino por una dósis mas ligera, como una cucharada ó cucharada y media.

Los adolecentes empezarán por una cucharada mas ó menos ligera.

Los niños de uno á dos años, y mas chicos, por la tercera parte de una cucharada, poco mas ó menos.

Los de dos á cuatro años por media cucharada.

Los de cuatro á seis años por dos terceras partes de una cucharada.

No hay enfermo entre las personas mayores y que estan en la flor de la edad que deje de experimentar con cada dósis á lo menos doce evacua-

ciones, es decir que no evacue doce veces, durante el efecto de esta misma dósis. Hay otras que experimentan diez y ocho y hasta veinte, y por consecuencia se alivian mas pronto. No menor efecto deberá proporcionalmente producir la medicina en los ancianos, ó valetudinarios y cacoquimicos, cuyas evacuaciones, por lo comun no pueden pasar de ocho á nueve. En los niños de una tierna edad estas evacuaciones deberán ser de cuatro á cinco, y en los de dos á seis años de seis á ocho. Sin embargo se deberá advertir que si el enfermo, sea de la edad que fuere, evacua tantas veces como las personas mayores y robustas, no se deberá extrañar ni disminuir la dósis si le resulta alivio, si no, se deberá disminuir.

No será inutil advertir, que siendo el objeto de este metodo provocar la evacuacion de los humores viciados, no tanto deberá calcularse por el número de cursos, como por la abundancia de las materias expelidas. Esta observacion se extiende á todos los casos y á todos los enfermos de cualquiera sexô y edad. Una azumbre de humores ó de corrupcion evacuados valen ciertamente mas que doce à quince evacuaciones insignificantes por su escasò volumen.

OBSERVACIONES COMUNES A LOS DOS EVACUANTES.

La accion del purgante y aun del vomitivo purgante es á veces tardia, mas casi siempre en el curso de la curacion que en el principio, y mas en unas personas que en otras. En unos, los evacuantes producen efecto al cabo de una hora, y aun en menos, en otros no empiezan á obrar hasta pasadas tres, cuatro y aun cinco horas. Hay algunos en quienes son tardias las evacuaciones por abajo aun despues de haber repetido muchas veces la dósis correspondiente del vomitivo purgante. En unos el remedio produce todo su efecto con rapidéz en seis ú ocho horas, en otros obra lentamente y necesita quince y aun mas. Esta diferencia en la accion de los evacuantes proviene de la diferencia respectiva de la sensibilidad de los enfermos, ó de la diferente índole de los humores que contienen. Hay tambien otras anomalias y variedades. Algunos adquieren sensibilidad, otros pierden la que tenian, pero á todos se aplica el mismo plan de curacion que no se podrá variar ni suspender sino del modo, que vá dicho en los cuatro artículos del régimen curativo.

Todo enfermo, que se esté curando, si por otra parte su enfermedad se lo permite, podrá ocupar su tiempo en hacer algo, mientras el remedio está obrando, pero bajo la rigorosa condicion de que su trabajo no sea de ningun modo penoso, ni física, ni moralmente, y que no se ocupará sino por gusto ó distraccion. Ni habrá necesidad de hacer cama, sino hubiese otro motivo para ello, ni de cerrarse en casa, ni aun por mal tiempo: nada hay que temer de la atmosfera ni de intemperie de la estacion. Nada de excesos, pero una prudente libertad, un ejercicio moderado conviene á todos, es indispensable en muchos y por lo comun facilita los efectos de los medicamentos.

Nadie debe contentarse con menos evacuaciones que las que hemos dicho, y el que asi no lo haga, se verá precisado á repetir las dósis, prolongará su curacion y sus incomodidades, retardará su restablecimiento y en muchos casos no se evitarán graves accidentes, pudiendo tal vez aumentar su mal, porque el remedio entonces pone sus humores en movimiento sin expelerlos. Del mismo modo no se deberá continuar con las dósis, cuando es excesiva su actividad. Asi pues, las personas mayores que no hayan obtenido de la dósis que han tomado el número indicado de evacuaciones; y los que hayan experimentado mayor número y por consecuencia excesiva incomodidad deberán aumentar ó disminuir segun la necesidad la dósis siguiente; á saber: del purgante una cucharada ó á lo menos media, aumentando ó disminuyendo de este modo las dósis siguientes hasta lograr el número de evacuaciones que hemos dicho (1). En los niños se aumentarán ó disminuirán las dósis siguientes, como la necesidad lo exîja, sea por terceras partes ó por mitad de su primitiva cantidad, segun lo dictáre la prudencia y los efectos que las anteriores hayan producido.

En el transcurso de cualquiera enfermedad y particularmente de las crónicas, ya en el principio ya en el curso de ella podrá suceder que los evacuantes cesen de obrar; esto proviene de que la plenitud del canal intestinal no puede ser siempre la misma. No obstante no por eso deberá dejarse de aumentar la dósis, hasta obtener por abajo poco mas ó menos el número de evacuaciones que queda dicho. No haciéndolo así la circulacion no se verá desembarazada de los humores que la retardan ó estorban, por

(1) Sin perjuicio de emplear succesivamente los grados superiores tales como van indicados.

que los purgantes, por falta de bastante accion, ó de dósis suficiente, no podràn filtrarse en los vasos, ni al travez del tejido de la parte carnosa, y los enfermos no se curan sino destruyendo la causa de las enfermedades.

Claro es que durante la suspension de las evacuaciones prevenida en el régimen curativo el canal intestinal adquiere una nueva plenitud. Por esta razon cuando se emprenda una nueva série de purgas, la primera dòsis deberá ser menor que la última tomada en la anterior, y aun algunas veces es indispensable usar del purgante en un grado menos activo del que antes se tomaba. Esta precaucion es indispensable, cuando se vé que se restablece la sensibilidad interna destruida la malignidad de los humores, como se ha dicho en el capítulo nueve, sin perjuicio no obstante de dar á las dòsis siguientes la actividad necesaria para conseguir el número de evacuaciones indicado y que es menester tratar de obtener á costa de cualquiera esfuerzo.

Ninguna dósis, sea del vomitivo purgante; sea del purgante podrá considerarse como demasiado fuerte, sea cual fuere la porcion que se administre, cuando no produzca mas númeto de evacuaciones que las que se han fijado. Si el enfermo experimentase, mientras la purga obra sus efectos ó cuando su accion ha terminado, cualquiera novedad, sea dolores mas intensos ó frecuentes, sea una desazon hasta entonces no sentida y aun cualquier accidente grave, que se persuada bien de que la mala índole de sus humores puestos en movimiento es la única causa de ello, y que el medicamento que ha obrado tantas curas no puede dañar ni una sola vez á nadie. Estos casos obligan muchas veces á continuar la curacion segun el artículo tercero hasta tanto que el enfermo se alivie. Se debe advertir que acaso nunca se ha repetido esto segunda vez en el mismo enfermo, cuando continúa su curacion. En este punto la ignorancia en que estan infinitas personas produce males incalculables. Traten pues de instruirse, y no de hollar la verdad, pereciendo víctimas de sofisticas aserciones ò de inconsideradas preocupaciones.

Suponiendo que las dósis hayan sido demasiado activas, porque el grado haya sido demasiado fuerte ó la porcion excesiva, la causa de la enfermedad no se deberá por esto dejar de evacuar. Disminuyanse pues en buena hora las siguientes dòsis, si fuese necesario, como se ha dicho, pero continuando siempre el régimen de curacion prescripto, sopena de exponerse

á graves y malas consecuencias. Si por el contrario la dòsis no tiene la actividad conveniente para expeler la plenitud humoral que exìste en el momento que se experimenta el accidente, el enfermo estará mas incomodado que si esta dósis hubiera sido demasiado fuerte. Observado esto en lo sucesivo se deberá administrar otra que sea mas activa ó en mayor cantidad.

COLOR DE LOS HUMORES DURANTE LA PURGA.

Todo efecto tiene una causa: permítaseme repetirlo una y muchas veces con el fin de llamar la atencion á una verdad útil no bien apreciada en medicina al menos en su aplicacion á las enfermedades. Asi como los humores corrompiéndose adquieren por su índole maligna que se ha explicado en el capitulo primero, el calor ardiente ó corrosivo, y el olor fétido que se les advierte en todos los periodos de la enfermedad, del mismo modo y segun que se van adulterando toman un color particular segun el diferente grado de su degeneracion. La bilis es la parte colorante de los humores y ella misma es tambien un humor. Su color natural, en estado de salud, es un amarillo claro. Considero aqui los humores en masa: á su evacuacion se observan los colores siguientes:

En el primer grado de corrupcion tiene un amarillo obscuro que tira á el verde;

En el segundo grado son de un verde obscuro;

En el tercer grado tienen un color verdi-negro;

En el cuarto grado aun son mas obscuros;

Y en el quinto grado son enteramente negros.

En mis primeras ediciones he omitido hablar de la bilis azul. Este color se observa rara vez, pero puede, como los demas, mirarse como un efecto de la corrupcion. Muchos de mis enfermos la han visto salir de sus cuerpos, y yo mismo la he arrojado. Se parece mucho á la infusion de añil que las lavanderas hacen para azular la ropa. Los enfermos que la han vomitado ha sido en ataques violentos, y yo sé por experiencia cuanto padecí en la enfermedad en que me sucedió, lo que prueba que ella es de naturaleza muy maligna. Hasta entonces dudé de la exìstencia de este color que puede pertenecer al tercero ó cuarto grado de corrupcion.

Aunque los dos primeros colores no son señales de peligro, no se puede decir otro tanto de los otros. Los últimos son muy temibles, pues son el color de la putrefaccion. Por lo comun, estos colores salen mezclados del cuerpo del enfermo que los evacua. Cuando las materias fecales presentan en su color estos últimos grados, cuando exhalan una fetidéz irresistible (1)

---

(1) En el capitulo primero prometi demostrar lo que he dicho con respecto á las exhalaciones que emanan de los cuerpos de los enfermos. ¿ Cuantos de los asistentes de muchos de los mios se han visto forzados á abrir con precipitacion puertas y ventanas temiendo ser sofocados por la fetidez de las emanaciones de las materias evacuadas ? Cuanto trabajo no ha costado desinficionar el cuarto de estos enfermos ? Algunos de ellos al leer esta nota verán que no exagero. Cuando yo creia conocer toda la fuerza y todos los grados de la putrefaccion, vi en uno de mis enfermos lo que no podia imaginarme, y que me parece en esta línea de lo mas asombroso. Evacuó materias tan corrompidas que comunicaron su corupcion á las viandas de un fondista vecino suyo. Aun hicieron mas. Corrompieron el agua de su tinaja y sin haberse apercibido de ello, pusieron la olla: pues el caldo resultó negro y no se vió en su superficie como sucede comunmente ni una sola pinta de grasa. ¿ Cual fué la causa ? como este enfermo pudo sobrevivir ? A la verdad su constitucion daba pocas esperanzas de curacion, y cualquiera otro de menos resolucion no se habría determinado á someterse á mi método. Lo que no es menos extraño que la corrupcion del agua de su tinaja, es que se haya curado, conteniendo su cuerpo semejante putrefaccion. Aviso á los sábios disertadores, y á todos aquellos que ignoran ó no quieren conocer que la única causa de las enfermedades no es otra sino los humores mas ó menos corrompidos que necesita evacuar, el que quiera curarse ó conservar su existencia amenazada.

¿ Se creera que un hombre que tiene el título de médico, ha dicho en una casa á la que fue llamado en calidad de tal, que yo por una astucia, y por medio de partes colorantes, hacia que los enfermos que se le citaban evacuasen las materias fecales del color que asombraba á tantas gentes ? ¿ Se creera que aun añadió, hablando de los olores fétidos que mis evacuantes eran la causa, pero que corrompian los alimentos? Pues todas estas necedades dijo el buen doctor delante de infinitas personas que con la boca abierta lo escucharon creyendole bajo su palabra. No obstante entre los circunstantes hubo uno que si bien tuvo la paciencia de escucharle hasta el fin, no dejó de decirle cuando acabó: ,,Señor doctor, yo he tomado el remedio de la medicina curativa despues de haber agotado todos los recursos del arte que profesan muchos hombres que como V. tienen el don de la palabra. Evacué en el principio de la curacion materias de todos los colores y mas ó menos fétidas. Mi situacion me impedia tomar alimento alguno de modo que los evacuantes de que V. habla no podian corromperlos. Despues de haber arrojado la parte mas corrompida de mis humores, los evacué del color amarillo de la bílis y de un olor natural. Suspendí las evacuaciones para nutrirme, porque había recobrado el apetito. Para terminar mi curacion, me volvi á purgar con los

y aun mas cuando los síntomas de la enfermedad son graves, no hay que suspender el uso de los evacuantes, porque está indicada la necesidad de promover y activar las evacuaciones siguiendo rigorosamente el artículo tercero del régimen curativo. En todo caso y cualquiera que sea el artículo aplicado, la prudencia aconseja no suspender las evacuaciones, mientras que las materias no se acercan bastante á su estado natural para no exponerse á recaidas, ó recargos. Este es el termómetro que se debe consultar, y es infalible, pues por las materias que se arrojan se ha de juzgar de las que restan á expeler, y puede decirse usando de una comparacion bien exâcta, que las primeras son como la muestra del paño.

USO DE LOS LIQUIDOS CON EL VOMITIVO PURGANTE.

No hay necesidad de beber al instante que se ha empezado á vomitar, pero suponiendo que el vomitivo produzca esfuerzos penosos y que el enfermo esté muy fatigado, entonces deberá beber cada cuarto de hora ó mas á menudo una taza de té hecho con agua, ligero, ó en defecto de este agua pura, uno y otro tibios y azucarados si se quiere. El té se debe preferir, porque es un precipitante que ayuda à las evacuaciones de las vias inferiores, y descargadas estas, se alivian las primeras, como lo hemos dicho anteriormente.

Si alguno tomase por error ó equivocacion, una dósis de vomitivo purgante excesivamente fuerte y que cause calambres ó vómitos abundantes, se detendrán sus efectos por medio de caldos muy cargados de grasa ó gordo, ó en defecto de estos con algunas cucharadas de manteca de vaca líquidada, tomadas á cortos intervalos hasta corregir el exceso de irritacion (1).

---

mismos evacuantes y nunca expelí en lo succesivo materias como las primeras. Luego estas causaban mi enfermedad puesto que desde que purgué de ellas mi cuerpo, gozó de buena salud. Le hago á V. esta declaracion para que no me cuente V. en el número de los engañados, y para que sepa el juicio que he formado de sus discursos.

Si este médico hablaba de buena fé carecía de la experiencia necesaria. Juzguenlo los lectores.

(1) Convendrá decir aquí para que todos lo sepan que ningun emético y ninguna preparacion del antimonio son ni pueden ser veneno por su naturaleza, porque no tienen ningun carácter de causticidad. No pueden dañar sino por el exceso en la dósis, accion que es comun á muchas substancias particularmente las espirituosas en general.

Se ven á veces enfermos cuyos humores tienen una naturaleza semejante á la de los eméticos, como antes se ha dicho. En este caso aunque parezca estraño el vomitivo purgante no ocasiona los vómitos que pueden sobrevenir despues que se hayan terminado sus efectos, y es menester facilitar la evacuacion de estas materias con la continuacion del método curativo.

No siendo el té necesario sino para disminuir la accion vómica, como se ha dicho, no se deberá tomar cuando la dósis obre lentamente y despacio, pues no siendo muy activa, no se debe tratar de debilitarla.

Si hubiere sed durante los vómitos, se tomará de este mismo té de cuando en cuando, y otro tanto se podrá hacer para enjuagarse la boca y quitarse el mal gusto.

Si luego que el vomitivo purgante cesa de obrar por las primeras vias, y durante las evacuaciones por abajo hubiese sed, se podrá beber para humedecerse siempre tibio como con el purgante.

USO DE LOS LIQUIDOS CON EL PURGANTE.

El purgante no tan solo no necesita de líquido alguno que le ayude, sino que no se debe usar de ninguno antes que haya producido muchas evacuaciones, sopeña de exponerse al vómito por sobre cargar así el estómago, y aun en este caso basta con menos de un cuartillo, que se deberá tomar en muchas veces y solo para humedecer cuando el enfermo experimente sed, alteracion ó sequedad en la boca. El líquido administrado podrá ser ó té muy ligero, ó caldo de yerbas, ó suero, agua con azucar, agua panada, ó tinturada con un poco de vino, ú otros líquidos de que el enfermo tenga costumbre con tal que todo sea tibio.

Por lo comun, cuando la dósis purgante ha dejado de obrar, es cuando los enfermos tienen sed, y cuando deben tenerla, y entonces pueden beber á discrecion, observando lo que vamos á decir en el párrafo siguiente (1).

---

(1) Toda purga que deje mucha sed despues de sus efectos, indica con esto la necesidad de tomar por lo menos otra al dia siguiente, supuesto que esta excesiva alteracion proviene del calor ardiente de los humores causa de la enfermedad, como lo hemos manifestado en el discurso de esta obra.

RÉGIMEN EN CUANTO AL ALIMENTO Y BEBIDA.

El régimen que segun mi método deberá seguir el enfermo puesto en cura es muy simple, y su sencillez perfectamente combinada y conforme con la naturaleza, por mas que digan los ardientes partidarios de la dieta.

Si el enfermo que se purga, tomase alimentos antes que su estómago estubiese dispuesto á recibirlos, podría vomitarlos, no pudiendo aun soportarlos sus visceras, mas luego que la toma, sea del vomitivo purgante, sea del purgante, ha producido como las dos terceras partes de evacuaciones que debe producir, segun el número que hemos indicado, cuando ha obrado con prontitud, si pasadas cinco ó seis horas no se experimentan eructos á ella, y aun mas que todo si el enfermo siente que el estómago pide alimento, podrá tomar un caldo del puchero. Si lo exìjiese su estado, en lugar de caldo podrá tomar una sopa de lo que mas le agradare, mas pudiendo esperar, sería mejor que tomase primero el caldo y dejase despues pasar algun tiempo entre este y la sopa. Como una hora despues del caldo y la sopa, y aun en seguida de esta, si el enfermo se siente bien dispuesto, podrá tomar el alimento qne quiera, pero de aquellos que comunmente usa. Si tubiere apetito, podrá satisfacerle, usando de todo con discrecion y prudencia y haciendo mas bien muchas comidas que no comiendo mucho de una sola vez; pero es indispensable que el alimento sea sano. Son preferibles entre estos, los de buena nutricion á los que tienen pocas partes nutritivas, como las legumbres, frutas, ensaladas, y las comidas de vigilia en general. No obstante no impedimos al enfermo su uso, si los apetece de preferencia, ó no tiene otros. Los alimentos agrios, demasiado salados ó picantes, los que son ardientes, irritantes é indigestos le están prohibidos. En suma este método no pide sino el puchero, pero le exìje de necesidad.

El uso moderado del buen vino no puede hacer daño, á menos que un humor acido en el estómago excitado por su parte espirituosa no incomode al enfermo; por lo demas, el vino se recomienda para todos ellos.

Sin embargo no se debe olvidar el efecto que produce el vino sobre el sistema general. Se sabé, y es evidente que los vinos y licores obran sobre los fluidos y los dan fuerza, arrecian la fibra y dan tono. Está pues en el órden y es prudente usar de ellos con moderacion mientras que los fluidos son de mala calidad, sin perjuicio de usar de ellos con menos re-

serva luego que hayan perdido el vicio que tenian. Todo hombre de juicio concebirá facilmente que los fluidos corrompidos, causa de los dolores, deben aumentarlos, cuando hay algun agente que los estimula. Hablando en general, los licores fuertes, todos los estimulantes, como el café, y demas, no conviene á las personas de salud delicada, ni á los flacos ó á los que no gozan de bastante robustez, y aun convienen menos á los que padecen pervigilios ú otra incomodidad sea cual fuere.

Cuando hay una causa interna capaz de producir una sed ardiente, esta se experimenta por lo comun á la hora de comer, como al fin de la purga ó cuando esta cesa de producir sus efectos y esta sed es tan fuerte como es ardiente la causa indicada que la produce, mas despues de comer el enfermo no tendrà precision de entibiar lo que beba, si bien podrán hacerlo á aquellos á quien esto les diga bien. Podrá beber agua y vino, ó en defecto de esto lo que acostumbre á beber; tambien podrá usar del agua panada mezclada, sea con vino ú otra bebida; en fin podrà usar prudentemente de cualquiera líquido capaz de apagar la sed.

Despues de haberse alimentado el enfermo que se halle en estado de ocuparse de sus asuntos, podrá hacerlo, podrá salir de su casa, tomando las precauciones necesarias contra los dos extremos de la temperatura. Deberà ser en todo prudente y circunspecto. Despues de la comida podrá á veces hacer una evacuacion consecuencia todavia de la dósis tomada.

Si no le gustan los alimentos sólidos ó està inapetente, como sucede en todas las enfermedades graves sobre todo al principio de la curacion, luego que la purga haya producido un número de evacuaciones tal que el estómago dé á conocer que aquella se ha filtrado ya en las vias inferiores, el enfermo deberá tomar para sostenerse un caldo del puchero bien sustancioso sin miedo de que le perjudique aunque tome bastante, pues ademas de fortalecer dulcifica la acrimonia de los humores que aun no se han evacuado.

En el caso de que vuelva los alimentos sólidos ó líquidos acaso por haberlos tomado demasiado pronto, deberá reiterarlos algun tiempo despues con la esperanza de que no tendrán la misma suerte. Si el enfermo tubiese una sed ardiente, lo que es muy comun, un caldito ligero ó el agua panada de que hemos hablado, es preferible á todas esas tisanas debilitantes demasiado usadas en todas las enfermedades.

REGIMEN DE ALIMENTOS APLICADO AL ARTICULO CUARTO.

El enfermo en quien la medicina produce prontamente sus efectos en el espacio de seis á ocho horas por ejemplo, y que por consecuencia puede hacer dos buenas comidas al dia, está por lo comun mas en estado de reiterar las dósis muchos dias sin interrupcion. No gozan de esta ventaja aquellos en quienes obra lentamente. Hay algunos que necesitan doble tiempo; es muy poco el que les queda para alimentarse, y por consiguiente no pueden tomar otra dósis al dia inmediato. Los primeros se curan mas pronto por ser en ellos mas acelerada la marcha de la curacion. Los segundos van con mas lentitud, precisados á tomar las dósis mas de tarde en tarde, sin que por eso tengan menos necesidad de alimentarse que los que son de mas mobilidad, mas fáciles en evacuar. Sin embargo, no se deberá confundir la falta de apetito que proviene del movimiento de los humores y del hastío que estas materias corrompidas ocasionan, con la inapetencia que puede resultar de la larga duracion de la enfermedad. En el primer caso el apetito se recobrará expeliendo prontamente la causa que le ha destruido, pero en el segundo no se recobrará sino con el tiempo necesario para el restablecimiento de la salud.

REGIMEN DE ALIMENTOS APLICADO AL ARTICULO TERCERO.

Cuando un enfermo se vea obligado á repetir las dósis evacuantes, como se ha dicho en el artículo tercero del método curativo, deberá aprovechar cuanto pueda todos los momentos para alimentarse, pero sin derogar en nada ni alterar el orden prescripto en el uso de los evacuantes. Mientras mas ligera es la comida, menos tiempo se necesita para la digestion y mejor podrán repetirse las dósis evacuantes. Cuando un enfermo no ha tomado mas que un caldo ligero dos horas bastan para poder repetir las dósis. Si no ha comido sino una sopa tambien ligera bastarán tres horas para tomar la dósis. Si la comida hubiere sido mas abundante, deberá conducirse como se ha dicho en la página 188 y 189.

REGLAS GENERALES PARA EL CUIDADO Y ASISTENCIA DE LOS ENFERMOS.

En cuanto á la limpieza es necesario tener con ellos el mayor esmero.

Es preciso guardarles el sueño cuando es natural y evitar cuanto pueda interrumpirsele, asi recobran el que la enfermeded ó lo ejecutivo de la curacion les haya hecho perder. Es menester sustraerles á las fuertes impresiones morales, animarles, consolarles, y procurarles la posible distraccion, con útiles diversiones, pero sin fatigarlos. El aire de su habitacion se renovará à menudo, tomando todas las precauciones convenientes para no causarles con esto la menor incomodidad. Se les mudará de ropa, tomando para ello todas las precauciones acostumbradas. No se dejará en su cuarto el vaso de sus deposiciones, ni en general nada que huela mal, y pueda inficionar el aire. Esta disposicion se recomienda tanto en favor de los enfermos como en favor de los que les asisten, recordando la coincidencia que tiene con lo que hemos dicho en el capìtulo segundo hablando de las causas corruptoras de los humores, y por las mismas razones que allí dimos, deberán siempre estar solos en su cama.

OBSERVACION FINAL.

Aqui concluye el resumen y aplicacion práctica del método curativo, en que he puesto el mayor cuidado posible, pudiendo decir con una persuasion íntima y equivalente á la certidumbre que comparado con el principio en que se funda la medicina curativa, y con el régimen curativo, cual queda explicado y que no es mas que una consecuencia de aquella, es tal que ofrece toda la facilidad que se puede desear, en términos que no habrá necesidad, sino de volverle á leer para salir de cualquiera duda que haya podido dejar la primera lectura.

Otro tanto me atreveré á decir de toda la obra. Su distribucion, narracion sencilla, la precision y claridad de mis disertaciones, están al alcanze de todos los lectores. Todos los dias recibo cartas en las que se me proponen cuestiones y dificultades que no tienen respuestas segun dicen sus autores, y que sin embargo se hallan resueltas en esta obra, lo que me ha forzado á repetir mas de una vez que hay muchas personas que no reflexìonan que el tiempo que emplean en escribir una carta mas ó menos insignificante, seria mejor emplearlo en leer una obra que por los pormenores, á que desciende, puede satisfacer la inteligencia mas limitada. Verdad es que luego que pareció mi sexta edicion, empezé à verme algo mas descargado de este ènorme peso que me abru-

maba. Hize en ella adiciones importantes á la mayor claridad del método curativo; he añadido otras á la septima, á la octava, á la novena, y á esta que es la décima, y en la que los enfermos hallarán cuanto yo puedo ofrecerles.

El público y las gentes del arte están acostumbrados á un lenguage tan diferente del que yo uso en esta obra, que podrá acaso chocar en los unos con las preocupaciones recibidas y causar en los otros un efecto extraordinario. Mas no será preferible en medicina como en todo una multitud de hechos ciertos, incontestables á esas teorias abstractas que se fundan en meras conjeturas? ¿Será nunca tarde para llevar la luz á las tinieblas, substituir la verdad al error, la instruccion á la ignorancia, y la práctica á la inexperiencia? Los sanos consejos no estan sugetos á prescripcion, igualmente que la verdad. Si algunos hombres viven de tenerla esclava todos los demas ganan en conocerla. Yo me propongo el bien general; y si para obtenerle es preciso pasar por nuevos disgustos, me esforzaré á llevarlos en paciencia, tomando por modelo á tantos otros que han padecido persecuciones por haber proclamado verdades útiles.



MAL VENEREO. [1]

De todas las enfermedades que afligen la especie humana, las que conviene mas destruir, son las virulentas y contagiosas. Las demas no atacan sino una sola persona, pero las que proceden del acto venereo, amenazan á la especie entera.

El mal venereo procede, como las demas enfermedades de la corrupcion de los humores. Viniendo á derramarse estas materias depravadas y viciadas en las partes sexûales y en las visceras de la generacion, pueden producir el virus venereo, asì como por tener las suyas impregnadas de aquellas padecen varias mugeres derrames y flujos de naturaleza maligna. Puede sobre todo contribuir á producirle la repetida comunicacion de los dos sexôs, asi como puede particularmente tener lugar entre dos en quienes la satisfaccion del deseo actual, no tanto produce la hartura, como enciende un nuevo deseo. Con este motivo observaré que el calor extraño que se advierte en los enfermos, cuyos humores no son sanos, puede dirigirse á los órganos de la generacion, excitándolos á la cópula mas que lo que permiten las fuerzas naturales del individuo, como tambien producir poluciones ó derrames seminales en sueños agitados, como sucede á muchas personas enfermas sin duda. ¿ El primero que comunicó esta enfermedad donde la adquirió sino en el origen que acabamos de indicar ?

Esta enfermedad se comunica de muchos modos, y hasta por la respiracion. La cópula es el medio mas ordinario y seguro para contraerla con los síntomas que se manifiestan en el miembro viril, mas no dudaré decir porque tengo la experiencia de ello, que una sencilla tentativa de cópula, el acercarse inadvertidamente sin contacto sensible equivale á veces á una cópula consumada.

Lo que se llama vírus, es una serosidad tan sutil que penetra y se transmite por el mas leve contacto, y tiene tanta acrimonia, que produce

(1) La descripcion de esta enfermedad no ocupa el mismo sitio de las precedentes ediciones, y la he puesto al fin para que cualquiera que quiera impedir su lectura á alguno, pueda árrencarla facilmente, sin echar áperder la obra,

los dolores mas violentos, no menos que los demas afectos que provienen del contagio venereo, cual se presenta. Es en unos purgacion, irritacion, inflamacion; produce en otros úlceras, excrecencias, incordios, depósitos &c.

La malignidad de los síntomas característicos, es proporcional á la malignidad del vírus comunicado; pero tambien puede aquella proceder en parte de la corrupcion ó disposicion en que se hallaban los humores del individuo, cuando adquirió el vicio. Los que gozaban antes de mala salud, ó padecian cualquiera enfermedad, son los mas expuestos á malas resultas y las mas difíciles de curar: tienen necesidad urgente de un plan que no tan solo los cure del mal vénereo, sino tambien de la causa de sus antiguas incomodidades, y tal es precisamente este que ofrezco.

Si el mal venéreo, que proviene de la cópula, no procediera de la corrupcion de los humores fluidos, corrupcion que se transmite despues por el vírus comunicado, al virus solo deberian su origen los dolores y demas accidentes que les acompañan; quiere decir que el vírus obraría entonces como cuerpo extraño, y su presencia se haría sentir una vez introducido, y aun al introducirse en las partes de la generacion, en cuyo caso es inegable que produciria los dolores en el momento mismo en que se insinúa en las vias que lo reciben, y por donde pasan. Lejos de suceder asi es sabido que por el contrario pasan muchos dias y aun semanas entre la cópula y la manifestacion del primer síntoma ó del primer dolor, prueba irresistible de que el vírus tiene necesidad de tiempo para corromper los humores, y que tambien es necesario alguno para que la serosidad que se convierte en vírus en la persona que ha adquirido el vicio y en quien aparecen sus síntomas característicos, se forme de la corrupcion con la homogeneidad del vicio adquirido.

Antes de hablar de los medios curativos observemos de paso los que se usan comunmente. La curacion de esta enfermedad es ó paliativa ó curativa, analizemos una y otra para exâminar sus resultas. Se ha conocido que era paliar la enfermedad curarla con sangrías, tisanas diuréticas, baños y algunos astringentes para detener la purgacion. Estos medios, cuando mas propios para disminuir la acrimonia del vírus, han sido abandonados como insuficientes. Se han adoptado despues los sudoríficos con la esperanza de expeler el vírus por la transpiracion. Se ha debido haber observado que lo mas cierto es que aquellos le hacen filtrar en el tejido de la parte car-

nosa, y que pueden llamarle á la piel, ó introducirle en los huesos, donde produce exóstosis, erupciones, infartaciones, depósitos, bubones, &c. En fin se ha adoptado lo que se llama el gran remedio y se cree haber hallado el remedio curativo. Este consiste en fricciones con el mercurio sin ninguna preparacion ó sea con el azogue mezclado ó fijado con grasa. Se empieza por una de las extremidades, continuando sobre las demas partes del cuerpo hasta que el enfermo puesto en una verdadera tortura saliva ó babea en abundancia. Una ciega confianza le hace creer que ha logrado una curacion radical, pero el tiempo le dá muchas veces la certeza de lo contrario.

Parece que á los antagonistas de las unciones es á quienes se debe el uso interior del mercurio preparado y dulcificado de varios modos. Es posible que estos remedios causen menos mal que las unciones, sin embargo provocan la salivacion, hacen menear y algunas veces caer los dientes, producen males de cabeza, de estómago y diferentes accidentes que no dejan duda de que el mercurio, de cualquier modo que esté preparado y conbinado no es el amigo del hombre ni medio de su curacion, ni menos dañoso que cuando se administra por fricciones.

Segun las observaciones de los partidarios del mercurio por friccion y á juzgar por lo que dicen, estos medios no corrigen el vírus como aquel, pero sus adversarios como alentados por la contradiccion han pasado del sublimado dulce al sublimado corrosivo, sin temer administrar interiormente un caustico tal, que en cirujía se emplea para quemar la carne fungosa de las úlceras. Se ha administrado con leche, ó haciendo que los enfermos la beban inmediatamente despues de haberle tomado. En seguida se han compuesto licores como los del baron de Wan Swieten á quien segun la tradicion se debe el uso interno del mas violento de todos los venenos químicos. Algunos granos del sublimado disueltos en media azumbre de agua asi descompuesta hacen un específico que se deberà llamar licor vegetal, porque es preciso un nombre; el jarabe se deberá llamar jarabe anti-venereo; con el jugo clarificado de alguna planta se llamará rob anti-sifilítico.

Es un error creer que el mercurio y sus preparaciones puedan curar los males venéreos. Los humores viciados por el virus no serán ni menos ardientes, ni menos corrompidos luego que estén convinados con el mercurio, ni aun con cualquier otro absorvente que no fuese dañoso, y es por el contrario bien seguro que los estragos que pueden producir estas materias asi viciadas,

se aumentan aun por estas preparaciones, insuficientes sin duda y peligrosas por su índole caústica ó por lo menos muy acre como se ha visto en diferentes casos. El mercurio es un mineral sumamente frio; es el mayor enemigo del calor natural, de consiguiente solo por esto es muy perjudicial. Insinuado por los poros penetra en la circulacion; con su frialdad templa el ardiente calor del virus, pero no le evacua, y de aqui su insuficiencia. Susceptible de reunirse en los vasos, como se dividió para entrar por ellos, ¿ no puede con su reunion en globulos mas ó menos gruesos detener repentinamente la circulacion de la sangre y causar la muerte ? Su frialdad enemiga del calor natural dispone mas á este accidente, cuyos ejemplos son mas frecuentes de lo que se cree. Si por otra parte se sublima en los vasos ¿ no podrá resultar una acrimonia capaz de comprimirlos y detener del mismo modo el curso de los fluidos ? Si no se temen estos accidentes posibles, es probablemente, porque no suceden sino muchos meses y aun años despues de la curacion, y cuando se verifican se atribuyen á otra causa que no es la verdadera.

Las diferentes preparaciones de mercurio tienen, y no se lo disputamos á sus autores, la virtud que desean: detienen, como las unciones, la purgacion ó gonorrea, la supuracion de los cánceres, y úlceras; hacen desaparecer igualmente los bubones, berrugas y erupciones; en fin curan en general las enfermedades venéreas, pero del mismo modo que el mercurio, embotando lo que se llama acido venéreo ó la acrimonia de la serosidad virulenta, y poniendo à esta fluxìon, que causa los diferentes síntomas de la enfermedad, en estado de volver á entrar en la circulacion. He aqui el resultado de estas curas, y lo que hace creer que los enfermos estan curados. No estan sino envenenados y la mayor parte hasta los huesos. Hay muchos que luego tienen pruebas de ello por los dolores que experimentan à poco de su pretendida curacion, y á las veces estos dolores son tan violentos que ponen al paciente en una situacion horrible. Unos quedan tullidos, y la mayor parte de los demas, sugetos á mil achaques de toda especie; estómago perdido, digestion dificil, purgaciones que llegan á inveterarse y que son ó continuas ó periódicas, mas ó menos contagiosas. Ademas resultan con frecuencia la iscuria, la estrangurria, la disuria, enfermedades que ocasionan en lo sucesivo males gravísimos en la via de la orina. Ultimamente los enfermos rara vez se libertan de estos residuos y males, que bien conocidos les alejarian del matrimonio.

La pràctica me presenta todos los dias numerosas víctimas de estos sistemas, y cada dia me confirma mas y mas en la opinion en que estoy, de que todos los accidentes que se observan, provienen tanto de la accion corrosiva de los venenos transformados en remedios como del vírus. Lo que no tiene duda es, que despues de la pretendida curacion, el enfermo abriga en sì la enfermedad y el remedio, y que su sangre se halla sobrecargada con el mal y el medicamento mercurial que unidos entorpecen su movimiento y amenazan detenerle. Se observa con frecuencia que la sangre, como para conservar por algun tiempo mas la vida del enfermo, reune estos cuerpos extraños y los deposita en el pecho para desembarazarse, pero es raro si el paciente no muere pronto, pues el mercurio y el vírus reunidos ulceran ó gangrenan las visceras de esta parte y causan la muerte.

La enfermedad venérea no se acomoda mejor con el veneno que otra cualquiera, y no hay mas que un medio para destruirla, y esta es la purga, pues su causa, como la de las demas enfermedades, procede del principio único á que la naturaleza las vinculó todas. Los purgantes hidragogos no exceptúan las visceras de la generacion: penetran las glandulas prostatas, las vesículas seminales, como las demas partes de la generacion, lo limpian y purifican todo, disolviendo las materias por ellas derramadas, enrareciéndolas y conduciéndolas al canal intestinal por los emuntorios ordinarios á fin de poder verificar la expulsion por las vias naturales de las excreciones. Este medio de curacion es tan seguro que los enfermos recuperan su primitivo estado, de modo que no les queda ningun resto de enfermedad que pueda ni perjudicar á su constitucion individual, ni transmitirse á sus mugeres ni á sus hijos.

Tambien la experiencia ha manifestado que muchos enfermos, siguiendo nuestro método, han evacuado las partes mercuriales contenidas en sus fluidos: los que se hallaren en igual caso pueden con él ponerse al abrigo de todo riesgo.

Sean cuales fueren los síntomas del mal venéreo, reciente ó inveterado, siguiendo el artículo cuarto de mi régimen curativo, ó el tercero en caso de necesidad, podrá obtenerse la evacuacion del vírus. El vomitivo purgante es necesario siempre que la plenitud de estómago impide que los purgantes pasen á las vias inferiores, y es absolutamente indispensable y se deberà usar de él con frecuencia cuando algun síntoma de la enfermedad se manifiesta en una parte dependiente de la circunscripcion de las primeras vias. Cuanto mas inmediatas se tomen las dósis evacuantes, mas pronto se logrará la curacion. El régimen

es muy sencillo, y tal cual vá descripto en esta obra, debiendo abstenerse el enfermo de demasiado trabajo, de todo exceso en su alimento, de las bebidas espirituosas en general, de las que sin embargo podrá no privarse enteramente, con tal que las temple y que de ellas use con moderacion.

Entre los medios externos hay muchos que son peligrosos. Las inyecciones y la introduccion de cualquiera cuerpo extraño en la uretra no producen mas que irritacion, é inflamacion, y pueden dar ocasion á graves accidentes en esta parte. Para abstenerse de tales remedios siempre perjudiciales, y nunca útiles, penetrarse bien de esta verdad, que solo medicinándose interiormente y purgándose es como se cura. Si hubiese llagas, depósitos, úlceras, excrecencias, &c. se deberán tratar y curar quirúrgicamente, pero siempre se deberá proceder contra el origen que las produce sin perder nunca de vista su total destruccion, que no se podrá lograr de otro modo sino como se ha dicho por la purga reiterada hasta su curacion completa ó radical.

Desde que este mal se ha empezado á mirar como un asunto de bufonada y risa, sus consecuencias y desastres son mas funestos y menos temidos. Ciertamente es mas facil paliar, enjalbegar y aun envenenar á los enfermos con preparaciones mercuriales bien disimuladas que curarlos radicalmente. No obstante como la mayor parte de los hombres está mas dispuesta á dejarse arrastrar por el torrente que á apreciar la verdad, habrá muchos que se atendrán de preferencia à lo mas fácil y á lo mas pronto, sin reflexíonar las resultas, aunque se les prodiguen los consejos mas saludables.

Ya para emprender su curacion, ya para seguir el régimen curativo deberán penetrarse bien de los principios demostrados en el contenido de esta obra todos los que padezcan el mal venéreo, sin contentarse con leer esta disertacion, que no es mas que una especie de apéndice de aquella.

LEROY,

CIRUJANO CONSULTOR.

